Edición de 24 páginas
AGENCIAS EN EL EXTERIOR: NUEVA YORK: 165, BROADWAY
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

LA NACION

Precio único en todo el país: VEINTE CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110

AÑO VI — Santiago de Chile, Sábado 4 de Noviembre de 1922 — Núm. 2,121

Una madre que arrebata el esposo a su hija

Las tragedias de la vida doméstica. — Un "triángulo" que provoca una catástrofe y despedaza una vida

¿Quién no ha oído hablar del "triángulo humano"? Desde los tiempos más remotos, desde que el corazón humano rompió los diques del afecto legal para desbordar sus sentimientos sobre otras personas que no tenían derecho a ellos, se ha designado con el sugestivo término de "triángulo" a este capricho del corazón.

El triángulo se forma cada vez que una mujer reparte su afecto entre su esposo y otro hombre, o cuando un hombre distribuye sus sentimientos amorosos entre su esposa y otra mujer que no tiene derecho a ellos. Esta combinación geométrica ha dado siempre margen a innumerables dificultades y tragedias.

En Estados Unidos acaba de revivir, con motivo de la muerte de James Franck O'Connor, que fué asesinado en una disputa por Owen de Witt, una vieja tragedia desarrollada sobre los contornos del triángulo humano.

De Witt dió muerte en una disputa a O'Connor y fué conducido a la prisión, donde está actualmente purgando su delito. Pero no se trata en este caso de esta vulgar pendencia, donde parece ha sido el alcohól el único culpable. Se trata de una tragedia antigua en la cual de Witt fué protagonista principal y que había sido olvidada por el torbellino de los acontecimientos sensacionales de la vida norteamericana.

De Witt es casado con la hija de una rica familia francesa, divorciada de Mr. Weber, un honrado comerciante norteamericano. La señora de Weber es el caso típico de la "vampiresa" norteamericana, tan popularizada por el cine y por la literatura yanqui. Esta señora tuvo de su primer matrimonio cuatro hijos y entre ellos, una hija, Miss Maude, una linda e ingenua muchacha destinada a tener un partido soberbio en el matrimonio. En efecto, antes de cumplir los veinte años, un joven de Rochester, Owen de Witt, [illegible] ...trimonio y como se trataba de un pretendiente honorable y de posición, los padres no tuvieron inconveniente para la boda.

Y aquí viene lo grave. Poco después de llevarse a cabo el matrimonio, Mrs. Weber se opuso tenazmente a que los jóvenes desposados apartaran casa alegando que deseaba permanecer al lado de sus hijos; al mismo tiempo hacía objeto de especiales atenciones a su yerno.

Mientras tanto, la joven Maude iba sintiendo que su esposo se distanciaba más y más de ella; pero niña inexperta, no sabía a qué atribuir la causa de ese enfriamiento.

Un día la incógnita se despejó para la pobre Maude; regresaba del estudio de su doctor a comunicarle a su esposo una feliz nueva y entró precipitadamente a su casa ávida de dar la noticia. Recorrió rápidamente la casa, buscando a Owen, pero Owen no estaba en ninguna parte; pasó entonces a la alcoba de su madre para comunicarle a ella la noticia y su sorpresa fué terrible al encontrar a su esposo estrechamente abrazado a la autora de sus días.

La tragedia había hecho crisis. La señora de Weber partió aquella misma tarde a Rochester para pedir el divorcio con su esposo, el cual naturalmente no se opuso a ello. Seis meses más tarde la justicia fallaba otra causa de divorcio, la de Owen y Maude. La primera jornada del drama estaba cumplida. Pero para Maude el destino reservaba todavía un golpe mucho más terrible; seis meses más tarde su madre contraía matrimonio con el que había sido su esposo. Maude enfermó gravemente; la llegada del hijo no hizo sino agrandar su desgracia; para colmo de males una enfermedad secreta comenzó a devorarla. Era el cáncer. Maude fué cayendo, cayendo. Su madre le había asignado una pensión escasa, que apenas le daba para vivir. Por fin Maude murió abandonada, sola.

¿Cabe una tragedia más horrible?

La reciente prisión de Owen de Witt ha hecho revivir este drama en la prensa norteamericana.

La risa de la niña

por Catulle Mendes

En el cementerio de la aldea, matizado de flores blancas y amarillas y dorado por los últimos rayos de sol, vi a una hermosísima muchacha de diez y siete años, que se reía como una loca con la mirada fija sobre la losa de una tumba.

¡Qué sesación tan desagradable experimenté al verla reír! ¡No era natural alegría que contrastaba con la tristeza del sitio donde tantos seres duermen el sueño eterno! Me aproximé a ella y le dije en tono de reproche:

—No te reirías así, hermosa niña, si hubieses amado o conocido siquiera al infeliz que está reposando bajo esta lápida.

Y ella, mirándome con asombro, exclamó:

—¡Que no le conocí! ¡Virgen Santa!

¡Si era mi novio! ¡Nos íbamos a casar!

¡No había para mí gozo que él no participara! ¡Mis pensamientos eran los suyos; sus esperanzas las mías! Cuando cesaron los latidos de su corazón sentí que la muerte me gritaba: ¡Ven, ven!

—¿Por qué te ríes, entonces? repliqué subyugado por la melancolía de sus ojos y por el acento de sinceridad de sus palabras.

—¿Qué, por qué me río? ¡Virgen Santa!...

¡Por darle gusto! Cuando vivía, cuando éramos novios, su mayor felicidad era verme contenta. No había música que le agradara tanto como mi risa... ¡Comprendes! cuán grande sería su sufrimiento si me sintiera llorar sobre su fosa!

Los aperitivos no bajan

Por Julio Camba

Lisboa, Setiembre de 1922.

Por cada duro español le dan a uno diez duros portugueses, hecho que explica este otro: por cada ciudadano portugués se encuentran hoy en Portugal diez ciudadanos españoles. Después de ensayar inútilmente la ruleta, la lotería y la política, el español ha descubierto que para multiplicar su fortuna le bastaba traducirla al portugués, y sobre Portugal han caído media Castilla, un tercio de Andalucía, dos tercios de Extremadura, etc., etc. En los Estoriles, en Cascáes, en Figueira da Foz, en Espinho, el pobre portugués se halla en la actualidad tan **depaysé** como si estuviese en tierra extranjera. Los camareros le hablan español, las cupletistas le cantan canciones andaluzas, los vendedores callejeros le ofrecen **El Sol** y el "Nuevo Mundo"... Portugal se siente un poco invadido. Los turistas españoles van desplazando a los naturales del país en la misma proporción en que el duro del uno desplaza los escudos del otro. Diez escudos por duro. Diez indígenas por turista... Menos mal que, al término del Verano, los turistas se irán y los duros quedarán aquí.

Porque si bien es cierto que con una peseta española se compra diez pesetas portuguesas, con diez pesetas portuguesas apenas si hay para comprar un aperitivo. La moneda portuguesa está baja, pero los aperitivos no. Por regla general, si una cosa cuesta un duro en España, aquí cuesta diez escudos, lo que, a veces, le hace decir a uno que no vé la baratura por ninguna parte.

—¿Cómo que no? — exclama entonces el tendero. — Diez escudos, para usted, son exactamente cinco pesetas.

—Pues por eso digo que no veo la baratura — contesta algún español, mientras otros, deslumbrados ante la apariencia lógica del argumento, murmuran:

—Es verdad. Es verdad.

Y, corbata larga, o par de calcetines, pañuelo de bolsillo o cepillo de dientes, se llevan el objeto en cuestión convencidos de que han hecho una ganga.

La ventaja que ofrece el cambio a los españoles es la de poner a su alcance una vida que para los portugueses resulta carísima. A medida que baja el escudo, la vida encarece en Portugal de un modo fabuloso; pero nosotros no advertimos esta carestía. De cuando en cuando unos cuantos jóvenes, que se aburren en la **Brazileira**, salen a la calle y organizan una pequeña revolución, con lo que, al otro día, si quieren volver al café, tienen que pagar las **carrapinhadas**, a doble precio, porque el escudo ha bajado nuevamente. Nosotros, en cambio, como compramos los escudos más baratos, seguimos viviendo al mismo coste.

Es decir, que mientras los portugueses viven ahora en Portugal mucho peor que antes, nosotros vivimos como hubiésemos podido hacerlo en cualquier tiempo, y que, de las mil razones que tenemos para visitar este país, la peor y la más antipática es la de la superioridad de nuestra moneda.







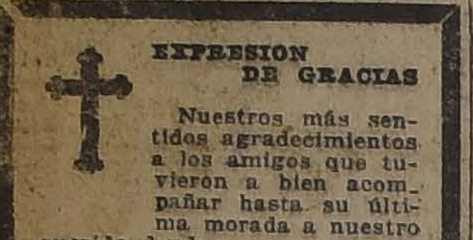
DEFUNCION

Habiendo fallecido en Vicuña el señor don

Mauricio Copene U.

Sus restos serán trasladados al Cementerio General. El cortejo partirá desde la Estación Mapocho, el Domingo 5 de Noviembre, a las 11 A. M.

LA FAMILIA.



EXPRESION DE GRACIAS

Nuestros más sentidos agradecimientos a los amigos que tuvieron a bien acompañar hasta su última morada a nuestro querido deudo.

B. Eduardo López Soza

LA FAMILIA.



DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre **M. TEODOSIA SALAZAR V. DE GONZALEZ** (Q. E. P. D.)

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, el Sábado 4 de Noviembre, a las 9 A. M., después de una honra fúnebre en la Parroquia de Andacollo.

Sus hijas: **María y Eublinda González.**

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro querido esposo y padre

AMADOR GONZALEZ POBLETE

Rogamos a los que fueron sus amigos acompañar sus restos hoy Sábado a las 4 y media de la tarde. El cortejo partirá de su casa habitación, Toro Mazotte 16, al Cementerio Católico.

Juana J. v. de González e hijos.

EMPRESA

Forlivesi

DE POMPAS FUNEBRES

UNICA EN ESTE RAMO EN TODA SUD-AMERICA

Servicios Económicos

Calle Compañía 1037 - 1041

(Edificio del Palacio Arzobispal)

Suc. Juan Forlivesi

TELEFONO INGLES 877

NOTA. — Abierto de día y noche, todo el año.

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición del siguiente mobiliario escolar destinado al servicio de las escuelas que se indican y que deberán ser puestos en los lugares que se expresan:

Para los departamentos de La Serena, Coquimbo y Elqui (puesto en La Serena):
150 pizarrones;
140 mesas;
300 sillas; y
30 estantes.

Para los departamentos de Ovalle, Combarbalá e Illapel (Puesto en Ovalle):
226 pizarrones;
186 mesas;
640 sillas; y
20 estantes.

Las propuestas se abrirán el 10 del actual, a las 3 P. M., en la Sección Almacenes de la Dirección General de Educación Primaria, donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

El Director General de Educación Primaria

10-N.

Azufradoras para Viñas

a mano y para colocar a la espalda

Pulverizadores para Arboles

Precios bajísimos

A. Becker & Co.

BANDERA 615 CASILLA 793

CALZADO

EXCEPCIONAL REBAJA DE PRECIOS

PUENTE 799 Esq. SAN PABLO — **LA IBERIA** — PUENTE 799 Esq. SAN PABLO

Desde hoy Sábado y por todo el mes de Noviembre, Realizaremos todas las existencias de Calzado de Verano a los irrisorios precios que a continuación se detallan:

CABALLEROS	
BOTIN Box Calf color, cosidos, horma puntuda, par	26.90
BOTIN Box Calf color, cosidos, con gabardina ploma, horma puntuda y Americana, par	28.90
BOTIN Box Calf color, cosidos Walk-over, gran moda	28.50
BOTIN Gum Metal, de color, emplantillados a mano, horma Americana y Puntuda, par	31.00
ZAPATON Box Calf color, emplantillados a mano, horma de última moda, el par	29.00

SEÑORAS Y SEÑORITAS	
ZAPATILLAS cabritilla de color, 1 y 2 Trabas, taco Cubano, el par	19.50
ZAPATILLAS cabritilla de color, Primavera, hechas a mano, taco Cubano	21.50
ZAPATON cabritilla de color, taco Francés de suela	19.50
ZAPATILLA Charol, Reyna vivo blanco, taco Cubano, par	16.50
ZAPATILLA Charol, Primavera, taco Cubano, par	17.50
ZAPATILLAS Charol, 1 y 2 trabas, taco Francés, par	17.50

RECLAME.—Lona Blanca, Zapatillas y Zapatones varios modelos tacos Francés y Cubano, al único precio de 11.90 el par. Haga sus compras en esta casa y ahorrará dinero. NO OLVIDE LA DIRECCION.

LA IBERIA

PUENTE Esq. SAN PABLO

CARBON ESPINO

LO MEJOR, $ 12.50 SACO grande, leña seca monte, acacio, eucaliptus trozado 100 k. $ 8; harinilla los 46 k. $ 9; afrecho saco $ 7.50; coke 46 kilos $ 7; cebada 100 k. $ 22.

Ofrece:

LA GRANADINA, Av. Matta 1460 Teléfono 113, Parque

4-N.

MAIZ EUREKA

para ensilaje.

Porotos Soya

que rinden 20 o|o de aceite alimenticio.

Alfalfa de Provence

importada, vende Almacén de Semillas de

ADOLFO RILLON

MORANDE 720

6-N.

Vendedores Competentes

en: Camisería, Sombrerería, Perfumería, Zapatería,

NECESITA

GATH & CHAVES Ltd.

PLUMEROS

Avisamos a nuestra distinguida clientela que hemos cerrado la sucursal en Delicias 1934, y sólo atenderemos nuestras ventas en la

Fábrica de Plumeros y Utiles de Aseo

AGUSTIAS 1778

TELEFONO INGLES 3955

Mozos

con buenas recomendaciones necesita

GATH & CHAVES, Ltd.

PASTO

nueva cosecha, lo mejor al más bajo precio, ofrece

LA GRANADINA, Av. Matta 1460 Teléfono 113, Parque

4-N.

Sociedad Anónima — FERIA Yzquierdo

LA FERIA 9 AVENIDA BEAUCHEF

En la **Feria de hoy Sábado 4**, venderemos como de costumbre, abundantes partidas de

GANADO GORDO Y PARA ENGORDA

de diversas procedencias.

Además venderemos:

NOVILLOS GORDOS PARA EMBARQUE llegados de Malloa, Hacienda "El Tambo", Santa Ana (Santa Amelia), etc.

30 NOVILLOS DE 1 1|2 AÑOS de una sola marca de Marruecos.

35 NOVILLOS DE 2 AÑOS, llegados de Victoria; y

Varias partidas de **CORDEROS GORDOS** llegados de Llolleo.

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS, Gerente.

NOTA.—La Feria contrata seguros del ganado en trasporte ferroviario por cuenta de la Cía. Ibero-Chilena.

ARRIENDASE

Vicuña Mackenna 640, local apropiado para sastre, tienda, etc.

Tratar al lado en

BARRACA "CHILE"

AGENTES CEMENTO O. K.

4-N.

AVISOS DE REMATES

REMATE JUDICIAL

El 16 de Noviembre, a las 3 P. M., ante el señor Juez Letrado del Primer Juzgado de Curicó, don Juan de Dios Valdés, tendrá lugar el remate de parte de la

Hijuela 2.a del Fundo "La Laguna"

ubicada en Teno, del departamento de Curicó, perteneciente al concurso de hipotecarios de don Manuel y don Nibaldo Silva Lira. Tiene 15 regadores de agua del Canal Lagunas y 3 1|2 del Canal Macul, además de derrames de la Hijuela 3.a y derechos del Estero La Puerta.

Mínimum Rebajado: $ 260.000

Se paga reconociendo deuda a la Caja Hipotecaria reducida a $ 223,242.75 y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado.

Datos y pormenores dará en ésta don Ernesto Sepúlveda, Huérfanos 800, altos, de 4 a 7 P. M.

U. MANTEROLA, Secretario.

REMATES

Ante el árbitro don Luis Salas Romo y en su oficina, **COMPAÑIA 1378**, se rematarán las siguientes propiedades ubicadas en la Comuna de San José de Maipo del departamento de La Victoria y pertenecientes a la sucesión de don Jacinto González Cañas y a la liquidación de la sociedad conyugal habida con doña Jacinta Tapia, a las tres P. M. y en los días que se indican:

DIA 8 DE NOVIEMBRE:

Fundo "LOS CHACAYES" o "LOS PICHES", con una extensión alrededor de quince cuadras planas regadas y como diez mil cuadras de cerro.

Mínimum: $ 50,000.

DIA 9 DE NOVIEMBRE:

Fundo "LA QUEBRADA", que mide alrededor de catorce cuadras planas regadas y doscientas de cerro.

Mínimum: $ 30,000

Fundo "MELOCOTON", sección casa del Depósito, que mide alrededor de siete cuadras planas, regadas.

Mínimum: $ 20,000

Fundo "MELOCOTON", sección casa grande, que mide alrededor de ocho cuadras planas, regadas.

Mínimum: $ 30,000

Los precios anteriores se pagan mitad al contado, mitad a seis meses plazo y ocho por ciento de interés anual.

DIA 10 DE NOVIEMBRE:

Casa y sitio ubicados en la plaza de San José de Maipo.

Mínimum: $ 15,000

Sitio "LOS NOGALES", que mide alrededor de dos cuadras planas, regadas.

Mínimum: $ 10,000

Potrero "Norte", que mide alrededor de una y media cuadra plana, regada.

Mínimum: $ 4,000

Potrero "Centro", que mide alrededor de una y media cuadra plana, regada.

Mínimum: $ 4,000

Potrero "Sur", que mide alrededor de 2 cuadras planas, regadas.

Mínimum: $ 6,000

Potrero "Las Higueras", que mide alrededor de una cuadra plana, regada.

Mínimum: $ 3,000

Los precios anteriores se pagan al contado.— Las propiedades no tienen hipotecas. Bases y demás antecedentes en la oficina del Arbitro.

EL ACTUARIO.

Importante Fundo

REMATAREMOS

El Viernes 17 de Noviembre, a las 3 P. M., en nuestra oficina, Morandé 330, y ante el Notario don Abraham del Río, por orden de su propietaria, señora **Mercedes Valdés de Barros Luco**, se rematará el **conocido y valioso fundo**

"SANTA ROSA", EN RETIRO (PARRAL)

ubicado al lado de la Estación Retiro (ex-Membrillo), que mide aproximadamente mil cuadras planas, regadas, bien cultivadas, en parte de terrenos de primera clase, adecuados para siembras, chacarerías, pastos, etc., con el bajo

MINIMUM DE $ 800.000

que se pagará:

a) Reconociendo por su valor comercial el saldo de una deuda primitiva de $ 330,000, en bonos del 8-1 por ciento, que lo grava a favor del Banco Hipotecario Nacional;

b) Con $ 150,000 al contado, al firmarse la escritura;

c) Con $ 150,000 el día 1.o de Abril de 1923, fecha de la entrega material de la propiedad; y

d) Con el saldo a un año plazo, contado desde la entrega, con más el 8 por ciento de interés anual.

Bases, datos completos y orden para visitar el fundo, en nuestro "Departamento de Fundos".

FREUDENBURG & BALMACEDA

MORANDE 330 — CASILLA 2169

2-N.

REMATE

DE LAS MAQUINARIAS

E INSTALACIONES DE LA FABRICA DE GRASA

AVENIDA SILVA 79

próximo a San Diego

Hoy Sábado 4 a las 3 P. M.

Por orden del liquidador

— HAY: —

Caldero vertical de 8 H. P. con rastrillo en perfecto estado de uso y su chimenea, 4 fondos de fierro, de 500 litros cada uno, 4 tinas de roble. Bomba alimentadora de caldero, picadoras de grasa, una instalación completa para fabricar envases de lata compuesta de 1 guillotina, un balancín, un pestañeador, un rodillo, dos máquinas emulsionadoras en perfecto estado, transmisiones, poleas y correas, envases de latas, etc. etc.

Un galpón de madera con techo cartón escoria, rejillas de alambre. Una estufa completa. Una prensa. Tabiques. Divisiones madera, etc., etc.

Pago al contado.

VICTOR ARAYA L.

Martillero de Hacienda

Remates de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Sábado 4 de Noviembre, a las 10 A. M., el martillero señor Casanova, rematará en la **Casa de Préstamos "EL COMETA BIELA", calle San Diego N.o 1787**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 42,708 a 45,361 y las armas prohibidas N.o 49,731 a 95,212.

Hoy Sábado 4 de Noviembre, a las 2 P. M., el martillero señor J. Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA VICTORIA", calle San Pablo N.o 2302**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 17,373 a 19,998 y las armas prohibidas.

Hoy Sábado 4 de Noviembre, a las 4 P. M., el martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "LA RECOLETA", calle Dardignac N.o 573**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 43,126 a 45,413 y 31,174 a 32,646 y las armas prohibidas N.o 4,501 a 42,477.

HAY: bolsa de plata, sillas de montar y de Viena, máquinas y herramientas para dentistas, manteles y servilletas, joyas con brillantes y piedras de color, chalones, ternos de casimir y calzado, vestidos, gran surtido en ropa interior y de cama, catres, colchones, sommiers, gran cantidad en armas de fuego y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR

GRAN REMATE

DEL RICO MENAJE DE CASA Y AUTOMOVIL WINTON DE TURISMO

DE LA SEÑORA

ROSA VERGARA DE BARROS

1725-Compañía-1725

HOY A LA 1.30 P. M.

— : HAY : —

SALON 1.o—Magnífico piano de concierto, de [...] Kranich y Bach, en perfecto estado; rico amoblado [...] dorado, estilo Luis XVI, forro de seda, compuesto de: [...] sofá y dos sillones bergeres; otro amoblado dorado [...] Directorio compuesto de: un sofá lit de repos, 2 sillones, 2 sillas; cortinajes de seda, sillas y banquetas [...] mesas doradas, 2 magníficos jarrones de Sèvres decorados [...] Carelle, montados en bronce cincelado Luis XVI; [...] mármol, columnas de mármol con bronce, gran cuadro original de G. Wertheimer 1885 y otros de Vogel, Plaza [...] Pons, etc., alfombra de Smyrna, gran lámpara de cristal [...] carat Luis XVI de 22 luces.

SALON 2.o—Rico autopiano Brewster flamante, amoblado de nogal tallado Luis XV compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 3 cortinajes iguales, espejo grande con [...] dorado, mesas talladas, cuadros, estatuas, lámpara de cristal, alfombra gris, etc.

BILLAR Y ESCRITORIO.—Rico billar de carambolas Collender, con útiles; lindo juego importado de escritorio y biblioteca tallados estilo Geogian, sofá y 2 sillones de cuero con cojines, 12 sillas con cuero, chiffonier de caoba, reloj de colgar campana Westminster, lámpara, etc.

HALL.—Gran amoblado tallado Luis XVI con [...] do y cojines de brocato de seda, compuesto de: sofá, 2 bergeres, 6 sillas, 2 bahut y mesa de centro; mueble de [...] pos con espejo para sombreros; Victrola Victor de [...] 11, con 100 discos escogidos de sello rojo, reloj y dos candelabros, gran jarrón Signa, reproducción de antiguo [...] tuas, objetos de arte, cuadros de Brunetti, Toretti, [...] cévich, gran aplique de cristal Baccarat, alfombra [...] ría y escalera de 42 metros, 48 varillas de bronce, etc.

COMEDOR.—Lindo amoblado de caoba fina con [...] ces cincelados estilo Imperio, compuesto de: aparador [...] con cubierta de mármol verde, 2 trinchas, gran [...] bombé de 3 cuerpos, mesa de correderas, 2 sillones y 12 sillas tapiz de seda; precioso servicio de cristal tallado completo para 24 personas: servicio de mesa de loza inglesa, caja de cubiertos Elkington, guarnición de mesa de [...] Luis XVI compuesta de: jardinera, 2 candelabros [...] y espejo de 3 cuerpos; azafates y fuentes de plaqué [...] pas, alcuzas, pieza de cristal tallado, servicio de té [...] qué y de porcelana, lindo mantel deshilado con aplicaciones de encaje de Filet, cuadros, alfombra verde, lámpara de bronce, etc.

DORMITORIOS 1.o y 2.o—Rico amoblado importado de madera de erable con incrustaciones compuesto de: [...] pero de 3 cuerpos, peinador y 2 veladores; catre de [...] cuadrado, otro amoblado estilo inglés color caoba, compuesto de: ropero de 3 cuerpos, cómoda con espejo, [...] dor, 2 marquesas y 2 veladores; sillones, servicio de [...] rio de plaqué, cuadros religiosos, alfombras de una pieza, lámpara, etc.

DEPARTAMENTO COLONIAL. — Amoblado [...] con cojines de felpa estilo antiguo, compuesto de: [...] grande, 2 sillones y 4 sillas, armario tallado, escritorio de señora, marquesa tallada, taburetes, mesa frailera, [...] de madera, 2 cortinajes de falla de seda listada, cuadros al óleo, alfombra grande, etc.

VARIOS.—Amobladito de sala de nogal tallado [...] do con cojinetes de seda, cortinas de seda listada, [...] baño enlozada, lavatorio de desagüe, bidet, amoblado [...] cano de roble con forro de cuero, telones de [...] galería, plantas finas, roperos de caoba con cajonería [...] portados de Maple, rica cocina a gas con horno [...] etc.

UN RICO AUTOMOVIL DE TURISMO WINTON, A LA VISTA HOY DE 9 A 12 M.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.

MARTILLEROS DE HACIENDA

Remate Voluntario

EL VIERNES 17 DE NOVIEMBRE, A LAS 3 P. M., [...] derá en pública subasta en el estudio del abogado don [...] Barros Errázuriz, calle Moneda N.o 1054, el fundo

"SANTA TERESA DE COLINA"

ubicado en la comuna de Colina, departamento de Santiago, por el mínimum de

400,000 PESOS

que se pagarán reconociendo una deuda hipotecaria a favor del Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 93,256.[...] resto mitad al contado y mitad a seis meses plazo, con [...] terés del 8 por ciento.

El fundo dista menos de 20 kilómetros de Santiago [...] consta de 402 cuadras planas y regadas.

Antecedentes en el estudio indicado, todos los días [...] a 11 de la mañana.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Gabriel Letelier [...] doña Ester Elgart de Letelier, saldrán a remate el 8 de Noviembre próximo, a las cuatro de la tarde, en el estudio de don [...] do Opazo L., Moneda 920, las siguientes propiedades:

La casa de la calle **EJERCITO LIBERTADOR N.o 58** que [...] pa una extensión de 1,705 metros cuadrados por el mínimum [...]

$ 300,000.00

que se pagarán la mitad al contado y el resto a seis meses [...] conociéndose una deuda primitiva de $ 140,000 a favor de la [...] Hipotecaria por el valor a que esté reducida el día del remate y la

Chacra "LO VIDELA"

ubicada en Santiago, a cuatro cuadras de la línea urbana [...] grete, con 7 regadores del Canal de Maipo y 115.28 hectáreas [...] mínimun de

$ 550,000.00

que se pagarán una tercera parte al contado y las dos restantes [...] seis y un año plazo, reconociéndose una deuda primitiva de [...] mil pesos a favor de la Caja Hipotecaria.

REMATE DE FUNDO

Por acuerdo de los herederos de doña Octavia Molina [...] Silva y de don Octavio Silva Molina, se rematará el [...] Noviembre próximo, a las cuatro de la tarde, en el estudio del Juez Partidor don Alejandro Valdés Riesco, calle de [...] da 665, el fundo

MONTE BAEZA

situado al Oriente de la ciudad de Talca e inmediato a la última calle de la población.

Este fundo que tiene una extensión de 550 hectáreas [...] fracción ha sido tasado por el ingeniero don Santiago [...] $ 1.182,294.

Saldrá a remate por el

MINIMUM DE $ 825,000

Reconoce una deuda de $ 370,000 a la Caja de C. [...] cario. El precio se pagará reconociendo y haciendo suya el [...] bastador dicha deuda; con $ 250,000 al contado y el resto [...] mitades a seis meses y un año.

El fundo será entregado al comprador el 31 de Marzo [...] próximo año.

Para visitar el fundo, dirigirse en Santiago al Juez Partidor y en Talca a don Osvaldo Rodríguez Gana, fundo [...] Baeza o a su Administrador.

Bases y antecedentes en el estudio de don Alejandro Valdés Riesco, de 3 a 6½ P. M.; en la oficina de don [...] Greek Cross, Huérfanos 1283; en la Notaría de don [...] Gaete Fagalde y en Talca, en la Notaría de don [...] pina.

PARTIDA DEL SEÑOR VASCONCELOS

...a breve jornada del Ministro ...ducación Pública de México ...uestro ambiente va a termi... hoy. El ilustre heraldo del ...amiento y la cultura mexi...s se aleja después de algu... días de efusiones en que pu...verificar, con íntima satisfac... sin duda, que en este extre... de la América hay un am... y entusiasta espíritu en fa... del ideal de solidaridad in...racional que ha proclamado ...o principio cardinal de sus ...iraciones: el latinoamericanis...

...os fuertes relieves de su per...nalidad, desbordando simpática...nte los límites de su investidu...oficial, tomaron con frecuencia ...mo contacto con la juventud ...lena; del mismo modo que en ...xico están ellos en cálida y ...ternal convivencia con las ge...raciones educandas. Podrá así ...señor Vasconcelos llevar a su ... desde el nuestro no sólo la ...teriorización cordial de las bue... disposiciones de nuestro Go...rno con respecto a la gran Re...blica latina del Norte, sino ade...s la expresión palpitante de ... simpatías y las esperanzas en ... ambos pueblos comulgan y las ...piraciones de libertad y de me...ramiento social de nuestra de...cracia.

El destino ha puesto bajo el ...minio de su observación de ...mbre de estudio, por algunos ...s, a nuestra nacionalidad en ...no esfuerzo de desenvolvimien... cultural y político. La sinceri...d de que ha hecho su religión ...le permitirá ocultarse las na...rales deficiencias de un orga...smo social y político que busca ...osamente el camino de la per...cción bajo el fardo de los pre...icios que nos legó el pasado. ...o ha tenido palabras de alien... y esperanza al hablarnos de ... aspiraciones y las luchas ge...as de su patria y al reconocer ... nuestro medio virtudes y cua...lades a que su concepto de inte...ual da un valor máximo entre ...os los valores.

La comprensión afectuosa de ...estro huésped nos le ha con...tado y le aposentará en nues...s recuerdos como uno de esas ...sonalidades en que concentra ...esistiblemente el alma nacional ...s predilecciones. No es extraña, ...r cierto, a estos sentimientos, ...representación, por tantos con...ptos simpática a nuestro espí...u, de que viene investido, en...rando en toda su intensidad las ...adiciones morales que caracte...zan al altivo pueblo mexicano.

Al despedirle, siente la opinión ...hilena la certeza de que tendrá ...n el señor Vasconcelos el más ...ocuente intérprete de la cordia...lidad profunda y fraternal que ...alienta en el seno de nuestro pue...blo por la gran República hispa...no-americana del Norte.

De nuestros Corresponsales en el Exterior

El Teatro Argentino de duelo

por Luis María Alvarez

Los que se van: Belisario Roldán, César Iglesias Paz y Emilio Berisso. — La obra de Roldán. — El orador y el poeta

Buenos Aires, Octubre de 1922.

El teatro argentino, nuestro incipiente y embrionario teatro autóctono, está de duelo. Ha perdido, en menos de cuarenta días, tres de sus cultores más conspicuos. Son ellos Belisario Roldán, César Iglesias Paz y Emilio Berisso. Un poeta de estro cálido, un sagaz comediógafo y un lírico dramaturgo. Un poeta era Roldán. Iglesias Paz fué un hábil constructor de comedias. Berisso hizo teatro pasional e hizo versos buenos. Los tres aportaron a nuestra joven literatura un caudal valioso de producciones. Los tres ocuparán en la historia del teatro argentino lugares destacados cuando un crítico, de generaciones futuras, emprenda la ardua y complejísima tarea de comentar sin pasionismos ese género literario. De los tres, de Roldán, de Iglesias Paz y de Berisso, queda en el pueblo, en la recordación de las multitudes metropolitanas, una huella espiritual que no se borrará fácilmente. Quedan en el espíritu popular los discursos de Roldán y sus poesías; quedan de Iglesias Paz los conflictos sociales y educadores de sus comedias; quedan de Berisso las heroinas de sus dramas, que son los dramas comunes, quizá impregnados de excesivo sentimentalismo, pero sí muy nuestros. Figuras son, pues, éstas recientemente desaparecidas del vasto escenario de la vida, que han de irse agrandando a medida que la posteridad juzgue sus respectivas obras. Esa ingrata señora, que desde Cervantes hasta Rodó, se ha encargado de dar los justos premios olvidados por las generaciones pasadas, tendrá en estos tres autores nacionales, tres nuevos nombres a los cuales cubrir con su dorado manto de popularidad, de nombradía, de buen éxito...

* * *

Hablemos de Belisario Roldán. No diremos ni cuándo nació ni cuándo murió. No somos historiadores ni queremos hacer aquí, en estas sencillas y rápidas correspondencias de la vida argentina, un estudio biográfico, detenido y preciso, con citas de fechas y citas de edades, del malogrado poeta y dramaturgo. Sólo queremos referirnos, superficialmente, a su persona. En Roldán había muchas facetas dignas de estudio. Fué un poeta, un orador y un dramaturgo. De estas calidades, descolló en la oratoria. Hemos de ser sinceros. Roldán fué nuestro primer orador. Lo fué por valimentos propios: era tan vasta y tan rica y exuberante su palabra, que asombraba en verdad. La retórica del estilo, he aquí su mayor don. ¡Qué bien, qué admirablemente hablaba Roldán! Le llamábamos "Pico de oro". Y bien adjudicado estaba tal calificativo. Roldán subyugaba, encantaba, arrebataba a las muchedumbres con su palabra. Sus discursos, todas piezas notables, quedan entre sus obras, como lo más positivo, lo más consistente, lo más valedero. Se repetirán muchas veces, sin duda. Servirán de fuente inspiradora para los muchos aprendices de Cicerón que pululan por ahí. Son como una fresca y gentil fontana, alivio de caminantes... Y es que en vida de su autor, fueron como alivio de espíritus embotados, como lozana llovizna primaveral que refresca y acaricia las floras, quita penas y amarguras... Eran los roldanianos discursos, exposiciones claras de una inteligencia cultivada, fuerte, metodizada. Su autor los decía sin ese énfasis declamatorio que se apodera de los dominadores de multitudes. Los decía tranquila, quedamente. Sólo se apasionaba en los momentos culminantes. Entonces todo su ser se estremecía. Era Roldán un manojo de nervios en completa vibración. La muchedumbre le admiraba, le oía extasiada. De haber querido emplear su palabra en auspicio de motivos personales, Roldán habría hecho de las multitudes cuanto le viniera en gana. Pero no lo hizo y está en ello otro de sus méritos. Habló al pueblo cuando un ideal elevado, noble, altruista, desinteresado, le movió a ello. Desde su sillón de diputado, lo mismo que desde su tribuna de la plaza pública, Roldán habló a las masas convencido que la verdad y el derecho inspiraban su elocuente palabra. Le habló al pueblo de sus necesidades y de sus deberes; le habló sin olvidar la Constitución... No fué un orador de barricada. Sólo fué un orador de instintos sanos, de corazón retemplado por el sacrificio y el amor. Y en sus discursos, fué vidente alguna vez. Una de sus piezas más conocidas es aquella que pronunciara al inaugurarse el Conservatorio Laberdén. Hizo en esa ocasión una exacta y nada ditirámbica apología del autor de "Siripo", don Manuel José de Labardén. Y predijo entonces, hace ya varios lustros, el advenimiento de "nuestro teatro".

"El teatro argentino vendrá, dijo esa vez. Sabe Dios si no está aquí, entre mi auditorio de este momento, el creador de mañana; sabe Dios si bajo la frente pálida de algunos de los hombres jóvenes que me escuchan, no está germinando la peregrina obra inicial; sabe Dios si como el doctor García Torres—gafas aparte— estoy dirigiéndome a una asamblea en la cual hay más de una criatura excepcional, para quien está reservado el lauro supremo tras la victoria indiscutible y grande...

"Vendrá el teatro nuestro, agregaba. Ahí está, inspiradora y rica, el alma nacional brindando temas propios, para que las primeras obras concreten y perpetúen las características del ambiente. Tengo para mí que cuando la República se sienta definitivamente feliz y plasmada en sus formas terminales, advertirá la necesidad de recoger y conservar esas tipificaciones inconfundibles de su pasado que le dan fisonomía peculiar, tal como el hombre, en el maduro equilibrio de los cuarenta años, cuando ha conseguido por fin orientar su vida a rumbos seguros, siente el deseo de recoger y guardar esos dijes de plata labrada que fueron de sus abuelos y que antes anduvieron por ahí, olvidados y dispersos, indiferentes a su mirada, acaso porque en el vértigo de las luchas diarias no tuvo tiempo para detenerse a admirarlos en su inapreciable valor evocativo. No correrán muchos años sin que manos de nieve, en el seno de los salones artesonados, tengan a honra rasgar las seis cuerdas de la guitarra ingenua, y sin que esos bailes rítmicos y cadenciosos de nuestras campañas, que nos llegan con todo el encanto de la flor silvestre, se ejecuten en la pompa de nuestros palacios, y cuando las parejas se muevan en sus lentas, corteses y caballerescas salutaciones del "pericón" clásico, se dirá que en ellas está retoñando el alma entera de los abuelos, cuya noble cultura física y espiritual parecía estar anunciándonos que al través de las barbaries sobrevinientes, la nacionalidad acabaría por modelarse en las severas y finas pautas iniciales..."

* * *

Roldán ha muerto joven. No había pasado el límite de los 35 años. El poeta no quiso llegar a viejo... y tronchó su vida. ¡El poeta!... Había un gran lírico en Roldán. Su prosa misma, era poesía. En sus obras de teatro, todas en verso, deja valiosos ensayos. El poema "El rosal de las ruinas", estrenado en Abril de 1916, en Buenos Aires, constituye el primer triunfo teatral de Roldán. Y fué un triunfo justo. Había fallas en el trabajo, y muchas, pero era una producción honesta, de sana escuela. Era una historia de amor cantada en versos sonoros, quizá huecos algunas veces, más siempre emotivos, que predisponían los auditorios, que hacían llorar a las damas. Leonor y Carlos, los héroes de este poema, no pasan olvidados para nuestro público. El amor de Carlos por Leonor hizo, hace ya algunos años, emocionar a las damitas porteñas. Ellas admiraron entonces y hasta compadecieron al efebo que había expresado así su cuita a la amada infiel:

"Te amaba con un amor
cándido de adolescente;
te amaba cándidamente
como nadie amó jamás.

"El señor corregidor", poema dramático estrenado en Marzo de 1917, proporcionó a Roldán otro éxito estimable. No era esta pieza superior a "El rosal de las ruinas". Su asunto mismo estaba desarrollado con ciertas brusquedades. Pero había, en el conjunto, una nota de arte, de poesía, que hacía no ver los defectos. La noble y augusta figura del corregidor aparecía pintada certeramente. Su colorido era exactísimo. Roldán lo había diseñado en versos brillantes, que destacaban el arraigado culto que el hidalgo mantenía por su honor:

"Esta golilla que ciño
de albo lino monacal
es el símbolo augural
de mi honradez castellana;
manchar mi honor, es igual
que manchar esta golilla
con mancha de tinte o grana,
pues tan neta la mancilla
se viera en mi honra, y tan clara
como en aquesta golilla
la mancha se divisara...".

Roldán deja una labor múltiple y valiosa. Pudo llegar a ser mucho más, pero se contentó con ser lo que fué: un hombre bueno, abogado inteligente, poeta de verso fluído, orador insuperable, dramaturgo discreto. "Hizo lo que pudo", ha dicho en un notable comentario acerca del muerto, nuestro Jean Paul. La opinión de Juan Pablo Echague, el ex-crítico teatral de "La Nación" tiene importancia suma. No juzgaremos nosotros la labor escénica, en general, de Roldán. Hacemos nuestro, por ser más autorizado y más galano, el juicio de Jean Paul.

"Hizo lo que pudo, lo que las fatalidades de su temperamento le permitieron hacer, ha dicho Echague. Y ha agregado: "Ya lo dijo él alguna vez, refiriéndose a sí mismo:

"Fué nochero. Y a su modo
—bala, llama, luz o flecha—
el sonado mozo aquél
tuvo tiempo para todo,
hasta para su cosecha
de laurel...".

"Su cosecha de laurel la recogió sobre todo en el campo de la oratoria; y este aspecto de su talento paréceme que no lo ha juzgado nadie con tan certera amplitud como José Ingenieros, cuando señaló en Roldán "al creador de una manera en la historia de la elocuencia americana y al más inspirado cultor contemporáneo de la retórica de estilo". Y en cuanto a su producción teatral, ha dicho Juan Pablo Echague, seguidamente: Pienso que Belisario Roldán ha incorporado a nuestro teatro una sensibilidad de poeta. Porque antes de todo y por sobre todo, cuando hablaba y cuando escribía, Roldán fué a mi ver un poeta, cuyo lirismo copioso y espontáneo estaba servido por un instrumento verbal cuya flexibilidad y cuya armonía se admiran particularmente en sus discursos. Poeta acaso incorrecto en la factura, como que ritmo y rima, métrica y composición suelen andar a veces un tanto descabaladas en sus versos; pero poeta al fin por el sentimiento y la imaginación; es decir, por las fuentes profundas de donde surge la verdadera efusión lírica. Con todas sus deficiencias de forma, ¿no vale esta poesía sincera y conmovida, más que otras versificaciones impecables, pero vacías de tanto rimador escrupuloso y frío que pulula por ahí?

Roldán será un símbolo. Será el símbolo de la oratoria argentina. Y su nombre perdurará en el recuerdo de los argentinos. Y también de muchos extranjeros. Roldán era querido y respetado fuera de los límites de su patria. En España se le admiraba. Y en Chile, creemos, se le quería mucho. Visitó Chile, Roldán, más de una vez. Recordaba la hermana República con palabras de elogio, de fervoroso elogio. El era de los muchos que creemos en la sincera amistad chilena. El no vió nunca en Chile a un país celoso del nuestro. Su simpatía, su adhesión por Chile le hizo aceptar más de una honrosa polémica en que dejó bien expresado cuáles son y deben ser los motivos que nos unan a chilenos y argentinos en fraternal abrazo. El siempre execró las tendenciosas campañas anti-chilenas que surgieron en Buenos Aires. El, en fin, cantó su admiración por Chile en esta página tan sincera, tan fogosa, tan entusiasta y tan viril:

"Tierra blanca, tierra fuerte, tierra de hombres que por tener de linderos a la montaña y al mar, saben de la elevación y de la inmensidad; tierra cuya historia se confunde con la nuestra en la resonante armonía de la epopeya común, al modo como allá abajo, al pie del estrecho, las aguas de los dos océanos se entremezclan en la formidable sinfonía de las olas; tierra de varones rudos, que realizaron el milagro de engrandecerse sin debérselo a la inmigración y cuyo avance es un triunfo neto de las energías aborígenes; tierra que tramitó a pura altivez y a pura hombría sus viejos pleitos fronterizos y se opuso en hora histórica ante un llamado Congreso de Naciones, donde parecía destinado a encontrar eco el grito de sus enemigos; tierra donde los peñascos torvos y los abismos a pique parecen hacer del paisaje un trasunto del alma bravía de sus hijos; tierra que juraba su constitución política cuando todo el resto de la América Española gemía bajo el tacón de los tiranos y brindaba un regazo a los expulsados por el despotismo; tierra que albergó a Mitre y a Sarmiento, tierra amiga, tierra hermana, tierra blanca y fuerte... Salud!".

César Iglesias Paz, el comediógrafo, y Emilio Berisso, el poeta y el dramaturgo, nos darán tema para una próxima correspondencia. No conviene hablar mucho de muertos, aunque ellos seam ilustres... el lector, por más bondad que ponga en auspicio de estas correspondencias, no tolerará las kilométricas dimensiones de ellas. De ésta que termina, sólo queremos que recuerde al dejar este ejemplar chileno, que Belisario Roldán, fué un poeta y fué un hombre bueno. O, como dijo cierta vez Rubén Darío:

"Era luminoso y profundo
como era hombre de buena fe".

LUIS MARIA ALVAREZ

CARTA DE MAC-IVER

Panegírico del orador

Severas e insignes palabras para los muertos, muy rara vez para los vivos, mis labios tuvieron; porque nunca me gustó alabar al poderoso inflado de satisfacción y sí sólo presentar las virtudes y los merecimientos de los que fueron, al respeto y consideración de los niños y de las almas sencillas para las cuales escribo. No pretendo subir más alto, ni espero un galardón como algunas gentecillas que me rodean lo esperan a fuerza de arrastrarse. Por esto podrá juzgarse de la sinceridad de lo que digo.

Ahora que le he visto yacente en el ataúd, amarillenta la faz, con los párpados caídos sobre los ojos que ya no verán la luz de este sol; mudos, exangües, los labios que no se abrirán ya nunca más para modular la rítmica palabra melodiosa, para dar salida a la eufonía maravillosa que llenaba su espíritu; ahora sólo puedo medir la intensidad de mi admiración cariñosa por este hombre excepcional que, junto con ser el Orador, el único, de nuestra raza y de nuestra América, tenía esta recia contextura moral de esos seres, también raros, que marcan épocas en la historia de los pueblos felices y que llamamos **héroes epónimos**, como a Bolívar, cuando llevaron la espada redentora, o como a Montalvo, cuando convirtieron la pluma en cetro imperial, signo de poder y mando .

De aquí por qué en adelante al decir **el Orador** se ha de entender que se nombra a Mac-Iver, en todo este hemisferio de habla castellana, en estas veinte naciones que amamantaron los pechos poderosos de la madre hispana. Y no quiere significar esto que no haya habido otros oradores en el Continente, sino que el nuestro les excede y sobrepuja no sólo por la riqueza verbal, sí que también por la profundidad del concepto, por el inagotable venero ideológico, por la difícil sencillez de su elocuencia y por la posesión, que ningún otro tuvo, de esa virtud tan apreciada de los griegos que llamaban **euforia** y que estimaban como un celeste regalo, un dón de los olímpicos dioses a sus hijos predilectos.

Una vida pura, armiñada y pulquérrima, da mayor realce a nuestro egregio orador; y de tal modo ejemplar, que se puede decir que en el claro cristal de su espejo ni una mala sombra se reflejó, ni siquiera el perfil borroso de la nube que anuncia la tormenta, la de la pasión, ni la del cejijunto rencor ni la de la ciega y cornúpeta ambición. ¿Se podría decir lo mismo de otra que no fuera esta alma prócer?

Por sus virtudes cívicas e intelectuales, porque su acción estuvo siempre en acuerdo, en armoniosa concordancia con su palabra verecunda y fuerte como un escudo del más bruñido y fuerte metal, fué efectivamente un conductor de hombres; más: fué un conductor de pueblos. Nada importa que no haya llevado en la diestra báculo ni al pecho insignia que mostrara su calidad de máximo jerarca. Su índice levantado en las grandes ocasiones, el supercilio contraído, la frase severa y concisa, digna y merecedora de entallarse en mármoles y de esculpirse en bronces, eran suficientes para desviar o partir las aguas del Mar Rojo de la intención siniestra o de la política aviesa.

Por ello fué que yo el primero en letras de imprenta estampé el deseo íntimo de muchos virtuosos ciudadanos, de verle asentado en el Supremo Honor que le correspondía de derecho. Esto fué en "El Mercurio", hace diecisiete años. Aquel artículo, que premió el diario dicho, lo firmé Condorito, y en él afirmaba que en don Enrique Mac-Iver tendríamos, para el período próximo a iniciarse, un egregio Presidente de la República. Aquel simpático Alejandro Aguinet, medio jirondino y medio mosquetero, que fué el único que supo el nombre del verdadero autor de ese artículo, me contaba que muchas veces estuvo por revelar el secreto, al ver la mucha satisfacción que había producido en el corazón del orador egregio. Sabiendo esto, y previendo la anarquía que se produjo, como quien dice, ayer no más, como náufrago que logra divisar la tabla salvadora, volví a publicar en "El Mercurio", en los preliminares de la recién pasada campaña presidencial, y con mi firma real, el escrito de Condorito. Pocos días después recibía de nuestro perínclito Orador la siguiente:

"Santiago, Setiembre 20 de 1919.
"—Señor Antonio Bórquez Solar.
"—Mi estimado amigo: Acepte mis agradecimientos más cordiales por la extremada benevolencia con que me trata en un antiguo artículo de usted relativo a mi persona, publicado ayer en "El Mercurio". Verdaderamente usted me levanta y ensalza de tal manera que ha de haberle dominado un sentimiento de simpatía por mí. Es esto lo que me conmueve, tanto más, cuanto nunca había yo notado en usted que me mirara con favor, ni yo había sido especialmente amable con usted.

"Complace en realidad, después de tantos años de brega, de luchas, de contradicciones y batallas, recibir de cuando en cuando una recompensa tan espontánea y hermosa como la que usted me brinda. Así llegaré a creer que en el servicio del país y de los principios de libertad y justicia, hay, no solamente estudio, desvelos y trabajos, sino también muy dulces satisfacciones y premios.

"Pero, permítame una observación a su artículo. Usted lo escribió en 1905, y vivimos en 1919, y en pocos meses más estaremos en 1920. Quince años de diferencia. El hombre maduro de 1905, a quien lo supuso apto para los altos cargos del Estado, ¿no será hombre caduco en 1920? ¡Piénselo bien!

"Le saludo afectuosamente y le pido me crea su amigo de corazón.—**Enrique Mac-Iver**".

¡Con qué temblorosa emoción leo ahora estas líneas! Miro y remiro el membrete en tinta azul, la letra corrida, en algunas palabras no muy clara y que revela así la rapidez de la escritura que sigue a la concepción veloz. Y pienso que el grande hombre tuvo un minuto reservado y hondo para mí. Acaso vibró su alma de poeta al pensar que se dirigía a otro tan humilde al lado de él, que lo fué grande, máximo y altísimo.

Tiembla esta carta en mi mano como en un intento de vuelo, la paloma mensajera de su noble afecto!... Yo, naturalmente, respondí con mi fe acendrada, con cuanto había en mí de más valor, de más rectitud, testimonios de cariño y admiración viriles. Y, ahora, al escribir estas sinceras palabras, siento el mismo enternecimiento que me poseyó por entero al contemplar largamente sus venerandos restos mortales...

Ya tiene la Pléyade que brilla en el cielo en nuestras noches una estrella más, tan refulgente como Sirio o Aldebarán.

Las palabras de sus labios de oro continuarán resonando en la historia chilena, ora con el polífono estruendo de un río caudaloso y armonioso, ora como irrumpe el órgano en nuestra Catedral en un **Te-Deum laudamus**.

Y serán manantial de enseñanza, piscina de aguas cristalinas en que se abrevarán muchas generaciones; porque fueron las del Maestro puro.

Palabras de diamante, de hierro forjado o de delicadeza perlina, y multimatizadas, fueron las de Mac-Iver. ¿Cuándo las oiremos de nuevo en nuestra lengua vernácula?

Amigo de corazón me llamó el gran Orador, una vez siquiera, y aseguro que me lo decía de verdad. ¿Por qué no fuí entonces a él, a bañarme en la serenidad de su palabra fortificante, en la hora de mis desalientos? ...

Cuando en el porvenir el verídico historiador que ha de castigar esta edad de hierro en que vivimos hable de Mac-Iver, ¿quién duda que ha de expresarse así? Fué un varón probo y justo, el más grande de su tiempo, de una gran ilustración y de una elocuencia tan asombrosa que no sólo tenía la virtud de convencer deleitando, sino también de poner arrepentimiento y vergüenza en los obcecados adversarios; fué, en medio de la ignorancia general, o del olvido de la ciencia de gobernar, como un faro luminoso que libró a la República de algún naufragio sólo con su palabra guiadora, inspirada siempre en el más ardoroso patriotismo. Y para que nada faltara a su grandeza de Patriarca y de Apóstol, el Crisóstomo de esta época supo del desconocimiento de la envidia y apuró el cáliz de las amarguras entre sus propios correligionarios.

ANTONIO BORQUEZ SOLAR.

Notas Políticas y Parlamentarias

HOY, A LAS 11 A. M., SE REUNIRAN LOS PARLAMENTARIOS DE LAS PROVINCIAS DEL ÑUBLE AL SUR, PARA OCUPARSE DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

El Directorio General Conservador se reunirá próximamente para considerar la situación política y electoral en el país

Ayer se produjo la renuncia del Comité parlamentario demócrata

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

A invitación del Presidente de la Cámara, señor Rivas Vicuña, hoy, a las 11 A. M., se reunirán en la sala de la Presidencia de la Corporación, los parlamentarios que representan a las provincias del Ñuble a Llanquihue inclusive, para ocuparse de la situación económica de la Universidad de Concepción y de los ataques que se le han dirigido en el H. Senado.

DIRECTORIO GENERAL CONSERVADOR

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador acordó en su sesión última, citar al Directorio General para el Sábado 11 del presente, a las 6 P. M., de acuerdo con el artículo 28 de los estatutos.

Esta sesión fué pedida reglamentariamente por más de diez directores.

RENUNCIA

El Diputado don Manuel J. O'Ryan presentó ayer la renuncia indeclinable del cargo de miembro del Comité Parlamentario del Partido Demócrata.

Los Diputados se reunirán próximamente para ocuparse de esta renuncia.

ECOS DE LA ELECCION SENATORIAL DE ANTOFAGASTA

Ha partido a Valparaíso el senador don Héctor Arancibia Laso a recibir a la comisión de jóvenes radicales que fué a trabajar a Antofagasta por su candidatura.

Por el triunfo obtenido en esa lucha eleccionaria el señor Arancibia Laso ha recibido numerosos telegramas y cartas de felicitación.

"Puerto Saavedra, Nov. 2. — Asamblea Radical ésta acordó enviar a usted sus entusiastas y calurosas felicitaciones por merecido y hermoso triunfo. Los buenos y disciplinados radicales de Antofagasta quisieron probar una vez más que usted era el legítimo y genuino representante ante el Senado, de esa provincia.— **Rudecindo R. Herrera**, presidente.—**J. Vera V.**, Secretario".

"Antofagasta, 2 de Nov.— Club Radical en reunión especial acordó felicitar a usted por brillante triunfo, a pesar matonaje pintista. — **Anaxagoras González**, secretario"

Hemos recibido del señor Antonio Pinto Durán, en estos momentos en Antofagasta, el siguiente telegrama:

"Antofagasta 3.— "La Nación". —Me he impuesto por los diarios que el señor Arancibia Laso, apoyándose en correspondencias de "El Mercurio", diario que en Antofagasta está al servicio de él, pretende mistificar la opinión, atribuyéndome sus propios procedimientos.

El señor Arancibia Laso, trajo a Antofagasta con una gran cantidad de matones de Valparaíso y Santiago y como los elementos obreros que apoyan mi candidatura repelieron enérgicamente la acción de éllos, se produjeron incidentes.

En el Senado, haré declaraciones que harán luz, sobre todas las incidencias de la elección, pues preparo una reclamación que no sorprenderá al Senado, porque éste sabe que los procedimientos empleados aquí por el señor Arancibia Laso, son consuetudinarios en él, pues dirigió la elección presidencial con una campaña de anónimos, de amenazas y atentados a los hogares y que llevaron la alarma a las familias de varios senadores.

El señor Arancibia Laso no vino a Antofagasta por miedo a las consecuencias que tendría el haber enviado matones con instrucciones no correctas.

En el debate sobre repetición de la elección en el Senado haré declaraciones que dejarán todo en claro.— (Firmado): **Antonio Pinto Durán**".

LOTERIAS

En la sesión de ayer del Honorable Senado, se reanudó el debate sobre las loterías.

Con este motivo formularon interesantes observaciones sobre este problema, los senadores señores Ochagavía, Yáñez, Zañartu, Tocornal y Bulnes, cuyos discursos pueden consultarse en la versión oficial de la sesión, que damos en otras columnas.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

En la sesión de ayer del Senado continuó la discusión del proyecto que reorganiza los Departamentos de Estado de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles, y crean el Ministerio de Agricultura. Terciaron en el debate que quedará cerrado en la sesión del Lunes próximoJ varios senadores.

VENTAS DE SALITRE EN ALEMANIA

El senador señor Bulnes, habló ayer sobre la organización de las ventas de salitre en Alemania, pronunciando un interesante discurso.

FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES

La Comisión de Agricultura del H. Senado se reunió ayer para ocuparse del proyecto de ley llegado de la Cámara, por el que modifica la ley que autorizó a la Cía. Carbonífera de Lebu para construir un F. C. entre este puerto y los Sauces.

ENFERMO

Desde hace días guarda cama, con su salud un tanto quebrantada, el Diputado don Artemio Gutiérrez.

MANIFESTACION

Hemos recibido de nuestro corresponsal en Angol el siguiente telegrama:

"Angol, 3.— "La Nación".—Hoy en la noche se celebró una gran manifestación en honor del diputado señor Oscar Chanks, celebrando su actuación en la Cámara. Asistieron los siguientes señores: Manuel Morales, Enrique Muñoz, Darío Morales, Eduardo González, Guillermo Sepúlveda, Juan de Dios Anguita, Domingo Canizar, Guillermo Aguirre, Julio Gallegos, Antonio Pino, José M. Herrera, José Uribe, Esteban Guzmán, Francisco Antonio González, Vicente Muñoz y numerosas personas más. —Corresponsal".

LOS ARREGLOS DE WASHINGTON ANTE EL CONGRESO

AYER PUSO TERMINO A SUS OBSERVACIONES EL SEÑOR RAMIREZ FRIAS Y HOY ENTRARA AL DEBATE EL SEÑOR DON ISMAEL EDWARDS MATTE

Queda pendiente del pronunciamiento del Gobierno una tramitación encaminada a obtener el pronto término del debate en la Cámara

Ayer se continuaron en la Cámara de Diputados los debates sobre los arreglos chileno-peruanos. En la sesión secreta de las 2.30 P. M., el diputado señor Ramírez Frías reanudó y puso término al estudio del aspecto jurídico de las negociaciones y del Protocolo que había iniciado en la sesión del Martes último.

El señor Ramírez Frías recibió ayer numerosas felicitaciones de sus amigos por las interesantes observaciones que formuló en defensa de los aludidos arreglos internacionales.

Como de costumbre, la Cámara acordó suprimir la sesión nocturna y destinar la Orden del Día de la sesión ordinaria a proseguir los debates. Suspendida la sesión por 15 minutos, no se reanudó por falta de número. En esta situación, el diputado señor don Ismael Edwards Matte, inscrito para usar de la palabra a continuación del señor Ramírez Frías, iniciará en la sesión de hoy de las 2.30 a 5 P. M., sus impugnaciones a los acuerdos chileno-peruanos.

Sobre una fórmula de aprobación del Protocolo

En nuestra edición anterior informábamos que en los círculos parlamentarios y políticos se comentaba en términos muy favorables una gestión encaminada a apersurar la terminación del debate que sobre los acuerdos de Washington se sigue en la Cámara de Diputados.

Según las informaciones recogidas ayer, esta gestión, que consistiría en una fórmula de aprobación del Protocolo, habría sido acogida favorablemente por el señor Ministro del Interior, por algunos de sus colegas y por gran número de miembros de la Cámara.

Dentro de este ambiente, el señor Ministro del Interior habría aceptado tramitar la fórmula de nuestra referencia ante el Gobierno y llevada ayer a la consideración de un Consejo de Gabinete, habría dado lugar a un extenso cambio de ideas, sin alcanzarse un acuerdo concreto sobre el particular, quedando pendiente el pronunciamiento del Consejo hasta una nueva reunión de los Secretarios de Estado, que se efectuará en la mañana de hoy.

PARTIDO DEMOCRATA

COMITE EJECUTIVO DOCTRINARIO.— Conforme con el último acuerdo de la asamblea, se ha citado para el próximo Lunes 6, a las 9 P. M., en San Diego 224, a una asamblea amplia, a objeto de elegir la lista de candidatos a directores para la próxima lucha interna de la Agrupación.

Como está anunciado, el Domingo a las tres de la tarde, se llevará a efecto el paseo campestre en la chacra "El Níspero". Llano Subercaseaux.

CLUB DEMOCRATA "ISAIAS GONZALEZ".—De orden del presidente, diputado don Vicente Adrián, se ha citado para hoy Sábado, a las 9 P. M., en punto, en la secretaría, Morandé 817, a una importante asamblea amplia a todos los miembros activos y adherentes de esta numerosa colectividad democrática.

Debiendo efectuarse en esta asamblea, tanto la designación de los candidatos para el nuevo Directorio de la Agrupación, como igualmente las comisiones de propaganda para las comunas urbanas y rurales, se encarece su asistencia a todos los miembros del club, con el objeto de que los correligionarios qu resulten elegidos, sean el resultado exacto de la libre y espontánea voluntad de los miembros de esta colectividad, la cual desea que los correligionarios que designe para ir al nuevo Directorio, puedan en todo momento por su capacidad y entusiasmo, colaborar en forma efectiva al engrandecimiento y prestigio de la Agrupación Demócrata de Santiago.

Igualmente se les recomienda a todos los correligionarios que carezcan del tiempo necesario para cancelar personalmente sus carnets en la tesorería de la Agrupación, asistan con sus carnets a la asamblea de esta noche para designar una comisión con este objeto.

EL NUEVO CENTRO DEMOCRATA DE ÑUÑOA.— Como está acordado, mañana Domingo, a las 4 P. M., en casa del prestigioso correligionario, don Ignacio Osses, calle de Cortés número 1548, se llevará a efecto una importante reunión preliminar, con el objeto de acordar las bases definitivas del nuevo Centro Demócrata, que trabajará denodadamente por el progreso de la Comuna, y propaganda de los ideales democráticos.

A esta importante reunión, a la cual asistirán especialmente invitados por los miembros del Comité provisorio, el senador don Zenón Torrealba, el diputado don Vicente Adrián, el Director General por Santiago, don Pedro P. Navarrete, y otros distinguidos miembros de la Agrupación de Santiago, se recomienda de una manera especial su asistencia, entre otros a los siguientes correligionarios y vecinos de esta Comuna, señores Honorato Farías, Guillermo Doren, Emeterio Vargas B., Guillermo Díaz, Zacarías Sepúlveda, Alberto Contreras, Alejandro Beas, Darío Díaz, Eugenio Sepúlveda, Ramón Meyer H., y Efraín Díaz.

CENTRO PROGRESISTA 20 DE NOVIEMBRE. — El Directorio de este Centro político, en su última sesión celebrada, tomó los siguientes acuerdos:

1.o Llevar a efecto impostergablemente su almuerzo íntimo de los componentes de esta entidad, mañana Domingo 5, a las 12 y media P. M., en el Hotel Bleriot, San Antonio N.o 26, cuyo almuerzo es en honor de los prestigiosos correligionarios señores G. Martínez, que recientemente a regresado del extranjero y de don J. D. Aguirre, persona que ha permanecido durante algún tiempo en las provincias del Norte.

Los correligionarios que no hayan tomado aún sus tarjetas, pueden solicitarlas en Arturo Prat 28; Matucana 826, y en la Galería Alessandri, oficina 12, al tesorero señor Esteban Toro.

2.o Recomendar a todos los correligionarios de este Centro, sufragar en la votación interna de la Agrupación Departamental de Santiago para el Domingo 12 del presente por los candidatos elegidos del seno de esta entidad; para directores, señores Evaristo Silva y Manuel Abtengo; para secretario, por el señor Luis A. Belmar.

3.o Cítase a la Mesa Directiva del Centro recientemente elegida, compuesta del presidente señor Luis Bl- Alejandro Bustamante y Víctor Orellana; de los secretarios Luis A. ze; de los vice-presidentes señores Belmar y Benedicto Saavedra; del tesorero señor Esteban Toro, para hoy Sábado, a las 8 y media de la noche en la secretaría del Comité de la 8.a Comuna, San Diego 224; se encarece la asistencia y puntualidad en la hora, por haber asuntos importantes que tratar y desempeñar una comisión de importancia para los intereses de nuestro Centro.

CENTRO DEMOCRATA SOCIAL INSTRUCTIVO (COMUNA SAN MIGUEL).— Por inconvenientes de última hora, se ha postergado la gran velada de hoy, para el Sábado próximo.

GRUPO RENOVACION.— Por encargo de la secretaría general, se ha citado a reunión para mañana, a las, 2 P. M., en Rosas 1049, a los señores Luis Alfaro, Emilio B. Escobar, Desiderio González, Juan P. Aravena, Víctor Arredondo, Adolfo Medina, Juan de D. González, Julio Ramírez, Manuel A. Guerra y Antonio Vidal Cárdenas, pues se les encargarán importantes comisiones relacionadas con el aniversario social que se celebrará el 7 de Noviembre próximo, la tesorería, la biblioteca y las convenciones del Partido.

Se encarece especialmente la asistencia a las 2 P. M., en punto, pues la sesión sólo durará hasta las 3.10 P. M., debido a que diferentes miembros de la institución se trasladarán a un paseo campestre.

AGRUPACION DEMOCRATA DE LA COMUNA DE YUNGAY.— Se ha citado a los miembros de esta Agrupación, a asamblea general para el Domingo próximo, 5 del presente, a las 10 A. M., con el objeto de tratar sobre el cambio de local y otros asuntos urgentes.

CLUB DEMOCRATA FRANCISCO BILBAO.— Cítase a reunión general, a los miembros de este Club, para hoy Sábado, a las 8 y media P. M., en el local social, Maestranza N.o 623. En esta reunión, el tesorero dará cuenta, lo que se aprovechará para disponer importantes gastos, como arreglo de la biblioteca, gimnasio, baños, etc.

Se encarece a los socios que estuvieren atrasados en sus cuotas; pasar cuanto antes a pagarlas a la secretaría donde en ausencia del tesorero, serán atendidos por el director señor Tapia, quien está autorizado conveniente para ello.

LOS CENTROS DEMOCRATAS Y LA ELECCION DEL DIRECTORIO DE LA AGRUPACION SANTIAGO. —(Oficial). — Dentro de las nuevas orientaciones que han venido marcándose en la juventud demócrata y sus difrentes centros en orden a ir mejorando algunas prácticas internas impropias del Partido, figura la de no contribuir, en forma directa, ni indirecta a la obra de los grupos permanentes que luchan por predominar en la dirección de importantes organismos demócratas y por alcanzar representaciones colectivas.

A este respecto, el Congreso celebrado recientemente aprobó su más enérgica y unánime condenación a la supervivencia de los círculos que bajo nombres diversos, continúan lesionando gravemente la doctrina y los propósitos del Partido, declarándose que los Centros debían ser sólo de acción, propaganda, fiscalización y moralidad: sus miembros deberán tener entera libertad para las elecciones internas, quedando a su conciencia el discernimiento de los dirigentes o representantes más aptos.

En la actualidad la Agrupación Santiago se halla próxima a la elección de su nuevo Directorio y por tal motivo, varios Centros, fieles a las nuevas orientaciones de mejoramiento interno y a las resoluciones adoptadas por el Primer Congreso, no harán pronunciamientos sobre determinados nombres, sino que haciendo honor a la independencia de que debe gozar cada correligionario dentro de su partido, dejarán a sus miembros la debido libertad para emitir su veredicto. Entre esos Centros figuran: el Centro Demócrata La Reforma, Centro Blanco Encalada, Centro Demócrata Providencia, el Centro Demócrata El Porvenir, el Círculo Central Demócratico, el Grupo Renovación, que ya tenía implantada esta práctica, el Centro Demócrata de Santiago, que también la tiene desde hace varios años, el Centro Galleguillos Lorca y otros que se publicarán en breve.

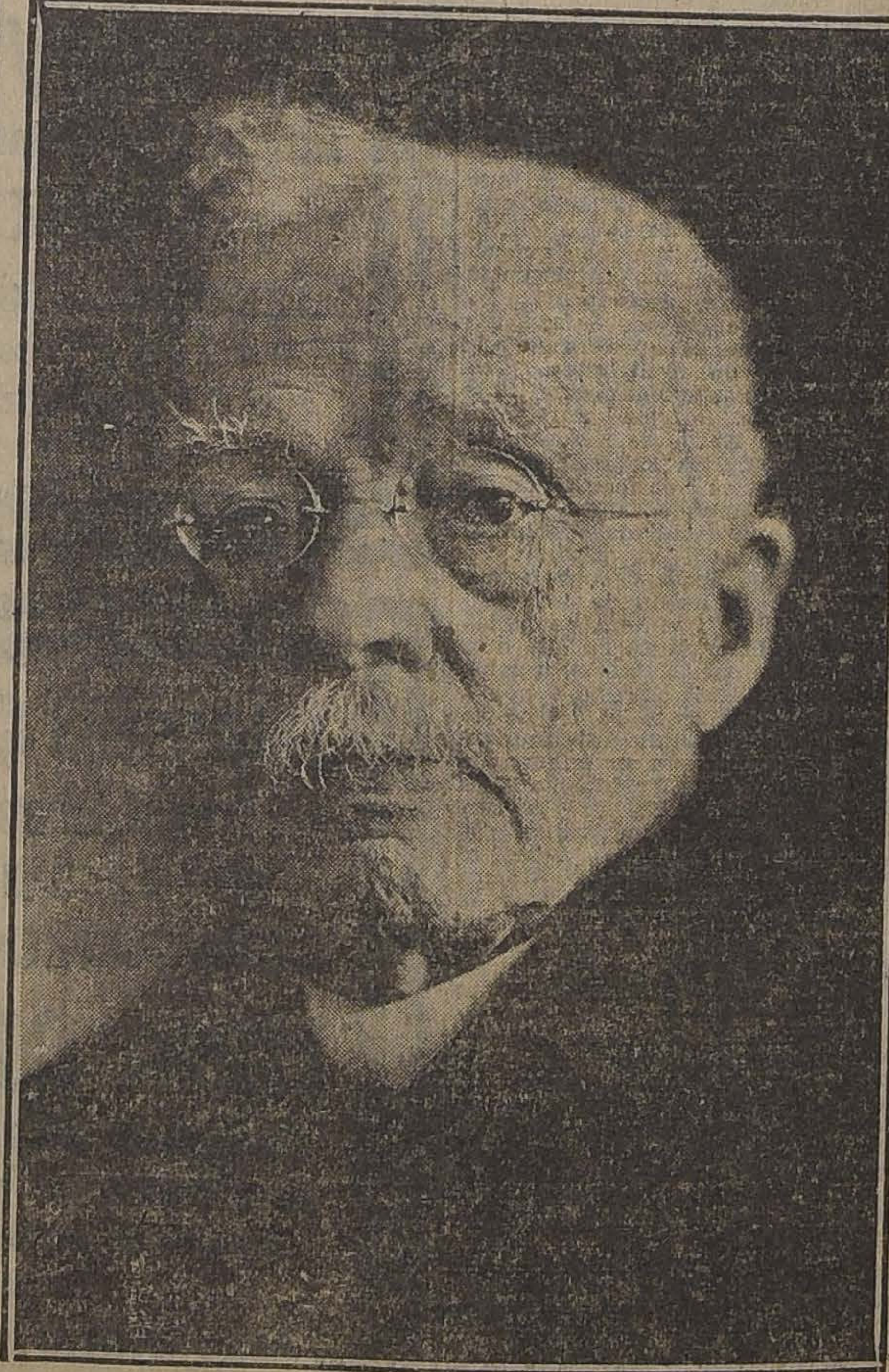


EL GRAN HOMENAJE A MAC-IVER

LA VELADA ORGANIZADA POR LA JUNTA CENTRAL RADICAL, QUE SE VERIFICARA HOY, A LAS 5.30 P. M., CONSTITUIRA UN EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO POLITICO Y SOCIAL

Participarán en este acto todos los partidos políticos, las corporaciones del Estado y los elementos más representativos de la diplomacia y de la sociedad chilena

Hoy, a la misma hora, todas las asambleas radicales del país, simultáneamente, rendirán homenajes a la memoria del Patriarca del radicalismo



Hoy, a las 5.30 P. M., se efectuará en el Teatro Municipal de esta capital, la gran velada que la Junta Central Radical ha organizado para rendir un homenaje póstumo al egregio ciudadano y eminente político, don Enrique Mac-Iver.

Esta velada, que promete alcanzar los caracteres de un extraordinario acontecimiento político y social, será presidida por el Presidente de la República; por los Presidentes de todos los partidos políticos; por los Ministros y Consejeros de Estado y miembros de la Junta Central Radical.

Invitación

Una comisión especial, presidida por el Presidente del Partido, señor don Pedro Aguirre Cerda, pasó ayer a invitar al Iltmo. y Rvdmo. señor Arzobispo de Santiago, quien agradeció la atención y se excusó de asistir a la velada por motivos de salud.

Otras comisiones pasaron a invitar a los presidentes y Mesas Directivas de todos los partidos políticos y a los miembros del Congreso, sin distinción de colores políticos. A demás han sido especialmente invitados el Cuerpo Diplomático residente, elevadas personalidades políticas y sociales, altos funcionarios públicos y distinguidas familias de la sociedad santiaguina.

Las localidades para el público están totalmente agotadas. Hoy, a las 3 P. M., se repartirán en el Club Radical algunas entradas generales, como asimismo las localidades que están reservadas para los miembros de la Junta Central que no sean reclamadas en la mañana.

El programa de la velada

Damos a continuación el programa de la velada:

1.—Mendelssohn.—Ruy Blas.—Obertura por la orquesta, dirigida por el maestro Giarda.

2.—Discurso del señor Ministro del Interior don Luis Izquierdo, en representación del Supremo Gobierno.

3.—Luzzi.—Ave María, canto por la señora Blanca T. de Ruiz.

4.—Discurso del diputado don Juan Vargas Márquez, en representación del Partido Demócrata.

5.—Boito.— Aria de la ópera "Mefistófeles", por la señorita María Pellizzari.

6.—Invocación. — Elegía a la memoria de Mac-Iver, poesía declamada por su autor don Víctor Domingo Silva.

7.—Giarda.—Preludio de la ópera "Lord Byron", por la orquesta.

8.—Discurso de don Alcibíades Roldán, en representación del Partido Liberal.

9.—Mendelssohn.—En alas del canto, violín por la señorita Lidia Montero.

10.—Discurso de don Carlos Alberto Ruiz, en representación del Partido Radical.

11.—Nicodé.—Marcha por la orquesta.



Recomendaciones

Se nos pide encarecer la puntualidad en la hora, pues el Presidente de la República y los Secretarios de Estado se encontrarán en el proscenio del teatro a las 5.30 P. M. en punto, por lo cual se ruega a los parlamentarios radicales, presidentes de partidos y miembros de la Junta Central, que deberán acompañar al Primer Magistrado en la presidencia del acto, sean también exactos para concurrir.

Todas las personas a quienes corresponde ubicación en el escenario, se servirán entrar por la puerta del Teatro que da a la calle de San Antonio.

La Secretaría General del Partido Liberal Unionista nos pide poner en conocimiento de todos sus miembros, que se ha recibido en ella una atenta invitación de la Junta Central Radical para concurrir a la velada que se verificará hoy Sábado 4 del presente, a las 5 1|2 P. M., en el Teatro Municipal, en homenaje a la memoria de don Enrique Mac-Iver, quedando invitados todos sus miembros a concurrir a tan solemne manifestación.

Las Asambleas Radicales del país

Hoy, a la misma hora en que se debe verificar la velada del Teatro Municipal, todas las Asambleas Radicales del país, obedeciendo a un acuerdo de la Junta Central, se reunirán para tributar sendos homenaje sa la memoria d... político señor Mac-Iver.

Cambio de notas

Entre los Presidentes ... Conservador se han ... siguientes notas:

"Santiago, 27 de Oc... 1922.—La Junta Central ... dado celebrar una velada ... menaje a la memoria del ... ca don Enrique Mac-Iver.

Tengo el honor de inv... ted y por su intermedio ... miembros de Partido Con... a este acto, que se verifi... Sábado 4 de Noviembre ... a las 5.30 P. M., en el ... Municipal de esta ciudad.

Con las seguridades de ... distinguida consideración ... a usted atentamente.—(F... —**P. Aguirre Cerda**, Pres... **A. Barraza A.**, secretario".

"Santiago, 3 de Noviem... 1922.—Acusamos recibo ... atenta comunicación de ... mes próximo pasado, por ... a nombre de la Junta Cen... Partido Radical, se sirve ... a los miembros del Partido ... servador a la velada en hom... a la memoria de don Enrique ... Iver.

"Agradecidos a la aten... usted nos suscribimos como ... y S. S.—(Firmados).— ... **Covarrubias V.**, Juan ... **Concha S.**, Vice-Presidente ... **llermo Varas C.**, Secretario ... ral".



Bellas Artes

SOCIEDAD DE ARTISTAS INDEPENDIENTES

Como habíamos anunciado ... se efectuó en los salones de ... Mercurio", la asamblea general ... esta sociedad en formación ... que forman parte pintores, ... tos, escultores, arquitectos ... cos, autores teatrales y artistas ... dutriales.

El Comité Organizador dió cuenta de la labor que se le había ... comendado, dando lectura ... manifiesto que fué aprobado ... principio; y a un reglamento ... terno que fué también aprobado ... De acuerdo con este reglamento ... procedió a nombrar el directorio ... el que quedó compuesto de las ... guientes personas: señor ... Lavín, secretario general ... Marta Vergara, primer sub-secre... tario y señor David Soto ... sub-secretario.

Correspondiendo a una próxima asam... blea, design... exposiciones ... ca y recepci... nombramien...

Con este ... a asamblea ... ximo en el ... de la tarde.

A juzgar ... hesiones a ... la Sociedad ... dientes de ... dades de rea... bor.

A este res... par que esta ... prepara para ... posición de ... gurada con ... las que se org... estos fines.

V I D A   S O C I A L

[LOS] SALONES DEL CLUB [HÍ]PICO.—
[Próximo] Domingo, de 7 a 9 P. [M., ten]drá lugar la primera re[unión] correspondiente al mes en [que] el Directorio del Club [ofrece] a las familias de los socios. [La] orquesta de M. Folatre to[cará el] siguiente programa de bai[les]:

[Phi]-Phi, one-step.
[Al]ma Gaucha, tango.
[Bl]ack Eyed Blues, shimmy.
[Sw]anee river moon, valse.
[A]sin, shimmy.
Flor de yuyo, tango.
Ten Little Fingers, shimmy.
Viva España, paso doble.
Marabu, shimmy.
Charamusca, tango.
Lison Lisette, one-step.

[CAR]ACAS.—
[E]l 12 del mes en curso se [va] a hacerse cargo de su [puesto] el Ministro de Chile en Ve[nezuela] y Cuba, señor don Fran[cisco] Rivas Vicuña. El señor Ri[vas fija]rá su residencia en Cara[cas].

[COMID]A.—
[Próximo] Domingo se efectuará en [el Club] de la Unión la comida con [que sus] amigos despiden a los se[ñores] Luis y Miguel Cruchaga Os[sa con] motivo de su próximo viaje [a Eu]ropa.
[Las] adhesiones se reciben en la [secreta]ría de dicho Club, hasta el [Domin]go a las 12 M.

[EN CA]SA DE LA FAMILIA RO[JA]S VILLEGAS.—
[A]noche ofreció la señorita [...] Rojas Villegas, en su resi[dencia] en la Quinta Normal, un [dinner] blanc a un grupo de sus [relaci]ones.

[IN M]EMORIAM.—
[El] 4 de Noviembre, primer ani[versari]o del fallecimiento de don [...] Nogués, se dirá una misa por [el desc]anso de su alma, en la igle[sia de] San Juan Bautista, a las [...] M.

EL GRAN CONCIERTO DE AYER EN EL TEATRO UNION CENTRAL.—
Cuanto dist[inguido...] sociedad se d[io cita...] Teatro Unión Cen[tral...] al concierto que, a [...] nuestra Centro de Obreras, se [...] en el dicho teatro.
Es un verdadero placer [...] la forma en que se desarrolló te concierto, porque de parte toda la concurrencia no oímos sino elogios respecto a su magnífica ejecución.
Comenzaron el acto las señoritas Marta y María Canales, con un dúo de violín y piano ejecutado con la singular maestría que las caracteriza.
La señorita Marta Balmaceda, acompañada al piano por la señora Olga Balmaceda de B., cautivó desde el primer momento la atención del público por su bella, hermosísima voz y magistral ejecución, ovacionándola al terminar.
Llamó la atención el baile de la señorita Sofía Izquierdo H., que nos hizo recordar a grandes artistas, por la delicadeza y presentación escénica.
Las señoritas Luisa, María y Marta Canales transportaron al público hacia un mundo ideal, tocando primero en harpa y armonium, y en seguida en violín, harpa y piano, con trozos de música en que demostraron nuevamente su gran temperamento artístico, siendo como en el número anterior, estruendosamente aplaudidas.
En seguida la señorita Teresa Besa Fóster declamó una hermosa poesía que mantuvo al público en suspenso por su arte inimitable que revela en ella alma de artista extraordinaria. El público la aplaudió frenéticamente.
Tocó su turno a la señorita Laura Alarcón, que nos cantó una Wally adorable, pidiéndole el público con sus aplausos no interrumpidos un nuevo trozo, a lo que ella accedió con toda gentileza.
Terminó la interesante velada con la espléndida declamación de la señora Angela Benito y el señor Pedro Sienna, siendo muy aplaudidos.

CLUB ITALIANO.—
Esta noche, en los salones del Club Italiano se realizará una gran recepción y concierto en celebración del armisticio entre Italia y Austria derrotada después de la gran batalla de Vitorio Venetto.
Asistirá a la fiesa el Plenipotenciario Comendador Fortunato Castoldi, yquien pronunciará un discurso de ocasión.
Los combatientes italianos de la última guerra han sido invitados para asistir a la fiesta.

RESIDENCIA.—
Las señoritas Clara y María Bozzalla han fijado su residencia en Estado 75.

EL DINNER BLANC DE ANOCHE. —



GRUPO DE SEÑORITAS ASISTENTES A LA REUNION

Anoche se efectuó el dinner blanc que el secretario de la Legación del Ecuador, señor Ricardo Crespo Toral y Ordóñez, ofrecía en los comedores de la casa social del Club Hípico, a un grupo de sus relaciones.
La magnificencia y lujo de los salones del Club Hípico, con su precioso alumbrado y adornos de flores formaban un exquisito conjunto de lujo y agrado, en el que se desarrolló la fiesta.
En el gran comedor, de puro estilo Renacimiento, se habían dispuesto las mesas, en las que tomaron colocación las siguientes señoritas:
Mary Zañartu Sanfuentes, Olga Correa Pereira, Magdalena Huneeus Valdés, Edith Larraín del Campo, Marta Balmaceda Valdés, Virginia González Balmaceda, Celia Claro Velasco, [...] leta Wyghtnen Vial Freire, Violeta Vial Vergara, [...] Hoffmann, Marta Raquel Ureta [...]a Quesney Besa, [...]dés, Luz Tocornal Ross.
Después de la com[ida] [...] una animada reunión [...] se siguió [...]

Bolívar en el Municipal.—
Un acontecimiento artístico y social será la reprisse del drama histórico "Un recuerdo de amor", inspirado en una leyenda romántica de la vida del Libertador Bolívar y del cual es autora la señora Graciela Sotomayor de Concha.
Esta pieza, que subió a la escena por primera vez el año pasado, fué bajo todos conceptos un espectáculo exquisito de arte y distinción: el elenco, formado por 40 personas de nuestra sociedad, que trabajaron con la mayor disciplina y que hicieron sus papeles no como meros aficionados, sino como artistas de verdad; los lujosos atavíos de las niñas vestidas con trajes auténticos de sus bisabuelas y que lucían alhajas de la época y maravillosos peinetones; el minuet bailado con admirable corrección; el drama escrito e interpretado por una dama distinguida de nuestra sociedad, que aquella noche se reveló toda una artista; el interés dramático de la obra, que no decayó por un momento; la belleza de los versos fáciles y armoniosos, todo constituyó un éxito. El personaje mismo interesó hondamente, porque fué presentado con sus características más marcadas: sus ideales políticos y su impetuosidad en el amor. La señora Sotomayor de Concha nos demostró un profundo estudio de ese hombre extraordinario.
No hay duda de que este drama netamente americano y a la vez de acercamiento hispano - americano tiene sobrados motivos para ser del completo agrado del público. Así lo manifestó la prensa con ocasión de su estreno, siendo pródiga y unánime como pocas veces en darle sus aplausos.
La reprisse será hecha con un elenco compuesto casi en su totalidad por los mismos aficionados que la pusieran en escena el año pasado y será representada en nuestro primer coliseo, el Municipal, en donde fueron hechas adhoc las decoraciones de la época colonial.
Tendrá [lugar] esta fiesta en la tarde y en la primera quincena de este mes.—A.

SANTIAGO POLO CLUB.—
Hoy Sábado se jugarán en este Club interesantes partidos de practice, por lo que, seguramente, se verá muy concurrida por las familias de nuestra sociedad la hermosa cancha de este Club.

ENFERMOS.—
Delicada de salud se encuentra la señora Sara Vergara de Barros.

CLUB DE SEÑORAS.—
Hoy Sábado, a las 6 P. M., la profesoras de canto, señora Carolina C. de Gallardo, presentará a un grupo de sus mejores alumnas.

EN HONOR DE DON MATIAS ERRAZURIZ.—
Anoche se efectuó el banquete que el señor Luis Barros Borgoño ofrecía al Ministro de Chile en Bélgica, señor Matías Errázuriz, en su magnífica residencia de la calle Teatinos.



Señorita ADRIANA MOLINA B., que hoy contraerá matrimonio, en su casa habitación, con el señor Carlos Correa D.

REUNION INTIMA.—
Con motivo de la partida a Montevideo de las señoritas Olga y Raquel Arteaga, la señorita Clara Portales Bello dió ayer una recepción íntima, a la que asistieron las siguientes personas: Olga y Raquel Arteaga Gómez, Clara Portales Bello, Lucy Garcés N., Sofía Pinochet, Teresa Concha y Mercedes Salinas.
Jóvenes: Manuel Cañas Z., Eulogio Alemparte, Galvarino Gallardo A., Manuel Palma, Alberto Silva, Raúl Arteaga G., Guillermo Aguirre E. y Miguel Bravo.

COLONIA INGLESA.—
Esta tarde se efectuará en el Saint Andrew's Hall, una fiesta infantil en la cual varios niñitos de la colonia representarán "Caperucita Roja". La función empezará a las 5 de la tarde y los siguientes niñitos tomarán parte en la representación:
Little Red Riding Hood, Dorothy Wallace.
Dame Margot (her mother), Lily Hyslop.
Prince Cupid (a wandering prince in search of a Rustic Bride), Teddie Walker.
Bo-Peep, Ruby Jenkins.
Boy Blue, Henriette Durandín.
Simple Simón, Norah Hyslop.
Gobble - Em - Up (seemingly a Wolf of ferocious aspect, but in reality a broken down Goblin of no fixed abode), Alison Wallace.
Sylvania (Fairy Queen of the Woods), Keitha Wallace.
Butterfly, Phyllis Kirgham.
Rossy Pink, Sara Dávila.
Dew Drop, Muriel Morris.
Cupids: Benedicta del Campo, Cynthia Wilkinson, Joyce Wallace, Zusje Kamps, Edna Smith, Mientje Kossen.
Village children: Robert Wallace, Keis Kamps, Marcel Durandín, John Kirkham, Lucas Kamps, z

Fama barata (De la colecta de ayer)



EN LOS DIAS DE COLECTA DON............ CAMBIA $ 5 EN CHAUCHAS.



Y PASEA POR ESAS CALLES SU FAMA DE GRAN BENEFACTOR.

INFORMACIONES [CABLEGRAFICAS]

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y HALL AMERICA CABLES, "THE UNITED PRESS"

LA ASAMBLEA NACIONAL DE ANGORA HA DECIDIDO SUPRIMIR LOS SULTANES [EN T]URQUIA

SE CONSIDERA POSIBLE LA POSTERGACION DE LA CONFERENCIA DE LAUSANNE [A] CONSECUENCIA DEL CAMBIO DE GOBIERNO EN ITALIA

La reapertura de las Cortes españolas se llevará a cabo el 14 del presajo

Alemania retira sus delegados de la Conferencia Interna[ci]onal de [L]AS ...

GRAN BRETAÑA

LAS RELACIONES ANGLO-EUROPEAS

LONDRES, 3. — Lord Grey de[cl]aró, en un discurso, que con el nuevo Gobierno, las relaciones an[gl]o-europeas entrarán en una nueva vía, especialmente las relaciones anglo-italianas-francesas, la que considera absolutamente necesaria.—(Havas).

LOS FUNERALES DEL PADRE VAUGHAN

LONDRES, 3.—En los funerales del Padre Vaughan estaban representadas toda clase de sociedades.—(Havas).

EL REY RECIBE AL PREMIER

LONDRES, 3.—El Rey recibió en audiencia a Bonar Law.—(Havas).

LA RESIDENCIA DEL MINISTRO DE DEFENSA ES ATACADA EN DUBLIN

LONDRES, 3.—"The Star" publica una información de Dublín que dice que la residencia del General Mulcahy, Ministro de Defensa, fué atacada con bombas y a tiros de revólver.—(Havas).

ARRESTO DE LOS SKALIS EN LAHORE

LONDRES 3.—"The Daily Telegraph" publica una información de Allahabad, anunciando que el Consejo Legislativo de Pundjab, reunido en Asamblea en la ciudad de Lahore, votó una resolución insistiendo en pedir al Gobierno que cese en ordenar el arresto de los skalis.

Los sikhs (sacrdotes que actualmente se encuentran en posesión de los templos) votaron una resolución en la que solicitan del Consejo del Pundjab, que no apruebe la nueva ley sobre los templos, porque consideran que con ella se coarta la libertad religiosa de otras sectas.—(Havas).

INFORME SOBRE LAS NEGOCIACIONES DE SALITRE

EN EL MES DE OCTUBRE

Las transacciones se convierten en especulación debido a la inestabilidad del cambio. — La Asociación de Productores de Chile ha colocado 950,000 toneladas en lo corrido del año. — Media Alemania comprará grandes cantidades de nitrato, para la Primavera próxima.

LONDRES 3.— Los informes relativos a los negocios de nitrato, publicados por Henry Baths, demuestran que las transacciones continentales se efectuaron rápidamente, convirtiéndose en una desenfrenada especulación, a causa de la instabilidad del cambio, lo cual no sucederá una vez que se estabilice.

No se cree que se realicen compras de grandes cantidades anticipadas.

Los nitratos entregados en los puertos europeos alcanzaron, en el mes de Octubre a cuarenta y tres mil toneladas, más del doble de la venta del mismo mes del año 1921, que alcanzaron a veintiun mil.

La Asociación de Productores de Chile embarcaron en los puertos chilenos cuarenta y ocho mil toneladas, completando la Asociación, una venta de novecientas cincuenta mil toneladas en lo que va corrido del año.

Alemania no podrá satisfacer sus propias exigencias para la Primavera próxima, a causa de la situación financiera, no obstante, se cree que media Alemania logre comprar grandes cantidades de nitratos.

Se cotiza el nitrato, al contado a £ 11 12 chelines la tonelada; para entregar en la Primavera a £ 11 sh. 16.

(*U. P.*)

HA TERMINADO LA EVACUACION DE LA TRACIA P[OR LAS] TROPAS GRIEGAS

El Gabinete portugués ha presentado su renuncia col[ecti]va al Presidente Almei[da]

DECLARACIONES DE MR. NEVILLE CHAMBERLAIN

LONDRES, 3. —Mr. Nerville Chamberlain, hermano de Mr. Agustín Chamberlain, y que actualmente desempeña las funciones de Ministro de Correos, pronunció un discurso en Birmingham, en el que declaró encontrarse en completo acuerdo con política interna, proclama por Bonar Law.

Con respecto a la polít[ica ex]terna proclamada por M[r. Bonar] Law, dijo que éste trata[rá de man]tener con Francia [las cor]diales relaciones.—[(Havas).]

ELOGIOS AL D[ISCURSO DE MR.] BON[AR] LAW

LONDRES[, 3.—"The] Daily Telegraph" [dice que] el discurso pronunciado [por] Mr. Bonar Law y el jefe del Gabinete expres[a] elocuencia y franqueza. ha[bla](s).

[ACC]IDENTE SUFRIDO POR EL PRINCIPE DE GALES

LONDRES, 3.— El Príncipe de Gales se hirió ligeramente en un codo a consecuencia de una caída del caballo, mientras cazaba en Wiltshire ayer. Hoy debía presidir el Príncipe la inauguración de una lápida en la abadía de Westminster, pero la ceremonia ha sido postergada.— (U. P.)

BONAR LAW DESPERIO ... MINISTRO LA ... RA ... ABILIDAD DE ...

LONDRES, ... mañana ... discurs... ... se muestra regocijado ... el Premier haya de ... de dejaría a sus colegas de Gabinete la responsabilidad de sus respectivos Ministerios, reservando él, el control de todas las actividades. El diario agrega que esta medida contribuirá a solucionar las dificultades políticas.—(Havas).

LOS LIBERALES NACIONALISTAS APOYARAN A LOS INDEPENDIENTES EN MANCHESTER

LONDRES, 3. — Los liberales independientes y los liberales nacionalistas de la región de Manchester, decidieron colaborar para sostener la candidatura de los liberales independientes. — (Havas).

EL GOBIERNO DE SIBERIA TENDRA SU ASIENTO EN VLADIVOSTOCK

LONDRES, 3.—"The Daily Telegraph" publica una información de Copenhague anunciando que el nuevo Gobierno de Siberia ha sido constituido en Vladivostock.—(Havas).

FRANCIA

SE DA TERMINO A LA INTERPELACION SOBRE LA JORNADA DE OCHO HORAS en la Marina Mercante

PARIS, 3.—En la Cámara terminó la discusión y la interpelación sobre la aplicación de la ley de ocho horas en la Marina mercante.

La Cámara adoptó por 368 votos contra 182, una orden del día de confianza al Gobierno para que aplique el decreto de 5 de Setiembre que protege a los inscritos que navegan en las condiciones fijadas por el decreto.—(Havas).

LAS MISIONES DE M. BAUDRILLART, M. RENE FONCK Y M. CROZIER A LA AMERICA LATINA

PARIS 3.— En raras ocasiones las misiones de todo orden, que el Gobierno francés envía al extranjero, han provocado tanto interés como las que fueron encabezadas por las eminentes personalidades de M. Baudrillart, René Fonck y M. Crozier.

Todos los diarios han publicado extensas entrevistas hechas a estas personalidades, quienes han dejado de manifiesto la afinidad de carácter que existe entre Francia y los países de la América Latina.

Han hecho notar también la importancia económica y moral que adquieren las jóvenes y ricas Repúblicas del Continente americano y la necesidad de estrechar los lazos existentes, por todos los medios posibles a fin de que Francia sea apreciada y comprendida en esas Repúblicas.

Los diarios de Marsella y los de toda esa región, han publicado también entrevistas y retratos de M. Baudrillart, M. Crozier y del aviador Fonck.—(Havas).

EL EMBAJADOR EN GRAN BRETAÑA CONFERENCIA CON EL PREMIER

PARIS, 3. — El Embajador en Londres, M. de Saint Aucair, viene hoy a esta capital para conferenciar con M. Poincaré después de haber sido recibido por el Premier británico, Mr. Bonar Law.

Se cree que de su visita resultará una colaboración franco-británica más estrecha por cuanto el Embajador tiene la mejor impresión de Mr. Bonar Law y manifestará a M. Poincaré, que el Ministerio de Relaciones Exteriores británico está de acuerdo con el francés sobre el envío de una advertencia conjunta al Gobierno de Angora, notificándole que los aliados no permitirán que se viole el protocolo de Mudania.—(U. P.)

MUERTE DE UN CELEBRE BANDIDO

AJACCIO (Córcega), 3.— El temible bandido Casanova, fué sorprendido en una emboscada armada por la policía corsa y herido mortalmente, falleciendo después de dos horas.— (U. P.).

ESPAÑA

LOS INFORMES SOBRE EL EXPEDIENTE PICASSO ... PUBLICADOS

MADRID, 3.—Los ... la Comisión Parlam[entaria que] examina el expediente ... por el comandante Pi[casso] ... publicados una vez que ... hayan iniciado sus func[iones par]lamentarias.—(Havas).

EL REY ALFONSO ... BARCELONA, A LAS CA[RRERAS] DE MOTOCICL[ETAS]

MADRID, 3.—Contra[riamente a] los rumores que circula[ban, el Rey] Alfonso no irá a Barce[lona a pre]senciar las carreras ... les de motocicletas, ... representar en ese tor[neo el] Infante don Alfonso.—...

EL 14 SE EFECTUA[RA LA] APERTURA DE LAS C[ORTES]

MADRID, 3.— Se ha ... oficialmente que la apertura ... Cortes se efectuará el 14 ... sente.—(Havas).

SE IMPLANTARIA LA ... CION VOLUNTARIA

MADRID, 3.— Se ha ... decreto que autoriza la ... voluntaria; se nombrar[á] ... gado del Gobierno que ... tará en Barcelona.—(Hav[as]).

IRLANDA

SAQUEO EN LA OFI[CINA DE] CORREOS DE DU[BLIN]

DUBLIN, 3.— Una pa[rtida de] individuos armados ... ta mañana de la ofici[na de Co]rreos, apropiándose de ... documentos y de una ... ma de dinero.

En seguida los asalta[ntes huye]ron.—(U. P.).

LOS FASCISTAS EN EL GOBIERNO DE ITALIA

EL CONDE SFORZA IRA A LAUSANNE

SIEMPRE QUE SUS PUNTOS DE VISTA CONCUERDEN CON LOS DEL GOBIERNO

ROMA 3.—El jefe del Gabinete, señor Mussolini ha recibido un telegrama del Embajador de Italia en París, conde Sforza, en el que le comunica que la renuncia de su alto cargo es irrevocable.

Sforza agrega que está dispuesto a representar a Italia en la conferencia de Lausanne, siempre que sus puntos de vista concuerden con los del Gobierno.—(Havas).

LOS FASCISTAS INCENDIAN LA CAMARA DEL TRABAJO Y EL CIRCULO DE LOS FERROVIARIOS

ROMA 3.—"La Tribune" publica una información de Controne diciendo que los fascistas, habiendo sido blanco de algunos tiros, incendiaron como represalia la Cámara de Trabajo y el Circulo de los Ferroviarios.—(Havas-.

MUSSOLINI VISITA A LOS EMBAJADORES RESIDENTES

ROMA, 3. — El Presidente del Consejo de Ministro, señor Mussolini, ha visitado a los Embajadores residentes en Roma.—(Havas).

EXPLICACIONES DEL CONDE SFORZA SOBRE SU RENUNCIA

ROMA, 3.—El Conde Sforza, Embajador de Italia en París, ha telegrafiado al Premier Mussolini, explicándole los motivos que habría tenido al presentarle la renuncia de su Embajada. Estos no habrían sido otros, que evitarle dificultades al nuevo Gobierno y facilitarle su labor. No obstante, obedecerá las instrucciones recibidas provisoriamente, continuando frente a la Embajada.

También se encontraría dispuesto a representar al Reino en la Conferencia de Oriente. Termina augurándole un gran éxito al Premier.

Mussolini le contestó esta comunicación telegráfica, instándolo para que se traslade inmediatamente a Roma.—(U. P.)

AVEZZANA SERA NOMBRADO EMBAJADOR EN WASHINGTON

ROMA, 3. — Según los diarios, el barón Avezzana, en vez de ser nombrado Embajador en Berlín lo será en Washington.—(Havas).

MUSSOLINI VISITA LOS EMBAJADORES DE INGLATERRA, ESTADOS UNIDOS Y BRASIL

ROMA, 3.— Los diarios informan que Mussolini, visitando al Embajador de Inglaterra, firmó un álbum que será vendido en Londres a favor de los mutilados de la guerra; después se dirigió a la Embajada de los Estados Unidos en donde el Embajador lo recibió muy cordialmente; en seguida visitó al Embajador del Brasil, en donde tuvo una larga y cordial conferencia referente a la emigración.—(Havas).

EL PREMIER CONTINUARA SUS VISITAS A LOS EMBAJADORES una vez que regresen los que están ausentes

ROMA, 3.— El Premier continuará su visita a los Embajadores acreditados ante el Quirinal, una vez que regresen los que actualmente se encuentran ausentes.—(Havas).

CONTARINI O SALCAGORAGGI POSIBLES MINISTROS DE RELACIONES

ROMA, 3.— El diario "L'Aziones" asegura que el Sr. Mussolini habría ofrecido la cartera de Relaciones Exteriores al senador Sr. Contarini y agregan que si éste rehusara aceptarla, el Premier la ofrecería al delegado de Italia ante la Comisión de Reparaciones, Sr. Salcagoraggi.—(Havas).

MENSAJE DEL GOBIERNO CON OCASION DEL ANIVERSARIO DE LA VICTORIA

ROMA, 3.—Con ocasión del aniversario de la victoria, el Gobierno ha dado a la publicidad un mensaje exhortando a toda la Nación para concentrarse en sí misma, para la celebración de la victoria.

El Gobierno desea gobernar y gobernará; todas sus energías serán dirigidas a asegurar la paz interior y a aumentar el prestigio nacional en el extranjero.

Solamente con un trabajo disciplinado y mediante la concordia, la Patria vencerá la crisis y marchará hacia una época de prosperidad y grandeza.—(Havas).

MUSSOLINI ORDENA SE PONGA FIN A LOS ACTOS DE VIOLENCIAS

ROMA 3.—Los diarios anuncian que el señor Mussolini impartió instrucciones al señor Finzi para que ponga fin a toda costa a los actos de violencia contra las personas o las cosas.—(Havas).

NUEVO EMBAJADOR EN WASHINGTON

ROMA, 3. (Oficial).—El barón Romano Avezzana ha sido nombrado Embajador en Washington.—(U. P.).

LAS EMBAJADAS EN WASHINGTON Y BERLIN

PARIS, 3. — El corresponsal de "Excelsior" en Roma, anuncia que el señor Albertini, y director de "Il Corriere de la Sera" declinó la Embajada en Washington pero que el ex-Embajador en los Estados Unidos, barón de Avezzana, aceptó la Embajada en Berlín.—(U. P.).

EL GABINETE RENUCIA COLECTIVAMENTE

LISBOA, 3. — El Gabinete presentó al Presidente Almeida, su renuncia colectiva.—(Havas).

RENUNCIA EL EMBAJADOR EN WASHINGTON

ROMA, 3. — El Embajador en Washington, señor Ricci, ha presentado su renuncia; aún no se ha tomado decisión alguna al respecto.—(U. P.).

MUSSOLINI FELICITA A LOS LEADERS FASCISTAS

ROMA, 3. — En la mañana de hoy Mussolini recibió a los leaders fascistas Román y Fascios, elogiándoles por la forma magnífica en que había sido organizado el movimiento así como por la disciplina observada por los fascistas durante su estada en Roma.

Mussolini ordenó la desmovilización general, evitándose así, en forma absoluta, los encuentros con individuos y organizaciones.

Más tarde, Mussolini recibió al Embajador de Gran Bretaña, Lord Graham y al Ministro de Sureslavia, señor Antonievitch.—(U. P.).

SFORZA VA A CONFERENCIAR CON MUSSOLINI

PARIS, 3.—Se anuncia que el Conde Sforza se dirige esta noche a Roma para conferenciar con Mussolini, a petición de este último y como resultado de un activo cambio de telegramas entre ambos.—(U. P.)

LA POLITICA EXTERNA DE LOS LABORIS[TAS]

Una declaracin de Arthur Henderson. — [Los] laboristas rechazan la antigua dip[loma]cia y las antiguas concepciones pol[íticas] basadas en el equilibrio de las poten[cias]

LONDRES 3.— Arthur Henderson ha firmado una declaración en que queda delineada la política externa de los laboristas que "rechaza la antigua diplomacia y las antiguas concepciones de política basada en el equilibrio de las potencias, con su inevitable cortejo de conflictos entre las naciones".

Al manifestar que las ambiciones del imperialismo y las operaciones del capitalismo perturban la paz mundial. Henderson aboga en favor de una política internacionalista y encarece una revisión política y económica de los Tratados de Paz que han creado nuevas Alsacia - Lorenas que son otras tantas amenazas para la paz.

Desea que las reparaciones sean reducidas y que se indique su monto exacto, que las tropas aliadas de ocupación sean retiradas y que los armamentos terrestres sean reducidos en la misma forma en que lo fueron los de mar mediante la [Confe]rencia de Washington, ... pesar del pesado ... nifican las deudas, ... continúan gastando ... mentos mucho más de ... les permite su capacid[ad finan]ciera. Además, propone ... lición del empleo de los [subma]rinos y de los aeropla[nos de] guerra.

Encarece una cancela[ción ge]neral de las deudas ... condicional de la solu[ción del] problema de las rep[araciones] pues, a su juicio, ... hacerse si se realiza ... valerosos y adecuados ... car a Europa del ... se encuentra, pues los ... Unidos estarían dispu[estos a ol]vidar las deudas de Gr[an Bre]taña", pero, de todos ... tima que Gran Bret[aña] ... abandonar sus reclama[ciones so]bre los demás aliados, ... fuere la actitud de los ... Unidos.

PERCY M. SARL (U. P.)

[CABLEG]RAFICAS DEL EXTERIOR

[A]GENCIA HAVAS. — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

LA CUESTION DE ORIENTE

EL EX-REY CONSTANTINO SERA CITADO A COMPARECER

[AN]TE UNA COMISION DE INVESTIGACION

[A]TENAS, 3.—Los diarios anun[cian] que el ex-Rey Constantino, [con]siderado como el responsable [de] la derrota del ejército griego [en e]l Asia Menor y de la ruina [que] este hecho ha significado para Grecia, será invitado a compa[rec]er ante la Comisión de Encues[ta a] fin de que explique su actua[ción].

En caso de que se negara a com[pa]recer ante la Comisión, será juz[ga]do conjuntamente con sus Mi[nis]tros por un Consejo de Guerra [es]pecial.

El comité revolucionario ha des[me]ntido los rumores de que el [pro]ceso contra los responsables del [desa]stre militar, sería postergado. El proceso se iniciará en la [pró]xima semana.—(Havas).

SE ACUERDA DERROCAR EL EL IMPERIO OTOMANO

ANGORA, 3.—La Asamblea Na[cion]al derrocó al Imperio Otoma[no].—(Havas).

LA ASAMBLEA NACIONAL ANULA LAS CONVENCIONES Y TRATADOS CELEBRADOS CON EL SULTAN

ANGORA, 3.—Después que la [Asa]mblea Nacional derrocó al Go[bie]rno del Imperio Otomano, anun[ció] que considerará nulos o cadu[cos] todos los tratados y convencio[nes] celebrados desde el 16 de Mar[zo] de 1920 hasta la fecha con el Gobierno del Sultán de Turquía.—(Havas).

EL SULTAN EXAMINA LA SITUACION DESPUES DEL ACUERDO DE ANGORA

CONSTANTINOPLA, 3. — La Asamblea, el Consejo de Ministros y Dignatarios se reunieron bajo la presidencia del Sultán para exa[mi]nar la situación resultante de las decisiones de la Asamblea Na[cion]al de Angora.—(Havas).

SE ACUSA AL EX-REY CONSTANTINO DEL DESASTRE DE ASIA MENOR

ATENAS, 3.—Se anuncia que el ex-Rey Constantino ha sido acusado del desastre, como jefe efectivo del Ejército que abandonó su puesto delante del enemigo, inmediatamente después del desastre de Sangarios y de no haber abdicado aunque estaba convencido de los beneficios que su abdicación reportaría a la Nación.—(Havas).

LA CONFERENCIA DE PAZ SERA APLAZADA

LONDRES, 3. — Según noticias recibidas de los círculos aliados de Constantinopla, es posible que la conferencia de paz sea aplazada con motivo del cambio de gobierno en Italia.—(Havas).

LOS KEMALISTAS NO RECONOCEN LOS CONVENIOS FIRMADOS POR EL GOBIERNO DE CONSTANTINOPLA

PARIS, 3.— Ferid Bey ha notificado a M. Poincaré que el Gobierno de Mustafá Kemal considera nulos todos los tratados, convenciones y contratos celebrados con el Sultán o con el Gobierno de Constantinopla, desde el mes de Marzo de 1920; más aún, los kemalistas se niegan a considerarse comprometidos por los empréstitos negociados por el Gobierno de Constantinopla.—(U. P.).

LOS GRIEGOS TERMINAN LA EVACUACION DE LA TRACIA

CONSTANTINOPLA, 3. — La evacuación de la Tracia por los griegos, ha quedado terminada.—(Havas).

LOS NACIONALISTAS SE HARAN CARGO DE LA ADMINISTRACION OTOMANA

CONSTANTINOPLA, 3.—Comunican de Angora que la Asamblea Nacionalista ha designado a Kassim Kaira Bekir Bajá para que se traslade a Constantinopla y dé al Sultán una oportunidad para abdicar, haciéndose cargo de los Departamentos administrativos y del control de la ciudad a nombre de los nacionalistas.

No se cree que encontrará oposición para dar cumplimiento a su misión.—(U. P.)

EL NUEVO REGIMEN DE GOGOBIERNO EN TURQUIA

LONDRES, 3.—El corresponsal de "The Exchange Telegraph Company" en Constantinopla, comunica que la Asamblea Nacional de Angora acordó "suprimir al Sultán de Turquía y anular la ley de sucesión en el trono".

"En el porvenir solamente habrá en Turquía un Califa que será elegido periódicamente y no tendrá prerrogativa gubernamental alguna. El poder residirá íntegramente en la Asamblea Nacional".

Una salva de cañonazos saludó el anuncio de la nueva ley.—(U. P.)

SE CONFIRMAN LOS PODERES OTORGADOS A LA ASAMBLEA DE ANGORA

CONSTANTINOPLA, 3. — La Asamblea Nacional de Angora votó una ley confirmando los poderes otorgados en 1920 a la Asamblea Nacional para ejercer el Gobierno de Turquía.

La Casa Osman conservará el Califato de la que la Asamblea elegirá un príncipe.

La proclamación de la ley fué saludada por 101 cañonazos.—(Havas).

EL NUEVO CALIFA SERA ELEGIDO

POR UNA COMISION ECLESIASTICA

CONSTANTINOPLA, 3. — La Asamblea Nacional de Angora decidió igualmente que el nuevo Califa será electo después, por una Comisión Eclesiástica.—(Havas).

MARRUECOS

EL DEBATE SOBRE LA RECLU... EL EX-INTENDENTE MUNICI...

MELILLA, 3.—La información que anunciaba que el general Burguete había sido herido, fué originada por una orden que pedía el envío inmediato de un médico de Melilla a Dardrius.

Esta orden fué trasmitida por radiograma y emanaba del mismo general.—(Havas).

ATAQUE FRUSTRADO DE LOS MOROS A UN CONVOY

MELILLA, 3.—Se informa que anoche los moros, embarcados en botes, protegidos por la oscuridad, trataron de impedir el paso de un convoy que se dirigía a Alhucemas. Los cañones de la plaza hundieron los botes, pudiendo pasar el convoy sin ningún tropiezo.

A raíz del combate de Tisiazza, los moros atacaron las posiciones españolas, las que los rechazaron. Las pérdidas españolas alcanzan a cinco muertos. Hubo varios heridos.

Los aviadores localizaron al enemigo.

La escuadra batió a los moros de Tensaman, obligándolos a levantar bandera blanca.—(U. P.)

MULEY HAFFID HA SIDO ASESINADO POR LOS RIFEÑOS

MELILLA, 3.—Los rifeños asesinaron a Belkaab, enemigo de España y que se titulaba Muley Haffid.

Harcas amigas, incursionaron hacia el campo enemigo, recuperando dos cañones.

Han llegado sesenta heridos del combate de Tisiazza, los que han sido atendidos por la Cruz Roja. Se sabe que en ese combate murió un hermano de Abd-el-Krim, que estudiaba ingeniería en Madrid.

Abd-el-Krim concentra las tropas de numerosas cabilas a fin de oponerse al avance de las tropas peninsulares, avance que ha continuado.—(U. P.)

ABD-EL-KRIAM TRASLADA SU CAMPAMENTO

MELILLA, 3.— En el combate de Tizziassa hubo 19 muertos y 79 heridos, de los cuales la mayor parte son indígenas.

Abd-el-Krim combatió con varias cabilas y trasladó su campamento a Yubelkama.—(Havas).

LOS ESTADOS UNIDOS DEBEN PARTICIPAR DE LA SOLUCION GENERAL DE LOS PROBLEMAS EUROPEOS

Lo que opina al respecto el poderoso industrial alemán Thyssen

BERLIN 3.— En respuesta a una encuesta iniciada respecto de la necesidad de que los Estados Unidos participen en la solución general del problema europeo creado por las reparaciones, August Thyssen, de Muelheim, representante de los industriales y cuya fuerza es superada únicamente por Hugo Stinnes, telegrafió:

"Después que América, con su intervención, decidió el resultado de la guerra europea, estimo que es un deber evidente de los Estados Unidos cooperar, antes que nada, a que no resulte de la guerra una situación intrincada, a fin de que vuelva la normalidad en Europa, pues, de otro modo, Alemania está irremediablemente perdida.

"Según mi opinión, la línea de conducta de los Estados Unidos debe servir de mediador en la cuestión de las reparaciones.

"¿Por qué América debe interponer su autoridad ante las exigencias imposibles de la Entente?. —Porque en cualquier caso, únicamente el interés de Estados Unidos puede ser imparcial y por ello es que sus peticiones a la Entente pueden ser realizadas, mientras que, por el contrario, es imposible dar cumplimiento a las de la Entente a Alemania. Si Estados Unidos cancela las deudas de guerra de Alemania, es lógico que la Entente deberá hacer otro tanto. El retiro inmediato de las tropas de ocupación en la zona del Rhin, después de cuatro años, es, en cualquiera forma una petición de justicia mundial. Europa y, en especial Alemania, necesita de los empréstitos norteamericanos, al más bajo interés posible, para poder así estabilizar su moneda.

CARL D. GROAT (U. P.)

ALEMANIA

LOS ALEMANES SOMETEN A LA COMISION PROPOSICIONES SOBRE LA ESTABILIZACION DEL MARCO

BERLIN, 3. — Los delegados alemanes sometieron a la Comisión de Reparaciones las proposiciones para la estabilización del marco y para subsanar la cuestión de la deuda flotante.—(Havas).

EL PRESUPUESTO, LA ESTABILIZACION DEL CAMBIO Y LA DEUDA FLOTANTE ANTE LA COMISION DE REPARACIONES

BERLIN, 3. — A las 18 horas empezará la sesión de la Comisión de Reparaciones, durante la cual Hermes hará entrega de las proposiciones escritas relativas al presupuesto, a la estabilización del marco y a la deuda flotante.

La solución completa no podrá obtenerse mientras la Comisión de Reparaciones permanezca en Berlín.—(Havas).

LA DIADEMA OBSEQUIADA POR EL EX-KAISER A LA PRINCESA HERMINIA

Los diputados socialistas preguntan si solicitó licencia para exportarla

BERLIN 3.—Los diputados socialistas Braun y Wels han formulado una interpelación en el Reichstag, preguntando si Guillermo de Hohenzollern había solicitado licencia de exportación, haciendo el depósito correspondiente, para llevarse la diadema obsequiada a la princesa Herminia y cuáles eran las medidas que el Gobierno pensaba adoptar si dicha diadema había sido llevada de contrabando a Holanda.—(U. P.)

SE INTENTARIA ORGANIZAR UNA REVOLUCION FASCISTA EN ALEMANIA

BERLIN, 3. — Informaciones procedentes de Munich, que aún no han sido confirmadas, hacen saber que el Capitán Ehrhardt, que tuvo importante participación en el golpe de Estado intentado por Von Kapp, trata ahora de organizar una revolución fascista en Alemania, informándose que habría asistido a una importante conferencia secreta de los nacionalistas y radicales, exponiendo el plan de constitución de un gran Reino en el sur de Alemania, que comprendería Baviera, Tirol, Salsburg y gran parte de Austria.—(U. P.)

INOPORTUNO DESCENSO DEL CAMBIO

cuando se busca la solución del problema financiero

BERLIN, 3.— Ha causado sorpresa el nuevo descenso del marco, que se verifica en el momento en que la Comisión de Reparaciones y el Gobierno alemán buscan la solución del problema financiero.

Las proposiciones alemanas a la Comisión de Reparaciones son esperadas con vivo interés.

En los centros financieros no alemanes se estima que el mejoramiento del marco es imposible hasta que no cese la inflación del Reichstag.—(Havas).

LO QUE ALEMANIA NECESITA PARA EQUILIBRAR SU PRESUPUESTO

Y ESTABILIZAR EL MARCO

BERLIN 3.—Hermes, en un memorándum dirigido a la Comisión de Reparaciones, expone que una prolongada moratoria (que según los alemanes debe ser de cinco años), un empréstito externo, y el renunciamiento, de parte de los aliados, en cierta extensión a la prioridad de los pagos, con garantías semejantes a las suministradas para los empréstitos externos, son necesarios y que, en esa forma, se compromete a hacer lo humanamente posible para estabilizar el marco y equilibrar el presupuesto.

Hace notar la imposibilidad en que se encuentra actualmente Alemania para pagar las reparaciones, si bien declara que está dispuesta a reconstruir el norte de Francia, de acuerdo con ciertas condiciones que, a su vez, dependen de los créditos externos.—(U. P.)

EL 23 SE EFECTUARA UN CONGRESO OBRERO

BERLIN, 3. — Según el diario "Rothe Fahne", el Comité del Consejo de Obreros decidió convocar a sus consejos para un congreso que se efectuará el 23 del presente, en Berlín.—(Havas).

BULGARIA

STAMBULISKI PARTE A RUMANIA

SOFIA, 3.— El Premier Stambuliski ha partido a Bucarest, para entrevistarse con el Premier y el Canciller de Rumania.— (Havas).

8,000 REFUGIADOS PARTEN A RUSIA

SOFIA, 3.—Se anuncia que 8,000 refugiados rusos se embarcaron en Verna con destino a Rusia. Se anuncia, igualmente, que el servicio de vapores entre los puertos rusos y búlgaros del Mar Negro funciona regularmente.—(Havas).

HOLANDA

SE REHUSA TOCAR LAS CAMPANAS CON MOTIVO DEL CASAMIENTO DEL EX-KAISER

DOORN, 3. — Se hacen esfuerzos por guardar el mayor secreto sobre el casamiento del ex-Kaiser. Los invitados empiezan a llegar. Los habitantes de Brune rehusan tocar las campanas el Domingo, con motivo del casamiento.—(Havas).

LAS PRECAUCIONES DEL EX-KAISER PARA QUE NO SE ESPIE SU BODA

DOORN, 3.— Las precauciones adoptadas por el ex-Kaiser para evitar que se espíe su boda han dado lugar a un sinnúmero de rumores.

Anoche, una misteriosa dama velada cruzó, en una lujosa limousine y con una espantosa rapidez, las calles de la aldea en dirección al castillo. Al principio se creyó que se trataba de la princesa Herminia, pero luego se supo que, en realidad era la hermana del ex-soberano, princesa Hessen, que en esa forma evadía a los repórters y fotógrafos.—(U. P.).

AUSTRIA

FUERTE EXPLOSION EN UNA MINA

212 MINEROS MUERTOS

VIENA, 3.—Una fuerte explosión ocurrida en la mina Lupeney, en la Transilvania, ocasionó la muerte a 212 obreros.—(Havas.)

SUIZA

LOS ALEMANES SE RETIRAN DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

GINEBRA, 3.—La representación alemana a la Conferencia Internacional del Trabajo se retiró en la reunión de la tarde a causa de divergencias suscitadas respecto al uso del empleo del idioma alemán.—(Havas).

MR. BURNHAM SE REFIERE EN UN DISCURSO AL CONGRESO PANAMERICANO DE SANTIAGO

GINEBRA, 3.— Mr. Burnham, pronunciando un discurso en la sesión de clausura de la Conferencia Internacional del Trabajo, se refirió especialmente al Congreso Panamericano que se reunirá en Santiago de Chile, en Febrero próximo.

Dijo que no se podía desear entre los miembros de ese Congreso un abogado con mayores sentimientos amistosos que el señor Edwards o el señor Rivas Vicuña; sabemos que seremos tratados no solamente con equidad sino favorablemente.— (Havas).

EL EMPLEO DEL IDIOMA ALEMAN EN LA CONFERENCIA DEL TRABAJO

provoca el retiro de los alemanes

GINEBRA, 3. —Los delegados alemanes a la Conferencia Internacional del Trabajo, según instrucciones recibidas de Berlín, intentaron someter a la Conferencia un proyecto referente al empleo del idioma alemán en las sesiones.

Después del envío de la cuestión al Consejo de Administración, el delegado alemán Herr Vissel, hizo presente su protesta.

El presidente de la Conferencia invocó el disgusto de los obreros alemanes ante la perspectiva de verse en la imposibilidad de hacer oír sus voces por intermedio de sus representantes.

La delegación alemana abandonó en seguida el salón de sesiones.

El vice-presidente fué aplaudido cuando condenó a los autores del incidente, reprochándoles haber abandonado sus puestos antes del combate.—(Havas).

BELGICA

LA CONMEMORACION DE PASTEUR

BRUSELAS, 3.— Varios senadores presentaron una moción tendiente a acordar 25,000 francos para que Bélgica se asocie a la conmemoración del centenario de Pasteur.— (Havas).

RUSIA

UNA DECLARACION DEL NUEVO EMBAJADOR DE ALEMANIA

MOSCOW, 3.— El conde Brockdorff Rantzau, nuevo Embajador de Alemania en esta capital, a su llegada solicitó de los periodistas y representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores que fueron a darle la bienvenida que "cooperaran a sus deseos de poner a Rusia y Alemania en la mejor armonía posible."—(U. P.).

ESTADOS UNIDOS

CAPABLANCA VUELVE A CUBA

NUEVA YORK, 3. — En el Club de Ajedrez de esta ciudad se ha recibido un cablegrama procedente de Londres, anunciando que el maestro José Capablanca, campeón mundial de ajedrez, se embarcó hacia esta ciudad, en viaje a Cuba, después de haber ganado el torneo internacional disputado en Londres durante el mes de Agosto último y haber participado en muchas otras reuniones.—(U. P.).

EL SITIO EN QUE DESEMBARCO COLON

MOVIMIENTO PARA RECONSTRUIR EL MONUMENTO QUE LO INDICA

NUEVA YORK, 3. — El teniente coronel Luis Esteves, en una carta dirigida a la prensa americana desde Aguadilla, en Puerto Rico, anuncia que se ha iniciado un movimiento en pro de la reconstrucción del monumento de Aguadilla, que señala el sitio exacto en que desembarcó Colón y que fué destruído por un terremoto en 1918.—(U. P.).

INCENDIO EN UNA FABRICA DE CELULOIDE

NUEVA YORK, 3.— Un incendio en una fábrica de celuloide, causó la muerte de tres obreros; otros tres quedaron moribundos. En el hospital hay doce obreros gravemente heridos.— (Havas).

EL EMPRESTITO A CHILE DE 18 MILLONES DE DOLARES

NUEVA YORK, 3.— "The National City Bank", ha confirmado las informaciones procedentes de Chile sobre la contratación de un empréstito para este país por la suma de 18 millones de dólares con 7 por ciento de interés.— (Havas).

A LAS 12.15 PASAN LOS AVIADORES POR TUCSON

TUCSON (Arizona), 3.— El aeroplano de Mac-Ready y Kelly, pasó a las 12.15; parecía dirigirse hacia el Pacífico del Sur.— (Havas).

DE SAN DIEGO A NUEVA YORK EN AEROPLANO

UNA TENTATIVA PARA CRUSAR EL CONTINENTE SIN HACER ESCALA

SAN DIEGO (California) 3.— Los tenientes Kelly y Mac Ready han iniciado su tentativa de llegar a Nueva York, desde esta ciudad, en aeroplano y sin hacer escala, a las 5.59 de la mañana de hoy.—(U. P.).

FORMACION DE UNA PODEROSA FIRMA PERIODISTICA

NUEVA YORK 3.—Se ha anunciado hoy la formación de una nueva firma, "Scripps Howard Newspapers", como sucesora de la "Scripps Mac Rae Newspaper", que tiene a su cargo la publicación de diarios en veinticinco ciudades norteamericanas, lo que constituye el mayor número de diarios publicados en el mundo entero, bajo una sola firma.

La nueva firma está compuesta de Mr. Robert P. Scripps, como sucesor de su padre; de Mr. E. W. Scripps, fundador de la firma, y de Mr. Roy W. Howard, que sucede a Milton A. Mac Rae.

Mr. Howard, que durante un tiempo fué presidente de la "United Press", comenzó a servir hace 15 años, en los diarios de la firma Scripps, como simple repórter, ascendiendo rápidamente hasta llegar a ser miembro de la firma. Mientras era presidente de la "United Press" hizo frecuentes viajes a Sur-América, estableciendo los servicios de la "United Press" en las ciudades latino-americanas.—(U. P.)

MEXICO

CHOQUE DE LA POLICIA Y UN GRUPO DE MANIFESTANTES

VERACRUZ, 3.—A consecuencia del choque entre la policía y un grupo de manifestantes, resultó una persona muerta, varios heridos, entre los cuales hay algunos agentes de policía.

La manifestación se llevaba a cabo por el Sindicato de arrendatarios. Durante la manifestación se pronunciaron discursos en que se incitaba al incendio, lo que causó la intervención de la policía.—(Havas).

PARAGUAY

LAS TROPAS DEL GOBIERNO DERROTAN LAS MONTONERAS REBELDES

ASUNCION, 3.— Comunican de la jurisdicción de Misiones, Santa Rosa, que los gobiernistas tuvieron un serio encuentro con las montoneras revolucionarias, las que abandonaron el campo dejando nueve muertos y catorce heridos y varios prisioneros.

Otras noticias no confirmadas oficialmente dicen que las montoneras estaban al mando del ex-diputado, señor Cano, quien cayó prisionero, matándolo los soldados gobiernistas porque intentó fugarse.

Telegrafían de Villa Hayes, que ha llegado un importante contingente gobiernista para reforzar aquella guarnición que se ve constantemente amenazada por partidas armadas que organizan los revolucionarios en la región.

La policía sigue adoptando medidas en la capital contra cualquiera intentona de los partidarios del Coronel Crirife.

En el Departamento Central continúan detenidos provisionalmente por cuestiones políticas el conocido comerciante señor Hipólito Carrón y muchos revolucionarios.

Informaciones recibidas de Isla Alta, dicen que continuó anoche con mucha intensidad la ofensiva de la artillería contra Cahi Puente.

En todo el frente gobiernista en las últimas horas hubo mucha actividad. Los comunicados oficiales les informan que se han presentado ayer más desertores en Cahi Puente.— (Especial).

ARGENTINA

AYER A LAS TRES HA PARTIDO A MENDOZA EL AVIADOR ARACENA

BUENOS AIRES, 3.— Hoy a las tres ha partido a Mendoza el aviador chileno capitán Diego Aracena.

Despidieron al aviador: don Enrique Roger, presidente, y don Teodoro Fels, secretario de la Brigada de aviadores, la que desde el primer momento le prestó una eficaz ayuda en todo lo que fué necesario para el buen éxito de la temeraria hazaña de Aracena.

También concurrieron los aviadores Garre y Bradley. En representación del Automóvil Club Argentino asistieron su presidente, Santiago Mota y otros caracterizados miembros de la institución. La colectividad chilena estuvo representada por el agregado militar Palacios, un delegado de la Liga Patriótica Militar Chilena, el presidente del Círculo Chileno Argentino y numerosas personas de la colonia. Al ponerse el tren en movimiento los asistentes lanzaron vivas a la aviación chilena, al ejército y al piloto Aracena. Este contestó conmovido.

Aracena permanecerá dos días en Mendoza y regresará en seguida a Chile.—(Especial).

AGASAJOS A SANTOS DUMONT

BUENOS AIRES, 3.—Santos Dumont visitó la Escuela de Aviación de El Palomar en donde fué objeto de un entusiasta recibimiento. Lo acompañaron en su visita los aviadores de la Escuela y numerosas autoridades civiles y militares.

Mañana parte a Rosario accediendo a una invitación del Aero Club rosarino, regresando el Lunes para trasladarse después a Chile en donde permaneierá quinse días.—(Havas).

EL EX-INTENDENTE MUNICIPAL DE BUENOS AIRES HA MUERTO

BUENOS AIRES, 3.—Ha fallecido Juan Barnetche, antecesor de don Carlos Noel en la Intendencia Municipal de esta capital.—(Especial).

CARIÑOSA DESPEDIDA AL CAPITAN ARACENA EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 3.— "La Nación" publica hoy la siguiente información:

"En el tren que sale a la 1 de la estación Retiro, regresa hoy a su patria el Capitán Aracena. En la breve estada en el país, el arrojado aviador, que tan brillantemente cumpliera su raid Santiago-Río de Janeiro, ha podido comprobar a través de las múltiples manifestaciones de sinceridad, que nuestro pueblo comparte el júbilo que en su patria suscitó la hazaña.

La permanencia entre nosotros ha contribuído, por otra parte, a acentuar la intensa simpatía que lo acompañara durante su prolongado vuelo".

El Aero Club Argentino y la brigada de aviadores, como asimismo el Centro de Aviación Civil y el Automóvil Club, han invitado a sus asociados a despedir al piloto. Este permanecerá en Mendoza hasta el Lunes, para tomar la combinación que lo dejará en Santiago.— (Especial).

ECUADOR

HA FALLECIDO DON CARLOS AGUIRRE APARICIO

GUAYAQUIL, 3.— Ha fallecido el señor Carlos Aguirre Aparicio, hermano del ex-Ministro en Chile, señor Augusto Aguirre Aparicio.—(Havas).

PERU

EL DEBATE SOBRE LA REELECCION PRESIDENCIAL

LIMA, 3.— En la Cámara de Diputados sigue el debate sobre la reelección presidencial, no pudiéndose asegurar si el proyecto tendrá éxito.—(Havas).

BOLIVIA

LA CUESTION DEL PUERTO HABRIA SIDO TRATADA EN SESION DE GABINETE

LA PAZ, 3.— Se ha realizado un importante Consejo de Gabinete en el que se trataron cuestiones internacionales, guardándose absoluta reserva sobre los asuntos resueltos. Se cree que el tema de discusiones del Consejo se relaciona con la cuestión del puerto para Bolivia.—(Havas).

V A L P A R A I S O

(NOTICIAS DE NUESTRA AGENCIA Y CORRESPONSALIA, CALLE BLANCO N.o 968)

La Sociedad Chilena de Historia y Geografía

El Martes próximo 7 de Noviembre se llevará a efecto en el Instituto Comercial una reunión de los miembros de esta institución. El señor Luis Thayer Ojeda hará algunos comentarios sobre el tema que sirvió de base a la conferencia del eminente arqueólogo francés, M. Gustavo Fougeres.

El aniversario de Panamá

Con motivo de ser ayer el día del aniversario patrio de Panamá, el Intendente de la provincia, señor Alberto Phillips, acompañado de los secretarios de la Intendencia y de la Comandancia General de Armas, señores: Enrique Chirgwin y Alejandro Pikering, hizo una visita al Cónsul de la nación amiga, señor Rea Nanna.

El señor Intendente fué recibido por el señor Rea Hanna y personal del Consulado.

LA ESCUADRA DE EVOLUCIONES

PARTIDA DE DOS CAZA-TORPEDEROS

El Lunes próximo, zarparán de este puerto con rumbo a Talcahuano, para entrar al dique de ese puerto, los cazatorpederos "Lynch" y "Condell".

A fines de la próxima semana lo hará el crucero "Chacabuco", con otra nave de la Escuadra, y de Talcahuano se vendrán haciendo ejercicios hasta Quintero.

Los buzos de la Armada han estado trabajando últimamente, con bastante actividad en los costados del "Latorre", a fin de dejarle el casco libre de moluscos y en las mejores condiciones posibles, hasta que nuevamente pueda ir a Panamá a entrar al dique.

El teniente coronel señor Aníbal Parada

A bordo del vapor "Palena", llegará mañana a este puerto, el comandante del Regimiento Lanceros, de guarnición en Tacna, teniente coronel don Aníbal Parada.

Baile en la 9.a Compañía de Bomberos

Esta noche se efectuará en los salones de la 9.a Compañía de Bomberos el baile mensual que ofrecen los oficiales y voluntarios a sus familias y relaciones, con el objeto de acumular fondos para el sostenimiento de la guardia nocturna.

Función a beneficio de los colegios alemanes

Hoy en la tarde se repetirá en el Teatro Royal, de Viña del Mar, la simpática función de beneficio, que con todo éxito se efectuó el Sábado pasado a favor de los colegios alemanes de Viña del Mar y de este puerto.

Movimiento de naves

Ayer entraron:
El Jasson, de Amsterdam.
El Montemar, de [illegible]
El Emilia, de Iquique.
Ayer salieron:
El Sizak, para Hamburgo.
El Orita, para Liverpool.
El Magallanes, para Arica.
El Antártico, para [illegible]
Hoy saldrán:
El Maipo para Pimentel.
El América, para Arica.
El Emilia, para Iquique.
El Guayas, para [illegible]

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"El Correo" de Valdivia

NOVIEMBRE 2

Con motivo de la discusión promovida en el Senado a causa de la crisis por que ha pasado la industria del carbón en este último tiempo, hace ver la importancia y la necesidad de que se proteja la industria nacional, de que se abandonen los prejuicios acerca de que todo lo que viene del extranjero es mejor que lo nuestro, citando el ejemplo de Alemania, que reaccionó contra la idea de que en la única parte donde se podía construir naves de guerra era Inglaterra, ordenando la construcción de su escuadra de combate a los astilleros del país.

Es verdad que en nuestra industria hay deficiencia, pero no se debe a la carencia de inventiva del obrero, sino a la falta de maquinarias y de ayuda por parte del Gobierno, para perseverar en el trabajo cada vez mejor y cada vez más remunerativo.

"La Mañana" de Temuco

NOVIEMBRE 2

Hablando de la enseñanza congregacionista en nuestro país, manifiesta las deficiencias de esta enseñanza. El alumno que sale de esos colegios sustenta ideas contrarias al espíritu nacional y a las leyes que lo rigen: la educación congregacionista inculca en los educandos sentimientos despóticos y oligárquicos que en nada corresponden a nuestra organización social.

Los maestros de esos institutos, que, por la naturaleza de su misión sacerdotal, viven alejados de la sociedad y de la familia, son los ménos hábiles para formar ciudadanos de una República o jefes para el hogar.

"La Aurora" de Valdivia

NOVIEMBRE 2

Sobre el auge que ha tomado la criminalidad en Valdivia, Osorno, La Unión, hace referencia a la justicia que se encuentra encastillada en una indiferencia alarmante en presencia de los hechos que día a día se vienen efectuando.

La actitud tomada por el Iltmo. Tribunal, que no nombra un Ministro en visita por ausencia de uno de sus miembros, importa una afrenta a la sociedad; los que forman parte de ella no tienen ninguna seguridad para sus vidas, porque la ola roja todo lo invade.

Cita el caso de uno de los criminales que se presentó voluntariamente al Juzgado de La Unión, y al cual se debe dar una sanción ejemplar, como una medida para coartar en cierto modo los desmanes de sus congéneres.

"La Voz del Pueblo" de Taltal

NOVIEMBRE 2

Haciendo referencia a la visita del Intendente señor Hiriart a esta parte de la provincia, alude a la precipitación del viaje y a su estada en el pueblo que no pasó más allá de 48 horas, tiempo durante el cual no se pudo dar cuenta de las necesidades y deficiencias del mismo, cuanto más que no estuvo en la población sino en las oficinas salitreras, donde, supone, dedicó su tiempo a fiestas y agasajos en su honor que se darían en esas oficinas.

Dice que el señor Intendente vería muchas cosas en una visita más reposada, y lamenta la pronta ausencia de su primer mandatario provincial.

"El Colono" de Traiguén

NOVIEMBRE 1.o

Alude a la colocación de filtros en el servicio de agua de la población, que es absolutamente necesaria, por cuanto el agua proviene de un canal que recibe en su cauce inmundicias arrojadas a él desde los fundos y pueblos que atraviesa.

Habla después de sus representantes parlamentarios, y hace un parangón entre los representantes de Bío-Bío, Mulchén y los suyos propios.

Termina diciendo: "La colocación de filtros en el servicio no ignoran los parlamentarios que es absolutamente necesaria, pero sólo para saberlo, pero jamás para empeñarse en conseguirlos y darle al electorado seguridades de salud, pues de esta manera podría seguir inalterable la suma de votos que una nueva elección podrían retenerlos en un cargo legislativo que tan descuidadamente sirven".

ACONCAGUA

El cambio de Prefecto en San Felipe

SAN FELIPE.—Con gran sentimiento se ha recibido la noticia del traslado del prefecto de policía de ésta, señor Clodomiro Silva, a Santiago, para ocupar el puesto de comisario de la 7.a Comisaría, pues por sus prendas de carácter y de cumplimiento de su deber, se había hecho estimar de todos.

Vendrá a ocupar el puesto que deja vacante el señor Luis Arancibia.

O'HIGGINS

Degollado

RANCAGUA.—Los carabineros recogieron en la madrugada del Miércoles el cadáver de un degollado que encontraron en la parte Oriente de la Alameda, conocida comunmente por el nombre La Pampa.

La herida era tan profunda que fracturó hasta los huesos del cuello.

Se desconocen los antecedentes del individuo, ignorándose asimismo quién o quiénes son los victimarios y las circunstancias que obraron en su asesinato.

LINARES

Gran fiesta scoutiva

LINARES.—El 1.o de Noviembre se efectuó en la Plaza de Armas de la localidad una simpática fiesta organizada por los scouts.

En cumplimiento a instrucciones del comando de los Boy Scouts de Chile, la Brigada del Liceo de Hombres de esta ciudad celebró el reconocimiento del Gobierno como una institución nacional a los Boy Scouts por decreto del 31 de Octubre de 1921, invistiendo la Brigada con el ceremonial de estilo y cuyo acto fué ejecutado por su comandante don M. Sepúlveda y Parra.

TARAPACA

EL PROCESO POR LAS DEFRAUDACIONES MUNICIPALES

QUEDA INCOMUNICADO, POR ORDEN DEL JUEZ, EL 2.o ALCALDE, SEÑOR AVALOS

La Municipalidad exonera de su puesto al abogado municipal señor De la Cuadra, por negarse a tomar la defensa de los inculpados

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

IQUIQUE, 3.—Reemplazando al Alcalde señor Portillo, ha asumido las funciones de primer Alcalde el señor José M. Letelier, tercer alcalde.

Hoy fué exonerado de su puesto el abogado municipal señor Marco A. de la Cuadra, de filiación balmacedista. Esta medida ha sido tomada por la Alcaldía en vista de haberse negado éste a tomar la defensa de los acusados.

IQUIQUE, 3.—Hoy fué encontrado el segundo Alcalde señor Avalos, que según las informaciones de los diarios, se encontraba [illegible]

Después de una larga declaración prestada ante el juez que [illegible] sumario, fué declarado [illegible] teniéndosele actualmente [illegible] cado.

TRAGICA DETERMINACION DE UN SOLDADO

Después de beber por más de cuatro días, pone fin a su vida, haciéndose estallar dentro de la boca un cartucho de dinamita

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

IQUIQUE 3. —A medio día de hoy, ha puesto fin a sus días, en una forma horrorosa, el soldado contratado del Regimiento Granaderos, llamado Luis Guajardo.

El soldado Guajardo tenía a su cargo en el Regimiento el taller de la talabartería, y pertenecía a ese contingente militar desde hace mucho tiempo, contando actualmente con 71 años de edad.

No había concurrido al cuartel desde hacía más de cuatro días, los cuales los había empleado en andar bebiendo, hasta que ayer en la tarde, daba fin a su vida, haciendo estallar un cartucho de dinamita que se puso en la boca.

De resultas de la explosión, la cabeza de Guajardo quedó reducida a pedazos, muriendo instantáneamente.

El occiso, era oriundo de San Carlos, donde deja familia.

Al ser allanado por la policía, se encontró en el traje que llevaba Guajardo, en uno de los [illegible] del pantalón, otro cartucho de dinamita, varias mechas y tres [illegible] fósforos.

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

La salud del Intendente señor Amengual

IQUIQUE, 3.—La salud del Intendente señor Amengual sigue mejorando notablemente. En [illegible] días más atenderá personalmente el despacho.

Manifestación a don Walter Jones

IQUIQUE, 3.—Con motivo de haber celebrado ayer su cumpleaños don Walter Jones, jefe de la casa Buchanan y Jones, ha sido muy felicitado por el personal de esta y por sus relaciones sociales.

Hoy se le ofrecerá un banquete al que han sido invitados numerosos miembros del comercio y de la sociedad de este puerto.

ÑUBLE

LA OLIMPIADA ESTUDIANTIL

Los atletas santiaguinos Víctor Torres y Osvaldo Valdivieso, obtienen los primeros puestos en diversas pruebas

Triunfan los representantes de la Escuela de Artes y Oficios

CHILLAN.— En la pista del Club Unión tuvo lugar la interesante prueba de atletismo en que actuaron atletas de esta ciudad y atletas de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Bala.— Víctor Torres, 10 metros 78; Munizaga, 9 metros 90, y Vargas, 9 metros 63.

Alto con impulso.— Víctor Torres, 1 metro 53; Fuentealba, 1 metro 49.

Dardo.— Víctor Torres, 38 metros 33; Fuentealba, 37 metros 68.

100 metros.— 1.o Vargas; 2.o Osvaldo Valdivieso.

Salto largo con impulso.— Vargas, 6.28; Fuentes, 6.04.

200 metros vallas.— 1.o Torres; 2.o Osvaldo Valdivieso.

Disco.— Torres, 31.05; Fagnilli, 27.70.

200 metros planos.— 1.o Torres; 2.o Osvaldo Valdivieso.

400 metros.— 1.o Osvaldo Valdivieso; 2.o Parada.

Se siguieron otras pruebas, en las que los atletas tuvieron ocasión de mostrar sus excelentes cualidades.

El cómputo final dió el siguiente resultado: Escuela de Artes, 48 puntos; y Liceo Chillán, 29.

ANTOFAGASTA

La alfombrilla

TALTAL.—En la población infantil de esta ciudad está haciendo numerosas víctimas la peste alfombrilla.

VALDIVIA

SALVAJE CRIMEN EN LA VILLA PURRANQUE

Dos individuos hieren gravemente a un niño

VALDIVIA.—El Domingo pasado se cometió un salvaje crimen en la villa de Purranque, del cual fué víctima un niño.

Juan y Guillermo del Río se encontraban bebiendo en la tarde de ese día en un negocio de dicha aldea, acertando a pasar por allí un niño de apellido Ojeda. Al verle y cuando el niño transitaba tranquilamente por la vía pública, uno de los del Río sacó su revólver e hizo fuego contra su indefensa víctima, hiriéndolo gravemente.

Se dió inmediato aviso al retén de carabineros, donde había un solo soldado, por andar los demás en comisión del servicio. El carabinero se trasladó rápidamente al lugar del suceso, logrando capturar a uno de los malhechores; el otro había huido. Aprehendió también al dueño del negocio.

El niño fué atendido por la Cruz Roja, siendo su estado sumamente grave.

EN HONOR DEL GENERAL MEXICANO SEÑOR PEREZ TRIVIÑO

LA MANIFESTACION DE ANOCHE EN EL CLUB MILITAR

Anoche se llevó a efecto en los comedores del Club Militar la manifestación que un grupo de generales ofrecían en honor del distinguido general mexicano que nos visita, señor Pérez Treviño.

Asistieron casi todos los generales de la guarnición, transcurriendo la manifestación en un ambiente de franca camaradería.

Centro Fco. de B. Echeverría

Se ruega a todos los señores socios se sirvan concurrir al domicilio del señor Carlos Echeverría R., Alameda esquina de Riquelme, con el fin de saludarlo con motivo de ser su onomástico hoy 4 de Noviembre. A las 8 P. M. se ruega estar en el punto ya indicado. Esta muestra de gratitud se llevará a efecto por ser el fundador de nuestro Centro y ceder el local donde funciona actualmente.

Aniversario del Hospital del Salvador

La Administración del Hospital del Salvador celebrará en estos días el Cincuentenario del Hospital, cuya fundación se hizo en 1872, bajo la presidencia del Excmo. señor Federico Errázuriz Zañartu.

En estos 50 años el Hospital ha alcanzado considerable prestigio por el saber y abnegación de sus médicos por la esmerada atención que se presta a los enfermos por sus servicios técnicos y de Laboratorio a la altura de las exigencias de la medicina moderna, por sus correctos servicios administrativos, y en fin, su admirable Pensionado Quirúrgico, tan conocido por nuestra Sociedad que lo prefiere a todos los otros de que dispone Santiago.

Hoy, 4, se harán varias fiestas dedicadas a los enfermos. Las familias de los médicos del establecimiento los festejarán especialmente.

Mañana, 5 se celebrará a las 4 y media P. M., en el auditorio del establecimiento, una sección Científica, a la que han sido invitados los miembros de la Facultad de Medicina, de la Sociedad Médica, médicos de nuestros hospitales, y demás médicos de Santiago. Se nos pide rogar a los señores médicos se sirvan asistir a la sesión, previendo el caso que las respectivas invitaciones no hayan llegado oportunamente a su destino.

La Sesión Científica se desarrollará en la siguiente forma:

1.o Discurso del señor administrador del Hospital, señor Daniel Bernales.

2.o Doctor Sierra: Preparación y tratamiento post-operatorio de los operados del abdomen.

3.o Doctor Pérez Canto. —Sobre la patología y bacteriología del tifus exantemático.

4.o Doctor Arancibia. — Hemorragias uterinas.

5.o Doctor Monckeberg.— Protección social de la mujer en cinta.

6.o Doctor Charlín. — Anatomía comparada de la vía óptica en los vertebrados superiores.

CONTINUAN CESANTES LOS OBREROS DE LAS MINAS DE CURANILAHUE

NUEVAMENTE SE ENCUENTRA EN SANTIAGO LA COMISION DE OBREROS QUE HACE GESTIONES PARA SOLUCIONAR ESTA SITUACION

Conferencia con el Ministro de Industria

Informamos en ediciones anteriores que se encontraba en esta capital una comisión de vecinos y obreros del pueblo de Curanilahue que vino a gestionar una solución pronta relacionada con una posible paralización de las minas. Dimos cuenta igualmente del éxito obtenido con los acuerdos del Consejo de la Empresa de los Ferrocarriles para adquirir toda la existencia de carbón y poder así reanudar las faenas en las minas volviendo la tranquilidad a más de tres mil obreros que desde hacía tiempo venían sufriendo los efectos de un trabajo anormal.

Nuevamente ha vuelto a Santiago la Comisión en referencia para expresar la situación actual, pues bón de Lota y Minas Plegarias, quedando Curanilahue sin esperanza de reanudar sus faenas y haciendo por lo tanto muy angustiosa la situación de los trabajadores.

Ayer la Comisión se entrevistó con el Ministro de Industria, señor Letelier, quien les manifestó que había dado instrucciones en el sentido de facilitar carros y ampliar canchas para apresurar el traslado del carbón.

debido a la falta de carros y canchas en los Ferrocarriles del Estado sólo se han transportado quinientas toneladas diarias de car-

Aracena salió ayer de Buenos Aires

El capitán Diego Aracena salió ayer, a las tres de la tarde, de Buenos Aires, dirigiéndose a Mendoza, donde esperará la combinación directa, con el objeto de llegar a Chile el Lunes.

Medalla al Mérito

Se ha concedido la condecoración "Al Mérito" de primera clase al Excmo. señor Julio Acosta G., Presidente de la República de Costa Rica, y de segunda clase al señor Manuel Sáenz Cordero, Subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores de la misma República, y al honorable señor don Juan Salinas Lozada, Encargado de Negocios de Bolivia en Chile, que ha sido promovido por su Gobierno a otro cargo diplomático en el extranjero.

EDUCACION

VELADA EN HONOR DEL PROFESOR UNIVERSITARIO DON FCO. SERVAT

El Centro Estudiantes de Farmacia efectuará hoy una velada literario-musical en honor del profesor señor Francisco Servat, en el salón de lectura de la Biblioteca Nacional, a las 6.30 P. M., con motivo de haber cumplido 30 años en el desempeño de su cátedra de química farmacéutica.

Como se sabe, el señor Servat goza de generales simpatías en los círculos estudiantiles, donde se le respeta y admira sinceramente por sus dotes intelectuales y pedagógicas.

Damos a continuación el programa que se desarrollará en esta velada:

I. Capricho español. Mozkowsky, por la señorita Elsa Guzmán.
II. Discurso del presidente del Centro, señor Juan Ibáñez G.
III. Mattinata. Leoncavallo, por la señorita Rina Guidice.
IV. Recitación, por la señorita Adela Aguila.
V. Discurso por el profesor señor Francisco Servat.
VI. Solo de piano por el señor Cándido Pérez.
VII. Recitación, por el señor T. González.
VIII. Solo de violín, por el señor Young Correa.
IX. Marcha militar. Schubert, por la señorita Elsa Guzmán.

EN EL LICEO ANTONIA SALAS DE ERRAZURIZ

El señor Vasconcelos y la señora Inés Echeverría de Larraín y María Luisa Fernández de García Huidobro, son nombrados miembros honorarios del Ateneo "Gabriela Mistral"

Durante el acto que anteayer se realizó en el Liceo Antonia Salas de Errázuriz, en honor del Ministro de Instrucción Pública de México, señor Vasconcelos, el Atneo "Gabriela Mistral" hizo entrega al festejado y a las distinguidas escritoras chilenas, señoras Inés Echeverría de Larraín (Iris), y María Luisa Fernández de García Huidobro, del diploma de socios honorarios de la institución.

El discurso de estilo fué pronunciado por la directora del Liceo, señorita Ida Corbat, quien fué muy aplaudida, tanto por la forma como por el contenido de él. Damos a continuación el hermoso discurso de la señorita Corbat:

"Señoras, señores:

Por segunda vez antes de un año tiene nuestro colegio el honor inmenso de ver reunido en esta sala, a un grupo selecto de los amigos y admiradores de Gabriela Mistral. Hace apenas unos meses nos dió ella aquí su adiós de despedida, aceptando ser la emisaria del cariñoso mensaje que nuestras niñas enviaban a otras niñas de quienes iba ella a ser también maestra. No está ahora con nosotras: más, a pesar de la distancia, tan dilatada, las alas de su espíritu nos ha rozado el corazón, apoderándose de él con una hermosa mezcla, de amor y de orgullo: tan extraordinariamente fuerte es la cadena espiritual, que se alarga con el tiempo y la distancia sin quebrar sus eslabones.

Por segunda vez también, señores, vengo ante vosotros a cumplir una comisión muy grata: el Ateneo Gabriela Mistral, ensanchado ahora por la incorporación efectiva del profesorado del Liceo, ha tenido la feliz inspiración de elegir sus primeros miembros honorarios; la débil plantita que crece junto a nuestro alero sin medir el valor de lo que ofrenda, ha querido honrar a tres personas asociadas muy directamente a su gran madrina, alentado sin duda por la intuición de que su nombre es la llave milagrosa que abre de par en par los corazones y que cualquir dón, por mezquino que sea, se hace grande y hermoso cuando se ofrece invocando el recuerdo de esa alma cima, amalgama precioso de artista y de maestra.

Han querido mis alumnas y compañeras de Ateneo, honrándome grandemente, por cierto, que sea yo la que ponga en manos de "Monna Lisa", de "Iris" y del egregio mexicano que recibimos hoy como huésped predilecto, el diploma,— ellas orgullosamente lo han llamado así— que les acredite su calidad de socios honorarios de la diminuta institución. Haría sonreir esta audacia si no vislumbráramos su causa; la señora Inés Echeverría de Larraín, acaba de obtener uno de esos triunfos que se celebran echando a vuelo las campanas del sentimiento. La nieta de don Andrés Bello llega al solar intelectual de su ilustre abuelo, después de haber apartado una a una las piedras que obstruían esa entrada adusta. Iris la reivindicadora, Iris la valerosa, ha conseguido despertar para la mujer chilena una nuevo día con una nuevo amanecer. Y ella, a quien su enorme talento llevara tan alto, no ha desdeñado nuestra modesta tribuna, dándonos la satisfacción, tan grande, de decir ella lo que nosotros hubiéramos querido decir sin poderlo realizar.

Y al ofrendar a una gran mujer el homenaje de su admiración, sintieron nuestras niñas que debían también rendirlo a Monna Lisa, a aquella que en nuestro pequeña gran mundo intelectual represenita el claro remanso de un alma [illegible] Dios y consigo misma, [illegible] fervorosa, sólo movida [illegible] pluma cuando cree [illegible] su fe; entonces la palabra [illegible] tinuo serena y dulce, se [illegible] minadora y adquiere [illegible] que remueven hondamente [illegible] zón. Pero, con ser grandes [illegible] ritos intelectuales, con [illegible] que ha detenido tantas [illegible] rrente de ideas contrarias [illegible] elevado criterio, a la salud [illegible] la juventud, no son, [illegible] mente esos méritos los que [illegible] pulsaron a llegar hasta [illegible] mos de su maternal [illegible] Gabriela, sabíamos que [illegible] gar modelado por ella [illegible] gen y semejanza" prototipo [illegible] tiguo hogar chileno, [illegible] comparable poetisa [illegible] honor cedido por una [illegible] a otra gran mujer. [illegible] to que no se sabe definir [illegible] en el fondo es gratitud [illegible] colectiva hacia la que ha [illegible] ner otras hijas además [illegible] que la naturaleza hizo [illegible] gó al Ateneo Gabriela Mistral [illegible] rar una cumbre y [illegible] dre.

Y ahora, señor Embajador, [illegible] but not least", debo referirme [illegible] tercero de nuestros socios [illegible] rios. No miramos en [illegible] na al pensador, al [illegible] apóstol del más acendrado [illegible] nismo, ni aún al personaje [illegible] bierno que tan alto [illegible] entre los dirigentes de [illegible] no, señor; nosotras, [illegible] hemos visto en el gran [illegible] nuestra ilustre compatriota [illegible] maestro por excelencia, [illegible] él, el forjador de la [illegible] mexicana. Cabe desear [illegible] tra propia evolución pedagógica [illegible] hombre de la talla de don José Vasconcelos.

Y, señor, para que no [illegible] demasiado pueril este [illegible] tro, imaginaos por un momento [illegible] gado a la casa pobre [illegible] mejor amigo cuyas hermanas [illegible] bres como la casa, sólo [illegible] festejaros el vaso de agua [illegible] y la flor sencilla que florecía [illegible] su huerto rústico. ¿Despreciaríais, señor, agasajo así, tan humilde?

Esta es, señores, la trinidad [illegible] mosa que nuestras ateneístas [illegible] señalado como cimiento espiritual [illegible] una nueva etapa, para la que [illegible] pieza a ser, desde hoy, [illegible] agrupación; la habéis engrandecido vosotros, al empequeñeceros [illegible] que puedan las que la [illegible] sentiros al alcance de [illegible] razones. Quedáis vinculados [illegible] siempre y por el más [illegible] al Ateneo Gabriela Mistral [illegible] del cariño común, de la [illegible] común.

¡Querer y admirar! [illegible] inacabable tesoro que Dios [illegible] las almas a quienes [illegible] dones. Pongo, pues, en [illegible] manos, estos pergaminos [illegible] Sé que en vuestras almas [illegible] significado de los antiguos [illegible] do con el correr de los años [illegible] céis con ellos, como [illegible] béis tropezado alguna vez [illegible] hojita seca que marcó una [illegible] un momento de emoción, [illegible] con bondad; os recordará [illegible] blanca como aquella hoja [illegible] en un momento de vuestra [illegible] pistéis despertar aquí una [illegible] suave, de santa emoción.

Teatros - Música - Cines

Programas de hoy

SANTIAGO. — Compañía Serrador-Marí, tarde "La fuerza del mal", noche: "La loca aventura".
UNION CENTRAL. — Compañía de la Sotta, tarde "¡Que viene el lobo!", noche, "Como me gustas, Peta".
COLISEO NACIONAL. — Compañía Báguena-Bührle. — Noche: "Los hijos artificiales".
CIRCO HISPANO-AMERICANO.— Variado programa.
SPLENDID — Tarde y noche: "La suprema tragedia".
IMPERIO. — Tarde y noche: "Las fauces del lobo".
ALHAMBRA Y VICTORIA. — Tarde y noche, "La repudiada".
COMEDIA. — Tarde y noche, "El rey del dinero".
DIECIOCHO. — Tarde y noche, "Estrella de tribu".
AVENIDA. — Tarde y noche, "Los gemelos infortunados".
DELICIAS. — Tarde y noche, "El disco de fuego".
MUNDIAL. — Tarde y noche: "Róbinson Crusoe".
INDEPENDENCIA. — Tarde y noche, "Róbinson Crusoe".
SELECTA. — Tarde y noche: "Cobarde para pelear".
ATENAS. — Tarde y noche. — "Miel silvestre".
AMERICAN CINEMA. — Tarde y noche: "El rey del dinero".
IRIS. — Tarde y noche: "Fuego purificador".
OLYMPIA. — Tarde y noche: "Cadenas de evidencia".
COLON — Tarde y noche: "El disco de fuego".
REPUBLICA. — Tarde y noche: "Estigma de sangre".
ELECTRA. — Tarde y noche: "El rey de los repórters."
POLITEAMA — Tarde y noche. — "Ruth de las montañas".
EXCELSIOR. — Tarde y noche: "La perla misteriosa".
NOVEDADES. — Tarde y noche: "Del popoleo al matrimonio".

COLISEO NACIONAL

Toda la semana la Compañía Báguena-Bührle, había venido anunciando el estreno para hoy día, de Mr. Ferdinand Pontac, discutida obra de Armando Moock.

En los párrafos de réclame que hemos recibido hoy, vemos con sorpresa que se retira del cartel la citada obra y se pone en cambio una viejísima obra española,— "Los hijos artificiales, — que creemos aún es una adaptación que han hecho los conocidos sainteros Paso, Abati y Federico Reparaz.

En estos momentos, que se está clamando protección al teatro na-

UNION CENTRAL

La Compañía de Nicanor de la Sotta, que está haciendo una [illegible] temporada en esta elegante sala, que ha sido recibida con [illegible] aceptación, dado lo bueno de [illegible] conjunto y el módico precio de [illegible] localidades, presentará hoy dos [illegible] pléndidas funciones.

En vermouth la reprise de [illegible] obra de gran éxito, del señor [illegible] paña Gandarillas, "¡Que viene el lobo!", y en la noche, el estreno [illegible] luto de la señorita Lidia [illegible] mo me gustas, Peta".

Mañana tres funciones.

UN SAINETE DEL MAESTRO ALLENDE

La Compañía de Nicanor de la Sotta, está ensayando un sainete en [illegible] actos del maestro don Juan [illegible] Allende, para estrenarlo en [illegible] La obra del maestro Allende [illegible] un sabroso humorismo y está [illegible] cebida con ingenio.

Próximamente anunciaremos [illegible] de estreno.

BENAVENTE VIENE A CHILE

Después de la serie de [illegible] contradictorias que se han [illegible] do sobre el viaje de don Jacinto Benavente, y su Compañía, a [illegible] país, ahora podemos adelantar [illegible] ya el ilustre comediógrafo ha [illegible] quitado las negociaciones respecto a su viaje.

En "Los Tiempos" de esta [illegible] daremos amplias informaciones [illegible] respecto.

...creemos es un desacierto de ...a y Bührle, quitar del cartel ...buen día como es el Sábado, ...obra chilena para reemplazarla ...que no pague derechos. ...obra de Moock, no se podía ...por falta de elementos, ya ar... como escénicos, lo correc... sido colocar otra obra chi...

...hemos conversado con una ...artistas de la compañía, y nos ...tal vez el retiro del cartel ...al deseo de Báguena, de li... su conjunto el Domingo, des... de la función nocturna.

TEATRO ODEON

...TIENE LUGAR LA PRIMERA ...CION DEL CIRCO UNI...TARIO DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES

...Circo Universitario que se...ente ha sido el más gra... de los que se han he... hasta ahora, se repetirá en el ...La base de la fiesta son Pedro ...ibrán y Pepe Martínez, traba... además R. Gómez, L. Solivilles, ...it Imperio, acróbatas de salón, ...Gringo Mac-Donnal, el coro de ...s y muchos otros artistas es...iales que el público ha tenido ...po de aplaudir.

NOTAS TEATRALES

BERTA SINGERMAN

...ta artista, que tantos aplausos ...chó en su anterior temporada del Teatro Municipal, llegará a Santiago a mediados de la semana próxima y se despedirá del público con un recital en cuyo programa se consultan las composiciones que más éxito han obtenido y algunas con que ha enriquecido su repertorio durante su gira triunfal por las ciudades del Norte y por el Perú.

En los círculos artísticos y sociales se advierte mucho entusiasmo ante la próxima reaparición de esta artista calificada por la crítica como única en su género.

EL COLISEO SERA DESTINADO A CINEMATOGRAFO

Con motivo del reciente incendio que destruyó casi totalmente el Teatro San Martín, de la Avenida Matta, la Chilean Cinema Corporation ha perdido temporalmente el local de espectáculos con que contaba para el estreno exclusivo de su importante material en el populoso barrio. Esto ha hecho que la citada Compañía, de acuerdo con la empresa del Coliseo, haya determinado exhibir en lo futuro sus películas en este teatro, para lo cual se mejorarán las condiciones de confortabilidad de la sala, se atenderá esmeradamente a su iluminación, profilaxia y condiciones cinematográficas, como mantener una buena orquesta y a la selección del material de estrenos. Tal como en el San Martín, el Coliseo presentará en lo sucesivo y con exclusividad absoluta para el barrio, los estrenos que en sus cines centrales ofrezca la Chilean Cinema, comenzando esta nueva actividad artística desde el próximo Lunes. Los acompañamientos orquestales estarán a cargo del aplaudido trío Retes-Neira.

UN ESTRENO EN EL UNION CENTRAL

Con una distinguida concurrencia, que llenaba el teatro, fué estrenada por la Compaña Nicanor de la Sotta, la obra "¡Que viene el lobo!", comedia original del señor Gustavo Campaña Gandarillas.

Las obras anteriores de este escritor, que con tanto agrado ha recibido nuestro público, auguraban un buen éxito y, en efecto, durante los tres actos fué objeto de calurosos aplausos obligando al autor a presentarse al proscenio en repetidas ocasiones.

Escrita con delicadeza, pertenece al género de la comedia ligera, tiene rasgos sentimentales y de un fondo bastante moral, mereciendo los más elogiosos conceptos.

MUSICA

CONCIERTO DE LA SEÑORA SOFIA DEL CAMPO

Agradable sorpresa será para nuestra sociedad, el anuncio de un recital de canto que dará el día 7 del presente, en el Teatro Unión Central, la señora Sofía del Campo de Aldunate.

Su personalidad artística, no necesita de elogios. Fuera de los triunfos que obtuvo en esta capital, hace algún tiempo, es preciso recordar el éxito de sus recitales en Buenos Aires y Montevideo, para los cuales la prensa de aquellas capitales, tuvo los más cariñosos juicios y comentarios.

En nuestras próximas ediciones tendremos oportunidad de dar a conocer algunos detalles importantes de su gira por los países del Atlántico, como asimismo, el programa de su próximo concierto.

CONCIERTO SINFONICO FARR

HERMOSO FESTIVAL DE MUSICA CHILENA

Mucho entusiasmo ha despertado en nuestro mundo artístico y social este concierto sinfónico que el día 17 del presente, se llevará a efecto en el Teatro Municipal.

El programa es por demás interesante y en él tomarán parte nuestros más distinguidos compositores: Enirque Soro, Alfonso Leng, María L. Sepúlveda, Guillermo Farr, Próspero Bisquert, Remigio Acevedo, Héctor Melo, Aníbal Aracena y Roberto Puelma.

Actuará como solista, el distinguido pianista señor Osvaldo Rojo y la orquesta de 60 profesores será dirigida por el maestro Guillermo Farr.

CONCIERTO DE CARIDAD

El Martes próximo, en la tarde, en el Salón de Concierto Grotrian Steinweg, se efectuará la anunciada conferencia del R. P. Sommer, dictada en castellano, que ilustrará con algunos dispositivos y una película.

Esta disertación versará sobre la situación económica de Alemania, a propósito de la miseria en que viven principalmente los niños, a quienes les falta hasta lo más esencial para alimentarse suficientemente.

El R. P. Sommer, trae una misión de caridad, y a ella debemos recurrir, para aliviar en parte el hambre y la falta de abrigo de los niños de aquel país.

La distinguida señora Nelly Ferrera de Bolados y su hermano señor Humberto Ferrera, cuyas hermosas voces de soprano y barítono, respectivamente, el notable coro Bach, y el señor Julio Rossel, que acompañará al piano, han ofrecido gentil cooperación, a objeto de dar mayor brillo a este festival de caridad, cuyo entrada total será para el fin que se persigue.

La demanda de localidades ha sido bastante intensa, lo que nos hace presumir que este concierto será un hermoso éxito. Las entradas que restan, se expenden en la Casa Grimm y Kern, Ahumada, esquina Moneda y donde el señor Carlos Saffer, Ahumada 360.

En nuestra edición de mañana daremos el programa respectivo.

CONCIERTO GIARDA

El 10 del actual se llevará a efecto el gran concierto del notable violoncellista maestro Luigi S. Giarda, que hemos anunciado en ediciones anteriores.

Este recital ha despertado gran entusiasmo, pues el maestro Giarda hacía algunos años que no se presentaba en público como solista, en cuyo carácter se ha granjeado la admiración sincera de nuestra sociedad, en sus recordados conciertos, que han dejado huella imborrable, por la belleza emotiva y artística que ellos encerraban.

Este recital se desarrollará con un brillante programa, en el Teatro Unión Central, y para el que se expenden localidades en la Casa Grimm y Kern.

CIRCOS

GRAN CIRCO HISPANO - AMERICANO



FIGURAS FEMENINAS DEL CONJUNTO QUE DEBUTO ANOCHE EN EL PABELLON DELICIAS.

Muy concurrido se vió anoche el local del Pabellón Delicias con motivo del debut de la Compañía del Circo Hispano-Americano.

En realidad, la compañía es buena en general, habiendo números que llamarán justamente la atención, y que cosecharon numerosos aplausos.

El personal cómico es gracioso y muy culto, sobresaliendo entre ellos el tony Bracco, uno de los mejores que hemos visto.

Para hoy Sábado se anuncian dos funciones: matinée, inglesa dedicada a los niños y nocturna con algunos números nuevos.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

IMPERIO

EL ESTRENO "LAS FAUCES DEL LOBO". — El estreno que a esta sala le corresponde presentar en cada una de las funciones de hoy, es el del hermoso drama titulado "Las fauces del lobo", en cuya interpretación se destacan los grandes artistas Wilfred Lytell y Nancy Deaver, con la joven actriz Manila Martan, a quien vimos haciendo el primer rol femenino de la serial exótica "El hombre mono". La acción de este recio drama en que encuentran oportunidad de lucir sus facultades los artistas nombrados, pasa al Norte del Quebec, en la región de la nieve, en los bosques del Canadá, lo que, desde luego, asegura una visión de hermosísimos paisajes. Este motivo de atracción se aumenta con el argumento mismo de la obra que presenta los rudos tipos de esas apartadas regiones del Norte, desarrollados a pleno aire, a cielo descubierto, en los rigores de la estepa, a bajo la sombra húmeda de las grandes selvas de pinares. Allí el amor florece también en forma recia y primitiva bajo los pechos, y la pasión, el celo valdría decir, teje constantemente fuertes dramas en que el peligro, el combate trágico y la sórdida intriga, ponen amenudo notas sensacionales. "Las fauces del lobo", recoge todos estos cuadros plenos de emoción y forma un drama sobrecogedor, y cautivante que se desenvuelve a cielo descubierto, en la hermosura blanca de las nevadas, en los paisajes boscosos y en el patinaje diario sobre la superficie helada de los ríos. Un gran elenco secunda a los destacados protagonistas en esta obra de especiales méritos escénicos.

ALHAMBRA Y VICTORIA

"LA REPUDIADA", POR PERICO METRALLA. — Estos cines darán a conocer en sus funciones de hoy una de las más atrayentes creaciones dramáticas de Jorge Larkin, el gran favorito del público femenino que conocemos en las seriales como intrépido actor y excelente pugilista, bajo el simpático apodo de Perico Metralla. Esta obra es "La Repudiada", drama, de carácter policial, de aventuras y de ambiente tanto social como típico, en que la acción rápida y sensacional desde su comienzo interesa y cautiva poderosamente al espectador. "La repudiada es drama emocionante que se intensifica más aún con la valiosa actuación interpreativa de los artistas de su reparto, en especial de Frances Edmond, de Harry Van Meter, Catalina Lewis y otros igualmente importantes. Mañana en las funciones de moda, será presentado el nuevo estreno Realart Pictures, "Juanita Tenorio", delicada comedia cuyo roy protagonista corre a cargo de Mary Miles Minter.

SPLENDID

"LA SUPREMA TRAGEDIA". — Una gran obra, que no sólo despertará gran interés en nuestro mundo católico, sino que entre el público en general, es la a estrenarse tanto en la especial, a las 6.30 P. M., como en la segunda sección de la noche, a las 10.30 P. M. de hoy y titulada "La suprema tragedia", obra que conmoverá profundamente a todo el mundo.

Ha sido hecha y dirigida por el gran director Mauricio Tourneur, uno de los que más grandes obras ha dado a la cinematografía, es adaptación cinematográfica editada por la Metro Classics de la célebre novela norteamericana "The Great Redeemer", que es un poema pasional de sublime belleza que narra la historia de un hombre, cuyos buenos sentimientos se habían eclipsado de su corazón, ya que jamás había conocido el cariño de una madre que educara sus instintos, y hombre que se regeneró con la visión del divino Maestro en el calabozo de una cárcel a donde le había llevado su última fechoría.

Interpretan los principales roles dos eminentes artistas del teatro hablado y del cine yanqui, el genial House Peters, que realiza una labor artística verdaderamente magistral, secundado por la lindísima Marjorie Daw.

Tanto en la Selecta, a las 5 P. M. como en la primera de la noche, a las 9.30 P. M., se efectuarán dos últimas exhibiciones de la bellísima producción pasional de la casa Selznick, "Inspiración salvadora", obra interpretada por el gentil Conway Tearle y la hermosa Rosemary Theby.

SETIEMBRE Y ESMERALDA

25.o PROGRAMA DE AVENTURAS.—En vermouth y nocturna estrenarán hoy estos teatros su 25.o programa de aventuras formado con películas Paramount y Universal, es decir, con el mejor conjunto que es dable obtener.

La vista principal del programa es "Buscando la muerte", que es la más sensacional producción de William Hart, el cow-boy de mirada de águila y puños de hierro. Trabaja con su famoso caballo Pinto. Hace el rol de valiente que lucha él solo contra una partida de cowboys y bandidos.

Otra cinta de aventuras sensacionales es "Recompensa inesperada", episodio de policía montada de Canadá interpretado por Jorge Larkin, atleta más conocido con el apodo de Perico Metralla.

Finalmente se estrenará la graciosa comedia "Cálido pero saludable", interpretada por el divertido guatón Filiberto.

Este triple programa se estrenará al precio corriente de $ 1.50 la platea en el Setiembre y $ 1.20 en el Esmeralda.

BRASIL

"SU MAS BELLA NOCHE". — En sus dos funciones de hoy este teatro estrenará la preciosa vista Universal de lujo "Su más bella noche", interpretada por Marie Prevost, ex-reina de las chicas atléticas de Mack Sennett y actual estrella de primera magnitud.

"Su más bella noche" es una atrayente comedia social llena de motivos para gustar a toda clase de público. Las damas elegantes se deleiterán con la regia exposición de trajes de moda lucidos por Marie Prevost y por cuatro maniquíes vivientes.

Fuera de programa se estrenará "Ataque nocturno", sensacional aventura en Arizona interpretada por Eileen Sedgwick.

Este mismo programa se estrenará mañana en los teatros Setiembre y Esmeralda.

SELECTA

TERCERA FUNCION DE "ROBINSON CRUSOE" Y "COBARDE PARA PELEAR".—Un colosal estreno de aventuras sensacionales y formidables matches de box protagonizados por Frank Mayo es el que exhibe este teatro en sus funciones de especial, a las 6.15 y noche 9.30, conjuntamente con la tercera función de "Róbinson Crusoe", la serie casi chilena que el público aplaude entusiasmado.

AVENIDA

"LOS GEMELOS INFORTUNADOS".— Los programas de esta sala anuncian para hoy, dos notables estrenos.

Se trata de la grandiosa producción de corte sansacional, titulada: "Los gemelos infortunados", obra en la cual se destaca en forma vigorosa el gran actor William Russell. Además se presenta la notable novela de aventuras e intrigas: "Silencio culpable", que protagoniza el recordado actor Monroe Salisbury.

ALAMEDA

NUEVO PROGRAMA DOBLE. — Hoy se presenta el mejor programa doble de la semana: en primer lugar aparece William Hart, el único actor norteamericano que ha sabido dar al público la verdadera sensación del tipo del Far West, del célebre y legendario cow-boy que ha inmortalizado el cinematógrafo. Esta película se titula "En busca de la muerte" y es la mejor creación del intérprete, obra basada en la historia de un vaquero que supo hacer el sacrificio de amor más delicado y al mismo tiempo, la más homérica prueba de lealtad a su amor. William Hart actúa en su célebre caballo Pinto. Le secunda Mary Thurmann, la famosa chica atlética.

A esta película se une la presentación de los episodios 13, 14 y 15 de "Róbinson Crusoe".

COMEDIA

Hoy se pasará en las dos secciones en el Teatro Comedia, la película cómica "Chaplin en un día de placer". Esta cinta pertenece al contrato de un millón de dólares.

Además se estrenará la segunda jornada de la emocionante serial "El rey del dinero", titulada "El aventurero". La complicada y original trama llena de sensacionales aventuras, mantiene constantemente despierta la curiosidad del espectador y sus variados escenarios son un atractivo más a este interesante serial protagonizada por los famosos actores Bruno Castner y Eva Speier.

ATENAS

"MIEL SILVESTRE".— Especial 6.30, y noche, 9.30, exhibe la sensacional vista Universal: "Miel silvestre", interpretada por la hermosa actriz Priscilla Dean, recordada protagonista de la "Virgen de Estambul" y otras grandes producciones de arte.

Para mañana anuncia cuatro funciones: Los cuentos de "Las mil y una noches", en matinée; "Horas de terror", por Lucy Doraine, en Selecta; "El disco de fuego", 5.a función, en especial, y "Cegada por la nieve", la novela de Reginaldo Baker, interpretada por Mary Alden, en la noche.

REPUBLICA

"ESTIGMA DE SANGRE".— Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche, la lujosa y sensacional producción titulada: "Estigma de sangre", interpretación de Anita Stewart y Frank Mayo.

IRIS

"FUEGO PURIFICADOR".— Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche, la lujosa producción Fox, titulada: "Fuego purificador", interpretación de Luisa Lovely.

Además va también el 22 programa cómico Universal.

DELICIAS

"PELIGRO A LA VISTA" Y 5.a FUNCION DE "EL DISCO DE FUEGO".—Una sensacional comedia de aventuras es el principal atractivo del doble programa que estrena este teatro en especial, a las 6.15 y noche 9.30, cinta Universal con la que debuta Mary Philbin, valiente y bella actriz que está llamada a suceder a Perla White en el trono del sensacionalismo y que en esta comedia reparte chopazos capaces de dar envidia a Jack Dempsey.

El doble programa se hace con la quinta función de "El disco de fuego", la aterradora creación de Elmo Lincoln.

D E P O R T E S

FOOT-BALL

EL GRAN ENTRECIUDADES DE MAÑANA EN LA CANCHA INDEPENDENCIA NUMERO 1

SE MEDIRAN LOS CONJUNTOS DE LOS ANDES Y DE LA ASOCIACION SANTIAGO

El preliminar estará a cargo de los Clubs Borgoño y Audax Italiano, que definen la posesión de la Copa Chile

Hace tiempo que no presenciamos en Santiago un partido en el cual intervenga el equipo seleccionado de la Asociación Santiago. A principios de año lo vimos participar en los interligas organizados por el Consejo Local, pero después de la sorprendente actuación de este equipo contra el cuadro chileno antes de ir al Brasil, el público santiaguino está deseoso de apreciar el valer de ese cuadro.

La Asociación Santiago empieza mañana a realizar sus entreciudades con las corporaciones de provincia: si algunos compromisos como el partido con Valparaíso por el Escudo Frederick Martínez se han postergado, no quiere decir que no se realicen, ya que no podemos ni suponer que haya el propósito poco deportivo de evitar el encuentro.

Sabemos que la Asociación Santiago da los pasos necesarios para efectuar el lance.

La participación del equipo de la Asociación Santiago con el cuadro internacional chileno fué nada menos que brillante: la prensa y el público comentaron el resultado con conceptos muy encomiásticos para los santiaguinos, porque el resultado de él demostró que el cuadro internacional chileno no era formado por el mejor elemento del país o por lo menos que en la selección no se ajustó a las disposiciones reglamentarias vigentes y que acaso habrían dado mejor resultado.

El fracaso del cuadro chileno viene hasta cierto punto a confirmar las deducciones que de ese partido se hicieron.

Es de esperar que este cuadro representativo de la capital sepa mantenerse con espíritu deportivo en el rango que merece. Así también es de exigirle que modifique la escuela del foot-ball chileno tomando muy en cuenta las enseñanzas y las buenas iniciativas.

Mañana veremos a este cuadro actuar contra la Liga de Los Andes, institución que por su organización y por el entusiasmo de sus dirigentes y dirigidos es una de las más importantes del país. Su cuadro está formado por elemento joven y entusiasta que ya sabe de la técnica del juego y de los medios correctos para lograr un triunfo.

A este entreciudades asistirán especialmente invitados los dirigentes de las instituciones similares de la capital para refrendar prácticamente la era de común entendimiento que últimamente se ha iniciado fortificando el Consejo Local.

Sabemos que las autoridades locales prestigiarán la reunión con su asistencia, ejerciendo así un estímulo franco para los que desinteresadamente se sacrifican por el progreso del deporte.

Como preliminar se jugará la definición por la Copa Chile entre los ganadores de las Copas Argentina y Uruguaya, los clubs Audax Italiano y Borgoño, respectivamente.

El partido se iniciará a las 2.30 P. M., ante el árbitro señor Arturo Flores.

A nadie se le escapará la importancia del encuentro y el interés que tendrá, tanto más cuanto nuestro público podrá apreciar el pie en que se encuentra el foot-ball en la capital, presenciando un partido entre dos campeones.

La institución local dictará todas las medidas del caso para que la reunión del Domingo resulte un verdadero éxito.

LOS EQUIPOS DEL ENTRECIUDADES

El partido de fondo se iniciará a las 4 P. M., con participación de los siguientes conjuntos:

Liga Andes

Zelaya
Rebolledo Chaves
Arancibia Figueroa León
Concha Fleita Salas
Rodríguez Carrasco
O
A. Pardo J. Pardo
Molina Moraga Legarreta (cap.)
Teuche Baeza Abello
Witke O. Ernest
Gamboa

Asociación Santiago

Reservas: por la Liga Andes los señores Vergara, Salinas y Rojas y por la Asociación los señores Vera, Vergara, Godoy, A. Rojas, F. Arellano, Toro, Domínguez, Torres, Contreras y Poblete.

LA DELEGACION ANDINA

La delegación visitante llegará a esta capital por el expreso de las 11.20 A. M. de mañana.

La institución local le prepara un cariñoso recibimiento.

Cervantes v. Muzard

Hoy, a las 4 P. M., se efectuará en la cancha del Magallanes el encuentro anunciado entre estos dos clubs formados por los personales de la Imprenta Cervantes y Casa Muzard. Dados los componentes de los cuadros, el encuentro resultará interesante.

Los cuadros han quedado compuestos por

Cervantes: Cataldo, M. Márquez, Villablanca, Silva, J. Urzúa, A. Morales, D. Morales, Morán, Jara (cap.), C. Márquez, Gómez.

Muzard: Frías, Jeria, Carrasco, Brignardello, Morales, Probasile, González, Reyes, Huerta, Rojas y Olea.

EL CONSEJO DE LA ADA CHILE. — El señor secretario de la institución dirigente del atletismo nacional se ha servido manifestarnos ayer que las Ligas afiliadas son las siguientes: Tarapacá, Antofagasta, Valparaíso, Santiago, Chillán, Concepción, Talcahuano, Angol, Cautín, Valdivia, Magallanes, Chuchicamata, Copiapó, Talca y Sewell.

En nuestra edición de ayer afirmamos que 19 Ligas militaban en las filas de la Ada Chile, cuando en realidad sólo son 15 las instituciones oficialmente afiliadas.

Dejamos hecha la rectificación.

ZIG-ZAG (SECCION PRENSAS) CON MOLINA LACKINGTON F. C. —Hoy jugarán estos equipos a las 3 1|2 P. M., en la cancha Independencia N.o 2, ante el árbitro señor Miguel González.

LOMA BLANCA F. C. — Este Club se dirigirá mañana al vecino pueblo de Maipú, para jugar con el Campo de Batalla F. C. de esa localidad.

Asociación de Foot-ball de Santiago

Por acuerdo del directorio, quedan suspendidas todas las partidas anunciadas para la tarde de mañana, a excepción del lance Audax Italiano v. Borgoño que se jugará como preliminar del partido entreciudades.

SMALL STAR I F. C. CON WELLINGTON I F. C.—Mañana, a las 2 P. M., en la cancha del Patronato de Santa Filomena se llevará a efecto este interesante encuentro y en él se disputarán 11 artísticas medallas por el campeonato interno del Patronato. Como preliminar jugarán los II equipos de los teams nombrados.

CONSEJO LOCAL DE SANTIAGO.—Desde ayer funciona la secretaría y tesorería de este Comité en la Casa de los Deportistas, Aero Club, tercer piso.

El estadístico atiende diariamente a los interesados de 6 a 8 P. M., en el nuevo local de la secretaría.

—El Consejo, en su sesión de antenoche, por unanimidad, prestó su aprobación a las modificaciones propuestas por la Comisión al Código Uniforme de Inscripciones.

En la misma sesión se resolvió, por unanimidad, que los Clubs inscritos en la actual temporada en las Ligas Santiago y Metropolitana y que no hayan figurado el año último en los registros de ninguna de las Ligas afiliadas, deberán abonar antes del 31 de Diciembre del año en curso, al Consejo Local, la suma de 20 pesos, como cuota de reconocimiento de Club nuevo.

A contar desde el 1.o de Enero de 1923, todo Club nuevo que solicite reconocimiento deberá cancelar la suma de doscientos pesos.

AL MARGEN DEL GRAN CONCURSO FERROVIARIO

UN EJEMPLO QUE DEBEN IMITAR LAS EMPRESAS INDUSTRIALES DEL PAIS

Se impone una eficiente difusión de los deportes

El Consejo de Administración de los Ferrocarriles del Estado en su sesión de 27 de Junio último, acordó llevar a cabo un gran campeonato deportivo, en que se practicara atletismo, box, tennis, tiro al blanco, foot-ball y otros deportes durante los días de hoy y mañana.

Esta hermosa actitud viene a confirmar el alto interés que siempre ha demostrado la Dirección de la Empresa por todo lo que se refiere al desarrollo de la cultura física en todas sus manifestaciones.

Es así como en Valparaíso se ha construído el Estadio Ferroviario, con capacidad para más de treinta mil personas, en el cual se verificaron con todo éxito los campeonatos de la eliminatoria de foot-ball, con una asistencia superior a quince mil personas. En San Bernardo construyó las canchas de tennis, al lado mismo de la Estación, sitio que se ha convertido en el rendez-vous de todo el pueblo. Allí se construye un hermoso stand de tiro para el numeroso personal de la Maestranza, en terrenos que ha cedido don Pedro García de la Huerta.

En la capital tiene también una buena cancha de foot-ball, la del Maestranza Atlético.

Y así, si siguiéramos enumerando, veríamos que en todas las zonas del país se nota esta mismo ayuda efectiva a los deportes.

Por lo demás, todo esto es la resultante de una organización científica establecida por la Dirección de la Empresa desde hace ya varios años, con la creación de la Oficina del Bienestar, a ejemplo de las más adelantadas organizaciones industriales del mundo.

De manera que este gran concurso cuyo desarrollo ya empieza, es el comienzo de un vasto plan de difusión metódica y eficiente de las prácticas deportivas.

Todo el personal que ha tomado parte en este grandioso movimiento deportivo que se desarrolla desde Pueblo Hundido hasta Chiloé, ha contado con toda clase de facilidades para la participación en los torneos y entrenamientos. Y estas facilidades no se refieren tan sólo a esto, sino que también a cualquier acto deportivo. Es así cómo los deportistas que resultaron elegidos en las eliminatorias que organizaron las Asociaciones jefes afiliadas a la Federación Sportiva Nacional de Chile, contaron con el concurso y facilidades de toda clase de los jefes de la Empresa para su viaje al Brasil.

Este hermoso ejemplo de fomento a los deportes deseamos que lo imiten, para bien de nuestra Patria y de nuestra raza, todas las empresas industriales de Chile.

Y ésta es la conclusión de más fuerza que se han formado los que tuvieron a su cargo las delegaciones deportivas que fueron a los Juegos Latino-Americanos de Río. Es necesario que tanto el Gobierno, como todos los hombres patriotas emprendan en forma decidida, tenaz y enérgica una campaña en favor del fomento de la cultura física.

Es desde este punto de vista indispensable que en todas las ciudades, que en todos los pueblos, que en todas las aldeas, se construyan Estadios, plazas de deportes y jardines infantiles; pues son de imperiosa necesidad para mantener y vigorizar a nuestra raza.

Es preciso que se convenzan además, nuestros legisladores y hombres de Gobierno, que el más eficaz de los medios para combatir el alcoholismo, es la práctica de los deportes.

Sea, pues, nuestra última palabra para hacer un llamado entusiasta a todas las grandes empresas industriales del país, para que propendan por todos los medios al fomento de la cultura física entre su personal, pues se convencerán muy pronto, de que es el medio más práctico para propender a la moralización y educación de sus empleados y obreros.—**Carlos Valdivieso G.**

EL BRIGADA CENTRAL F. C. CELEBRA HOY SU 2.o ANIVERSARIO

LA REUNION SOCIAL QUE VERIFICARA A LAS 6 1|2 P. M. DE HOY EN SU CUARTEL, SAMA 1380

El Brigada Central F. C. celebra hoy el segundo aniversario de la institución con una interesante fiesta social que se verificará en su Cuartel, Sama 1380, a las 6.30 P. M.

Ha dedicado el acto en honor de sus atletas olímpicos, señores Luis Tapia, Samuel Díaz y Moisés Guzmán que tan lucida actuación alcanzaron en Río de Janeiro defendiendo los colores nacionales en las pruebas de esgrima del gran concurso.

Sorprende su aniversario al Brigada Central en pleno resurgimiento. Es una de aquellas instituciones que atendiendo a su corta existencia, puede presentar una organización, disciplina y entusiasmo propia sólo de los clubs decanos de la capital.

SEÑOR OSCAR HONORATO, PRESIDENTE DE LA INSTITUCION

En el primer año en que le cupo actuar en competencias oficiales, su primer cuadro terminó en empate con el Internado F. C., en la competencia por la Copa Chile, y en la actual temporada, militando en la Copa República ha llegado a colocarse también en los primeros lugares. Su segundo equipo define el Domingo su actuación en la Copa Arauco, y si logra vencer, al Santiago II, quedará definitivamente en el sitio de honor en el conjunto de esta serie.

Aparte de sus triunfos deportivos, entre los que se cuenta, además su espléndida victoria sobre el Audax Italiano, ganando la Copa Crovetto, ha contribuído el Brigada a levantar el entusiasmo entre el personal de las distintas Comisarías de Santiago por la práctica del deporte, auge que hoy día se destaca claramente.

Por otra parte, contando en todo momento con el apoyo de la Prefectura, cuyo jefe es un ferviente admirador de la cultura física, ha logrado también llevar a la práctica la construcción de un Estadio Policial, trabajos que están ya bastante adelantados en las riberas del Mapocho.

SEÑOR MODESTO RODRIGUEZ, TESORERO DE LA COLECTIVIDAD

El impulso y prestigio que ha adquirido esta institución se debe principalmente a los esfuerzos de su primer presidente, el Comisario señor Manuel Concha, y de su presidente actual, señor Oscar Honorato, que en unión de sus directores han encauzado a la colectividad por la senda del verdadero progreso.

SEÑOR JORGE DIAZ VALDERRAMA, ENTUSIASTA SECRETARIO DEL CLUB

"La Nación" se complace en felicitar al Brigada Central F. C. en su segundo aniversario, formulando votos por su continuo engrandecimiento.

Yungay I c. Raab Recoleta, I

La Liga Nacional de Foot-Ball clausura mañana su temporada interna con el encuentro entre los primeros equipos de los Clubs Yungay y Raab Recoleta, inscritos en la División Intermedia de esta institución.

El partido se iniciará a las 2.45 P. M., en la cancha del Santiago Badminton, ante el árbitro señor Luis A. Martínez.

En el mismo terreno deportivo se verificará a segunda hora el último encuentro de entrenamiento del equipo seleccionado, el que se medirá con el Patria y Hogar F. C.

El cuadro de la Nacional se prepara para medirse con el combinado de la Liga O'Higgins en competencia por el Trofeo "Ministro de la Guerra", donado por el diputado señor Hernán Correa Roberts.

Liga Nacional de Foot-ball

Por estar ocupada la cancha O'Higgins, el partido final por la División Intermedia entre el Yungay y el Raab Recoleta se verificará a las 2 3|4 P. M., en la cancha del Badminton, ante el árbitro señor Luis A. Martínez.

Se nos pide hacer presente a los delegados de los Clubs citados que las presentes líneas tienen carácter oficial. Los señores Valdivieso y Luque desempeñarán las funciones de directores de turno.

Wanderer Infantil I v. Fábrica de Vidrios Infantil I

Este match por la Liga Infantil se jugará mañana, a las 11 A. M., en la cancha O'Higgins.

WANDERER INFANTIL II Y III CON INDEPENDENCIA INFANTIL II Y III.—Mañana se jugarán estas partidas por la Liga Infantil en la cancha O'Higgins esquina Fermín Vivaceta, a las 10 y 9 A. M., respectivamente.

DUBLIN V. PEDRO MIRA.—Mañana a las 4.15 P. M. se medirán estos equipos en la cancha que posee el Pedro Mira F. C. en el Llano de Subercaseaux.

Se disputarán 11 artísticas medallas donadas por el señor L. Moreno.

COMPETENCIA DE FOOT-BALL DE LA U. NACIONAL. — Partidas que se jugarán mañana por esta competencia:

21 de Mayo con Miguel Covarrubias, a las 3.15; cancha San Ramón; referee señor Alfredo Vargas. Director, señor Manuel Cisternas.

Alfredo Rossi B. con Moisés Castillo; a las 4.15; cancha San Ramón; referee, señor Máximo Tudela. Director, señor Manuel González.

LIGA ARRIETA.—Partidas oficiales que se jugarán mañana en la cancha Peñalolén:

II Serie.—Premio Liga Arrieta

Iris II v. Los Guindos II; árbitro señor Víctor Valdovinos; hora 2 1|2 P. M.

I serie.—Trofeo F. de B. Echeverría (Definición)

Valparaíso Star v. Los Guindos; árbitro, señor Carlos Fanta; hora 4 1|4 P. M.

Director de cancha, señor Francisco de B. Echeverría.

—Mañana se jugará en la cancha de Peñalolén, bajo las órdenes del árbitro don Carlos Fanta, la partida de definición por el trofeo Francisco de B. Echeverría, entre los clubs Guindos con Valparaíso Star.

Esta partida definirá al campeón de la Liga Arrieta que tendrá que dirimir supremacías con los campeones de las otras Ligas, en el campeonato que organizará el Consejo Local para el fin de temporada.

Servirá de perliminar a este encuentro la partida de definición de segunda serie por el trofeo "Liga Arrieta" entre el Iris Sporting II y Guindos II, bajo las órdenes del señor Víctor Valdovinos.

NACIONAL POTRERILLOS F. C. I V. CARIOCA F. C. I.—Mañana se llevará a efecto este amistoso en la planta Eléctrica de Los Maitenes.

Los jugadores y socios del Carioca se reunirán a las 7.30 A. M., en la Plaza Italia, para tomar el tren que sale a las 7.50 de la Estación de Pirque.

WEIR SCOTT F. C. (SANTIAGO).—El personal deportivo de esta firma está citado para esta tarde a las 2 P. M., en la imprenta de la revista "Sucesos", Teatinos N.o 666, con el objeto de tomar algunos grupos fotográficos.

De este local se dirigirán a la cancha ubicada en Independencia esquina de Panteón, para jugar un práctice con el Santiago F. C.

CAPITAN SCOTT INFANTIL III CON NOTHINGHAM III.—Este encuentro por la tercera serie de la Liga Infantil se efectuará mañana a la 1.45 P. M., en la cancha Badminton, Av. Recoleta esq. Rosario, ante el árbitro señor Leopoldo Vargas.

GOLD CROSS I F. C. c. UNIVERSIDAD CATOLICA.—A las 4 P. M., en la cancha de la Liga Metropolitana se llevará a efecto esta interesante partida de práctica.

DEPORTIVO "LOS AMIGOS" v. ALFREDO ROSSI F. C. I.—Hoy, a las 3.30, y en la cancha que posee el Casa Villalón F. C., calle Santiago Concha esquina de Concepción, se efectuará un amistoso entre los equipos arriba nombrados.

CICLISMO

LAS POSTAS CICLISTAS ORGANIZADAS POR EL CLUB MUNDIAL

SE INICIARAN A LA 1 1|2 P. M. EN EL VELODROMO DEL PARQUE

Mañana se correrán en el Velódromo del Parque Cousiño las Postas Ciclistas que organiza el Mundial. Entre los admiradores de este deporte existe gran entusiasmo por presenciar estas novedosas pruebas, que no dudamos será un brillantísimo éxito para el club organizador, dada la forma tesonera con que ha trabajado para su realización.

Los clubs que intervendrán en las Postas, como el Royal, Italiano, Ibérico, Centenario, etc., preparan sus corredores con toda [...] y entusiasmo, dado que [...] go lucharán con el mayor [...] por conseguir la victoria [...] colores del club que repr[...] La Gran Copa Manuel [...] se encuentra en poder [...] no, como vencedor en [...] efectuado por el Mundial [...] yo del presente año, se [...] esta reunión, donde [...] opción como éste, el R[...] Ibérico que están clas[...] segundo lugar por esta [...] cia.

EXCURSIONISMO

CENTRO DEPORTIVO [...] PIRINEOS".—La Junta ge[...] esta corporación está cita[da espe]cialmente para hoy, a las [...] en primera citación con el [...] vo objeto de tratar de la [...] de Directorio y del 8.o a[...] del Centro.

Con este motivo, se nos p[ide ro]gar encarecidamente la a[sistencia] de todos los socios.

—Sección Basket-Ball.—[...] mañana Domingo, a las [...] M., está citada la sección [...] ball con el objeto de [...] el local de la Asociación C[ristiana] de Jóvenes, San Antonio [...]

CUERPO EXCURSIONISTA "HISPANO-AMERICANO".—[De]bido a algunos inconvenientes de última hora, se ha acordado postergar la excursión anunciada para mañana a Santa Inés, [...] efectuará impostergablemente el Domingo 12 del presente.

ATLETISMO

ASOCIACION ATLETICA SANTIAGO.—Habiéndose [...] la fecha oficial fijada por la [Aso]ciación Atlética de Valparaíso para efectuar la carrera pedestre Casablanca, se pone en con[oci]miento de los clubs afiliados [que] ésta se efectuará el 3 de Diciem[bre], siendo la partida de [...] Argentina esquina Colón, a [...] A. M.

El Directorio, en la sesión [cele]brada el 31 de Octubre [acordó] efectuar una romería a la [tumba] del malogrado atleta señor [...] Barrientos (Q. E. P. D.) el [...] presente, a las 9 A. M., [...] los romeros desde la Alameda, [es]tatua O'Higgins.

Los torneos de la era [...] efectuarán el 26 del presente [...] de Diciembre para todo [gana]dor y perdedores, respectivamen[te].

Se ruega a todas las [institucio]nes afiliadas envíen la c[orrespon]dencia a Casilla 3134.

CENTRO DEPORTIVO [...] GLOBO".—El Directorio en [su úl]tima reunión acordó, a fin [de dar] más facilidades a los com[petido]res, mantener abiertas las [inscrip]ciones hasta el momento de [empe]zar el torneo. A los socios que [de]seen intervenir en la carrera [Val]paraíso-Casablanca, se les [ruega] asistan al torneo.

SANTIAGO ATLETICO.—[Próxi]mamente llevará a efecto esta [ins]titución el segundo cam[peonato] atlético interno en los Campos de Sport de Ñuñoa. Dado el buen re[sultado] del primer torneo, no [du]damos que este torneo tendrá [el] mismo éxito; pronto publicaremos el programa y el jurado para [este] campeonato.

CENTRO SPORTIVO EL GLO[BO].—Mañana se efectuará [el] campeonato interno, con el si[guiente] programa:

200, 800, 1,500 y 5,000 metros planos, lanzamientos, dardo, bala, disco, saltos, alto con y sin impulso, 100 metros para todo competidor, 100 metros para perdedores, 3,000 metros marcha; [fina]les: 200, 800 y 3,000 metros planos.

Se correrá por primera vez [en este] centro la carrera de obstáculos White Hill Man.

CENTRO DEPORTIVO CHAUFFEURS BROCKWAY.—Hoy, a las 9 P. M., en el [local] de este Centro, ubicado en [...] flores N.o 239, se llevará a efecto una fiesta deportiva y baile [...] en honor del nuevo directorio de esta institución.

Se previene a los que tengan [ta]lonarios de entradas para esta [fies]ta deben dar cuenta de ellos a las 8 P. M.

AUTOMOVILISMO

La interesante reunión de hoy

A las 3 P. M. de hoy se realizará en la Quinta del señor Juan Blurton, Población Monterrey, la reunión automovilística ofrecida por el señor presidente de la Asociación de Automovilistas de Santiago.

TIRO AL BLANCO

CERTAMEN COPA "ENRIQUE BERMUDEZ"

Este certamen, donde podrá intervenir todo tirador de la República, sea o no socio del Club Nacional de Santiago, se ha postergado para el Domingo 19 del presente.

Directores de turno para mañana: Señores L. Vargas y E. Duarte, en la mañana; y señores O. Rodríguez y C. Alcalde, en la tarde.

LAWN - TENNIS

CLUB FRANCES DE LAWN-TENNIS.—Cita a todos los socios a junta general para el Jueves 9 del presente, a las 9.30 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Tabla: Memoria del año transcurrido y elección del nuevo Directorio.

EL PRIMER TORNEO FERROVIARIO DE ATLETISMO Y TIRO AL BLANCO

EL PROGRAMA DE HOY

Tenemos el encargo de la Sección Bienestar del Personal, de poner en conocimiento de los interesados el siguiente programa oficial para las pruebas de atletismo y tiro al blanco que tendrán lugar hoy en los Campos de Sport de Ñuñoa y en el Polígono de Tiro al Blanco de Recoleta:

FOOTBALL

A las 8 1|2 A. M.

RED NORTE V. TERCERA ZONA

Referee oficial, señor Viveros.

Tomarán parte por la Red Norte los siguientes jugadores: David Lewely, Humberto Navarro, Abelardo López, Albino Veas, Luis Campos, Jacinto Peña, Guillermo Rodríguez, Guillermo Escobar, Romelio Montenegro, Luis Rivera y Juan Rojas.

Reservas: Enrique Jofré, Augusto Báez y Humberto Díaz.

Delegado, señor René Acuña.

Entrenador, señor Julio Molina.

La Tercera Zona está representada por el siguiente equipo: L. Paredes, Lorenzo Bustos, Andrés Ulloa, Francisco Sánchez, L. Carrasco, Máximo Briño, Cantalicio Muñoz, Juan Soto, P. Méndez, Horacio Muñoz; Inostroza.

Reservas: Manuel Morales, Luis Faundez y Carlos Sánchez.

A continuación se medirán los equipos de la Cuarta Zona con el de la Primera Zona.

Los equipos serán formados en la siguiente forma:

Cuarta Zona: Luis Correa, Carlos Marín, Nicasio Ruiz, Enrique Gutiérrez, Indalicio Rebolledo, Vicente Garay, Luis Pérez, Camilo Chandía, Armando Agüero, Miguel Sanhueza, Atilio Santibáñez. Reservas: Aníbal Alvarez, Moya y Guzmán.

Primera Zona: Lorenzo Ibaceta, Santiago Pacheco, Enrique Cárdenas, Humberto Ruz, Guillermo Olivares, José Corney, Absalón Fuenzalida, Justiniano Arancibia, Manuel Jeldes, Guillermo Frez, Víctor Quezada. Reservas: Víctor Figueroa, Guillermo Caldera y A. Rojas.

LUCHA CON EL CABLE

Terminadas las partidas de football se procederá a llevar a efecto la lucha con el cable entre la Red Norte y la Tercera Zona. En la tarde, a las 4 P. M., luchará la Primera Zona con San Bernardo.

ATLETISMO

Programa de atletismo que comenzará a las 2 P. M.

SERIE DE 100 METROS PLANOS

Por la Red Norte: Osvaldo Valencia y Alcibíades Araya.

Por la Primera Zona: Eduardo Alvarez, Miguel Rodríguez y Santiago Calderón.

Por la Dirección General: Enrique Coopman, Guillermo Rojas, Carlos Coopman y Jorge Laclote.

Por la Segunda Zona: Guillermo Villarroel, José M. Droully, Arturo González. Reserva, Octavio Silva.

Por Maestranza Central: E. Olmedo, S. Tamayo, L. Romo y C. Vera.

Por la Tercera Zona: Elías Catalán, Cantalicio Núñez, Juan Soto y Ernesto Maas.

Por la Cuarta Zona: Enrique Córdova, Oscar Frías y Carlos Gutiérrez.

LANZAMIENTO DE LA BALA

Por la Red Norte: No presenta.

Por la Primera Zona: Ramón Jeldes, Moisés Villagra y Luis Durán.

Por la Dirección General: Enrique Coopman, Carlos Coopman, Eladio Valenzuela.

Por la Segunda Zona: Francisco Rodríguez, Miguel Urbina y Arístides Muñoz.

Por la Maestranza Central: Toledo, Saavedra y Alfredo Urra.

Por la Tercera Zona: Tirso Peña, Andrés Ulloa y Juan Soto.

Por la Cuarta Zona: Luis Correa e Isaías Reyes.

CARRERA DE 800 METROS PLANOS

Por la Red Norte: Humberto Navarro y Enrique 2.o Donoso.

Por la Primera Zona: Guillermo Rojas, Juan Zamorano y Heberto Vicuña.

Por la Dirección General: Francisco Díaz, Guillermo Rojas y Camilo del Canto.

Por la Segunda Zona: Florencio Labarca, Atanasio Trujillo y Carlos Espinosa.

Por la Maestranza Central: S. Tamayo, O. Milla y H. Baeza.

Por la Tercera Zona: E. Catalán, Víctor Moreno y Pedro Orellana.

Por la Cuarta Zona: Carlos Gutiérrez, Oscar Frías.

SALTO LARGO CON IMPULSO

Por la Red Norte: Humberto Navarro.

Por la Primera Zona: Jorge Silva, Eleuterio Lara, Eduardo Alvarez.

Por la Dirección General: Enrique Coopman, Eladio Valenzuela y Carlos Coopman.

Por la Segunda Zona: Arístides Muñoz, Carlos Espinosa y Enrique Silva.

Por la Maestranza Central: E. Olmedo, H. Baeza y A. Henríquez.

Por la Tercera Zona: E. Catalán, Juan Soto y Héctor Flores.

Por la Cuarta Zona: Oscar Frías.

LANZAMIENTO DEL DARDO

Por la Red Norte: No presenta.

Por la Primera Zona: Eugenio Rojas, Luis Noel y Abraham Cañizares.

Por la Dirección General: Enrique Coopman, Carlos Coopman y J. Moreno.

Por la Segunda Zona: Francisco Rodríguez, Arístides Muñoz y Ernesto Silva.

Por Maestranza Central: H. Toledo, P. Molina, B. Flores.

Por la Tercera Zona: Juan Soto, Domingo Medina.

Por la Cuarta Zona: no presenta.

SERIE DE 200 METROS VALLAS

Por la Red Norte: no presenta.

Por la Primera Zona: E. Lara, C. Peña, M. Rodríguez.

Por la Dirección General: Enrique Coopman, J. Laclotte.

Por la Segunda Zona: Carlos Espinosa, Arístides Muñoz, Amadeo Gherardelli.

Por la Maestranza Central: M. Rojas, H. Toledo, L. Romo.

Por la Tercera Zona: E. Catalán, E. Maas, C. Núñez.

Por la Cuarta Zona: E. Córdova, O. Frías.

Finalmente se correrán las semifinales de 100 metros y 200 metros vallas.

TIRO AL BLANCO

Todo el día Sábado, empezando a las 8 A. M.

Equipo de 6 tiradores; blanco de cinco anillos; distancia, 200, 300 y 400 metros; posición, tendido sin apoyo.

Comisario general, señor Brunetti. Representante oficial de la Empresa, el señor José Antonio Carvajal.

Por la Red Norte: Carlos Pimentel, Gerardo Walker, Arturo Carmona, Guillermo Díaz, Enrique Fernández Luis 2.o Moreno. Reserva, Tomás Valdivia.

Por la Primera Zona: Enrique Chacana, Guillermo Gálvez, Osvaldo Binet, Federico Fuentes, Domingo Barra, Luis Vélez. Reserva, Luis Hoseis.

Por la Dirección General: Miguel Quinchero, Reinaldo Muñoz, Salvador Arturi, José A. Flores, Jorge Laclette, R. Paut. Reservas Luis Monasterio y Luis E. Ponce de León.

Por la Segunda Zona: Joaquín Padilla, Enrique Silva, Vicente Padilla, Wenceslao Opazo, Osvaldo Aguirre, Eduardo Briceño. Reservas, Miguel Elquem y V. Castillo.

Por la Maestranza Central: Braulio Ríos, Elodoro Torres, Luis Sottolicho, Bernabé Torres, Basilio Salamanca, Benito Tapia, Zenón Valenzuela. Reserva, Celedonio Castillo.

Por la Tercera Zona: Manuel Rosales Ernesto Yáñez, Domingo Mardones, Manuel Cari, Leocadio Cifuentes, Eduardo Bobenrieth, Manuel Alvear y Rosemberg Rubio.

Por la Cuarta Zona: Reinaldo Alarcón, Camilo Chandía, Isaías [illegible], Antonio Muñoz y [illegible].

CAMPEONATO DE TENNIS

A las 5 P. M., en los Campos de Sport de Ñuñoa, dirimirán las finales de singles los señores Jorge Bañados y Demetrio Ortega, por la Segunda Zona y Red Norte, respectivamente.

BOX

Los matchs de box tendrán lugar en los Campos de Sport de Ñuñoa, comenzando por el pesaje a la 1 1|2 P. M. Las peleas que se desarrollarán serán las siguientes:

Por la categoría pluma, V. García, de la Tercera Zona versus E. Hernández de la R., de la Dirección General.

Por la categoría liviana, M. Morales, de la Tercera Zona, versus C. Carvajal, de la Red Norte.

Por semi-medio, E. Donoso, de la Red Norte, versus A. Salgado, de la Tercera Zona.

Peso medio, Julio Salles, de la Tercera Zona, versus Domingo Valdés, de la Dirección General.

Por la categoría pesado, L. C[...] de la Cuarta Zona, versus M. [...] de la Tercera Zona.

Se ruega al curso de referees [de] la Federación de Box se sirva [con]currir a estos matchs para [actuar] como jurado.

JURADO DEL ATLETISMO

Arbitro general, don Ethel [Ste]wart; ayudante, don Eduardo [Gon]zález: jueces de partida: don [...] Gálvez Rivas, don Ongolmo [...] ayudante, don Hernán Gómez [...] ces de llegada: don Raúl [...] don Pablo Ainzúa, don G[...] del Canto; cronometradores: [...] Armando Garfias, don [...] Aguirre, don Enrique Labra [...] José Cortez, don Enrique [...] don Saturnino Navarro; co[misario] general, don Rolando Salinas.

Se nos encarga avisar que la [en]trada es absolutamente [gratis] para el personal ferroviario [con] presentación del carnet de [identi]dad y que para el público [...] $ 1.

EL SEÑOR VASCONCELOS SE DIRIGIRA HOY A VALPARAISO

LA CONFERENCIA DADA AYER A LOS ESTUDIANTES EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Los banquetes en los Clubs de Setiembre y de la Unión

El Garden Party del profesorado

El señor Vasconcelos es invitado a Washington, donde se encontrará en los primeros días de Diciembre

Durante el día de ayer han continuado los festejos en honor de nuestro huésped, el Ministro de Educación de México, señor José Vasconcelos.

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR VASCONCELOS EN LA UNIVERSIDAD

Según habíamos anunciado, en la tarde de ayer tuvo lugar en la Universidad de Chile la conferencia del señor Vasconcelos dedicada a los estudiantes de Chile, y para esta oportunidad se había preparado por la Federación de Estudiantes en el Salón de Honor de la Casa Universitaria, el cual le había sido ofrecido por el Consejo de Instrucción para que se efectuara en su seno el acto.

A pesar de esto, el señor Vasconcelos decidió efectuar en el local de Estudiantes su conferencia sobre la evolución educacional de México.

La juventud universitaria se había reunido en gran número en el hall y en el zaguán de la Universidad se formó el ánimo de oír las palabras del señor Vasconcelos cuyo anuncio había logrado despertar entusiasmo en los círculos estudiantiles.

Con tal motivo el señor Vasconcelos fué avisado por el presidente de la Federación de Estudiantes de Chile de la situación que se había creado con la negativa del Consejo de Instrucción para que diera en él su conferencia pública.

Sin embargo, el señor Vasconcelos insistió en su determinación, y dirigió al señor González que si no era en el Salón, él podría dirigir la palabra a los estudiantes desde el patio.

LOS ESTUDIANTES OCUPAN EL SALON

Los estudiantes, que se habían congregado en la Universidad encontraron las puertas del Salón de Honor cerradas, y tuvieron noticias de que el local no había sido concedido.

Llegada la hora, los estudiantes penetraron violentamente al Salón violando las puertas laterales de acceso, y en pocos momentos la sala se vió totalmente invadida por los universitarios.

LA CONFERENCIA

El señor González, presidente de la Federación de Estudiantes de Chile, fué el primero en dirigir la palabra a los estudiantes, haciéndoles un breve resumen de las incidencias que se habían suscitado entre la institución estudiantil de su presidencia, y el Consejo de Instrucción Pública al negar éste el Salón de Honor para la conferencia que había prometido a los estudiantes chilenos el señor Vasconcelos.

A continuación, el señor Secretario de Educación Pública de México usó extensamente de la palabra, dando a conocer a los universitarios los progresos políticos y educacionales realizados en la República hermana.

Explicó detalladamente la evolución política de aquel país, haciendo una reseña de los diversos movimientos revolucionarios que han tenido su culminación en la subida del señor Obregón al poder, a quien se deben los grandes adelantos realizados en México.

La enseñanza, agregó, ha continuado también desarrollándose y



ASISTENTES AL BANQUETE

existe actualmente en México un poderosísimo movimiento cultural que comprende a todas las clases sociales sin distinción de especie alguna.

El señor Vasconcelos habló a los estudiantes como en una charla familiar y sus palabras despertaron de cuando en cuando los aplausos de la numerosa asistencia, mereciendo al final una larga ovación y repetidas exclamaciones de los estudiantes.

Notamos en la Universidad la presencia de los parlamentarios señores Nolasco Cárdenas, Gustavo Silva C. y Santiago Labarca, además de numerosos profesores universitarios y de instrucción secundaria.

EL BANQUETE EN EL CLUB DE SETIEMBRE

A medio día de ayer se efectuó el banquete que los intelectuales ofrecían al señor don José Vasconcelos.

Asistieron representantes de la prensa y de nuestros círculos políticos e intelectuales.

Ofreció la manifestación el señor Julio Vicuña Cifuentes.

Contestó el señor Vasconcelos en una corta improvisación.

También hicieron uso de la palabra el señor Carlos Silva Vildósola y varios otros oradores, siendo todos muy aplaudidos.

EL GARDEN PARTY DEL PROFESORADO

Sin duda que uno de los números más simpáticos de los diferentes festejos que se han hecho al señor Vasconcelos, fué el garden-party que le ofrecían ayer a las cuatro los profesores de Santiago, en el Cerro Santa Lucía.

Desde antes de la hora indicada una numerosa y selecta concurrencia invadió por completo la plazuela Pedro de Valdivia, que a la llegada del señor Vasconcelos presentaba un hermoso golpe de vista.

Numerosas damas y señoritas, políticos, jefes del Ejército y todo el cuerpo de profesores de Santiago se habían dado cita allí, como homenaje al Ministro de Educación de la República de México.

Tres magníficas bandas, del Orfeón de Policía, del Pudeto y del Carabineros, amenizaron la fiesta con escogidos trozos de música, que fueron aprovechados por numerosas parejas de baile. En seguida se sirvió a los asistentes un espléndido buffet.

El señor Vasconcelos llegó acompañado por el Ministro de México, señor Trejo Lerdo de Tejada; por el Ministro de Instrucción, señor Róbinson Paredes y por el señor Julio Prado Amor, siendo recibido por el señor Pedro Aguirre Cerda y por el señor Octavio Maira.

Poco después llegaba al Cerro el Presidente de la República, que departió algunos momentos con el señor Vasconcelos, retirándose enseguida.

El garden party se prolongó hasta las primeras horas de la noche.

EL BANQUETE EN EL CLUB DE LA UNION

Anoche se llevó a cabo el banquete que le ofrecía al señor Vasconcelos el Ministro de Instrucción Pública.

Asistieron los siguientes señores: El Ministro de Educación de México, señor José Vasconcelos; Ministro de Instrucción, señor Róbinson Paredes; Ministro de México, señor Trejo Lerdo de Tejada; Guillermo Edwards, Ruperto Bahamonde, Octavio Maira, Julio Prado Amor, Darío Salas, Francisco Mardones, Manuel Guzmán Maturana, Luis Bañados Espinosa, Ernesto Escobar, Pedro Aguirre Cerda, Juan N. Espejo, Julio Ramírez, Guillermo Bianchi, Antonio Castro Leal, Jorge Gaete Rojas y José Manterola.

Ofreció la manifestación el Ministro de Instrucción, señor Róbinson Paredes y contestó el festejado con una corta improvisación. Ambas alocuciones fueron muy aplaudidas.

A VALPARAISO

En el expreso de la mañana de hoy se dirigirá a Valparaíso el señor José Vasconcelos, para seguir viaje a las 7 1|2 P. M., a Los Andes y de allí continuar a la Argentina.

EL SEÑOR VASCONCELOS IRA A WASHINGTON

En los primeros días de Diciembre y bajo el alto patrocinio de una de las grandes instituciones culturales de los Estados Unidos, se llevará a efecto en Washington un ciclo de conferencias en que participarán las más destacadas personalidades de la intelectualidad mundial. Entre los personajes ya invitados y que han anticipado su aceptación, se cuentan M. Clemenceau y varios otros pensadores y políticos latinos.

El señor Vasconcelos recibió ayer invitación para concurrir y dictar conferencias en esta oportunidad, y según pudimos informarnos, ha aceptado y seguirá directamente viaje a Washington desde Buenos Aires. Espera encontrarse en aquella capital entre los días 7 y 10 de Diciembre.



ASISTENTES AL GARDEN PAR TY EN EL CERRO SANTA LUCI A.

HA REGRESADO AL PAIS EL CONSUL DE CHILE EN HAMBURGO

EL SEÑOR DON ADOLFO ORTUZAR NOS HACE UNA INTERESANTE EXPOSICION SOBRE EL SALITRE EN ALEMANIA

Alemania necesitará para el año próximo 500,000 toneladas de salitre para llegar a igualar su producción de cereales a la que tenía antes del año 1914

Todo ciudadano alemán confía que la suerte de su patria depende del trabajo de sus hijos

Una casa que antes de la guerra valía 200 marcos de arrendamiento mensual y costaba en moneda inglesa 2,500 £, hoy cuesta solamente 12 £

Desde la noche del Jueves último, se encuentra entre nosotros, el señor don Adolfo Ortúzar, Cónsul de Chile en Hamburgo.

El señor Ortúzar viene a Chile después de una larga ausencia en Alemania, en donde pudo conocer de cerca la guerra Europea declarada en 1914 y los penosos efectos que hoy sufren todos los pueblos.

Sabedores de la intensa labor que el señor Ortúzar ha desarrollado en Alemania y muy especialmente en Hamburgo, creímos de sumo interés para el público conocer de él algunos datos referentes a una cuestión de palpitante actualidad, como es el que se relaciona con el salitre chileno en los países centrales de la Europa.

A pesar de que me encuentro ausente de Alemania ya cerca de un mes, he seguido, nos dijo el señor Ortúzar, con todo interés la marcha de las gestiones que se han venido haciendo para que el salitre chileno, ocupe el lugar de preferencia que antes de la guerra europea, tuvo en Alemania.

En la actualidad, y muy especialmente después de la destrucción de las fábricas de Opeau, la producción de salitre sintético en Alemania se hace cada día más escasa, notándose que la producción de los cereales ha disminuído en un 30%, porcentaje que irá en aumento, si no se arbitran los medios conducentes para preparar las tierras.

Poco antes de embarcarme a Chile, prosigue el señor Ortúzar, una fuerte corriente de opinión que ha encontrado eco en las esferas del Gobierno alemán, es de opinión que se adquiera salitre chileno para entregarlo en pago del trigo y cereales que los agricultores deban entregar a su vez, al Gobierno alemán de acuerdo con la ley de requisición.

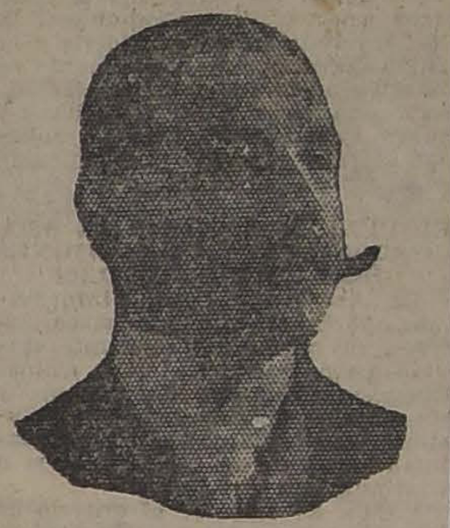
Un poderoso argumento en apoyo de este sistema, se hacen los hombres que conocen en la Alemania la cosa pública. Para contrarrestar la disminución de cereales, dicen ellos, Alemania necesariamente tendrá que adquirirlos en Argentina u otros países, mientras tanto que si adquieren nuestro salitre, la adquisición les saldrá más ventajosa, no sólo por el menor precio que tienen que pagar, sino porque al mismo tiempo abonan sus tierras hoy un tanto debilitadas, con positivo beneficio para el futuro.

Existe sobre este punto, una fuerte corriente en favor de la adquisición del salitre chileno, tanto más que, en el año próximo se habrá de necesitar no menos de 500 mil toneladas de nitrato para igualar la producción de Alemania antes de la guerra.

Uds. me preguntarán, sin duda, si los precios de los abonos sintéticos, como el sulfato de amoníaco, la cianámida y el nitrato de soda artificial, no harían una ruidosa competencia a nuestro salitre, desplazándolo del mercado alemán.

Primeramente, si bien es cierto que la depreciación del marco haría temer por el fracaso de cualquiera negociación nuestra, no menos cierto, es también, que si se invierten fuertes sumas en salitre por Alemania se recibe como resultado de su empleo, verdadero oro, ya que el trigo es oro, que hoy vale muchos marcos...

Otra razón, hace alejar todo temor de fracaso en las negociaciones de los industriales chilenos. Para la producción del abono sintético, hay que utilizar el carbón, combustible éste muy preciado hoy en Alemania, dada la circunstancia de que cuenta ella con menos fuentes de producción que antes de la guerra y está por lo demás la Alemania obligada hoy a entregar gruesas cantidades como contribución de guerra. Esta es otra razón muy poderosa para no considerar como problemática la libre internación de nuestro nitrato en Alemania y su consumo por los agricultores que tendrán que recurrir a él, ya que es cosa sabida del



EL CONSUL DE CHILE EN HAMBURGO, SEÑOR DON ADOLFO ORTUZAR

mundo entero que cada ciudadano confía que el despertar de su patria está basado sobre el trabajo de sus hijos.

Respecto de los precios de nuestro salitre con relación a los abonos sintéticos, es cierto que hay una diferencia más o menos considerable, prosigue el señor Ortúzar.

En la actualidad con el precio de la libra esterlina a más de 18 mil marcos, por unidad de ázoe, el sulfato de amoníaco, debe ser más o menos sobre 450 marcos el kilo; la cianámida, sobre 400 marcos y el nitrato de soda artificial, más de 570 marcos el kilo.

Ahora bien, el precio actual de la unidad de ázoe en salitre chileno, el precio del kilo, debe ser de 1,200 marcos el kilo más o menos.

Nuestro salitre no sólo tendría un mercado seguro en Alemania, si no que también en todas esas nuevas Repúblicas, nacidas después del Tratado de Versalles, como Lituania, Checoeslovaquia, etc., que si bien tienen zonas de incomparables riquezas, necesitan para la mayor parte de sus territorios abonos considerables para abastecerlos y dejar a esos países de ser tributarios de otras naciones vecinas o de la América.

He oído varias veces, nos agrega el señor Ortúzar, de que se ha pensado de que el Gobierno podría tomar por su cuenta la remisión y venta del salitre en Europa.

Como lo habíamos anunciado,

Es esta una cuestión de tan lata consideración, que con sólo pensar en ello, nos vemos más chicos de lo que somos. ¡Son muchos los miles de millones de pesos, los que necesitaría nuestro Gobierno para establecerse en comerciante!

No sería el nuestro el primer Gobierno que fracasara en su magna empresa, aunque el de Polonia, practica esas funciones con productos análogos.

Para que esto pudiera ser una realidad, el Gobierno tendría que valerse necesariamente de los productores, de los intermediarios y de los comerciantes mismos para llegar hasta el agricultor extranjero. A los actuales importadores habría que interesarlos con una comisión determinada, ya que no sería posible que el Estado de Chile mantuviera grandes stocks en los mercados europeos en espera tranquilo del comprador que vaya hasta ellos, ni mucho menos, que tuviera agentes vendedores que expendieran solamente nuestro salitre recargando considerablemente su costo. A semejanza de lo que hacen los agentes de las grandes casas importadoras que junto con el salitre ofrecen, la maquinaria, la semilla, el saco para el envase, y cuanto puede necesitar un agricultor. Chile no podría entrar a competir con ellos, sin ir a un fracaso.

Cree con fundamento que con la promulgación de la ley recientemente enviada al Congreso que autoriza la postergación del pago de los préstamos salitreros que haya hecho el Fisco con garantía del salitre mismo, como también de los derechos de exportación, los industriales chilenos podrán llevar su salitre a Alemania, con la absoluta seguridad de que podrán venderlo en un plazo más o menos breve que podría fluctuar entre 1 año y 18 meses.

Antes de terminar esta cuestión tan importante de que hemos conversado, nos dice el señor Ortúzar, me voy a referir a las exigencias del Gobierno francés para que Alemania le entregue mayor cantidad de nitrato, sosteniendo que ella tiene en exceso para las necesidades de su agricultura. Se ha partido en esto de una base falsa. Les acabo de referir que Alemania tiene que adquirir indispensablemente para el abono de sus campos, salitre chileno y no sé como se puede pensar que pueda entregar de su producción más cantidad que las 30 mil toneladas a que está obligada por el Tratado de Versalles.

Al despedirnos, el señor Ortúzar, nos dió a conocer a grandes rasgos la actual situación por que atraviesa la Alemania con motivo de la depreciación de su moneda.

Un taxi, nos dijo, que antes valía 1 marco la hora, vale hoy 100 marcos.

Una comida en un buen restaurant, como el Atlantic de Hamburgo, u otro similar, valía antes 7 marcos, hoy vale 200 marcos.

Una casa que antes producía 200 marcos mensuales, o sea 2,400 marcos al año, representaba un capital al 5o|o, de 50,000 marcos.

Con la ley que fija los arriendos de las casas y que permite subirlos un 500o|o, esa casa que producía 200 marcos, produce hoy 1,000 marcos, o sea 12,000 marcos al año, o sea representa un capital al 5o|o de 250,000 marcos.

Esa casa que antes valía 50,000 marcos, en moneda inglesa representaba £ 2,500 y la misma casa que hoy vale 250,000 marcos, en los momentos actuales, sólo vale £ 12.

Por las razones que no se escaparán a Uds., los propietarios pasan en la actualidad por una situación angustiosísima, lo mismo que la gente de medianos recursos, a excepción de los "nouveau riches" salidos después de la guerra, que gozan de expectable posición económica.

Respecto de mis propósitos en Chile, puedo decirles que me interesaré vivamente porque se establezca por la Compañía Sur Americana una línea de vapores desde Chile a los puertos alemanes, a fin de que los artículos nuestros recuperen su situación que perdieron hace algún tiempo, como ser las suelas, etc.

LA COLECTA PRO-RAZA

SE EFECTUO AYER CON TODO EXITO



CUATRO COLECTADORAS QUE TUVIERON EXITO

Con gran éxito se llevó a cabo la colecta Pro-Raza organizada por la Liga Chilena de Higiene Social y por la Cruz Roja de Mujeres de Chile.

Ambas instituciones cuentan en la capital con grandes simpatías por la labor humanitaria que realizan, pues como es sabido, mantienen policlínicos y dispensarios en los que diariamente se atiende a gran cantidad de enfermos.

Desde la mañana, las comisiones compuestas por distinguidas señoritas recorrieron las calles de la ciudad, solicitando erogaciones para las obras de beneficencia ya mencionadas.

En algunos paseos, bandas del Ejército ejecutaron en las horas de la tarde diversos trozos musicales amenizando así el acto de la colecta.

Según datos obtenidos en los Directorios de la Liga Chilena de Higiene Social y Cruz Roja de Chile, el monto de las erogaciones recogidas ayer ha sobrepasado al del año anterior.

EL DIA DE LA VICTORIA DE LOS ALIADOS

SE PREPARAN GRANDES FESTEJOS PARA CELEBRAR EL ANIVERSARIO DEL ARMISTICIO, Y HONRAR LA MEMORIA DE LOS CAIDOS EN LA ULTIMA GUERRA EUROPEA

Las diversas colectividades de las Colonias francesa, inglesa e italiana, se prepararán para celebrar dignamente el Día de la Victoria, que junto con las solemnidades que se celebrarán en Europa, se tributará un sentido homenaje a los caídos en la Gran Guerra Europea del año 1914.

LA COLONIA FRANCESA

La colectividad francesa, como uno de los diversos números de su programa, y a fin de asociarse a las festividades que con este motivo se celebrarán en Francia, en honor de los héroes caídos, celebrará en la Gruta de Lourdes, a las 10.30 de mañana Domingo, una solemne ceremonia presidida por el Arzobispo de Santiago, Comendador de la Legión de Honor.

Concurrirán el Ministro de Francia, y representantes diplomáticos de Italia, Inglaterra y otros países.

LA COLONIA ITALIANA

La Colonia italiana en Santiago, por intermedio de la Federación General Italiana, que reune en sí a casi todas las colectividades del país, además de las distintas manifestaciones preparadas por cada una de las sociedades, ha organizado una gran ceremonia para mañana, a las 3 de la tarde, en el Instituto Italiano, calle Lord Cochrane N.o 104, en honor de los ex-combatientes y que será presidida por el Ministro de Italia, señor Castoldi.

Para este acto que promete revestir todos los caracteres de un acontecimiento, se ha elegido el local del Instituto porque en él se guardan grabados en el mármol los nombres de los que concurrieron desde Chile al llamado de la patria ausente.

Hoy en la noche, la Asociación de los Reduci, celebrará esta fecha gloriosa para la Italia con un gran banquete que se realizará en el local de la institución, calle San Isidro N.o 92.

Misión Comercial Japonesa

Por la combinación transandina del Lunes próximo arribará a Santiago el jefe de la delegación comercial Japonesa al Centenario del Brasil, señor Yamashita, acompañado de cinco miembros de la referida delegación. El señor Yamashita permanecerá en Chile hasta el Martes 7 del actual.

SE CREARA UN CUERPO DE MENSAJEROS

DESTINADOS A LA VIGILANCIA DE AUTOS PARTICULARES Y LLAMAMIENTO DE LOS MISMOS DURANTE ALGUNA RECEPCION

IMPORTANTE PROYECTO ELABORADO POR LA INTENDENCIA Y LA PREFECTURA DE POLICIA

Durante estos días, el Intendente suplente, don Pedro Daza Brantes, ha estado preocupado con el Prefecto de Policía en la elaboración de unos reglamentos especiales con motivo de la vigilancia y llamamiento de los autos particulares durante alguna recepción, ya sea oficial o social.

Actualmente, cuando se celebra alguna de estas recepciones, terminada ella la policía tiene que llamar los autos una vez que haya salido la familia de su propiedad.

En estas circunstancias, el señor Daza es de opinión que esta labor que hace la policía debe ser encomendada a un cuerpo de mensajeros especiales que se creará por medio de un decreto que expedirá la Intendencia.

Estos mensajeros estarán vigilados por la policía y cada propietario que auto que sea llamado a la puerta deberá abonar a este empleado una pequeña suma de dinero en remuneración.

El proyecto en referencia será entregado hoy a la Intendencia.

Universidad Popular Lastarria

REUNION DEL CUERPO DE PROFESORES

Se cita para el Domingo 5, a las 2 de la tarde, a una reunión que tendrá lugar en el local de la Federación, Agustinas 632, a los señores profesores: Pedro León Loyola, Augusto Meyer, Rubén Barahona, Alfredo Lagarrigue, Carlos Peralta, Moisés Poblete Troncoso, Raimundo del Río, Juan Gandulfo, Guillermo Labarca, Pascual Venturino, Dora Muñoz y Jorge Buendía.

Como en esta reunión se tratarán importantísimos asuntos relacionados con la marcha interna de esta Universidad se ruega encarecidamente la asistencia.

Recepción al Capitán Aracena

El primer Alcalde, señor Emilio Silva Espic, nos pide rogar al vecindario de las calles que deberá recorrer la manifestación en honor del capitán Aracena, el día de su llegada a la capital, se sirva embanderar el pabellón nacional y adornar los balcones en la mejor forma posible.

ASOCIACION DE EDUCACION NACIONAL

Mañana Domingo a las 10 de la mañana tiene lugar la Asamblea de Educadores de la Asociación de Educación Nacional, junto con las asambleas de la Federación de Profesores de Instrucción Primaria y de la Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria, para oir la cuenta que dará el delegado de estas instituciones ante el 3.er Congreso Americano del Niño de Río Janeiro, señor Guillermo Martínez.

Los directores de las tres instituciones se hacen un deber en recomendar la asistencia de todos sus socios por el trascendental interés del trabajo del delegado chileno, por el alcance que tiene para el progreso de nuestra educación pública y por el espíritu de confraternidad americana en que está inspirado este informe.

Se va a tratar también en esta asamblea el trabajo del profesor señor Agustín Cannobbio sobre: Una nueva fuente de entradas para el fomento de nuestra educación pública.

Junta de Beneficencia Escolar

ASAMBLEA GENERAL

El Lunes se efectuará la asamblea general ordinaria de esta institución que, conforme a los estatutos, debe celebrarse este mes.

La reunión se efectuará a las 6 P. M. en "El Mercurio".

ANTEAYER CELEBRO SESION EL CONSEJO GENERAL

DE LA ASOCIACION DEL TRABAJO

SE ANALIZA LA LABOR REALIZADA DURANTE UN AÑO POR ESTA INSTITUCION PATRONAL

La obra de bienestar social desarrollada por los organismos directivos en los últimos meses

El Consejo General reelige la Junta Ejecutiva que desde la fundación de la Sociedad ha dirigido la marcha superior de la institución

Los acuerdos finales de la Asamblea de ayer

En la tarde de anteayer se verificó en uno de los salones de la Asociación del Trabajo la reunión anual del Consejo General, organismo que resuelve los asuntos más trascendentales en la marcha de la Sociedad. Asistieron a la reunión numerosos consejeros, entre los cuales figuran las más influyentes personalidades de nuestras instituciones económicas, y se tomaron acuerdos del mayor interés para el comercio y las industrias del país.

El presidente de la Asociación, señor don Ricardo Lyon, dió lectura a la primera Memoria anual de la Sociedad, documento que detalla los múltiples asuntos que han preocupado más vivamente en el último años a los organismos directivos de la Asociación.

Comienza por analizar rápidamente la situación social del país, haciendo notar la necesidad de uniformar el criterio de los patrones en la apreciación de los problemas económicos sociales, mediante una labor educacional permanente y constante que permita organizar socialmente el trabajo de nuestras industrias y fuentes de producción.

Se insiste también, en las primeras líneas, en hacer notar que la organización de esta Sociedad ha obedecido a fines elevados de justicia, con el propósito de contribuir al reinado de una armonía lo más perfecta posible entre el capital y el trabajo, promoviendo en el país un mejoramiento efectivo social de los obreros.

En seguida se deja constancia del estímulo y el aplauso que constantemente han recibido los directores de la Asociación por su obra práctica, cuyos resultados prácticos han podido constatarse en numerosas ocasiones.

LA OBRA DE BIENESTAR SOCIAL REALIZADA POR LA ASOCIACION

Principalmente, según queda explicado en la Memoria, la Asociación del Trabajo se ha ocupado de establecer para sus afiliados aquellos servicios más indispensables a la obra de bienestar social en que se halla vivamente preocupada.

Entre otros servicios, ha establecido hasta ahora una asistencia médica para los empleados y obreros de los asociados, fundando un policlínico con sus servicios anexos que ha prestado hasta este momento una ayuda que sobrepasa a las expectativas de bien social que se tuvieron presente al establecerlo.

Se ha realizado además, desde este mismo punto de vista, una vasta labor de propaganda, tratando de inculcar a los obreros ideas de orden y de una sana moral, de suerte que puedan educarse en el convencimiento de que se persigue su bienestar y el de los suyos, dentro de la justicia y de los deberes y derechos de cada cual.

Con el fin de que esta obra educacional pueda hacerse fácil y práctica, se han adquirido los primeros volúmenes que formarán la Biblioteca de Estudios Sociales de la institución, donde tanto patrones como obreros podrán orientarse acerca de los más trascendentales problemas sociales de la hora presente.

EL INGRESO A LA ASOCIACION DE OTRAS SOCIEDADES SIMILARES DEL PAIS

Sin duda que uno de los asuntos más interesantes para las industrias y el comercio de la República que da cuenta la Junta Ejecutiva en su memoria anual, es el que se refiere al ingreso a la Asociación del Trabajo, de varias otras instituciones patronales existentes en el país, con las cuales se proyecta una fusión, cuyos beneficios se hace innecesario hacerlos notar.

Las principales de estas sociedades son la Asociación de Comerciantes de Valparaíso y las asociaciones similares que hay en otros puertos de la República, la Cámara Industrial de Valdivia y la Unión Agraria, que actualmente se halla incorporada a la Asociación; pero con la cual se tramita un nuevo convenio de ingreso, sobre bases de recíproca conveniencia para ambas entidades.

EL PENSAMIENTO DE LA ASOCIACION EN LAS CUESTIONES OBRERO PATRONALES

La Asociación, como informamos oportunamente a nuestros lectores, preparó un interesante trabajo para concurrir al Quinto Congreso Científico de Iquique, y presentaba las siguientes conclusiones que por ser de una actualidad permanente, reproducimos a continuación:

"A fin de orientar el criterio de las clases patronales y obreras, en todo cuanto se refiere a los problemas del trabajo y al procedimiento más equitativo para solucionarlos, dentro del respeto a la ley y sobre la base de una evolución que resguarde todos los legítimos derechos, el Quinto Congreso Científico reunido en Iquique, considera necesario el agrupamiento de capitalistas y obreros en colectividades responsables, que cooperen, libres de todo influjo extraño, en la solución de sus diferencias y promuevan lealmente una era de cordial entendimiento entre patrones y trabajadores".

LAS ACTIVIDADES DE LA ASOCIACION EN EL PROXIMO AÑO

Como hemos informado en otra ocasión, existe el propósito de extender los actuales servicios de la Asociación a las principales ciudades del país, estableciendo servicios médicos y bolsas de trabajo en Concepción, Valdivia, Valparaíso y otros puntos.

La memoria se ocupa detalladamente de estos proyectos y pasa en seguida a dar cuenta de la fundación de Hogares Obreros, tanto en esta capital como en los sitios arriba indicados, y de la creación de un servicio de seguros múltiples para los obreros, proyectos que han sido estudiados detenidamente por la Junta Ejecutiva y la Dirección General de la Asociación para llevarlos a la práctica desde el primero de Enero próximo.

LOS ACUERDOS FINALES DE LA ASAMBLEA DE AYER

El Consejo reeligió, después de aprobar la memoria a que nos hemos referido, la Junta Ejecutiva, dándole un voto de aplauso por su eficaz labor en beneficio de la Asociación y por haber entregado la dirección general al señor don Enrique Caballero C.

Finalmente aprobó el plan de trabajo preparado por el director general para el próximo año.

BIBLIOGRAFIA

"PICTORIAL REVIEW"

Hemos recibido el número correspondiente al mes de Noviembre de esta hermosa revista destinada al hogar hispano-americano.

Su material, como siempre abundante y selecto, se enriquece esta vez con una precisa y amplia reseña de nuestro Club de Señoras, que hace la escritora norteamericana Stella Burke May, como evocación afectuosa de su paso por Santiago. El destacado novelista español, director de la Revista, don Rómulo Manuel de Mora, publica también una bella novela corta inspirada en el ambiente americano, titulada "Juanón el chico". El resto del sumario lo componen "La figura de don Juan", por M. Romera Navarro; "Charla desde París", por Alejandro Sux; "Una galería de pinturas", por José Juan Tablada; "Don Miguel de Unamuno y Jugo", por Gonzalo Rivero; "Crónica argentina", por la escritora rioplatense Lola Pita Martínez. Esto, fuera de las secciones permanentes y útiles del periódico, como los Consejos a las Madres, en los que esta vez Madame Festoyer estudia la fuerza de voluntad en los niños; y como la sección figurines, muy nueva y muy variada, enriquecida con modelos infantiles y de bordados y tejidos. Tampoco falta la página de juguete recortable para los niños.

Creemos que esta sola exposición del sumario basta para recomendar el número por sí solo.

Consejo de Enseñanza Profesional

Presidido por el sub-Secretario del Ministerio de Industria, señor Mario Astaburuaga, sesionó el Consejo de Enseñanza Profesional, ocupándose en el despacho de diversos asuntos de carácter interno.

EL TIEMPO

EN NOVIEMBRE 3 DE 1922

Barómetro a las 12 M., 714 1|2

TEMPESTAD - GR. LLUVIA - LLUVIA - VARIABLE - B. TIEMPO - B. TIEMPO FIJO - MUY SECO
695 700 705 710 715 720 725 730 735

Barómetro:

A las 6 A. M.: 715.
A las 12 M.: 714 1|2.
A las 6 P. M.: 714.

Termómetro:

Máxima: 52.0.
Mínima: 9.5.

Viento:

Kilómetros recorridos en 24 horas: 212.0.

Hidrometeoros:

Llovizna en la mañana.

HOY:

Sol sale a las 4.59.
Se pone a las 6.28.

EL TIFUS EXANTEMATICO

ACTUALMENTE HAY 305 ENFERMOS EN LA CAPITAL

Medidas para evitar la propagación de la epidemia en el Norte

La epidemia del tifus exantemático continúa desarrollándose en forma alarmante, tanto en la capital como en provincias.

El Director General de Sanidad ha enviado una nota al Comandante General del Cuerpo de Carabineros, don Alfredo Ewing, y que extractamos a continucin.

"Es menester, a todo trance, conjurar el desarrollo del tifus exantemático en el Norte, especialmente en las salitreras, porque sería un acontecimiento desgraciadísimo.

Propongo a usted las siguientes medidas:

1.o Que los albergados que deban partir en el mismo día a Valparaíso para embarcarse, sean sometidos a limpieza y desinfección en el campamento de la Sanidad Militar, que está ya perfectamente instalado.

2.o Que ningún individuo sea enviado al Norte sin que haya sido sometido a observación previa de 12 días, a lo menos, en el mismo campamento."

... ...

"He dado instrucciones telegráficas a los médicos de los puertos de Antofagasta y de Iquique, para que no permitan desembarcar a ningún trabajador que no vaya provisto del pasaporte sanitario de la Dirección General, y que sean observados seis días antes de permitirlos que se dirijan a las pampas salitreras."

EL MOVIMIENTO DE TIFOSOS DURANTE EL MES DE OCTUBRE

Total de enfermos en la ciudad	593
Fallecidos	133

En la Secciín de Detenidos, la Brigada de la Dirección hizo profilaxis a 2,240 personas, vacunó a 836 y desinfectó 9,878 piezas de ropas.

En la Casa de Limpieza se hizo profilaxis a 4,875 perosnas de ambos sexos, vacunó a 2,204 personas y desinfectó 14,151 piezas.

EXISTENCIA ACTUAL DE TIFOSOS

El movimiento habido ayer de tifosos es el siguiente:

Existencia anterior	372
Entrados	29
Salidos	15
Fallecidos	3
Enfermos en cama	265
Existencia actual	305

Ejército y Armada

LA ESCUELA DE CARABINEROS OFRECE HOY UN ALMUERZO AL CORONEL VENEZOLANO SEÑOR SANCHEZ

La familia del Almirante Montt obsequia un escudo y libros al Ministerio de Marina

El Estado Mayor General realizará hoy un viaje táctico

El Coronel venezolano señor Sánchez

Hoy, la Escuela de Carabineros ofrece un almuerzo al coronel venezolano señor Carlos Sánchez.

Obsequio al Ministro de Marina

La familia del almirante don Jorge Montt ha obsequiado al Ministerio de Marina un hermoso escudo, que la Misión Militar de Chile en Berlín obsequió a este distinguido hombre público, de perdurable memoria, cuando cumplió cincuenta años de servicios, y gran número de libros de la biblioteca del señor Montt.

Este escudo y los libros fueron enviados ayer a la Escuela Naval de Valparaíso.

Viaje táctico

Hoy, los oficiales del Estado Mayor General saldrán en viaje táctico a los alrededores de Santiago.

Regimiento Húsares

Han sido designados el general señor Dartnell, los capitanes señores Arturo Fuentes y Carlos Plaza, el intendente señor Maximiliano Bisquert y el veterinario señor Luis Paredes, para revistar el Regimiento Húsares.

Conferencia sobre el arma de Artillería

Ayer el coronel señor Stuardo dió su anunciada conferencia sobre el arma de artillería, en el Regimiento Maturana. La conferencia fué oída por numerosos jefes y oficiales de la guarnición.

EL COMANDANTE IBAÑEZ. — Ayer se presentó a la Inspección General del Ejército el comandante señor Ibáñez.

JUEGO DE LA GUERRA.—El Lunes próximo se inicia en la Brigada de Infantería el juego de la guerra.

DESTINACIONES.—Han sido destinados los tenientes señores Víctor Serrano, al Tren N.o 2; Pedro Zuloaga, al Cazadores, y Crescente Pavez, al Lanceros.

ADICTOS MILITARES. — Para atender al pago de diversos gastos de los adictos militares de las Legaciones de Chile en el extranjero, se ha destinado la suma de 14,430 pesos oro 18 d.

PODRA CASARSE.—Se le ha concedido el permiso reglamentario al teniente señor Alejandro Aguirre para casarse con la señorita Sara Mesa.

SE LE NECESITA.— En la Comandancia General de Armas se necesita al capitán señor Urra Pinto.

PASAJES POR LOS FERROCARRILES.— El Ministerio de la Guerra ha destinado la suma de 50,000 pesos para atender al pago de pasajes por los Ferrocarriles del Estado.

ALIMENTACION DE GANADO.— Para atender a la alimentación del ganado de diversas unidades se destinaron 224,735 pesos.

REPARACION.— Se han destinado los fondos necesarios para reparar el Regimiento Caupolicán.

PRESENTACIONES.— A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer el mayor señor Salvador Reinaldo y el veterinario señor J. A. Moena.

CONCESION DE FONDOS.— Se han concedido fondos para atender a la reparación de las radioestaciones de Puerto Montt y Valparaíso, oficina de Defensa de Costas y Obras Hidráulicas y el edificio de la subdelegación marítima de Magallanes.

Municipalidad

LA SESION ORDINARIA CELEBRADA AYER

SE ACUERDA LA DEMOLICION DE LOS MUROS QUE CIRCUNDAN AL PARQUE COUSIÑO

Sobre la designación en propiedad de empleados municipales

Presidida por el Alcalde señor Silva Espic, en la tarde de ayer celebró sesión ordinaria la Municipalidad.

Asistieron el 2.o y 3er. Alcaldes señores Escanilla y Ugalde, respectivamente y los regidores señores Osorio, Ramírez, Besoaín, Quiroga, Retamales, Ugarte, Martínez y Manríquez.

Se aprobaron entre otras, las siguientes indicaciones: del señor Ugarte para consultar en el presupuesto 15 mil pesos para costear la fabricación de placas para la denominación de las calles de la ciudad, las cuales se confeccionarán en el taller municipal y encomendar a la Dirección de Tasaciones haga una revisión completa de la revisión de las casas de la ciudad; del señor Retamales para quitar los cierros en los paseos públicos; del señor Quiroga para que en los paseos públicos se coloquen leyendas recomendando al pueblo el cuidado de las plantas; del señor Escanilla para que el señor Alcalde gestiones con el Hipódromo Chile, la entrega a la Municipalidad de la Plaza Chacabuco, con el objeto de arreglarla y entregarla al uso del público; del señor Besoaín para que los escombros que resulten en la demolición del muro del Parque Cousiño, se aproveche en rellenar este mismo paseo y las calles del sector Santa Elena de la 10.a Comuna y de la Población San Eugenio; del señor Escanilla para que se hagan planos para la construcción de un arco a la entrada del Parque Cousiño donde se colocará el busto del donante de este paseo.

Quedó para otra sesión la resolución sobre el decreto de suspensión del Director del Tránsito don Antonio Alcalde.

Se acordó dar línea para edificar en la calle Santo Domingo esquina de Mosqueto.

En seguida se aprobaron los siguientes nombramientos en propiedad: Inspector de la 7.a Comuna de la Policía de Aseo, don Guillermo Planet; guarda y portero del Matadero a don Augusto Bastías; dactilógrafo de la Tesorería Municipal, don Humberto Bañados.

LA DEMOLICION DE LOS MUROS QUE CIRCUNDAN AL PARQUE COUSIÑO

Con el acuerdo tomado durante esta sesión en el sentido de demoler los muros que circundan a los paseos públicos, dentro de poco se iniciarán estas obras en las murallas que rodean al Parque Cousiño.

Al tratarse del decreto de suspensión del Secretario de la Inspección Sanitaria don Guillermo Saavedra, quedó la sala sin número, debiendo levantarse, en consecuencia, la sesión.

EL NOMBRE DE LAS CALLES DE LA CIUDAD

Damos a continuación el proyecto de acuerdo presentado durante esta sesión por el regidor don Rogelio Ugarte:

"I. Municipalidad: Las autoridades de todas las ciudades adelantadas se preocupan muy principalmente porque los habitantes tengan todas las facilidades posibles a fin de que puedan desenvolverse fácilmente en el seno de las poblaciones.

Así, por ejemplo, en las capitales del Atlántico, que hace poco me cupo la suerte de visitar, no encontré una sola calle que no tuviera su correspondiente nombre en todas sus esquinas. Aún en los barrios más apartados y en los pequeños pueblos como Campina (lugar cercano a Río de Janeiro) pude constara esta manifestación de espíritu moderno que tantas facilidades da especialmente a los viajeros.

El nombre de las calles, puesto en rótulos bien presentados y visibles y la correcta y uniforme numeración de las casas es algo por demás indispensable en una ciudad extensa y populosa como Santiago.

En Montevideo no solamente se ha prestado atención a esto, sino que en sus diferentes vías pueden verse diversas señales especiales: unas para indicar la dirección en que es permitido el tránsito, flechas que indican la dirección en que corren los tranvías, letreros bien visibles que ordenan tomar la derecha o la izquierda en calles y paseos, ya a los carruajes o a los peatones, etc., etc.

En este sentido nuestra capital está bastante descuidada. No sólo faltan los rótulos con los nombres de las calles, sino que también la numeración de las casas está mal distribuída.

Estimo indispensable reparar estas deficiencias, lo que podría hacerse con muy poco costo. Creo conveniente que las planchas con los nombres de las calles sean construídas en los talleres municipales, porque así se obtiene una buena economía en su fabricación.

Por estas consideraciones vengo en proponer el siguiente proyecto de acuerdo:

La I. Municipalidad acuerda:

1.o Consultar en el presupuesto municipal para 1923 un ítem de quince mil pesos para costear la fabricación de placas con los nombres de las calles de la ciudad, en los talleres municipales, en el número que dicha suma permita; y

2.o La Dirección de Tasaciones hará una rectificación especial de la numeración de las casas de toda la ciudad, obligando que se cumplan estrictamente las disposiciones dictadas ya en este sentido.— Rogelio Ugarte B."

SOBRE LA DESIGNACION EN PROPIEDAD DE EMPLEADOS MUNICIPALES

Damos a continuación las consideraciones formuladas ayer por el regidor señor Quiroga, con motivo de la designación en propiedad de algunos empleados municipales:

"Señor presidente: La sesión matinal celebrada el día de Todos Santos por esta Ilustre Corporación, ha sido sin duda la única en este período municipal en que ha tenido en tensión nerviosa a los empleados municipales y a los municipales mismos que estamos en minoría.

Se trataba de nombrar en propiedad a los empleados interinos; sin duda alguna los agraciados que contaron con el voto unánime de los regidores, estarán de plácemes a esta hora; no así, señor presidente, los que tuvieron la desgracia de no contar con la voluntad de esta nueva mayoría. Entre esos empleados que fueron arrojados a la calle sin delito alguno, los había varios que cumplían a satisfacción de sus jefes inmediatos con sus deberes, algunos con más de 8 meses de trabajo, como el sub-inspecto de la 7.a Comuna de al Policía de Aseo, don David Aros, padre de numerosos hijos, celoso en el cumplimiento de su deber, respetuoso de su jefe, honrado y trabajador; de ello puede dar testimonio en su favor el Comisario y los vecinos del barrio.

Yo estimo, señor presidente, que si se quiere hacer una administración progresista y eficiente en bien de la ciudad, debe comenzarse por seleccionarse el personal, que éstos sean competentes, honrados y trabajadores, sin mirar el color político del empleado y del municipal que lo colocó.

El regidor que habla tiene este concepto: proporcionarle a la Municipalidad elementos de orden y de trabajo, que tengan concepción de sus deberes, que velen por el progreso de las comunas, por el aseo y limpieza de sus calles, que sean respetuosos y obedientes de sus jefes, para que así haya armonía en el trabajo que demanda las labores de cada repartición.

El regidor que habla, en la mayoría que feneció, defendió a dos empleados que por su color político pertenecían a la minoría: eran radicales; los defendí porque tenía antecedentes que eran empleados útiles y competentes para su repartición, y los empleados quedaron en sus puestos.

Yo espero que esta mayoría, inspirada en los mejores propósitos de equidad y justicia, como lo ha manifestado el señor Alcalde, don Emilio Silva Espic, tome nota de estas observaciones y no permita que se despida ningún empleado aunque sea interino, mientras no haya motivo o delito que haga necesaria su separación".

"Claridad"

El número de hoy trae el siguiente sumario:

El movimiento de reacción de Italia, por Luis Fabbri.—La visita del señor Vasconcelos, por Raúl Silva Castro. — Vidas paralelas, por Luis Alberto Avellaneda. —Anotaciones, por Darío.—Gustavo Toro Concha y Marcial Espínola, por Juan Gandulfo.—Palabras de amor (versos), por Pablo Neruda.—Kodak, por Demos.—Los conflictos universitarios en Argentina, por Oscar Schnacke.—Siluetas de candidatos a la Rectoría de la Universidad, por A. V. C., etc.

El Día de los Empleados

EL BAILE DE FANTASIA DE ESTA NOCHE SE SUSPENDE

Debido a diversos inconvenientes insubsanables, producidos a última hora, el baile da fantasía que los empleados de comercio preparaban para esta noche en el Club de Estudiantes, en celebración de la Fiesta de los Empleados, se ha suspendido, por lo que se advierte al público que ha adquirido entradas, que el valor de éstas se les devolverá en los mismos sitios donde fueron adquiridas.

Defunciones

NOVIEMBRE 3.— María Palacios de 70; Emilio Montenegro de 57; María Riveros de 60; Arturo Blin de 36; José Castillo de 23; Manuel González de 36; Nieves Bahamonde de 16; Alfredo Fernández de 25; Celia Espejo de 58; Clarisa Orellana de 60; Sara Córdova de 22; Julio Arenas de 6; Luzmira Mena de 22; Cupertino Muñoz de 61; María Poblete de 40; Santiago Rodríguez de 20; Carmen Muñoz de 70; Joaquín Leytón de 7; Enrique Escobar de 20; Héctor Ubeda de 20; Irene Zúñiga de 25; Mercedes Bustos de 69, y 4 niñitos menores de un año.

Avisos de Vapores

VAPORES "D"	Para Vigo	Para Liverpool
1.a clase	$ 625.00 m|n.	$ 700.00 m|n.
Intermediaria	$ 275.00 m|n.	$ 300.00 m|n.
3.a clase	$ 140.00 m|n.	$ 180.00 m|n.

VAPORES "A"	Para Vigo	Para Cherburgo y Southampton
1.a clase	$ 775.00 m|n.	$ 900.00 m|n.
2.a clase	$ 400.00 m|n.	$ 450.00 m|n.
3.a clase	$ 150.00 m|n.	$ 180.00 m|n.

Crónica Policial

...A EMPLEADA INTENTA ENVENENAR A LA FAMILIA DE SUS PATRONES

...os personas sufren las consecuencias de este hecho criminal

El incendio de anoche en la calle de Mosqueto

...s jefes de bandas malhechoras son condenados por el 2.o Juzgado del Crimen

...teos, robos y homicidios en El Carrascal y en el Rincón de Chocalán

...Misterioso desaparecimiento de un sargento del Grupo Escala

Los comprometidos en las estafas a la Casa Bahre y Cía.

...e activan las diligencias para expulsar a los rufianes del país

...len en libertad varias detenidas por el proceso de los crímenes ocultos

Sentencias judiciales. — Robos. — Asaltos

Los crímenes ocultos

...r obtuvieron su libertad bajo ...a de $ 1,000 en efectivo la ma... ...Luz Ormazábal, que aparece ...metida en la realización de ...rímenes ocultos, y la enferma ...olicitó el tratamiento.

...eriormente había obtenido también libertad la persona que acom...ña a la enferma. En cuanto a ...atrona Ema Amó de Torres, ...ece aún detenida.

...o hemos dicho, esta matrona ...dueña de la clínica donde se ...n esos tratamientos.

El proceso por fraudes ferroviarios

Ayer subió nuevamente a la Corte de Apelaciones el proceso que instruye el Ministro señor Dueñas, por los fraudes en los fletes ferroviarios.

Uno de los detenidos solicitó su excarcelación bajo fianza, la que le fué concedida por el Ministro sumariante, fijándosele la suma de 3,000 pesos.

La resolución del señor Dueñas se verá en la Corte en la próxima semana.

Sentencias judiciales

El 4.o Juzgado del Crimen ha fallado en los siguientes procesos:

Segundo Ubilla Vilches, condenado a 180 días por lesiones a Wenceslao Garrido Berríos. El hecho ocurrió en un potrero de la comuna de Colina. La víctima recibió una puñalada en un costado.

—Manuel Aranda Robert, 65 días de presidio, por lesiones a Juan de Dios Fuenzalida. El hecho ocurrió en Agosto del presente año.

—Patricio Alarcón Silva, 65 días de presidio, por lesiones a Manuel Pino. El hecho ocurrió en Barrancas el 27 de Agosto.

...MO OPERABA UNA BANDA DE MALHECHORES EN LOS DEPARTAMENTOS DE SANTIAGO Y MELIPILLA

...lteos en El Carrascal y salteos con homicidio en el Rincón de Chocalán

...rehendidos los jefes de la banda, ayer son condenados por el juez señor Soro Barriga

...rante muchos años una cua... ...de malhechores dirigida por ...uentes de la peor especie, an...merodeando en los departa... ...s de Santiago y Melipilla y ...ando salteos y robos a mano ...da.

...a misma cuadrilla efectuó va... ...homicidios en las personas de ...víctimas que opusieron resis... ...a sus desmanes.

...s diversas policías de las co...



SAMUEL LUNA CORTES

...nas afectadas por estos salteos, ...aron una activa campaña para ...urar a los facinerosos; pero ...siempre lograban burlar la ...ecución, ocultándose en varias ...es donde les proporcionaba re...o.

UN SALTEO EN CARRASCAL

...a misma banda se presentó ...madrugada del mes de Julio ...no a la casa de doña María ...llana, ubicada en el lugar de...nado "El Carrascal".

...a banda era compuesta por seis ...viduos armados de cuchillos, ...vers y chocos.

...n pronto penetraron al interior de la casa, después de echar ...jo las puertas, procedieron a ...r cuanto objeto de valor en...raron a su mano.

...ra operar con más tranquili... ...ataron a la señora Orellana y ...Francisco Rodríguez, quie... ...por miedo de ser muertos por ...banda no se atrevieron a pedir ...lios.

LA BANDA SE LLEVA UN BUEN BOTIN

Como decimos, los malhechores procedieron a recoger todos los objetos de importancia, llevándose valiosos servicios y otras especies avaluadas en más de dos mil pesos.

Una vez que éstos se encontraban lejos, las víctimas dieron cuenta del salteo, pero ya era tarde, pues los ladrones no habían dejado ni rastros de su presencia.

Sin embargo, las investigaciones continuaron con toda actividad a fin de aprehenderlos.

UN SALTEO CON HOMICIDIO EN CHOCALAN

En los últimos días del mismo mes de Julio una banda de malhechores se dejaba caer al fundo denominado Rincón de Chocalán, ubicado en el departamento de Melipilla.

Allí penetraron violentamente a la casa de la señora Luz Guajardo de Mendoza, a la que le dieron muerte.

Después de cometer este homicidio robaron cuantas especies de cierta importancia pudieron hallar y emprendieron la fuga.

La familia de la señora Guajardo de Mendoza, tan pronto se impuso de este alevoso crimen, dió cuenta a la policía de Melipilla del caso ocurrido.

SE RECONOCE A LOS JEFES DE LA BANDA

Por las informaciones proporcionadas por las víctimas de estos y otros salteos efectuados en los departamentos indicados, la policía pudo darse cuenta de que los jefes de esta temible banda eran Lorenzo Alcántara Marín y Samuel Luna Cortés, individuos conocidos ya por los numerosos golpes de mano que habían dado anteriormente con todo éxito.

Con estas noticias se redoblaron las pesquisas para dar con el paradero de la banda y la policía que tuvo conocimiento del salteo de Chocalán, envió los antecedentes a la Sección de Seguridad de Santiago con el objeto de que vigilaran a estos individuos en el caso de que llegaran a esta ciudad para vender las especies robadas.

SE CAPTURA A DOS DE LOS PRINCIPALES MALHECHORES

Gracias a las constantes investigaciones, la policía de Santiago lograba aprehender a Samuel Luna Cortés y Lorenzo Alcántara Marín, en circunstancias que se hallaban en la capital.

Los otros miembros de la banda tan pronto se impusieron de la prisión de sus jefes, emprendieron oportunamente la fuga, escapándose en diversas direcciones.

Sin embargo, logró detenerse a Aníbal Toro López, individuo que

LORENZO ALCANTARA MARIN

servía de encubridor de la banda en esta ciudad.

Las víctimas del salteo de Carrascal reconocieron en estos sujetos a los autores del hecho delictuoso ocurrido en su casas en el mes de Julio del presente año.

INTERVIENE LA JUSTICIA

Con la aprehensión de estos malhechores, el juez del crimen señor Soro Barriga inició el sumario respectivo.

Los reos no pudieron negar el salteo efectuado en Carrascal, pero sí se mantuvieron en las más tenaz negativa respecto al salteo con homicidio efectuado en Chocalán.

Por esta causa, el Juzgado se concretó a procesarlos por el primero de los salteos indicados y con fecha de ayer fueron condenados a las siguientes penas:

Lorenzo Alcántara Marín, 5 años y un día; Samuel Luna Cortés, 3 años y un día y Aníbal Toro López, 60 días.

...AS ESTAFAS A LA CASA BAHRE Y CIA.

...NO DE LOS CULPABLES EN LA CARCEL Y OTROS SON DETENIDOS AYER

...a casa comercial Bahre y Cía., ...ablecida en calle San Antonio, ...sido víctima de una estafa que ...hace subir a la cantidad de 2,340 ...os.

...a casa comercial tuvo sospechas ...cierto empleado encargado de ...er las cobranzas y dió cuenta de ...que ocurría a la Sección de Se...ridad.

...sta repartición policial inició in...diatamente las investigaciones, y ...vista de las órdenes respectivas ...uvo al empleado que aparecía co...o sospechoso.

Interrogado este ciudadano, que resultó ser Arturo Saavedra, confesó que efectivamente había tomado ese dinero de las cobranzas que estaban a su cargo.

Puesto a disposición de la justicia, el juez del 4.o Juzgado del Crimen, señor Aguirre, inició el sumario respectivo.

Ante este magistrado el detenido explicó la forma en que había efectuado la estafa y expresó su deseo de pagar la cantidad mal habida.

Ayer en la tarde fueron detenidas varias personas más que aparecerían comprometidas en este asunto.

...NA SIRVIENTA TRATA DE ENVENENAR A SUS PATRONES

...A DUEÑA DE CASA Y SU HIJA SUFREN LOS EFECTOS DEL VENENO

...l hecho ocurre en Ñuñoa y las víctimas son dos prestigiosas empleadas de instrucción

En la comuna de Ñuñoa, Plaza N.o 109, vive la señora Felicinda ...aga de Quiroga, pedagoga jubi...da.

Allí también vive la señorita Es...rlinda Quiroga, hija de la ante...or, y que actualmente desempeña ...n importante puesto en la instruc...ón primaria.

Tiene, entre sus sirvientas, a Ma...a Mercedes Díaz Rodríguez, y con...a la cual han presentado una gra...e acusación.

Es el caso que hace pocos días, la ...eñora Felicinda pidió su desayu...o, el que le fué servido por la ...mpleada cuyo nombre damos en el ...cápite anterior.

La señora empezó a tomarlo, pe...o se había servido la mitad, cuan...o sintió agudos dolores y lo arro...ó violentamente.

En vista de lo que le pasaba, dejó ...un lado la taza y empezó a hacer ...s investigaciones para averiguar ...ué cosa contenía la cocoa que hab...a hecho preparar con leche.

Mientras tanto, la señorita Ester...nda, que ignoraba lo que ocurría, ...omó el resto de la bebida que ha...a dejado su madre, sintiendo los ...ismos efectos que su señora ma...

...más se confirmaron en esta presunción, al conocer que todas las demás personas de la casa que habían tomado igual desayuno no sufrieron nada.

La señora Aliaga envió el resto del desayuno al Instituto de Higiene y aquí, después del respectivo análisis, se comprobó que contenía gran cantidad de anhidrido arsenioso.

Con este análisis se confirmaron las sospechas de un intento de envenenamiento.

Las víctimas dieron cuenta al juzgado de subdelegación de Ñuñoa, inició el sumario respectivo.

Detenida la empleada María Mercedes Díaz Rodríguez, expuso que había tomado del escritorio del marido de la señora Aliaga, esa sustancia para colocarla en la taza donde iba a servirle el desayuno a su patrona.

El marido de la víctima de este intento de envenenamiento tenía guardada esa sustancia con el objeto de darle a los perros, cosa que había hecho ya anteriormente cuando era empleado de la Municipalidad.

El juez de subdelegación de Ñuñoa envió ayer los antecedentes al juez del crimen de turno señor Villagra, quien empezó a conocer en este grave denuncio.

Desaparecimiento misterioso de un militar

El Grupo Escala ha dado cuenta a las autoridades de haber desaparecido el sargento de esa unidad militar don Rufino Jara.

El citado sargento es un individuo de cuarenta años más o menos y de muy buena conducta. Por esta causa ha llamado profundamente la



RUFINO JARA

atención de sus jefes que Jara no haya regresado al cuartel, por lo que temen que le haya ocurrido una desgracia.

Ellos descartan que Jara se haya hecho reo de una deserción.

UN ROBO AVALUADO EN 8,000 PESOS.— La 6.a Comisaría ha dado cuenta de haberse presentado don Armando Fuentes Loyola a exponer que arrendaba una pieza en la casa de pensión de doña Lucrecia Cruz v. de Melo, ubicada en calle Serrano N.o 244, y que mientras se encontraba ayer ausente, fué víctima de un cuantioso robo.

Los ladrones habían penetrado a su pieza, abriendo violentamente la puerta, destrozando el candado que la aseguraba y le sustrajeron un amoblado de dormitorio, medio amoblado de escritorio, cuatro ternos de ropa, un catre, una cama completa y además varias joyas y dinero, lo que estima el señor Fuentes en la suma de $ 8,000.

UN GARROTAZO EN UN OJO. — Se ha presentado a la 9.a Comisaría doña María Escobar Castro a exponer que Bienvenido Vera le dió un garrotazo en un ojo, causándole contusiones de cierta gravedad.

HERIDO GRAVE.—Ayer fué trasladado a la Aistencia Pública, Segundo Reyes Silva, quien presentaba varias heridas graves que le fueron inferidas por un individuo llamado Anselmo.

RECOMENDABLES MUCHACHOS —El dueño de la panadería "La Gran Vía", don Carlos Herrera Alarcón, se ha presentado a la 9.a Comisaría a dar cuenta que sus repartidores Froilán Corvalán Bravo y Gerardo Espinosa no querían darle cuenta de unos repartos de mercaderías que les había encomendado.

De dichas mercaderías corresponde dar cuenta a Corvalán de $ 850 y a Espinosa de $ 600.

PRENDAS DE VESTIR.— Se ha presentado a la 4.a Comisaría Ana Gálvez v. de Moraga y ha dado cuenta que de su domicilio le robaron prendas de vestir que estima en la suma de $ 500.

CASI HOMICIDIO.— Alberto Guerrero Villegas ha dado cuenta que Emilio Alcaíno le disparó un tiro de revólver, el que por suerte no dió en el blanco.

Agrega Guerrero que si no se oculta a tiempo, tal vez hoy día estuviera durmiendo el sueño eterno.

DOS JOVENES QUE DESAPARECEN.— Se ha presentado a la 4.a Comsiaría, Víctor Parra Arias a dar cuenta que su hija Estela de 18 años, había desaparecido del hogar, agregando que teme le haya sucedido alguna desgracia.

—También se presentó Sandalio González Martínez, e hizo igual denuncio a la 9.a Comisaría, referente a su hija Virginia, de 16 años.

SOBRE UN CONTRABANDO.— En nuestra edición de ayer se publicó un párrafo sobre un misterioso contrabando de frutas efectuado por los señores Edmundo Adriazola y Cía., en la Estación Mapocho.

Hoy ha venido a nuestra imprenta el jefe de la casa citada a manifestarnos que dicho contrabando no existe, pues los tres sacos de tamarindos venían consignados a dicha firma. Por un olvido del empleado encargado de expender los boletos, no se había especificado en éste.

EL INCENDIO DE ANOCHE

$ 57,000 DE SEGUROS COMPROMETIDOS

Anoche, a las 7.25 el Cuerpo de Bomberos dió la alarma de incendio.

El fuego había aparecido en el sector de la primera comisaría, calle de Mosqueto N.o 440, en un establecimiento industrial perteneciente al señor Juan E. Doophy.

Las compañías de bomberos acudieron en los primeros instantes y procedieron a combatir el fuego, que había tomado ya algunas proporciones.

Acudieron también al lugar del siniestro las autoridades judiciales y policiales.

El trabajo de los bomberos impidió que las llamas hicieran presa de los edificios colindantes.

La casa amagada, que estaba ocupada por una fábrica de obleas, quedó reducida a cenizas.

La policía detuvo al propietario de la fábrica y recogió los libros de contabilidad.

La fábrica estaba asegurada en 30,000 pesos.

La propiedad pertenecía a don Jorge Roger P. y tenía un seguro de $ 27,000.

Fuerza de la 1.a Comisaría resguardó el orden.

Después de un laborioso trabajo, el fuego fué dominado.

Se ignoran las causas del siniestro.

SE ACTIVA LA CAMPAÑA CONTRA LOS RUFIANES

¿POR QUE DESAPARECEN LOS SUMARIOS ADMINISTRATIVOS?

Por nuestras continuas informaciones, se ha impuesto el público de la campaña que las autoridades, eficazmente secundadas por la policía, han iniciado para extirpar la plaga de rufianes que últimamente había fijado su residencia en Santiago.

Después de conocidos los antecedentes, la Intendencia ha decretado la expulsión de estos sujetos, con el objeto de que abandonen el territorio de la República.

Las autoridades están empeñadas en sanear a la capital de estos malos elementos y para conseguir este objeto se recogen los antecedentes de los extranjeros sospechosos.

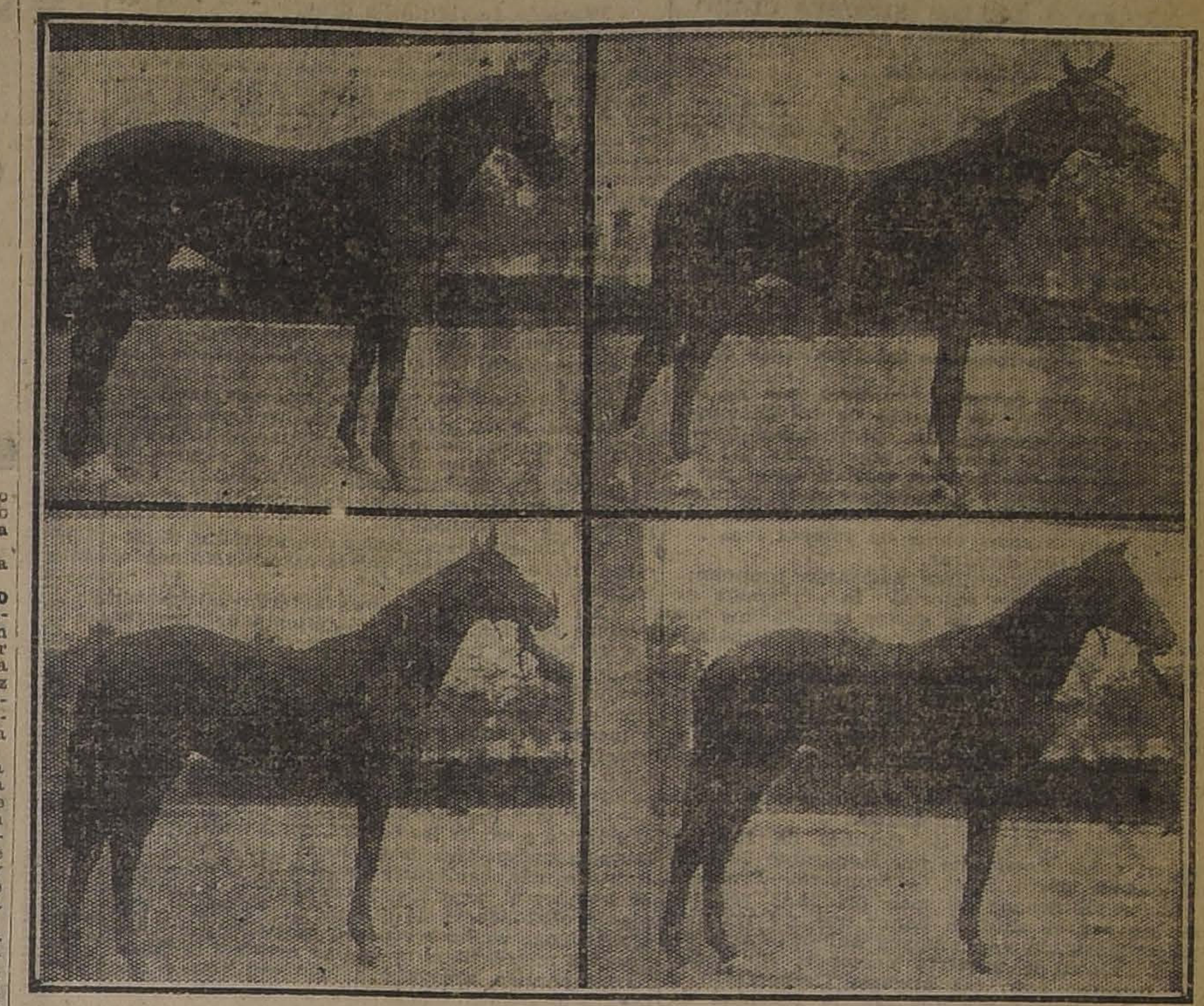
Como se sabe, una vez que estos sumarios administrativos quedan concluidos se elevan al Ministerio del Interior, a donde son solicitados por la Corte Suprema, cuando llegan hasta este tribunal los perjudicados con la expulsión.

Pero está ocurriendo algo curioso, según se nos informa en los círculos policiales. En el Ministerio del Interior no aparecen los sumarios instruidos en 1920 contra varios rufianes, de modo que éstos continúan burlando a las autoridades y no les importa un comino la ley de residencia.

A fin de que las disposiciones de las autoridades no queden sin cumplirse, se están dando los pasos para iniciar nuevamente esos sumarios y aplicar a los rufianes las sanciones legales.

TURF

REMATE DE PRODUCTOS ARGENTINOS



ARRIBA.—Inés Berutti, por Jour Majesty y Auf.—Reine des Prés, por Polar Star y Reine Claude
ABAJO.—Buena Seña, por Baratieri y Butergrag.—Mentirosa,, por Baratieri y Memor.

Hoy, a las 3 P. M., se efectuará el remate de cinco productos argentinos importados por el antiguo sportsman, señor Ernesto Bouquet.

El lote que se compone de hijos de los acreditados padrillos Your Majesty, Polar Star y Baratieri, ha llamado justamente la atención de los entendidos, pues es de primer orden, tan por sus corrientes de sangre como por sus hechuras.

Ayer tuvimos ocasión de examinar los productos, entre los cuales se destaca, a nuestro juicio, la potranca Inés Berutti, una hija de Your Majesty en Auf, que es un precioso ejemplar y que teine numerosos interesados.

Acompañamos a esta información las fotografías de cuatro de los productos que caerán esta tarde bajo el martillo del señor Arturo Calvo Mackenna.

CITOYEN DISPUTARA EL CLASICO "CARLOS PELLEGRINI"

Como informamos en nuestra edición de ayer Citoyen ha sido adquirido para Chile por el antiguo sportman señor Ernesto Bouquet.

El hijo de Amsterdam será embarcado el Martes, pero disputará mañana el Clásico "Carlos Pellegrini", cuyo premio es de 40,000 nacionales.

Se nos informa que el nuevo propietario de Citoyen lo ha asegurado en la suma de 40,000 nacionales.

NOTICIAS DIVERSAS

CHILE HUNT CLUB

Se comunica a los socios de este Club que deseen participar en las carreras de jinetes caballeros que se correrán el 11 y el 18 de este mes, que el programa comprende tres carreras que se llevarán a efecto, una en el Club Hípico y las otras dos en el Hipódromo Chile. Se pone esto en conocimiento de los interesados, a fin de que comiencen su entrenamiento.— **El secretario.**

Agradecimientos

La señora Ema Castro v. de González, nos pide agradecer a las sociedades y personas que asistieron a los funerales de su esposo el preparador señor Samuel González.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO

FUNDADA EL AÑO 1887

De orden del señor presidente, convócase a los señores socios a Asamblea para hoy Sábado 4, a las 9 P. M., con el objeto de pronunciarse sobre el informe evacuado por la Comisión encargada de estudiar el Proyecto de mejoramiento de los empleados particulares.

Al mismo tiempo, se invita a los representantes de Sociedades amigas y a los empleados de comercio en general.

Santiago, 1.o de Noviembre de 1922.

PROSPERO ARRIAGADA, Secretario.

Sociedades Anónimas

Banco de Chile

Desde el Jueves 2 de Noviembre quedará a disposición del público la Sucursal que este Banco abrirá en la ciudad de San Javier.

Santiago, 26 de Octubre de 1922.

PEDRO A. TORRES.
Director-Gerente

N-2

AVISO

COMPAÑIA NACIONAL DE FUERZA ELECTRICA

El Directorio de la primitiva Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica, en su calidad de mandatario de los señores accionistas, según los acuerdos vigentes, tiene el agrado de comunicarles que en conformidad a los convenios celebrados con The Chilian Electric Tramway and Light Company, Limited, para la constitución de la Compañía Chilena de Electricidad, Limitada, los señores accionistas tienen derecho a suscribir hasta quinientas mil libras esterlinas de capital de la Compañía Chilena de Electricidad, Limitada, sobre las siguientes bases:

Primera.— Por cada tres libras esterlinas en acciones de la primitiva Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica se podrá suscribir una libra del capital de quinientas mil libras esterlinas indicado.

Segunda.—Los señores accionistas deberán hacer uso de esta opción antes del 24 de Noviembre próximo debiendo inscribir sus nombres como suscriptores en las oficinas del Banco de A. Edwards y Cía., de Santiago o Valparaíso.

En el momento de anotar sus nombres, los señores accionistas enterarán en el mismo Banco el ochenta por ciento del monto de la suscripción; y el saldo en dos cuotas: una del 10 por ciento el 2 de Enero de 1923 y otra el 1.o de Abril de 1923. El entero se hará en letras de primera clase, sobre Londres, a 90 días vista, a la orden del citado Banco.

Tercera.— Por cada libra esterlina suscrita, los señores accionistas recibirán una libra esterlina en acciones ordinarias y una libra en debentures de la Compañía Chilena de Electricidad, Limitada, tan luego como se emitan las acciones y debentures de dicha sociedad.

Cuarta.— Se previene que el accionista que no concurra a hacer sus suscripciones antes del 24 de Noviembre, pierde todo derecho para hacerla.

Quinta.—Queda cerrado el Registro de accionistas desde la fecha hasta el 24 de Noviembre inclusive.

Valp., Octubre 25 de 1922.

EL DIRECTORIO
24-N

COMPAÑIA DE REFINERIA DE AZUCAR — DE — VIÑA DEL MAR

DIVIDENDO N.o 97

En conformidad a lo acordado por el Directorio, se repartirá a los señores Accionistas, un dividendo provisorio de $ 1.00 moneda corriente por acción, que se pagará por el **BANCO DE CHILE**, en ésta y en Santiago, desde el Martes 31 del actual.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado, desde el Sábado 21 hasta el Martes 31 del actual, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, Octubre 16 de 1922.

O. CARVALLO,
Director-Gerente.
N-15

SOC. FABRICA NACIONAL DE ENVASES Y ENLOZADOS

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas de la Sociedad Fábrica Nacional de Envases y Enlozados, que por Decreto del Supremo Gobierno, de 24 de Octubre del presente año, han sido aprobadas las reformas que se introdujeron a los Estatutos de la Sociedad en la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 22 de Agosto ppdo.

En consecuencia, los señores Accionistas que deseen suscribir las acciones de la nueva emisión, a las que tienen derecho en proporción de una acción nueva por cada una antigua que posean, deberán pasar a firmar la escritura del caso en la Notaría de don Tomás Ríos González, en Valparaíso, o de don Fernando Errázuriz T., en Santiago, dentro del plazo de treinta días, a contar desde la fecha, debiendo pagar en ese acto, el valor de la primera cuota, que asciende a tres pesos por acción. De esta suma se deducirá el dividendo de $ 1 por acción acordado en la última Junta General Ordinaria de Accionistas.

Santiago, 28 de Octubre de 1922.

EL DIRECTORIO.
5-N.

SOCIEDAD FABRICA NACIONAL DE ENVASES & ENLOZADOS

Para los efectos de llevar a cabo el aumento de Capital, acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 22 de Agosto próximo pasado, se pone en conocimiento de los señores Accionistas de la Sociedad Fábrica Nacional de Envases y Enlozados, que el registro de transferencias permanecerá cerrado desde el 5 hasta el 27 de Noviembre próximo, ambas fechas inclusives y que tendrán derecho para suscribir las nuevas acciones sólo aquellas personas que figuren como accionistas en los registros de la Compañía.

Santiago, 31 de Octubre de 1922.

EL GERENTE.
5-N.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 26 extraordinaria en 3 de Noviembre de 1922

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores: Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Echenique, Edwards, Gatica, González Errázuriz, Huneeus, Lyon Peña, Ochagavía, Opazo, Silva Cortés, Tocornal, Torreblanca, Urrejola, Valdés, Yáñez, Zañartu don Enrique y don Héctor y el señor Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De cinco mensajes del Presidente de la República.

Con los tres primeros comunica que ha resuelto incluir entre los asuntos de las presentes sesiones extraordinarias, los proyectos referentes a modificar la planta de taquígrafos del Senado, a reorganizar los servicios de agua potable y alcantarillado y a autorizar a la Municipalidad de Concepción para contratar un empréstito para diversas obras de interés local.

Se mandaron archivar.

Y con los dos últimos mensajes, propone:

El proyecto que autoriza la inversión de $ 7,120 para cancelar los gastos ocasionados por funerales y entierro de los restos del Vicealmirante don Jorge Montt.

Pasó a la Comisión de Presupuestos.

Y el proyecto que concede, por gracia, el título, rango y prerrogativas de General de Brigada y para los efectos de su retiro y montepío al Coronel retirado del Ejército, don José Agustín Rodríguez González.

Pasó a la Comisión de Guerra y Marina.

2.o Del siguiente telegrama:

"Buenos Aires, 31 de Octubre de 1922.—Excmo. señor Presidente del Honorable Senado, doctor Luis Claro Solar.—Santiago.—Presento al Honorable Senado mi más profundo reconocimiento por el altísimo honor que me ha dispensado, [illegible] inspirado en comunes anhelos hacia la confraternidad de nuestras naciones. Me inclino respetuoso ante esa augusta Corporación y hago votos muy fervientes por la felicidad de todos y cada uno de sus miembros. Saludo a V. E. con las seguridades de mi mayor estima.—H. Irigoyen".

Se mandó archivar.

3.o De una solicitud de doña Mercedes del Rosario Muñoz Muñoz, en que pide se le conceda una pensión de gracia, en méritos de los servicios prestados por su abuelo el Capitán de guardias nacionales de la época de la Independencia, don Juan Muñoz de la Fuente.

Pasó a la Comisión de Guerra y Marina.

INSPECTORES DE TESORERIAS MUNICIPALES

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Ruego al señor secretario que dé lectura a una carta que me ha sido enviada con motivo de algunas observaciones formuladas en la sesión de ayer.

El señor SECRETARIO.—Dice así:

"Señor Senador don Enrique Zañartu Prieto.—Estimado señor:

He leído en "La Nación" de hoy la sesión de ayer del Honorable Senado y en ella el ataque hecho a los Inspectores de Tesorerías Municipales por el Senador de Tarapacá señor Briones y la defensa que Ud. ha hecho de ambos funcionarios.

El infrascrito, uno de esos Inspectores, es el que practicó la última visita hasta el 31 de Agosto ppdo.

Ante todo, mis agradecimientos por su justa defensa de dos funcionarios que no tienen voz en ese recinto para defenderse y más aún de mi parte que, desde muchos años, no he tenido motivo para ninguna clase de relaciones con Ud.

El 6 de Mayo, en un orden, fuí designado por el señor Presidente del Tribunal de Cuentas para practicar una visita a Iquique, pedida por el señor Briones; opuse bastantes dificultades porque sabía lo desagradable que sería dicha comisión, fuera del mayor gasto que me originaba, y expresé también que no había fondos para viático, como lo demostraba el hecho que se me adeudaban una gruesa suma de dinero de gastos hechos, y que el sólo pasaje costaba muy caro.

Todo se allanó con respecto a lo último, consiguiendo del señor Ministro de Hacienda una orden de pasaje.

En esta forma, no quedaba sino obedecer, y, cumpliendo con un encargo del señor Presidente del Tribunal, pasé donde el señor Briones, para rogarle se sirviera imponerme de algunos antecedentes que pudieran servirme en la visita que iba a practicar.

Me manifestó dicho Honorable Senador, que en Iquique le decían que esos cinco municipales obreros ganaban más de tres mil pesos mensuales cada uno y que, indudablemente, los sacaban del Municipio.

Con este solo dato llegué a Iquique, y dejando mis maletas en el Resguardo, me encaminé directamente a la Tesorería, esperando se abriera ésta.

Desde ese momento procedí a la inspección, cuyo resultado consta del Acta de Visita, y en ella se detalla todo lo obrado por mí, y es sensible que el Honorable señor Briones no pidiera al Tribunal una copia de esa Acta, y después de leído ese documento formulara sus observaciones.

No tengo ningún temor y afirmo que lo estampado en esta Acta de Visita no merece ninguna observación legal; en el ocaso de su vida no se separa uno voluntariamente de la senda de probidad y rectitud por la que ha marchado siempre para satisfacer compromisos o componendas políticas.

La causa de esta irritación de parte de los que nos atacan, es sencillamente, la nueva situación que se ha formado con esta mayoría municipal, que cambió, en absoluto, la faz política de la provincia, y la circunstancia que cierta persona que percibía más o menos $ 60,000 anuales del Municipio, se vé privada hoy de este renglón y es ésta la causa de la gritería para hacer cambiar esta situación.

Estoy al corriente de los fraudes y falsificaciones cometidos por la anterior Municipalidad, de los que no me abstengo de pronunciarme por no ser éste el momento preciso.

Lo saluda su seguro servidor.—**Luis dell'Orto.**—Santiago, Noviembre 2 de 1922".

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Yo me limito a agregar, después de la carta que se ha leído, que en una de las sesiones próximas estudiaré esa Acta a que se refiere el Inspector de Tesorerías Municipales relativamente a los fraudes que se imputan a la antigua mayoría municipal de Iquique.

El señor BRIONES LUCO.—Las informaciones que di ayer al Honorable Senado, sobre dos inspectores de tesorerías municipales, cuyos nombres oculté por prudencia, han sido ratificadas después por publicaciones hechas en los diarios "El Mercurio" y "La Nación" de hoy, en noticias transmitidas por sus corresponsales en Iquique. En esos diarios se dice que el origen de la información es un exhorto enviado por el juez letrado de Iquique llamando a los dos inspectores a declarar, en vista de que se ha descubierto que sus informes sobre las cuentas son falsos, y en vista también de que en los libros de contabilidad llevados durante la administración del Alcalde señor Portillo, aparece una gratificación para dos inspectores, a fin, sin duda, de que éstos informaran favorablemente sobre las cuentas municipales.

Ante la enormidad de estos hechos que se denunciaban, me resolví a solicitar del señor Ministro de Hacienda que tuviera a bien ordenar una investigación, designando otro inspector de tesorerías que inspire absoluta confianza.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Me adhiero con todo gusto a que se nombre un inspector para que practique todas las investigaciones posibles.

Repito que por el momento me limito a la lectura que se ha hecho de esa carta y que me ha sido dirigida por uno de los inspectores aludidos, reservándome volver sobre este asunto en una de las próximas sesiones.

LAS LOTERIAS

El señor OCHAGAVIA.—En la sesión de ayer el Honorable Senador por Concepción, señor Zañartu, tuvo a bien hacer una exposición detallada de la situación de miseria en que se encuentra nuestro pueblo. Hizo ver en forma sucinta, con números, el porcentaje de la mortalidad infantil, muy superior en comparación con otras naciones, lo que impide el aumento de la población.

También se refirió Su Señoría a la falta de recursos para los servicios de beneficencia del país. Recordó el proyecto que ha presentado con este destino en compañía del ex-Senador don Carlos Aldunate Solar, hace algunos años, que tiene por objeto dotar a la beneficencia de cuantiosos recursos, que le permitan instalar centros de asistencia en todas las cabeceras de departamentos, y concluyó Su Señoría el cuadro de miseria y necesidades proponiendo, para remediarlo, la creación de la Lotería Nacional.

No puedo desconocer los altos móviles que han inspirado al señor Senador para llegar a esa conclusión, pero no veo la consecuencia que hay entre el fin que Su Señoría se propone y los medios que recomienda para alcanzarlo.

Por eso he querido decir dos palabras.

Es necesario tener presente que la Lotería no es fuente de producción, pues con ella no se crea ninguna riqueza, no haciendo más que cambiarla de una mano a otra. De manera que la Lotería no es un medio de aumentar el bienestar público. No habiendo producción de riqueza es imposible que los individuos, que la sociedad, alcancen una situación más favorable con el remedio que se propone.

La Lotería, para hablar con exactitud y claridad, tiene más de un punto de contacto con el engaño.

En una de las sesiones anteriores hice ver que las loterías ofrecen al conjunto de tomadores de boletos un beneficio muy inferior al gasto que les exigen: por cada cien pesos que desembolsan los tomadores de boletos, el empresario de la Lotería les devuelve solamente ochenta o menos, dejando el resto en razón de gastos y beneficios. El primer engaño que se hace al público es esto, de no haber paridad entre lo que se ofrece y lo que se recibe.

Por otra parte, puede decirse que se arrastra al público a tomar los boletos, poniéndole por delante la perspectiva de un lucro de ciento por ciento o más, haciéndole ver sólo la probabilidad de obtener el beneficio, y ocultándole las múltiples probabilidades de que pierde su dinero. De manera que se hace concebir al público una esperanza muy brillante y que en realidad no guarda proporción alguna con la eventualidad casi segura de perder todo lo que se desembolsa en pago de los boletos.

Todavía hay otro engaño más.

Se dice que las loterías son un medio de reunir fondos, de acumular recursos para satisfacer necesidades de bien público, o sea para atender los servicios de la beneficencia. Pero, señor Presidente, cabe observar que en este objeto, que se da como fundamental, se invierte sólo un 15o|o del dinero reunido y el resto se distribuye en premios que ganan uno o dos jugadores felices, que salen con sus números premiados. De manera que para ir en auxilio de los establecimientos de beneficencia pública con un 15o|o, se pide una contribución de 100o|o.

Pero, señor Presidente, no son estos engaños las únicas razones que existen para proscribir este sistema de acopiar recursos por el sistema de loterías. Lo más grave es que mata todo espíritu de trabajo; generalmente ninguno que juega es un gran trabajador, porque confía en la suerte, se abandona en brazos de medios más rápidos y más aliviados para obtener el dinero. Y más que el trabajo material, ese proyecto vendría fatalmente a destruir el naciente espíritu de ahorro que por felicidad empieza a prender en nuestras clases populares. Porque, digo yo, ¿de dónde saldría el dinero para comprar los boletos de loterías, sino de las economías de los empleados y obreros, o quizás si de más adentro, de lo que tenían reservado para su comida y la de su familia?

Resulta, pues, que el proyecto, en vez de propender a la conservación de la raza, contribuiría a su destrucción. Esta deducción me parece de una evidencia axiomática.

¿Es un buen negocio para la sociedad sacarle cien pesos para distribuir quince? Seguramente que nó.

¡Y nos quejamos de que algunos desgraciados no tengan qué comer, cuando empezamos por quitar el pan a aquellos hogares que aun lo tienen! Esta reflexión surge necesariamente en presencia de actos legislativos que autorizan y fomentan el juego a riesgo de producir el hambre, la miseria, y la muerte misma en la gente de condición pobre o modesta.

Ahora se pretende quitar el pan destinado a los pobres para darle otro destino, en su beneficio, y esto se aduce como argumento favorable al proyecto de lotería.

En tal caso haríamos recorrer a estos socorros para los desvalidos un camino parecido al que siguen aquellos productos nacionales de que nos ha hablado en otras ocasiones el H. Senador por Concepción; que se acercan a la costa para contemplar el océano y retroceder en el acto al interior del país por vías férreas que no tienen salida al mar.

Como he dicho, estos recursos que producirían las loterías para fines de beneficencia pública tendrían que sufrir muchas mermas. Pero no es esto lo peor, sino la influencia fatal que tienen las loterías en daño cierto e inmediato de la moralidad pública y privada.

Conviene recordar que los perdidosos en la lotería son el inmenso mayor número. Muchos de éstos quedan desesperados por perder lo único que tenían como subvenir a sus necesidades y llegan hasta el suicidio; otros entran en sus hogares sin esperanzas y ven a sus hijos careciendo de todo alimento.

Yo no creo, señor Presidente, que la lotería sea ventajosa bajo ningún concepto. El que llega a ganar ¿a dónde lleva su ganancia inesperada, fruto no de su esfuerzo sino del azar? ¿Qué hará con el dinero sin tener tal vez costumbre de manejarlo en sus manos? Seguramente lo llevará a los sitios donde reina la inmoralidad, para celebrar su suerte y, muy probablemente no lo destinará a la satisfacción de sus necesidades, dejando a su familia en igual o más completo abandono que antes.

Este estado de cosas presenciaremos fatalmente si se establecen las loterías.

Se dice, señor Presidente, que el juego existe entre nosotros; que es un mal necesario; que el día en que el juego se extinga podremos hablar de suprimir las loterías. ¡Mientras tanto, lo mejor que podemos hacer es organizar el juego en Chile y tratar de difundirlo! Nada menos que esto es lo que en el fondo se recomienda.

Yo digo, señor Presidente, que este raciocinio es falso; si el mal existe clandestinamente, ¿qué proporciones no adquirirá si la ley autoriza y fomenta las fuentes que lo producen?

¿Cómo va a ser lo mismo estar dando, por las autoridades de la Nación, patente de legítimo, de correcto, de conveniente a un procedimiento que es altamente inconveniente? Sin contar que con la falta de represión se abre la puerta para que el vicio del juego se vaya propagando con la oferta halagadora de la ganancia.

Yo les he oído decir a muchos de mis honorables colegas—y a mí mismo me ha pasado también en algunos países extranjeros, en que las loterías son permitidas—que los pasajeros se ven asediados en los tranvías, en los hoteles, en todas partes, por los individuos que ofrecen boletos de loterías.

¿Cómo va a ser lo mismo que al pobre obrero, que sale de su trabajo con el jornal con que debe alimentar a su familia, lo detengan en la calle para ofrecerle la ocasión de que gane una cantidad de dinero?

Falta la producción, ha dicho el honorable Senador por Concepción, señor Zañartu, y yo creo que esto no se remedia sino con el trabajo, esa ley invariable, sagrada que pesa sobre la humanidad. Trabajo quiere la tierra para producir el más insignificante fruto; trabajo necesita el individuo para ilustrarse; trabajo quiere la voluntad para robustecerse.

Y nosotros vamos a hacer, con las loterías, todo lo contrario, es decir, que no haya trabajo, que se gane el dinero de la manera más fácil y barata posible. La lotería no es ganancia de plata, sino desplazamiento de plata; no es suprimir la miseria, sino que es crear la miseria. Nos estamos engañando, señor Presidente.

De modo que yo veo un gravísimo mal en este proyecto con que el honorable Senador por Concepción, con altísimo propósito de bien público, quiere remediar los males que Su Señoría ha señalado.

Habló mi Honorable colega de las dificultades con que se tropieza en el Congreso para adoptar las medidas que se estiman más convenientes para corregir esos vicios y la responsabilidad que pesa sober los legisladores si no se arbitran algunas disposiciones en el sentido indicado.

Bien, señor Presidente. Estoy de acuerdo con mi Honorable colega en que debemos adoptar las medidas del caso para corregir los males que se anotan; pero no acrecentándolos como sucedería con el establecimiento de loterías. De modo que estoy de acuerdo con el señor Senador en cuanto a la premisa, pero no en la conclusión a que ha llegado.

Por desgracia, señor Presidente, nuestro pueblo tiene mucha afición al vicio del puego.

El señor VALDES.—La sociedad también, señor Senador.

El señor BULNES. — La interrupción que hace el Honorable Senador por Cautín no es una excusa, sino que abona las observaciones que está haciendo el Honorable Senador por Chiloé.

El señor OCHAGAVIA.—Evidentemente. Tenemos aquí edificios de gran importancia construidos por las dos sociedades hípicas que existen en la capital y que mantienen el juego de las carreras de caballos.

Sobre este vicio de las carreras que nos corroe, en las que van a apostar el pueblo y las clases acomodadas, deseo hacer un breve recuerdo. En el presupuesto de la Beneficencia figura una partida de entradas ascendente a dos millones quinientos mil pesos, que representa el cinco por ciento del valor total del dinero que se juega al año en las carreras; de manera que la cantidad que se juega durante el año asciende a cincuenta millones de pesos.

El señor ECHENIQUE.—Me parece que lo que recibe la Beneficencia es menos del cinco por ciento; creo que no pasa del cuatro por ciento.

El señor OCHAGAVIA.—Hay que tener presente que el inmenso mayor número de personas que concurren a apostar en los hipódromos no pertenecen a las clases acomodadas, sino de la clase necesitada; de manera que aquellos pesos que van a locupletar los bolsillos de los afortunados, y que se gastan en bacanales el día de la suerte, sale del bolsillo del pobre, de aquel que deja a sus hijos en la miseria, que los conduce hasta la muerte.

¡Eso es lo que estamos haciendo con la famosa ley de fomento de la raza caballar!

El señor TOCORNAL.—Si el Honorable Senador por Chiloé se acerca por curiosidad a las tribunas populares del Club Hípico, vería que allí casi no concurre la gente pobre. El inmenso mayor número de individuos que se ven en esas tribunas llaman la atención por su bien vestir y por su presentación general; de manera que dejan la impresión de que el dinero que van a gastar en las carreras no les hace falta para cubrir sus necesidades personas y las de sus familias.

El señor OCHAGAVIA.—Y no llamo pobre solamente al jornalero que no viste con elegancia, sino que comprendo como tal al que juega más dinero del que puede distraer, en proporción a sus facultades.

El señor TOCORNAL.—Precisamente, me refiero a eso, señor Senador, y digo que el aspecto general de los concurrentes a las tribunas populares deja la impresión de que tienen dinero suficiente para satisfacer las necesidades de la vida y para arriesgar en las carreras.

El señor OCHAGAVIA. — Comprendo que el señor Senador por Santiago, que es miembro de la Junta de Beneficencia de esta capital, y Administrador de uno de los hospitales, oiga con cierto recelo mis palabras, pues parecerían encaminadas a privar a la Beneficencia de una parte de sus entradas. Permítame adelantar un poco mis observaciones el señor Senador, y verá que voy a ponerles término en una forma que tal vez no desagradará a Su Señoría.

El señor BULNES.—El Honorable Senador por Santiago olvida que en esta ciudad hay dos hipódromos, y que a uno de ellos va precisamente ese elemento popular que deja a sus familias sin tener qué comer.

El señor TOCORNAL.—Si Sus Señorías se toman la molestia de ir una vez a las tribunas de los hipódromos van a tener una grata impresión.

El señor OCHAGAVIA.—El Honorable Senador por Concepción nos incitaba en la última sesión a cumplir el papel que nos corresponde como representantes del pueblo. Quiero, por mi parte, sacudirme de la responsabilidad que pueda correspondernos por no haber legislado en esta materia y, al efecto, en vez del proyecto de loterías que presentó el Honorable Senador, voy a formular otro.

Yo acepto el artículo que propone Su Señoría para prohibir la publicación de avisos de las loterías extranjeras en los diarios.

Acepto, también, la penalidad que Su Señoría propone para los que expendan boletos de las loterías extranjeras.

Pero deseo agregar por mi parte algunos artículos que podrán constituír el proyecto que me propongo presentar a la consideración del Senado, a fin de que sea discutido conjuntamente con el que patrocina el Honorable Senador por Concepción. La redacción de esos artículos podría ser la siguiente, u otra que exprese los mismos conceptos:

Artículo... Se suspende la autorización que la ley No... concedió para las apuestas mutuas en los hipódromos.

Art... Se prohibe la publicación de avisos de loterías extranjeras y la venta de sus boletos.

Los infractores de esta disposición incurrirán en las penas que señala el artículo 276 del Código Penal.

Art... Autorízase el cobro de un medio por mil sobre las propiedades gravadas con la contribución territorial y se destina la suma que por este concepto se recaude al sostenimiento de los servicios de beneficencia en la forma que hoy se les asigna una participación en las entradas provenientes de las apuestas mutuas.

Agradeceré la Mesa que se sirva dar la mejor redacción que estime conveniente a este esbozo de proyecto que tengo el honor de presentar.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Como se trata de una nueva contribución, este proyecto no podría discutirse desde luego aquí, sino que tendría que ser presentado a la Cámara de Diputados.

El señor YAÑEZ.—Si hubiéramos dedicado al despacho del proyecto que presentó el Gobierno a principios de 1918, y que tuve el honor de suscribir, como Ministro de Estado, la tercera parte del tiempo que hemos empleado en discutir el proyecto relacionado con la prohibición de publicar avisos de las loterías extranjeras, seguramente ya tendríamos ley.

Ese proyecto pende de la consideración del Honorable Senado desde hace algunos años y entiendo que la Comisión respectiva ya lo ha estudiado.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Pero no tendríamos los recursos para los hospitales de que yo hablaba en la sesión de ayer.

El señor YAÑEZ.—Ese es otro punto, Honorable señor Senador.

Me estoy refiriendo a la conveniencia de prohibir la exportación de capitales motivada por las loterías extranjeras, y, a mi juicio, es necesario poner término a este negocio, al cual justamente se refería el proyecto del Gobierno a que acabo de aludir. Conjuntamente con esto podría discutirse si cabe o no la lotería nacional. A mí me parece peor el remedio que la enfermedad, pero de todos modos, a su tiempo se discutirá esto, porque no es conveniente que esta idea se discuta incidentalmente sin darle solución.

Hay otros medios de salvar la situación por que atraviesan los servicios de Beneficencia, que es realmente angustiosa, y que están relacionados con los problemas sociales.

A menudo se habla aquí de problemas sociales y en realidad nada se puede solucionar si no hay dinero. El desarrollo de la población hospitalaria es el resultado de los problemas sociales. Poblaciones insalubres, habitaciones anti-higiénicas, propagación de los vicios y de las enfermedades, vienen gravando día a día el problema de la beneficencia.

En parte es debido a la falta de reforma de nuestra legislación social. Pero para todo esto se necesita dinero y con las loterías no se van a salvar todos estos inconvenientes.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Dije en la sesión de ayer, en ausencia del Honorable Senador por Valdivia, que la necesidad de atender en debidas condiciones a la beneficencia pública se siente desde hace cerca de sesenta años, lo que no se ha hecho por falta de recursos.

Naturalmente yo supongo que habrá otras fuentes más abundantes que la de las loterías. Pues bien, cuando se nos indiquen estas fuentes los que somos partidarios de las loterías para fines de beneficencia pública, las aceptaremos con agrado. Pero no dejemos trascurrir el tiempo manteniendo la primera cuota de mortalidad en el mundo.

El señor TOCORNAL.—Debo recordar que la beneficencia pública debe percibir entradas, procedentes de los nuevos impuestos sobre las herencias y sobre la renta.

El señor OCHAGAVIA.— Además se puede proporcionar nuevos recursos a la beneficencia por medio de otros proyectos que podremos considerar en el futuro.

El señor YAÑEZ.—Quiero manifestar que en esta cuestión yo he predicado con el ejemplo hace ya algún tiempo, respecto a la publicación de avisos de loterías en los diarios, lo que ha contribuído al desarrollo del negocio de loterías extranjeras en Chile. En el año 1918 presenté a la consideración legislativa, un proyecto de ley que aún no ha sido estudiado por el Congreso.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—El proyecto a que se ha referido el H. Senador por Valdivia aún no ha sido informado por la Comisión respectiva.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—El proyecto a que se ha referido el Honorable Senador por Valdivia no proporciona recursos a la beneficencia.

El señor YAÑEZ.—Para tener recursos con que hacer frente a los gastos que impone la legislación social y dotar de fondos a la beneficencia para aliviar su situación he presentado un proyecto de más vasto alcance que las loterías y que no significa gravamen para el Estado.

El proyecto a que me he referido, no ha sido aún considerado porque no le ha llegado su turno. Está pendiente en una Comisión de que soy miembro. Pero deseo recordar que es el Congreso el que debe dar la solución a todos estos problemas, empezando por crear fuentes de recurso. Buscar las soluciones salvadoras en las loterías me parece que no significa sino lanzar una nueva causa de perturbación moral en un ambiente social que se encuentra ya profundamente perturbado.

VENTA DE SALITRE EN ALEMANIA

El señor BULNES.—Iba a hablar sobre una materia distinta de la que ha ocupado la atención del Senado hasta este momento.

Deseo que el Senado y el Gobierno se preocupen de averiguar la verdad sobre un telegrama de Alemania, que he visto publicado en los diarios de anteayer, relativo a la industria salitrera en Alemania.

Me ha parecido muy interesante esta noticia y considero que es conveniente que se sepa si es efectiva, a pesar que parece revestir caracteres de veracidad, porque es una reproducción de la solicitud de la Asociación de Comerciantes en abonos para cereales de Berlín.

Esta noticia tiene grande importancia para nosotros. Además yo la he leído con cierta satisfacción personal porque confirma las opiniones que he manifestado siempre en esta Honorable Cámara respecto a las perspectivas verdaderas de la industria salitrera.

He sostenido siempre que los temores sobre la competencia abrumadora del salitre sintético son pesimismos sin fundamentos; que la industria salitrera se encuentra en un período reciente; que es la industria que, probablemente, en los últimos treinta o cuarenta años ha crecido más en el mundo; que posiblemente ninguna se ha desarrollado tanto como ella y que debe su desarrollo a la libertad y que introducir en ella al Estado, ingerir al Gobierno en su dirección traería consecuencias fatales.

Lo que he dicho respecto de la industria salitrera, de que los temores del abono sintético no eran temores amenazantes, lo veo confirmado en este telegrama que publica "El Mercurio" que dice así:

"BERLIN, 31.—La Asociación Alemana de Comerciantes en Abonos para Cereales ha dado a la publicidad una declaración en la que se pide de que los abonos nitrogenados producidos en el país sean gravados con un impuesto lo suficientemente elevado para igualar su precio con el del salitre chileno importado.

La Asociación sostiene que la libre importación de 200,000 toneladas de salitre, recientemente autorizada, contribuirá a una mayor depreciación del marco, y afirma que no puede hacer frente [illegible] nacional de los abonos [illegible] las necesidades de los agricultores alemanes en la forma de que necesitan nitrógeno bajo la forma de salitre.

Expresa asimismo que las cosechas [illegible] destinadas fatalmente a una sensible disminución, a menos que se permita la importación de los fertilizantes necesarios, e indica que la menor producción agrícola significaría una mayor importación de cereales para fabricar pan y que, por lo tanto, sería altamente [illegible] que se importase abono en estado natural, [illegible] es el salitre chileno.

Declara la Asociación que la importación de salitre chileno será imposible a menos que se graven los abonos de fabricación nacional, [illegible] que el salitre mantiene su alto valor a causa de que su precio se cotiza en dólares y libras esterlinas.

Termina la Asociación manifestando que las necesidades del pueblo exigen que el Gobierno obre en este sentido, aun cuando tenga que pasar por sobre la oposición del [illegible] productor de nitrógeno, que, naturalmente amenazada con su situación de monopolio [illegible] portación de nitrógeno extranjero".

Según este telegrama, los agricultores alemanes solicitan del Gobierno de ese país el impulso de la industria del abono sintético [illegible]

...hasta ponerlo en condiciones de precio ...al salitre chileno.
...el telegrama que como el abono sintético se negocia en marcos, se puede vender ...to que el abono natural, que se vende ...s y en libras esterlinas.
...parece que es bien claro el concepto de ...ultores alemanes. Si ellos creyeran que ...industrial reemplaza al natural lo lógico que solicitasen protección y ensanche ...industria alemana. Si no hacen eso; sino ...rario, parece evidente que le conceden ...chileno la superioridad que hemos ...arle en esta sala.
...ra que piden eso los comerciantes alemanes? Lo dicen ellos mismos.
...ra que el pan abarate; para que no haya ...portar trigo en el extranjero. Luego, se...rece, ellos creen que eso se consigue con ...re chileno y no con el abono artificial.
...noticia que da esta información es muy ...ante y la parte oscura que en ella pueda ...debiera ser aclarada por nuestro Go...

...pues, del caso que el Gobierno procure ...informaciones lo más completas posibles ...el particular, y creo que la mejor fuente ...formaciones en este caso sería recurrir a ...ciación de Productores de Salitre que ...on agentes técnicos especializados en la ...en todas partes del mundo.
...ella es efectiva considero que se presen...expectativa halagadora para nuestra ...industria y que confirma lo que he di...tas veces: que la industria del salitre se ...desarrollando bien y seguirá lo mismo en ...creciente si el Gobierno no introduce en ...mano perturbadora.
...que cada vez que se instala una fábrica ...nos artificiales en algún país, se hacen ...ciones desfavorables para nuestra industria. Estamos acostumbrados a oír toda clase ...gurios pesimistas; pero yo siempre he mi...con desconfianza esos augurios y por el ...rio, si mañana se me dice que en la Ar... en el Brasil, en Estados Unidos se están ...ando fábricas de abonos artificiales, lo en...ré lógico, y no lo estimaré como una amenaza ...nosotros, porque es razonable y jus... esos países sean previsores, para que en ...desgraciado no les acontezca lo que le ...a Alemania durante la guerra que, es...situada en el centro de Europa, pudo ser ...da y se encontró sin recursos para obte... elementos de vida y de victoria que pro... el salitre chileno.
...Deseo llamar la atención del Gobierno sobre ...hechos y ojalá que el señor Ministro de ...da se informara de lo que hay de verdad ...el telegrama que he leído.
...A mí no me cabe duda la efectividad de las ...de este telegrama. No es apreciación ...corresponsal, sino algo mucho más pre...la trascripción de una solicitud elevada al ...no por una gran sociedad alemana, pero ...disipar todas las dudas y conocer la verdad ...la situación en que podrá quedar nuestro ...en aquel mercado, reitero el deseo que ...Gobierno haga ratificar esta información ...numerosos medios que tiene a su dispo...

...He seguido durante cuarenta años la mar...de esta industria, y he visto que siempre ...do en estado de alarma. La industria sa...no ha tenido un año de tranquilidad. ...productores de salitre siempre han estado ...peligros amenazadores; peligros imaginarios que jamás se han realizado. Pues bien, ...de esas alarmas, la industria ha pros...con paso firme venciendo todos los obs... y seguirá lo mismo siempre que la ma...quieta del Gobierno no la perturbe.
...Desearía que mis honorables colegas se pe...bien de la idea que acabo de exponer, ...que en el momento oportuno sepan resis...peticiones que se les hagan para que dic...leyes que modifiquen la situación actual de ...industria, convencido como estoy que cual...modificación que se haga en su régimen ...acarrear consecuencias que no es posible ...

...La libertad comercial ha hecho rico a este ...Atentar contra ella introduciendo la mano ...Estado, que ha probado su incapacidad para administrar, podría significar la ruina de ...principal riqueza y la quiebra fiscal.
El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Per...el señor Presidente dar a la Honorable ...un dato que acabo de recoger en el ...terio de Hacienda, relacionado con la ma...que ha tocado el honorable Senador por ...

...Estimo que, en realidad, debemos estar muy ...sados en averiguar la verdad de la co...nicación a que se ha referido el honorable ...dor que deja la palabra.
...Me parece, más que sorprendente, estupen...que los agricultores alemanes pidan que se ...fuertemente el salitre artificial, medida ...los perjudicaría, pues se verían obligados ...comprarlo más caro que hoy día.
...Es sabido que el año pasado había en Ale...trescientas mil toneladas de ázoe artifi... y que la agricultura barrió con ese stock ...salitre, bueno o malo; de manera que si fue...verdaderas las noticias del telegrama leído ...el señor Bulnes, lo que desean esos bendi...agricultores alemanes es que el año próximo ...300,000 toneladas de ázoe que deberán com..., a más del salitre chileno, les sean ven...a un precio más subido, al mismo precio ...salitre chileno, más adelante veremos lo que ...medida les significaría.
El señor BULNES.—Permítame una inte...rrupción, señor Senador.
...Esa petición de los agricultores alemanes ...probando que, a juicio de ellos, hay una ...diferencia entre el salitre natural y el ...tético.
El señor ZAÑARTU (don Enrique).—A mí ...la comunicación revela un error de copia ...transmisión; porque a no ser así, la petición ...absurda dejando ver un criterio comple...mente extraviado en los agricultores alemanes, ...que en vez de pedir que se grave el salitre ...cial, debieran pedir que se dejara introducir ...país el salitre natural, o de Chile y darle pri... para que lo comprara quien tuviera necesi... de él. No sé por qué se puede pretender que ...pida que se castigue a los compradores ...salitre sintético; no comprendo por qué se ...tende gravar en forma tan inusitada el sali...alemán, para facilitar el consumo del sali...chileno, obligando a emplearlo aún a aque...alemanes que prefirieran los abonos de su ...

...La supuesta contribución pedida por los ...ricultores alemanes, no es poca cosa. Oigan ...honorables colegas.
...Acaba de llegar el telegrama siguiente que ...cogí en el Ministerio de Hacienda:
"Precios fijados por Stickstof Sindikat para abonos azoados POR UNIDAD DE AZOE y ...cambio de 18,400 marcos la libra esterlina.
Sulfato de amoníaco, 447.70 marcos.
Cianamida, 425.00 marcos.
Nitrato de soda artificial, 576,10 marcos.
Precio actual de la unidad de ázoe en salitre chileno, 1197.20 marcos".
Así es que yo quería hacer notar que este gravamen que piden los agricultores alemanes ...un artículo del que ellos compraron el año ...ado 300.000 toneladas es el doble del precio ...tual. Multipliquen Sus Señorías las 300,000 ...£ 30, valor de la tonelada de ázoe y les dará ...suma fabulosa que los agricultores deseaban y ...que se les impusiera.
Debo advertir al Honorable Senado que ha ...habido luchas entre los agricultores y los fabricantes de ázoe por aumentos de precio insignificante en el valor del ázoe sintético alemán.
La petición de este gravamen me parece, ...extraordinaria, y conviene que el Gobierno estudie este asunto con la atención que se ...merece.

Pasando ahora a considerar, muy a la ligera otras observaciones del honorable Senador Presidente, hay cosas que no se discuten. A mí jamás se me ha ocurrido discutir ...existencia de O'Higgins y los servicios que ...los chilenos le debemos; tampoco he pues...en duda la existencia del general San Martín. Yo creo que tampoco nadie tiene el derecho ...discutir la existencia de fábricas de ázoe en ...Alemania, fábricas que el año último produjeron ...rededor de 250.000 toneladas, que en el año ...actual producirán unas 300,000 toneladas y que ...para 1923 producirán 500,000, o sea que estas ...fábricas van a cubrir la totalidad de la importa...ción que antes hacía Alemania de nuestro salitre.
Esto no puede discutirse, porque aquí lle...gan en abundancia estadísticas de todas clases, ...tanto oficiales como de sociedades científicas.
Negar lo contrario, a pretexto de patriotismo, es seguir la política del que cierra los ojos ...para que no lo vean.
¿Esto quiere decir que Alemania no tenga ...ninguna importación de salitre chileno?
No, señor. Pero que Alemania va a dejar de ser el gran importador de nuestro nitrato, el país ...que importaba anualmente 800 mil y, a veces, ...un millón de toneladas, eso, no se discute; nadie ...puede ponerlo en duda.

Chile suele exportar trigo del extranjero, es por que no seamos país productor o por que nuestros trigos sean de mala calidad. No, señor, mil veces no, es solamente por déficit momentáneo, por el juego del comercio, hasta por especulación...

Se ha hablado aquí de la prosperidad permanente de la industria salitrera, y se olvida que la pobreza general, la miseria de las clases proletarias, todas las calamidades que nos han azotado en los últimos dos años, todas las crisis y hasta las epidemias, se deben exclusivamente a la crisis de esa industria salitrera, por la especulación que permitió el Gobierno a un Sindicato extranjero, amparado por las autoridades chilenas, el que valiéndose de sus influencias en la Asociación Salitrera, alzó los precios artificialmente, condenando al paro al 90 por ciento de las oficinas.

He abusado de la bondad de mis colegas; próximamente les demostraré que la industria salitrera ha llevado una vida, que con relación a otros productos similares es lánguida, que ha sufrido por especulación frecuente más, y les demostraré que el salitre artificial alemán es tan bueno, en algunos de sus productos, como el chileno, hay más, por muchos conceptos no faltan ázoes artificiales superiores al salitre.

El señor BULNES.—Decía, señor Presidente, el Honorable Senador por Concepción; que le parecía sumamente extraño y casi imposible que los agricultores alemanes pidieran que se elevara el precio del abono sintético para hacer posible la entrada en su país del salitre de Chile.

Realmente, parece un caso raro a primera vista, pero es fácil comprenderlo, si se consideran que ellos han comprobado que el salitre sintético no da resultados, y cuando piden que se haga llegar salitre chileno para producir el pan más barato, es porque en su concepto, el salitre chileno es necesario para sus cultivos agrícolas.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — No es posible, a mi juicio, señor Senador, que pidan que se grave el salitre artificial.

El señor BULNES.—El Honorable Senador por Concepción se pregunta por qué sucedería eso y la contestación fluye por sí misma. Si esos agricultores han visto que el salitre artificial no da resultados iguales a los del salitre natural, ellos se han dicho: no pongamos al alcance de los agricultores alemanes el salitre de mala calidad, aunque sea muy barato; porque de otra manera la producción de la agricultura en Alemania decrecerá y tendremos que comprar el trigo al extranjero, lo cual sale más caro.

Agrega el Honorable Senador por Concepción que hay cosas que no se discuten. En efecto, la fabricación de salitre artificial en Alemania, no la pongo en duda. Lo que sí pongo en duda es la eficacia de ese salitre, el valor que puede tener como abono agrícola. Naturalmente desconozco su eficacia, como elemento de guerra, y hablo en hipótesis, porque la verdad de fondo en este punto no puedo conocerla.

No hay duda que fué enorme el esfuerzo científico del pueblo alemán al proporcionarse el salitre necesario para la fabricación de sus proyectiles, estando bloqueado y en plena guerra. Pero la circunstancia de que el salitre artificial sirva para fines militares no establece que pueda ser tan benéfico fertilizante como el salitre natural de Chile.

Muchas cosas pueden producirse artificialmente, por ejemplo, la leche.

Sus componentes son muy conocidos. Un análisis determina las proporciones de cada uno. Parece cosa fácil para un químico reunir esos componentes y fabricar la leche sintética. Pero de esto a producir un alimento vivo que sirva para la nutrición de las criaturas hay una gran distancia. El salitre vivo de la naturaleza puede encontrarse en el mismo caso.

Iba a referirme también a las últimas palabras del señor Senador por Concepción.

Yo decía que la industria salitrera había tenido una marcha próspera, gloriosa, y que los quebrantos momentáneos que ha sufrido últimamente no significan nada, porque son los quebrantos que han tenido que soportar todos los negocios, pues no hay ninguno que no esté sometido a la ley del alza y de la baja. El salitre ha tenido precios altos y bajos, y yo lo he conocido cuando se vendía a cuatro peniques dos chelines, puesto a bordo, y sin embargo eso no detuvo su marcha ascendente.

Después del gran conflicto europeo la industria salitrera ha sufrido las consecuencias que han tenido que soportar todas las demás industrias; nadie en el mundo tuvo la previsión de lo que iba a suceder, y esa ha sido la causa de la crisis posterior.

Si analizáramos con espíritu imparcial y justiciero lo que ha pasado con el salitre, probablemente encontraríamos que los industriales habían procedido bien cuando hicieron aquel pacto que ha sido tan criticado por el señor Senador por Concepción.

Los compradores de salitre se encontraron por efectos de una baja del artículo, en situación de no poder pagar, y sus acreedores que eran los salitreros chilenos hicieron lo que en un caso así hace un deudor cualquiera, darles facilidades y esperar. Y si estudiamos los acontecimientos con espíritu recto, comercial, veremos que la industria salitrera soportó su crisis con dignidad, porque no hay nadie que no esté sujeto eventualmente, a estas caídas, que son inevitables en todo negocio. De aquí no hay ninguna consecuencia que sacar contra el régimen actual de esa industria.

El señor SECRETARIO.— El señor Ministro de Industria y Obras Públicas ha pasado a la Mesa una indicación, para que la segunda hora de la presente sesión se prorrogue hasta las siete.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Terminados los incidentes.

En votación la indicación que ha formulado el señor Ministro. Si no se pide votación, la daré por aprobada.

Aprobada.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

REORGANIZACION DE LOS DEPARTAMENTOS DE INDUSTRIA, OBRAS PUBLICAS Y FERROCARRILES

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión.

Continúa la discusión general del proyecto que crea el Ministerio de Agricultura e introduce modificaciones en la organización de otros de los Departamentos de Estado.

Antes de conceder la palabra se va a dar lectura a las indicaciones formuladas.

El señor SECRETARIO.— Indicaciones del señor Presidente:

Reemplazar el inciso 2.o del artículo 2.o del proyecto de la Comisión, por los siguientes:

"Ambos Departamentos serán desempeñados por un solo Ministro.

El Departamento de obras y Vías Públicas tendrá tres secciones: de Ferrocarriles y Estadísticas, de Caminos y Puentes y de Obras Públicas.

El Departamento de Agricultura, Industria y Colonización tendrá dos secciones: de Agricultura, y de Industria y Colonización".

Que el art. 4.o del proyecto de la Comisión pase a ser 3.o, redactándolo como sigue:

Art. 3.o Créase el Ministerio de Agricultura, Industria y Colonización, al cual corresponderá:

"1.o La protección y desarrollo de las industrias agrícolas, mineras y fabriles; la dirección de los establecimientos públicos pertenecientes al Estado y la supervigilancia de los establecimientos particulares que se refieran a los mismos ramos";

"2.o La organización y sostenimiento de la enseñanza agrícola, minera, industrial, profesional y las demás escuelas de aplicación no atribuidas a otros Departamentos, y la vigilancia de los establecimientos particulares de esta índole, subvencionados";

3.o La reglamentación de la caza y pesca sin perjuicio de las atribuciones que corresponden al Ministerio de Marina para la policía de las aguas territoriales;

4.o El fomento y conservación de los bosques y reservas forestales y reglamentar su explotación;

5.o La concesión de mercedes de agua para regadío y usos industriales y domésticos;

6.o El estudio y realización de obras de regadío y de drenaje;

7.o La policía sanitaria animal y vegetal y lo relativo a los abonos y semillas;

8.o Los servicios de meteorología agrícola y predicción del tiempo;

9.o Lo relacionado con la economía rural y con el crédito agrícola;

10.o Los registros de marcas de animales y la reglamentación del tránsito de éstos fuera del recinto urbano de las poblaciones;

11.o Todo lo relativo a la propiedad industrial, o sea, la concesión de patentes de invención, el registro de marcas de fábricas y de comercio; la inscripción o registro de dibujos y modelos industriales, de películas cinematográficas, de discos o cilindros para máquinas parlantes;

12.o Todo lo concerniente al ramo de colonización o inmigración;

13.o Todo lo concerniente al fomento de la pequeña propiedad y de la pequeña industria;

14.o La formación de la carta catastral y demás planos del territorio de la República."

Artículo 4.o El 3.o de la Comisión, con una modificación que se indica al final.

Art. 3.o Corresponderá al Ministerio de Obras y Vías Públicas:

1.o La construcción de los Ferrocarriles del Estado y la supervigilancia de éstos de acuerdo con la ley;

2.o La concesión a particulares de permisos para establecer vías férreas destinadas al servicio del público, cualquiera que sea su medio de tracción.

Las autorizaciones para construir ferrocarriles internacionales, o sea, para llevar el tráfico fuera de las fronteras por empalmes con ferrocarriles de otro Estado, como asimismo las que acordaren garantía fiscal, requerirán para su validez la sanción legislativa.

3.o Permiso para instalaciones de ramales y otras líneas de uso privado que conecten con otra u otras del servicio público;

4.o La vigilancia de la construcción o explotación de los Ferrocarriles particulares en conformidad a las leyes;

5.o La apertura, conservación y reparación de caminos y la construcción y reparación de puentes;

6.o La subvención que el Estado conceda a las empresas de ferrocarriles y navegación fluvial;

7.o La concesión con arreglo a la ley de permisos para la instalación de empresas eléctricas destinadas al servicio público y prórroga de las mismas;

8.o La construcción de todos los edificios nacionales conforme a los programas y con los fondos que señalen los Departamentos respectivos;

9.o La construcción de canales, vías fluviales, puertos, muelles, malecones, de obras de agua potable, saneamiento y defensa de poblaciones; redactando éste último en la forma siguiente:

"La construcción de malecones y obras de defensa de las poblaciones."

Después del 4.o:

"Art. Corresponderá al despacho del Ministerio del Interior todo lo concerniente al contrato de trabajo y su reglamentación, los accidentes del trabajo, los conflictos del trabajo, estadística e inspección del trabajo, asociaciones profesionales, sindicatos, gremios y corporaciones y sociedades cooperativas y la supervigilancia y mejoramiento de las leyes y medidas encaminadas a la represión del alcoholismo."

Reemplazar los Arts. 5.o y 6.o por el siguiente:

Art. 5.o El Ministerio de Agricultura, Industria y Colonización tendrá la siguiente planta de empleados con los sueldos que se indican.

Ministro	$ 24,000
Sub-Secretario	20,000
Secretario del Ministro, Estenógrafo	6,000
Contador e Inspector	9,600
Oficial de Secretario	3,600
Oficial de Partes y Archivero	6,000
Ayudante ($ 4,200)	3,600
Jefe de la Sección de Agricultura	12,000
Oficial 1.o	3,600
Oficial 2.o	3,000
Jefe de la Sección de Industria y Colonización	12,000
1 Oficial 1.o	3,600
2 Oficiales 2.os con $ 3,000	6,000
Portero 1.o	2,100
Portero 2.o	1,680

El Ministerio de Obras y Vías Públicas tendrá la siguiente planta de empleados con los sueldos que se indican:

Sub-Secretario	$ 20,000
Oficial de Secretaría	3,600
Oficial de Partes y Archivero	6,000
Ayudante ($ 4,200)	3,600
Visitador Contador	10,000
Estadístico	6,000
Jefe de la Sección de Ferrocarriles y Estadístico, ingeniero	12,000
Sub-jefe ingeniero electricista	12,000
Ingeniero primero visitador	10,000
Ingeniero segundo	6,000
Dibujante	4,800
1 Oficial primero	3,600
2 Oficiales segundos con $ 3,000 cada uno	6,000
Jefe de la Sección de Caminos y Puentes	12,000
1 Oficial 1.o	3,600
1 Oficial segundo	3,000
Jefe de la Sección de Obras Públicas, ingeniero	12,000
1 Oficial 1.o	3,600
2 Oficiales segundos con $ 3,000 cada uno	6,000
Portero 1.o	2,100
Portero 2.o	1,680

El señor Senador por Valdivia ha formulado indicación para redactar el artículo 2.o como sigue:

"Art. 2.o Habrá dos Departamentos de Estado que se denominarán: Ministerio de Comercio, Vías y Comunicaciones y Ministerio de Agricultura, Minería y Fomento industrial".

El 3.o en la siguiente forma:

"Art. 3.o Todo lo concerniente al desarrollo y protección del comercio nacional".

En el número 11 decir: "El establecimiento, dirección y conservación de los Correos y Telégrafos del Estado y la vigilancia conforme a las leyes y decretos del Gobierno, en el establecimiento y explotación de los telégrafos pertenecientes a particulares".

En los artículos transitorios reemplazar el 2.o por el siguiente:

"Art. 2.o Desde la vigencia de la presente ley, la Sección Culto dependerá del Ministerio del Interior y funcionará igualmente bajo la dependencia del mismo Ministerio la Oficina del Trabajo".

El señor TORREALBA.—¿Cuándo termina el plazo para formular indicaciones, señor Presidente?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El Lunes, que es el último día de discusión.

El señor ECHENIQUE.—¿De quién son las indicaciones que se han leído?

El señor SECRETARIO.—Las primeras son formuladas por el señor Presidente y la última por el Honorable Senador de Valdivia.

El señor BRIONES LUCO.—Las observaciones de carácter general que ha hecho el señor Ministro de Industria y las que hizo en seguida el Sr. Senador por Concepción me ahorran tener que entrar, por mi parte, en observaciones del mismo carácter y como ayer puede decirse que se entró a la discusión particular, en vista de la situación especial en que está este proyecto, ya que, cumplidos cinco días debe cerrarse la discusión; y siendo esto así puede suceder que no se alcance a poner en discusión particular, yo voy a hacer algunas observaciones que se refieren a algunos de sus artículos o disposiciones.

En la sesión pasada, el Honorable Senador por Aconcagua, señor Lyon, y el Honorable Senador por Santiago, señor Echenique, se refirieron al N.o 10 del artículo 40 del proyecto. La Comisión introdujo este número deseando dejar, porque así contenía, en el Ministerio de Industria y en una sola oficina, todo lo relativo a la propiedad industrial, como la concesión de patentes de invención, registro de marcas de fábrica y de comercio, etc.

De esta manera no se necesita crear nuevos empleados, ni aumentar las rentas.

La Sociedad Nacional de Agricultura, en conformidad a la ley del año 1872, tiene a su cargo una parte del registro de la propiedad industrial, la que se refiere a los registros comerciales. Cuando se discutió este punto en la Comisión, el señor Ministro observó si el alcance que se daba al artículo era que este servicio se pasara de la Sociedad Nacional de Agricultura a la Oficina de Patentes del Ministerio, y la respuesta de la Comisión fué afirmativa, y nosotros votamos el artículo en esa inteligencia, es decir de que se haría una sola oficina de las dos actualmente existentes.

Como ayer el señor Ministro manifestó otra idea, he querido recordar cuál fué el espíritu de la Comisión, y decir que, consecuente a él, votaré la fusión de los servicios y en contra de la interpretación que quiso darle ayer.

En realidad, al despachar este proyecto, los miembros de la Comisión tuvieron presente que se iba a tratar de una ley de carácter definitivo y permanente, y procedieron de acuerdo con ello en la redacción de las disposiciones orgánicas, sin consideración de personas, que son entidades transitorias. La Sociedad Nacional de Agricultura ha hecho el servicio hasta ahora en forma excelente, no lo pongo en duda; pero no se trata aquí de eso, sino de establecer una oficina permanente, pues lo lógico es que haya una sola para una sola clase de servicios.

Estas mismas reflexiones, este mismo propósito de dictar leyes de carácer definitivo, sin consideración a personas, movió también a la mayoría de la Comisión a tomar otro acuerdo, que seguramente dará motivo a discusión en el Senado. Quiero por eso adelantarme y manifestar que la Comisión acordó agregar en el artículo N.o 9, después de la frase "vías fluviales", la palabra "puertos". El alcance de esta agregación es que la construcción de obras portuarias pase también a este nuevo Ministerio de Obras Públicas. Con esto se persigue el propósito de radicar en un solo Ministerio todas las obras públicas que hoy corren a cargo del Ministerio de Guerra, de Justicia o de otros Departamentos, a fin de que queden bajo la responsabilidad del Ministerio de Obras Públicas.

El señor TOCORNAL.—¿También los fondos que se conceden para esas obras?

El señor BRIONES LUCO.—Evidentemente.

Todos los fondos pasarían, de los diversos Ministerios, a disposición del Ministerio de Obras Públicas, a fin de que atienda a la construcción de las obras. Proceder de otra manera resultaría un verdadero anacronismo y si no se aceptara la indicación de la Comisión tendríamos dos Ministerios de Obras Públicas, uno de los cuales manejaría unos quince millones de pesos y el otro, que sería el Ministerio de Hacienda, que manejaría más de cien millones.

El señor ECHENIQUE.—Por eso yo voy a hacer indicación para que esas secciones se unan con el Ministerio de Hacienda.

El señor BRIONES LUCO.—Una vez terminadas las obras pasarán, para su administración, a los respectivos Ministerios encargados de su atención.

Sucede esto mismo con los ferrocarriles. El Ministerio de Obras Públicas construye un ferrocarril y una vez terminado lo entrega a la Empresa de los Ferrocarriles; igual cosa ocurre con las obras de desagües y otras, incluso las obras de puertos, que una vez terminadas bajo la vigilancia de la Comisión de Puertos, son entregadas al Ministerio de Hacienda.

Esto no quiere decir que hoy las obras de puerto no estén en buenas manos; al contrario, es sabido que el actual personal es excelente. Pero no se trata de atender a las personas sino de atender al proyecto definitivo, orgánico de este servicio.

Estas son las razones que tuvo la Comisión para introducir algunas modificaciones al proyecto. Yo he querido repetirlas para desvanecer en parte las observaciones que se hicieron ayer respecto de este servicio.

La Comisión hizo una ligera modificación en la sección de patentes, fijando en seis mil pesos el sueldo del jefe de la oficina, que es el sueldo que tienen todos los jefes de la Dirección de Obras

Públicas. Este es el único aumento que ha hecho la Comisión en materia de sueldos.

El señor TORREALBA.—Cuando se pronunció la Cámara respecto de la preferencia, que acordó para este proyecto, postergando la discusión de los proyectos de subsidios, yo expresé que no era eso lo que había venido manifestándose en repetidas ocasiones, tanto por boca de los señores Ministros como por boca de los Honorables Senadores. Hasta ese día se había estimado que debían despacharse paralelamente los proyectos de reorganización de servicios con los subsidios y aún preferirse a estos últimos como único medio de equilibrar el presupuesto. Pero ahora estamos viendo que con el proyecto en discusión, que yo acepto, por lo demás, a pesar de la circunstancia, se viene a postergar la consideración de los proyectos de subsidios. Esto viene a comprobar y a ratificar lo que ya he dicho, o sea que la tarea de introducir economías en que están empeñados tanto el Gobierno como el Congreso va a pesar, principalmente, sobre los empleados.

Digo que son los empleados los que van a tener que sostener esa situación desde el momento que se posterga la discusión de los proyectos que crean nuevos recursos al Erario o el gravar la fortuna y la riqueza, postergación que, probablemente, será definitiva, si se continúa con estas preferencias, pues se sabe que el Gobierno ya ha presentado y piensa presentar otros proyectos a fin de introducir economías en la actual organización de otros departamentos de Estado, lo que impedirá ocuparse de los proyectos tendientes a proporcionar recursos.

Como se sabe, señor Presidente, la situación en que se encuentran las clases menesterosas, las clases humildes de la sociedad, las que viven de un mísero sueldo, es verdaderamente triste. ¿Cómo es posible, en consecuencia, que vayan a ser ellos únicamente los que tengan que sufrir las economías con las disminuciones en sus sueldos, y que, en muchos casos, se les vaya a arrojar a la calle en vez de gravar antes a la fortuna, a la propiedad, a la riqueza, en fin?

Según unos de los artículos transitorios se dispone que "los empleados que quedaren sin colocación tendrán derecho a que se les abone una gratificación de seis meses de sueldo, si tuvieren menos de cinco años de servicios, y de un año de sueldo si tuvieren más de cinco años y menos de diez. Los que hubieren servido más de diez años y no pudieren acogerse a los beneficios de la jubilación, tendrán derecho a un año de sueldo y a un mes de sueldo por cada año cumplido que exceda de diez. El pago se hará de una sola vez, y si el empleado volviere al servicio antes de cumplirse el período que comprenda la gratificación, devolverá el saldo o se le descontará de los sueldos por percibir en el nuevo empleo".

La disposición de este artículo está manifestando de una manera clara, que parte del personal va a ser disminuído y que, por consiguiente muchos de estos empleados, que pueden tener varios años en el servicio, serán arrojados a la calle.

No fué esta la opinión dominante al discutirse en la Comisión respectiva y en el Congreso la cuestión de hacer economías; lo que siempre se ha manifestado es que a medida que fueran produciéndose vacantes en los empleos, dejarían de proveerse los empleos que vacaran, pero nadie pensó en crear una situación grave arrojando a la calle a los empleados actuales.

Sobre esta materia debo hacer una consideración que ha de ser estimada en lo que vale, y es que yo no hago estas observaciones porque tema que puedan ser dañados los intereses directos que yo represento en esta Cámara, ya que el Partido a que tengo la honra de pertenecer no está representado en los servicios públicos, porque siendo un partido nuevo sólo por excepción tiene uno que otro empleado o funcionario que preste sus servicios en la Administración Pública. Son otros partidos, son los partidos antiguos los que disfrutan de los empleos públicos.

Pero aunque esto es así, aunque en general los empleados no pertenecen al Partido Demócrata, yo me creo en el deber de defender los intereses ya creados, los intereses de empleados que estén desde hace tiempo prestando sus servicios de una manera más o menos correcta.

Así es que creo que no pueden aceptarse economías de esta clase; no creo que deban ser éstos los funcionarios que han de contribuir con el cercenamiento de sus sueldos al nuevo régimen de economías que va abriéndose camino en forma tan original.

Además, hay que tomar en consideración que este personal de empleados ha venido experimentando en los últimos años una situación angustiosa. No hace mucho pesó sobre él una disminución de un cinco, un diez y aún un quince por ciento sobre sus sueldos en calidad de préstamo; sin embargo, a muchos de los empleados no se les ha devuelto nada todavía. Con el proyecto en debate va a producirse una situación más angustiosa aún, por la falta de trabajo. Ya se sabe que hay una crisis de trabajo muy aguda, la que se va a ahondar con el personal que seguramente será arrojado a la calle, y me temo que sean destituídos los empleados más modestos, porque es muy cierto el antiguo adagio que dice que la cuerda se corta siempre por lo más delgado. Este es el personal que va a sufrir desde el principio las consecuencias de semejante régimen de economías.

Digo esto porque veo que en el proyecto el Gobierno propone dividir el Ministerio de Industria y Obras Públicas actual en dos, y que a pesar de tal división, que significa dos Ministros y el personal correspondiente, se nos dice que habrá 49 mil pesos de economía. Si hay esta reducción en los gastos es porque el propósito del Gobierno es despedir a muchos empleados.

Me atrevo a esperar que el Gobierno habrá de reflexionar sobre esta materia. Me parece que habría conveniencia en que el Honorable Ministro nos diga cuál es su criterio a este respecto, si ha variado el propósito que venía sustentando de que las economías, tratándose de empleados en servicio sólo se harían a medida que se produjeran las vacancias.

La ley últimamente dictada establece este mismo propósito, es decir, que las vacancias que se produzcan no sean llenadas sino en casos determinados e indispensables. Pero aquí veo que no es trata ya de vacancias que se produzcan, sino que seguramente se van a provocar esas vacancias arrojando a la calle a un personal que en este momento no se sabe cuál es.

Yo espero que el señor Ministro dará respuesta a estas observaciones y que nos dirá cuáles son las economías que se van a hacer y a las cuales se ha referido S. S., expresando también cuáles son los empleos que se van a suprimir.

Voy a referirme ahora a la idea manifestada por el Honorable Senador por Tarapacá respecto de la discusión particular de este proyecto, la cual, dado el giro que toma el debate, no llegará tal vez a iniciarse.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si cerráramos luego la discusión general, tendría cabida perfectamente la discusión particular.

El señor TORREALBA.—Por mi parte, yo voy a terminar pronto mis observaciones.

Como decía anteriormente, yo desearía que el señor Ministro tuviera a bien explicarnos qué motivos tiene el Gobierno para proponer este artículo 2.o transitorio, que dice:

"Desde la vigencia de la presente ley, la Oficina del Trabajo pasará a funcionar bajo la dependencia del Ministerio del Interior".

Yo no sé qué fin se persigue con este cambio; por mi parte creo que no hay razones bastantes que abonen este traslado.

Si se trata de una nueva innovación, yo considero que no es conveniente porque ya el público está acostumbrado a recurrir al Ministerio de Industria cuando necesita de estos servicios y que conoce en todos sus detalles la labor que en este sentido le correspon[de].

No veo qué ventajas puedan obtenerse del simple traslado de esta oficina a otro Ministerio, a no ser que el Gobierno, para proponer este traslado haya tenido en vista razones de buen servicio que yo no conozco.

Otro tanto podría decir respecto del servicio de Colonización, si bien su traslado al nuevo Ministerio de Agricultura me parece más razonable, ya que tiene con él relación más directa que con el de Relaciones Exteriores. De todas maneras, hay conveniencia en conocer las razones que hayan podido mover al Gobierno a proponer su traslado.

Tanto a ésta como a la otra Cámara se han presentado diversos proyectos tendientes a modificar la organización de los actuales Ministerios y aún a crear otros nuevos. Entre estos proyectos recuerdo el que crea el Ministerio del Trabajo. Ahora, la nueva organización que se da por el proyecto en debate a dos de los departamentos de Estado, parece indicar que el propósito del Gobierno es el de que sea el Ministerio del Interior el que tenga a su cargo todo lo referente a la solución de las dificultades que tan frecuentemente se producen entre empresarios y trabajadores y de los numerosos problemas sobre esta materia que a diario se suscitan.

A mí me parece que esta no es una cuestión tan simple como parecen creer algunos de mis honorables colegas. No creo que sea acertado trasladar esta oficina al Ministerio del Interior sin mejorar su organización en condiciones que le permitan hacer una labor más eficiente. Lejos de eso, me parece que debería formar parte del Ministerio que se trata de organizar, que pasaría a ser Ministerio de Agricultura, Industria, Trabajo y Colonización, y en el momento oportuno formularé indicación en este sentido.

Es indispensable que haya una alta repartición pública que esté encargada de estudiar y resolver los conflictos que a diario vienen produciéndose entre las grandes empresas y sus operarios. La actual Oficina del Trabajo realiza en el día de hoy una labor sumamente interesante, pero a pesar de todo, no pasa de ser una iniciativa, que no basta ni con mucho para atender todas las necesidades que se dejan sentir en esta materia, de tal modo que es ya imprescindible crear una organización más vasta y más eficiente.

Ultimamente he tenido el placer de visitar la Oficina del Trabajo y de imponerme de las funciones que realiza y de la forma en que las lleva a cabo. No sólo busca y proporciona ocupación a numerosísimos operarios y obreros a jornal, sino también a innumerables empleados y personas que en una u otra forma viven de su trabajo. Constantemente se encuentra esta repartición llena de gente que busca ocupación, a tal punto que el personal de ella tiene que desarrollar los mayores esfuerzos para atender a todos los solicitantes. Personalmente pude imponerme por medio de la revisión de sus registros del enorme número de empleados u obreros a quienes ha proporcionado trabajo en distintos puntos del país.

El señor TOCORNAL.—Permítame el honorable Senador una breve interrupción.

Para el caso de que en la presente sesión termine la discusión general, pido, señor Presidente que la votación del proyecto en general se deje para la sesión del Lunes próximo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—La última sesión en que debe discutirse el proyecto es la del Lunes, señor Senador.

El señor TOCORNAL.—Entonces no he dicho nada, señor Presidente.

El señor TORREALBA.—En el día de hoy esta oficina sólo presta servicios en la capital de la República, y se comprende cuantos beneficios prestaría a las clases menesterosas del resto del país si pudiera extender sus funciones a las demás provincias y departamentos de la Nación. Mis honorables colegas que han visitado otros países de más avanzada legislación sobre el trabajo, saben que en ellos existen numerosas oficinas fundadas con el exclusivo objeto de proporcionar trabajo a los desocupados.

Y debe tomarse en cuenta que estas oficinas no sólo benefician a los trabajadores y jornaleros, sino también a los capitalistas y a las empresas que necesitan trabajadores. El que no tiene trabajo, acude a esta oficina, que se lo proporciona, y así también el que necesita operarios puede obtenerlos por medio de esta repartición.

La Oficina del Trabajo que existe entre nosotros, puede decirse que es sólo un ensayo, y seguramente los Gobiernos y Congresos futuros habrán de organizar y de extender este servicio en forma que corresponda a la importancia de la función que desempeña.

Las observaciones que he formulado sirven de fundamento a la indicación que voy a hacer para modificar el título de este Ministerio, agregando la palabra "Trabajo". Si el Senado acepta esta indicación, creo que no habría para qué trasladar la Oficina del Trabajo al Ministerio del Interior, como lo establece este proyecto. En caso contrario, si el Senado rechazara la indicación que me propongo formular y hubiera esta repartición de pasar a formar parte del Ministerio del Interior, me permitiría proponer que se modificara el título de este Ministerio. No creo que sean atingentes a las funciones del Ministerio del Interior las labores de la Oficina del Trabajo, que sin duda alguna tienen más relación con las de los Ministerios de Industria, de Agricultura o de Colonización.

Como digo, me parece que ya que se trata de modificar la organización de algunos Ministerios, conviene que ella se haga de acuerdo con lo que aconseja la experiencia y exige el progreso. No es posible cruzarse de brazos y dejar que se solucionen solas las dificultades que constantemente se producen entre las empresas o fábricas y sus empleados u operarios. Con mucha frecuencia se producen conflictos entre las empresas carboníferas, mineras o ferroviarias y sus trabajadores, sin que el Gobierno intervenga en forma alguna para solucionarlos. No digo yo que el Gobierno esté obligado a intervenir apenas se produce el conflicto, pues en muchas ocasiones no logra obtener una solución por más empeño que gaste; pero tampoco es aceptable que deje estas cuestiones entregadas a su propia suerte.

Es cierto que hay el propósito de dictar leyes que consulten nuevos procedimientos y disposiciones para solucionar estos conflictos por medios prácticos y equitativos, y la prueba de ello es que esta Cámara ha despachado ya un proyecto sobre legislación social que se encuentra pendiente en la otra.

Ese proyecto crea sindicatos y otros organismos destinados a prevenir tales dificultades y a solucionarlas cuando se produzcan, y parece natural entonces que se vayan acumulando en un sólo Ministerio estos servicios sobre control, vigilancia y solución de los conflictos entre obreros y patrones.

Este es el propósito que me mueve a insistir en que al crearse el Ministerio de Agricultura, Industria y Colonización, se organice en él una sección o Subsecretaría que esté encargada del control y manejo de todo lo que se relaciona con el trabajo.

Como deseo que la discusión general de este proyecto pueda cerrarse en esta sesión, a fin de que en la del Lunes podamos entrar a la discusión particular, dejo la palabra aunque tendría otras observaciones que formular sobre estas materias.

El señor LYON.—Como lo manifesté en la sesión de ayer, no me fué posible asistir a todas las reuniones que celebró la Comisión de Industria y Ferrocarriles para el estudio de este proyecto, y por esto ignoraba se hubiera tratado en ella el punto a que se refiere el inciso 10.o del Art. 4.o, a que ha aludido el Honorable Senador por Tarapacá.

Sin embargo, considero que la declaración que el señor Ministro hizo en la sesión anterior, según la cual se dejará en manos de la Sociedad Nacional de Agricultura el registro de marcas de fábrica, no modifica el espíritu de este proyecto, puesto que el Ministerio de Agricultura tendrá siempre la supervigilancia de este servicio. Con esto sucederá lo mismo que con lo relativo al inciso 9.o de este artículo, según el cual el registro de marcas de animales y el reglamento de tránsito de los mismos dependerá también del Ministerio de Agricultura.

Hace algún tiempo despachó la Cámara de Diputados un proyecto, que está aquí hoy en estudio en la Comisión respectiva, según el cual los registros de marcas de animales deberán estar a cargo de las tesorerías o alcaldías municipales, y en tal caso el Ministerio no tendrá sino la supervigilancia de este servicio, es decir, ocurrirá a este respecto lo mismo que con las marcas de fábrica.

El señor LETELIER (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Debo contestar, señor Presidente, en la forma más breve que me sea posible, las observaciones que han formulado varios señores Senadores, aunque no sé si debo hacerlo en la discusión general o en la discusión particular.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si terminara la discusión general en esta sesión, se entraría inmediatamente a la discusión particular.

En cuanto a las observaciones que desea formular Su Señoría, creo que bien podría hacerlas en la discusión particular.

El señor HUNEEUS.—He pedido la palabra, señor Presidente, para dejar constancia de que lamento que para el despacho de este proyecto, que es fundamental, y digno, por lo tanto, de un estudio más detenido, se haya recurrido a la facilidad que la ley de Agosto último, que autorizó la contratación de un empréstito, concedió para la aprobación de los proyectos de ley que presentara el Ejecutivo y que importaran economías.

En realidad, el proyecto en debate no producirá economías, ni podría producirlas. Si es cierto que del texto de él se desprende una disminución de gastos, esta disminución es sólo aparente, puesto que únicamente se toma en consideración el monto de los desembolsos correspondientes a la planta inicial de empleados del nuevo Ministerio, y se omiten otros, como el relativo a la instalación del nuevo Departamento de Estado. Por mi parte, no comento este hecho, y me limito a deplorarlo, pues ese no fué el espíritu de la ley a que he aludido.

El señor ECHENIQUE.—Se omiten, además, los sueldos de algunos empleados que están en funciones y que ciertamente no serán suprimidos.

El señor HUNEEUS.—No deseando retardar el pronunciamiento del Senado respecto del proyecto, me limito a solicitar de la Mesa que tenga a bien hacer repartir a los Senadores el día de mañana una copia de las indicaciones que se han formulado a fin de que podamos imponernos cabalmente de ellas y pronunciarnos a ciencia cierta de lo que votamos en la sesión del Lunes.

Por lo demás, entiendo que en la sesión del Lunes podremos formular indicaciones.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Sí, señor Senador.

El señor HUNEEUS.—Porque por mi parte habré de formular algunas.

El señor EDWARDS. — Voy a permitirme fundar desde luego el voto que habré de dar sobre este asunto.

Creo que el proyecto en debate, lejos de producir economías, habrá de importar un considerable aumento de gastos.

Desde luego se comprende que habrá de construirse o arrendarse un edificio especial bastante extenso y que se le llenará de empleados que se designarán con el propósito de adquirir partidarios o de atender las solicitudes de ex-alumnos de las Escuelas de Agricultura. En una palabra, creo que este proyecto, en lugar de producir economías será fuente de gastos bien cuantiosos.

Yo no deploro tanto que el proyecto vaya a originar gastos, como la circunstancia de que estos gastos vayan a ser contraproducentes. Estoy convencido que en Chile la acción del Estado es más bien perjudicial que beneficiosa, y la ... ma agricultura nos da la prueba de la verdad de este aserto, pues las medidas legislativas respecto de ella han sido dañosas en muchos casos.

Así, por ejemplo, recuerdo que cuando se dictó la ley vigente sobre contribución a los ... y alcoholes, se accedió a la petición que ... algunos vinicultores en el sentido de que se ... biera la fabricación de piquetas, que, como se sabe, constituían una bebida muy poco alcohólica que era consumida de preferencia por la ... del pueblo y que no tenía los inconvenientes del vino. Además, la producción de piquetas contribuía a aumentar considerablemente la ... que da una viña, de manera que una parte de los terrenos ocupados por las viñas podía ser dedicado a otros cultivos. No obstante, por favorecer ciertos intereses regionales, por anteponer el interés político al interés general del país, se prohibió la fabricación de piquetas, haciendo ... daño a la industria vinícola y a la ... misma.

Por otra parte, estoy cierto de que la creación de este Ministerio traerá como consecuencia un aumento en las contribuciones ... que el mayor rendimiento de éstas no ... empleado, como ha sucedido ya con la ... entrada que ha producido la contribución a los vinos, cuyo producto se ha destinado a ... tos bien distintos de los que establece la ley respectiva. En efecto, en los últimos días se ha ... decir que una gran parte del producto de ... contribución, algo así como dos millones de pesos, será entregada a la Liga Chilena de Higiene Social, cuya acción, como fácilmente se comprenderá, no va dirigida a favorecer la industria vinícola, sino que, por el contrario, ... de a la destrucción de las viñas.

Y yo digo entonces: ¿para esto ... crear un nuevo Departamento de Estado?

Todavía, una última consideración: la creación de un nuevo Ministerio ¿no será una fuente de perturbación más para la ... ción de Gabinetes, que suelen ser tan ... dos y difíciles?

Yo sé que en otros países la creación del Ministerio de Agricultura ha hecho mucho ... pero en el nuestro, en que la política, ... damente, tiene tan poca eficiencia, creo que dará malos resultados.

Por estas razones yo votaré en contra de este proyecto.

El señor ECHENIQUE.—Voy sólo ... dos palabras para fundar el voto negativo ... daré a este proyecto.

Votaré en contra de él porque creo ... sólo a aumentar los gastos públicos. Por ... motivo, o sea porque, lejos de producir economías, ocasionará nuevos desembolsos, ... no ha debido acordarse a este proyecto la facilidad que la ley de empréstito de Agosto ... concedió respecto de los proyectos de reorganización de servicios que presentara el Ejecutivo y que importaran economías.

Si hay aquí alguna economía, ella es aparente o bien economía que no podrá hacerse.

Así, por ejemplo, se refunden en uno los cargos de oficial de partes y de ... que tienen funciones muy distintas que no pueden ser desempeñadas por una sola persona. Digo esto porque conozco el mecanismo de las oficinas ministeriales y sé qué labor tienen los distintos empleados. Se ve, pues, que esta economía no habrá posibilidad de hacerla.

Por estas consideraciones votaré en contra de este proyecto, sin perjuicio de que cuando se nos proponga un proyecto sobre reorganización de todos los Ministerios, lo acoja en la forma que sea conveniente.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Si el debate se cerrara hoy, yo pediría que la votación quedara para la sesión próxima.

El señor TORREALBA.—Ya ha ... hora.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.



CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Sesión 34.a extraordinaria en 3 de Noviembre de 1922

...DENCIA DEL SEÑOR RIVAS VICUÑA

Se abrió a las 4.14 P. M.

...stieron los señores:

...ceda T., Enrique — Maza, José
...os C., Manuel — Medina, Remigio
...enas, Nolasco — Mena Larraín, Pedro
...ro de, Carlos — Menchaca L., Tomás
...s M., Víctor — Mujica, Horacio
...o L., Samuel — Navarro O., Luis
...cha A., Abaraim — Opazo Letelier, Pedro
...eno A., Nicolás — O'Ryan, Manuel J.
...s Bravo, Agustín — Padilla, Miguel Angel
...es Ramírez, Luis — Pereira, Guillermo
...at Vicuña, Manuel — Pouchurq, Roberto
...ín, Domingo — Ramírez Frías, Tomás
...varría, José A. — Rodríguez H., Aníbal
...ards M., Ismael — Rosselot, Alejandro
...bar, Ernesto — Ruiz, Carlos Alberto
...tr, Guillermo — Salas Romo, Luis
...ez C., Luis A. — Sánchez, Roberto
...lez C., Exequiel — Serrano A., Luis
...lez M., Elías — Sierra, Wenceslao
...lez R., Juan B. — Silva Campo, Gustavo
...Padilla, Eduardo — Silva S., Matías
...uclo, Rafael Luis — Tizzoni L., Emilio
...uiñigo, Alejandro — Undurraga, Luis A.
...rera L., J. Ramón — Urzúa Jaramillo, Oscar
...de la, René — Valencia, Absalón
...guera, Francisco — Vergara V., Aquiles
...arca L., Santiago — Videla, Ramón E.
...sie, Abraham — Yrarrázaval C., Edo.
...ual, Tito V. — Yrarrázaval L., Joaquín
..., Arturo H. — Yrarrázaval S., M. Luis
...ria Pinuer, Paulo

Los señores Izquierdo (Ministro del Interior), Aldunate Solar (Ministro de Relaciones ...iores, Culto y Colonización); Correa Ro... (Ministro de Guerra y Marina); el Secre... señor Errázuriz Mackenna y el Pro-Secre... señor Echaurren Orrego.

Se dió cuenta:

De cuatro mensajes de S. E. el Presidente de la República, en los que comunica que ha resuelto incluir entre los asuntos de que puede ...arse el Congreso Nacional durante la actual legislatura extraordinaria los siguientes ...tos de ley:

El que autoriza a la Municipalidad de Con... para contratar un empréstito para di... obras de interés local;

El que modifica la planta de taquígrafos del ...;

El que concede personalidad jurídica a las ...cas y Maestranzas del Ejército y autoriza al Presidente de la República para contratar con una institución de crédito una cuenta co... hasta por quinientos mil pesos, destinada a dar desarrollo a las Fábricas y Maestranzas del Ejército; y

El que reorganiza los servicios de agua potable y alcantarillados.

INCLUSIONES EN LA CONVOCATORIA

El señor RAMIREZ (don Tomás).—¿Habrá ...do a la Mesa, señor Presidente, una comunicación sobre inclusión en la convocatoria de va... proyectos, que en días pasados solicité fue... incluídos, relativos al Tribunal de Colonización, a las Sociedades Cooperativas, y otros?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — ... que no ha llegado.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Yo de... que se reiterara el oficio.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — ...iterará el oficio a nombre de S. S.

PETICION DE DATOS

El señor CELIS.—Yo desearía saber si han ... unos antecedentes que hace tiempo soli... del Ministerio de Ferrocarriles. Hace días, ... de un mes, pedí se reiterara el oficio, soli...dolos de ese Ministerio.

Hasta este momento no he tenido noticias ... hayan llegado.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — ... no han llegado, se reiterará el oficio.

El señor RODRIGUEZ (don Aníbal).—Ojalá ... tuviera paciencia para esperar que lle... Yo hace año y medio pedí unos antece... y todavía no han llegado.

TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — ...trando a la hora de los incidentes, pongo en ...nda discusión las indicaciones que va a leer ... señor Secretario.

El señor MAZA.—Si me permite el señor Presidente...

¿No hay tabla de fácil despacho?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — ... H. D.

El señor MAZA.—Yo pediría a la Mesa que ...era a bien estudiar qué proyectos son de fácil despacho, para que procediera a anunciarlos, ... que se ha podido constatar que hay el propósito de continuar siempre ocupando la primera ... en sesión pública.

Podrían anunciarse algunos proyectos para ... sesiones venideras.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — ... Mesa estudiará los proyectos y formará la ... de fácil despacho.

El señor URZUA.—Por ejemplo, el proyecto ... reforma la ley de Caja de Crédito Prendario, ... discusión está ya bastante adelantada. Yo ...rogaría a S. S. que se sirviera anunciarlo. El señor Celis tomó parte en esta discusión, y ... me parece, estamos ya muy de acuerdo. ... su concurso, podría fácilmente despacharse.

El señor CELIS.—No sé de que se trata...

El señor CLARO SALAS.—Se podría anunciar también el proyecto que reforma la ley so... Caja de Crédito Naval.

...SIONES PARA EL PROTOCOLO DE WASHINGTON.—ASISTENCIA DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — ... a leer las indicaciones que están en el trámite de segunda discusión.

El señor PRO-SECRETARIO.—Indicaciones ... señor Maza:

"Para que en virtud de lo dispuesto en el ... 15 del Reglamento, se inserten en el acta ...pectiva los nombres de los Ds. que hayan ...do de asistir a cuatro sesiones consecutivas ... las destinadas a la discusión del Protocolo y ... suscritos en Washington, y se anuncien por ... periódicos sus faltas".

"Para que, en conformidad a lo dispuesto ... el art. 16 del Reglamento, se compela a los ... a la asistencia a las sesiones destinadas a ...ar del Protocolo y Acta suscritas en Washington, imponiéndoles por ahora, una multa de ...uenta pesos por cada inasistencia".

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— ... se pide la detención personal de que habla ... art. 16?

El señor PRO-SECRETARIO.—No, Sr. D.

...UACION DE LA INDUSTRIA SALITRERA

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — ... la hora de los incidentes, corresponde usar ... la palabra al H. D. por Tarapacá, Sr. Silva Campo.

Puede usar de la palabra S. S.

El señor SILVA CAMPO.—Deseaba formular algunas observaciones al Sr. Ministro de Hacienda, y como S. S. no está presente en la ..., espero que se impondrá de ella por la prensa, como también de las preguntas que formularé.

Según sea la respuesta que dé a ellas el Ministro, daré o no mayor desarrollo a mis observaciones.

La preocupación, hoy día, de todos los hombres de negocios, de las grandes o pequeñas industrias, y aún de los empleados públicos, es ... situación que se presenta para el salitre.

Sr. Presidente, esta situación es de mayor gravedad todavía tratándose del Estado porque ... público y notorio que hoy día el Fisco no tiene con qué pagar a los empleados públicos.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— ... el empréstito de los 105 millones de pesos?

El señor SILVA CAMPO.—Parece que el Estado, o el Gobierno, más bien dicho, fía todavía ... esta providencia del salitre para saldar todos ... gastos, porque no se ve empeño ninguno de parte del Gobierno...

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Fía en que se le preste dinero, porque acaba ... contratar un empréstito por ciento cinco millones de pesos.

El señor SILVA CAMPO.—A eso voy. El Estado, digo, el Gobierno, debe de pensar que estas ... van a seguir produciendo ingentes entradas al Fisco, porque no se ve ni en él, ni en el Congreso propósito alguno de despachar los proyectos que puedan producir rentas por otros capítulos.

La Asociación de Productores de Salitre ha revelado no tener competencia para el manejo de ... negocios, ni menos previsión. Me bastará ... recordar, para confirmar este aserto, la formación del Pool, que ha tenido sumido en la miseria a este país durante más de un año.

Urge, pues, que el Sr. Ministro de Hacienda venga aquí al Congreso y declare qué medidas piensa el Gobierno proponer para resolver los problemas relacionados con el salitre.

¿Cuáles son estos problemas, Sr. Presidente? Son muy sencillos... El primero es el relacionado con la manera de buscar el abaratamiento de este producto. Naturalmente que está incluído en el abaratamiento el fomento de los inventos en que varios hombres de estudio y de empresa se han embarcado, haciendo ingentes gastos, sin que jamás hayan recibido el auxilio del Fisco, apesar de que el Estado es el más interesado en el fomento de un invento que disminuya el costo de producción.

El otro de estos problemas, es el relacionado con los intermediarios. Es sabido que el precio que alcanza el salitre, no es el precio a que lo venden las oficinas salitreras. Hay muchos países de Sur América que tienen que ir a buscar este producto a Europa, antes en Hamburgo, y hoy en Londres. El Fisco debe estar interesado también en la supresión de estos intermediarios, que alzan artificialmente, por medio de especulaciones, el precio de este producto, que hoy constituye la vida de la Nación, la fuente principal de sus rentas.

Otro aspecto de este negocio, que, desgraciadamente, no ha sido considerado por la Asociación de Productores de Salitre, es el que se refiere a la propaganda y a la creación de posibles nuevos mercados, que deben buscarse por medio de la experimentación.

El Embajador extraordinario al Centenario del Brasil, señor don Guillermo Subercaseaux, tuvo una conferencia con el jefe de los productores de café del Estado de San Pablo, que es tal vez la principal fuente de riqueza del Brasil, y este jefe, el señor Da Fonseca, que maneja los intereses de los productores de este artículo, manifestó que el sólo Estado de San Paulo podría consumir unas doscientas mil toneladas de salitre chileno, pero que, naturalmente, ellos no tenían los medios de adquirir fácilmente este producto, y todavía el Gobierno de Chile no había facilitado el establecimiento de un depósito de salitre, a pesar de que el Cónsul General en el Brasil, Sr. Mujica, en repetidas ocasiones ha enviado comunicaciones al Ministerio de Relaciones Exteriores, solicitando muestras de salitre para hacer experimentaciones; pero no ha tenido jamás una respuesta.

En presencia de esta situación, Sr. Presidente, yo digo que los representantes de las provincias salitreras, y todos los Ds., estamos en la obligación de pedir al Gobierno que diga cuál va a ser su política salitrera; qué medidas piensa tomar, en primer lugar, para abaratar la producción de este artículo, y en segundo lugar, para buscar nuevos mercados y hacer propaganda en favor de este producto.

Como he dicho, por un lado el Gobierno piensa seguir percibiendo las entradas por derechos del salitre, puesto que no agita el despacho de ningún proyecto sobre creación de nuevas contribuciones, y por otro lado no hace propaganda para mejorar la situación de la industria.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Permítase H. D...

¿Cómo podrían agitarse leyes de contribuciones, cuando el Congreso está total y absolutamente ocupado del estudio del Protocolo? ¿En qué sesiones podrían estudiarse los proyectos de contribuciones o de nuevas rentas, cuando en realidad está totalmente absorbida la vida legislativa de la Nación por el problema internacional?

El señor SILVA CAMPO.—Debo decir que estimo este problema de mayor interés para el país que el Protocolo mismo, puesto que afecta a la vida nacional en forma más urgente que la cuestión internacional que, a mi juicio, no tiene los caracteres de este problema económico, que envuelve el de la desocupación por la paralización de esta industria, situación de inquietante incertidumbre que no es fácil afrontar. De manera que estoy conforme con S. S. en que este problema debiera ocupar la orden del día, y que el Protocolo debiera tratarse en sesiones extraordinarias.

Por lo demás, en el Senado no existe en estos momentos la cuestión del Protocolo, y sin embargo ocupa su tiempo en cuestiones de menor importancia, con discursos exagerados y sin preocuparse de los proyectos económicos.

El señor IRARRAZAVAL (don Joaquín).— La C. de Ds. acaba de despachar un proyecto de importancia en materia económica, el relativo al impuesto sobre la renta; y el Senado ocupa actualmente sus sesiones en dos proyectos: el que se refiere a la contribución de herencias y el relativo a la reorganización del Ministerio de Industria, proyecto que permite ciertas economías y que es el primero presentado por el Gobierno, referente a reorganización de servicios públicos. Sabe la C. que la creación del Ministerio de Agricultura es pedida con mucha insistencia por la opinión pública, y no importa un gravamen nuevo para el Estado.

De manera que, en este momento por lo menos, creo que la observación de S. S. pierde un poco de su fuerza, porque una y otra Cámara se han ocupado en estudiar proyectos sobre reorganización de servicios públicos y creación de nuevas rentas.

El señor SILVA CAMPO.—La voluntad de la C. es siempre muy buena, pero los proyectos no se despachan nunca...

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Pero están despachados por esta C. los proyectos sobre contribución de herencias e impuesto a la renta, y no hay otros de esta índole pendientes.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Y somos con frecuencia injustos, H. D. No debemos avanzar estos conceptos sobre la labor de las Cámaras a la opinión pública. A propósito del impuesto a la renta, se habla de que se ha demorado mucho su discusión en la C. Es cierto que, si contamos el número de días pasados en el calendario desde que se inició la discusión de este proyecto hasta que fué despachado, es incuestionable que se verá que han transcurrido muchos días; pero si vemos las horas ocupadas en el despacho de este proyecto, de tanta importancia y utilidad, ya que su aprobación significa para el Estado al cabo de algunos años una renta tal vez de cien millones de pesos, que envuelve por lo tanto el paso más avanzado dado por este país en materia de impuestos, hay que reconocer que su discusión es honrosa para esta C.

La falta de resistencia que ha habido en los bancos de la C. para estudiar este proyecto, ha permitido su despacho; y esto revela buen criterio, buen sentido práctico y muy buen espíritu de parte de todos los Hs. Ds.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Y teniendo en cuenta todavía, que es un verdadero código, un gran conjunto de disposiciones...

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Exacto.

El señor SILVA CAMPO.—Yo no deseo hacer cargos personales, pero anoto solamente la siguiente circunstancia...

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Entendía que no me hacía cargos a mí, S. S. Yo defendía a la C. y no a mí mismo, como parece creer S. S.

El señor SILVA CAMPO.—Pero puedo yo decir también lo siguiente: que estos proyectos de contribución de herencias y de impuesto a la renta, estaban considerados en el cálculo del Presupuesto del año 21; de manera que se suponía que iba a ser despachado por el Congreso en el mes de Marzo, a más tardar, del año 22.

El cálculo de millones de pesos que rendirían estos impuestos, creo que pasó de veinticinco millones; sin embargo, señor Presidente, estos dos proyectos de ley no van a producir este año un solo centavo, y el Congreso, es decir, el Senado y la C. de Ds., partieron, para despachar la Ley de Presupuestos, de la base de que estos proyectos iban a ser aprobados oportunamente. De manera que ha habido negligencia.

Deseo formular las siguientes preguntas al señor Ministro de Hacienda:

1.o Medidas que piensa proponer el Gobierno para abaratar el precio de venta del salitre.

2.o Si tiene el propósito de hacer propaganda experimental de este producto en posibles nuevos mercados, como el Brasil.

3.o Si piensa dispensar protección a los inventores de procedimientos para abaratar la producción de salitre.

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO.— PRENDA AGRARIA

El señor SILVA CAMPO.—Por último, señor Presidente, deseo decir dos palabras acerca de un proyecto de ley que puede ser incluído en la tabla de fácil despacho. Me refiero a los Almacenes de Depósitos o Warrant. Este proyecto de ley ya ha sido despachado por el H. Senado, y seguramente no demorará nada su despacho en esta C. Pero deseaba hacer una petición al señor Ministro de Industria y Obras Públicas relacionada con una ampliación a este

proyecto, que es necesaria, y cuya aplicación ya ha dado muy buenos resultados en los países vecinos: me refiero a un proyecto de ley sobre establecimiento de la Prenda Agraria.

La Prenda agraria es una ampliación al proyecto de Warrant, por cuanto los agricultores pueden obtener un crédito basado en los frutos pendientes, en los animales, y en todos los enseres que tienen en sus fundos.

¿Se podría objetar que este proyecto va a tener dificultades prácticas? Nó, señor Presidente, pues tenemos el ejemplo en la Argentina, donde este proyecto sobre Prenda Agraria ha funcionado admirablemente, y ha sido uno de los motivos por qué han progresado enormemente los pequeños agricultores argentinos. Ello se ha debido, repito, a que esos agricultores tienen un amplio crédito, basado en las prendas agrarias, como son los frutos pendientes, los animales, los enseres, etc.

El señor MEZA.—Y a largo plazo.

El señor SILVA CAMPO.—Dejo la palabra, pidiendo a los señores Ministros de Industria y Obras Públicas tengan a bien presentar un proyecto de ley ampliando el de Warrant hasta la Prenda Agraria.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— El proyecto a que se ha referido S. S. está en su último trámite constitucional. Con el mayor gusto lo anunciaré en la tabla de fácil despacho.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —¿No podríamos despacharlo sobre tabla?

El señor MENA.—Agregándole la modificación que ha indicado el H. D. por Tarapacá.

El señor SILVA CAMPO.—Entiendo que en el trámite en que está el proyecto, no se pueden hacer modificaciones. Está en el último trámite. Si el Gobierno no envía el mensaje, presentaré un proyecto de ley sobre esta materia.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). ¿En qué trámite está el proyecto?

El señor SECRETARIO.—Está en el cuarto trámite. Se trata solamente de que la C. diga si insiste o no en la aprobación de los artículos que han sido desechados por el Senado.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Cuando el país se imponga de estas observaciones, verá que la C. tiene buena voluntad para despachar estos proyectos.

CESION DEL DERECHO A USAR DE LA PALABRA

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Corresponde usar de la palabra al H. D. por Santiago, señor Tizzoni.

El señor SIERRA.—Rogaría al H. D. por Santiago me permitiera usar de la palabra sólo por dos minutos.

El señor TIZZONI.—Con el asentimiento de la H. C. y sin que yo pierda mi derecho, con el mayor gusto...

El señor SIERRA.—Agradezco la benevolencia al H. D. por Santiago.

El señor GONZALEZ MEDINA. — Yo me atrevería a solicitar, en seguida del H. colega, unos dos minutos al H. D. por Santiago, señor Tizzoni.

El señor TIZZONI.—No tengo ningún inconveniente en acceder a la petición de S. S., en las mismas condiciones anteriores.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Y yo me permito, también, solicitar de mi H. colega otros dos minutos.

El señor TIZZONI.—Con el mayor gusto, H. D., en las mismas condiciones en que he accedido a las otras peticiones de mis Hs. colegas.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.—Son seis minutos.

El señor HERRERA LIRA.—¿Y el H. señor Maza no reclama de este procedimiento?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Puede usar de la palabra el H. D. por Copiapó, señor Sierra.

INDULTOS.—REVISION DE PROCESOS

El señor SIERRA.—Espero que el señor Ministro de Justicia se impondrá por la prensa de las observaciones que voy a formular. Ya que en estos últimos tiempos se advierte una atmósfera de benevolencia para tratar a los criminales, digamos, o individuos que han caído a la cárcel en Chile...

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Llámelos criminales, no más, S. S.; así se llaman...

El señor SIERRA.—No sé, francamente, cómo llamarlos; pero, cualquiera que sea la forma en que deba llamárseles, deseo formular una petición al señor Ministro de Justicia. Creo que la benevolencia que se adopta, en grande escala, para con los criminales de las clases acomodadas de la sociedad, y aún para algunos criminales pobres debe hacerse extensiva en mayor escala todavía a las gentes desvalidas. Generalmente el 98 o el 99 por ciento de la población carcelaria de Chile está formada por gente desvalida. Desearía que el señor Ministro de Justicia, de acuerdo con la Iltma. Corte Suprema, se sirviera arbitrar algún procedimiento para revisar muchos procesos, a fin de excarcelar a muchos individuos que ya han purgado sus delitos y mejorar las condiciones de los procesados que tienen buena conducta, muchos de los cuales delinquieron acaso en algún momento de ligereza, y se han hecho acreedores a que se les deje en libertad...

Hago esta petición al señor Ministro de Justicia para que, si lo tiene a bien, se sirva considerar y llevar a la práctica esas ideas en la mejor forma que sea posible.

He terminado, señor Presidente.

El señor LABARCA.—¿Podría el H. D. por Santiago concederme unos dos minutos, con los cuales agregaría ocho a su acostumbrada benevolencia?

El señor TIZZONI.—A continuación de los Hs. colegas que me han formulado análoga petición, no tengo ningún inconveniente en acceder a los deseos de S. S., siempre que yo no pierda mi derecho.

HOSPITAL DE SAN AGUSTIN DE VALPARAISO. — LIBERACION DE DERECHOS DE ADUANA

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Con la venia de los Hs. Ds. inscritos y de la C., puede usar de la palabra el H. D. por Valparaíso, señor González Medina.

El señor GONZALEZ MEDINA.—Yo deseo pedir al Sr. Presidente que tenga la benevolencia de anunciar para las tablas de fácil despacho de algunas de las sesiones siguientes, un proyecto que acaba de enviar el Ejecutivo sobre liberación de derechos de aduana a ciertos artículos y medicamentos internados para el Hospital de San Agustín de Valparaíso.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Debo advertir al H. D., que el proyecto a que se refiere S. S. está en Comisión.

El señor CORREA BRAVO. — Podríamos eximir del trámite de Comisión y despacharlo ya.

El señor MENA. —Sobre tabla...

El señor GONZALEZ MEDINA.—Le quedaría muy agradecido a la H. C., y a la beneficencia de Valparaíso se le haría un positivo servicio.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si a la C. le parece, se eximiría del trámite de Comisión el proyecto a que se ha referido el H. D. por Valparaíso, Sr. González Medina.

El señor RAMIREZ (don Tomás). — Y podríamos tratarlo a continuación.

El señor O'RYAN.—Sí, Sr., porque es de necesidad urgente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Acordado.

El señor PRO-SECRETARIO.—Dice la parte dispositiva del proyecto:

PROYECTO DE LEY:

"Art. único.—Se declaran libres de derechos de internación los medicamentos, objetos sanitarios y otros artículos destinados al uso y consumo del Hospital de San Agustín de Valparaíso, siempre que sus derechos no excedan de la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional de oro".

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si a la C. le parece, se acordaría tratar sobre tabla el proyecto que se acaba de leer.

Acordado.

En discusión general y particular el proyecto.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—¿Y por qué se pone esa limitación de 50,000 pesos?

El señor CORREA BRAVO.—Para que no despache hasta por cinco millones...

El señor MENA.—Se trata de artículos que no alcanzan sino a esa suma de 50 mil pesos en derechos.

El señor GONZALEZ MEDINA. — Entiendo que esto se ajusta al presupuesto del Hospital y a sus actuales necesidades, como es lógico que sea.

El señor SIERRA.—Y a la petición que han hecho ellos mismos.

El señor CORREA BRAVO.—Si el Gobierno lo ha pedido así, despachémoslo en esa forma.

El señor MAZA.—Quisiera oír leer de nuevo el artículo.

El señor PRO-SECRETARIO.—Lee nuevamente el artículo único del proyecto.

El señor MAZA.—Yo permitiría agregar una frase que dijera: por un año, o por dos...

El señor MENA.—Si no hay necesidad; el Gobierno ha estudiado el punto al proponer este proyecto.

El señor MAZA.—O que se dijera por una sola vez, respecto de la mercadería que está en Aduana.

El señor GONZALEZ MEDINA.—El Gobierno la ha interpretado así: por una sola vez.

El señor TIZZONI.—Si el Ejecutivo lo ha mandado en esa forma, así debemos despacharlo.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— ¿Hace indicación el H. D. por La Laja?

El señor MAZA.—No hago ninguna indicación, Sr. Presidente.

El señor SIERRA.—Es mucho mejor.

El señor DURAN.—Pido la palabra.

El señor CORREA BRAVO.— Despachémoslo así, hasta la concurrencia de esa suma.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Tiene la palabra el H. D. por Temuco, Sr. Durán.

El señor DURAN.—No me voy a referir en mis observaciones al caso actual, porque no tengo absolutamente antecedente alguno para juzgar lo que se refiere al hospital de San Agustín de Valparaíso, y las observaciones que voy a hacer se van a referir, en general, a todos los casos en que se ha venido a solicitar de la C., de parte del Gobierno, autorización para declarar exentos de derechos de aduna; a distintos efectos: ahora medicinas, otras veces carros para ambulancias, instrumentales de cirugía, etc.

He oído, en más de una ocasión, que estas franquicias—concedidas, naturalmente, a otras instituciones que a la que se refiere el presente proyecto de ley—se prestan para que se cometan los abusos de introducir más medicinas que las que se necesitan para satisfacer las necesidades propias del establecimiento beneficiado, y en seguida se vende el excedente en plaza. Vuelvo a repetir que esto, según se me ha dicho, pasa a menudo; no puedo citar casos concretos, pero me parece que el procedimiento se presta admirablemente para la comisión de estos abusos. Y creo todavía que el Gobierno podría modificar el modus operandi, y proceder a fijar en el presupuesto de cada año una suma destinada a ir en auxilio de estas instituciones, para que puedan pagar estos derechos de internación.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Es preferible aumentar en la Ley de Presupuestos, las subvenciones para que estos establecimientos puedan pagar esos derechos, en vez de que vaya el Fisco en su auxilio en esta forma indirecta, que, como se acaba de decir, se presta a abusos, de los cuales yo tengo casos concretos y que constituyen una injusticia verdaderamente irritante.

El señor DURAN.—Me felicito de estar en tan buena compañía...

El señor GONZALEZ MEDINA.—El H. Sr. Durán ha hablado en términos generales...

El señor DURAN.—Evidentemente.

El señor GONZALEZ MEDINA.—...Y en sus observaciones tiene indudablemente razón. Pero en el caso de que ahora se trata, no hay que temer abuso alguno, porque existe una severa fiscalización y el Gobierno tiene los medios de controlar todo lo que pueda ocurrir en el hospital de San Agustín de Valparaíso.

Por lo demás, las observaciones de los Hs. Sres. Durán y Edwards Matte son muy atendibles, porque las exenciones en estos casos pueden originar esos abusos de que han hablado SS. SS.

El señor HERRERA LIRA.—Aquí no se trata de los albergues...

El señor GONZALEZ MEDINA.—De modo que convendría tener presentes estas observaciones para el momento oportuno y en lo sucesivo destinar en el Presupuesto una cantidad para que estas instituciones puedan pagar sus derechos de Aduana. Mientras se consultan esas atinadas medidas, hay que atender una necesidad actual, a la cual se refiere el proyecto que va a aprobar la C.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Tiene la palabra el H. D. por Osorno, señor Correa Bravo.

El señor CORREA BRAVO.—Iba a decir, más o menos, lo mismo que ha oído la C. al H. D. por Valparaíso.

Yo encuentro muy fundamentadas las observaciones de los Hs. señores Edwards Matte y Durán; concurro con Ss. Ss. en que esto debe solucionarse en la forma que indican; pero al propio tiempo, me permito insinuar a la C. que sería conveniente que fuera éste el último proyecto que despacháramos en las condiciones actuales.

El señor DURAN.—Me parece muy bien.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Me parece muy conveniente la idea que propone S. S.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Ojalá que así fuera.

El señor MAZA.—Pero hay casos en que esta exención ha sido justificada. Por ejemplo, cuando se eximió de derechos de aduana al carro destinado a la Ambulancia de Tocopilla. Aquí no podía haber abuso posible...

El señor O'RYAN.—Pero se trataba de un solo carro.

El señor MAZA.—Por lo demás, no se trata más que de un compromiso del momento.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Son así los compromisos de la C.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Informales...

—Cerrado el debate, se dió por aprobado el proyecto, y se acordó tramitarlo sin esperar la aprobación del acta, a propuesta del señor Sierra.

SITUACION DE LA INDUSTRIA SALITRERA

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Puede usar de la palabra el H. D. por Santiago, señor Tizzoni.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Yo había pedido al H. D. por Santiago que me concediera dos minutos.

El señor TIZZONI.—Yo le ruego al H. D. que sea lo más breve posible, porque con el despacho de este proyecto sobre tabla se me ha cercenado bastante tiempo.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Con la venia de los Hs. Ds. inscritos y de la C., puede usar de la palabra el H. D. por Santiago, señor Ramírez Frías.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Agradeciendo la benevolencia que ha tenido el H. señor Tizzoni para conmigo, voy a referirme a las observaciones que ha formulado el H. señor Silva Campo con respecto a la cuestión salitrera, para recordar a la C. que hace ya cerca de dos años que están pendientes, sin que se les haya dado contestación, unas preguntas que hice al señor Ministro de Hacienda de aquel entonces sobre el mismo problema salitrero.

En aquellas preguntas yo abarcaba la totalidad de las fases de este problema, que tiene los aspectos que ha señalado el H. señor Silva Campo y algunos otros de no menor importancia.

Renové estas preguntas cuando era Ministro de Hacienda el señor Claro Lastarria, la última vez que él desempeñó esta cartera; pero no alcanzó a contestarlas, absorbido por el debate sobre el impuesto a la renta, y porque yo mismo, en vista de esta circunstancia, le dijo que se diera todo el tiempo que necesitara para responderlas.

Si el señor Ministro de Hacienda actual cree oportuno contestar las preguntas que le ha dirigido el H. señor Silva Campo, yo también voy a recordarle las que había formulado en aquella época y que se refieren a la organización de la industria salitrera en todos sus aspectos, materia sobre la cual existen proyectos pendientes de la consideración de la C. y que yo he pedido también también se incluyan en la actual convocatoria.

De manera que también uno mis ruegos a los del señor Silva Campo a fin de que el señor Ministro de Hacienda se sirva imponerse de estas preguntas y decirnos lo que piensa hacer el Gobierno respecto del problema salitrero.

Agradezco al H. D. su benevolencia.

LEY DE INDULTOS

El señor LABARCA.—Con la venia del señor Tizzoni, que me ha concedido dos minutos y de la H. C. desearía hacer uso de la palabra, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— En esas condiciones puede usar de la palabra S. S.

El señor LABARCA.—He pedido la palabra para adherirme a la petición del H. D. por Copiapó, señor Sierra, sintetizándola en otra forma, que tal vez sería necesaria como una explicación al público acerca de la actitud asumida por le Consejo de Estado con motivo del último indulto, y es la siguiente: que el Gobierno gestiones en el H. Senado el despacho de una ley sobre indultos que, desde hace mucho tiempo está detenida allí.

Señor Presidente, en estos momento en que el Gobierno, el Presidente de la República especialmente desea innovar en nuestro régimen penal, me parece necesario que se emplee este sistema general de indultos, lo que constituye también una innovación...

En esta forma no podría hablarse de parcialidad respecto de la acción del Consejo de Estado.

El señor SIERRA.—No ha habido parcialidad, sino benevolencia.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Puede usar de la palabra el H. señor Tizzoni.

El señor GREZ PADILLA.—¿Quiere permitirme sólo un minuto, H. D.?

El señor LABARCA.—Yo creo que no tendrá inconveniente el H. D., desde que yo sólo ocupé un minuto.

El señor TIZZONI.—Con el mayor agrado, rogando a Dios que ésta sea la última petición.

INCLUSIONES EN LA CONVOCATORIA

El señor SECRETARIO.—Varios Sres. Ds. han preguntado a la Mesa si han sido incluídos en la convocatoria algunos proyectos que SS. SS. han solicitado que se incluyan.

El señor Ramírez (don Tomás) pregunta si se han incluído los siguientes proyectos: el relativo a la industria salitrera, el de Tribunal de Colonización y el de sociedades cooperativas.

Debo manifestar a S. S. que ninguno de estos tres proyectos están incluídos.

Se ha incluído el proyecto sobre reforma del Código Penal, que el mismo señor Ramírez (don Tomás) había pedido que se incluya.

A su vez, el señor Herrera Lira pregunta si está incluído en la convocatoria el proyecto sobre solicitudes particulares.

Debo decir que está incluído.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Yo pido

entonces a la Mesa que se sirva hacer reiterar los oficios respecto de los proyectos que no se han incluído.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Se reiterarán esos oficios.

INDULTOS.—REVISION DE PROCESOS

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Con la venia de los Hs. Ds. inscritos y de la H. C., puede hacer uso de la palabra el H. D. por Ancud.

El señor GREZ PADILLA.—Yo quiero decir dos palabras para modificar la insinuación que ha hecho el H. D. por Copiapó, señor Sierra, en el sentido de pedir al señor Ministro de Justicia que recabe de los Tribunales algún procedimiento tendiente a la revisión de los procesos fenecidos, a fin de facilitar la apertura de las puertas de las cárceles a los condenados...

El señor HERRERA LIRA.—Mejor sería el indulto general. ¿Por qué no presenta S. S. un proyecto sobre la materia?

El señor GREZ PADILLA.—¿Cómo, H. D.?

El señor HERRERA LIRA.—Digo que por qué no presenta S. S. un proyecto de indulto general para lanzar a la calle a todos los reos de las cárceles.

El señor GREZ PADILLA.—Eso lo dejaría encomendado a la discreción y al talento de S. S.

El señor HERRERA LIRA.—Pero S. S., que es criminalista, puede hacerlo mejor que yo.

El señor GREZ PADILLA.—El H. D. en vez pasada, expresó, en forma que hablaba muy poco de la cultura de S. S., que yo era defensor de malas causas. Esta circunstancia me impide tomar la iniciativa que S. S. me señala.

El señor HERRERA LIRA.—No sé cuándo haya sido eso.

El señor GREZ PADILLA.—No hace mucho.

El señor HERRERA LIRA.—Estaría defendiendo alguna mala causa S. S.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Ruego al señor D. se sirva dirigirse a la Mesa.

El señor HERRERA LIRA.—Digo, señor Presidente, que tal vez estaría defendiendo alguna mala causa el H. D. cuando me ví obligado a expresarme en esa forma.

El señor GREZ PADILLA.—No se puede esperar otra cosa de la cristiana cultura del señor D...

Decía, señor Presidente, que me iba a permitir modificar la insinuación del H. señor Sierra en el sentido de que la recomendación que S. S. pide se haga a los Tribunales de Justicia, se dirija más bien al Ejecutivo, a objeto que este Poder haga uso de la alta facultad de que está investido para conceder indultos, porque los Tribunales de Justicia, como digo, no pueden hacer la revisión de los procesos fenecidos o afinados.

El señor CORREA BRAVO.—Salvo que se trate de un recurso de revisión.

El señor GREZ PADILLA.—Por esta razón, como digo, sería más conveniente hacer esta recomendación al Ejecutivo. Ella entonces se dirigiría al Presidente de la República y al Consejo de Estado, que son las altas autoridades que deben entender en esta materia.

El señor SIERRA.—Como yo no soy entendido en estas cosas, había hecho la petición en esta forma. Agradezco mucho a S. S. la advertencia que me hace.

El señor GREZ PADILLA.—Yo digo estas palabras para que no quede la C. en mala situación haciendo esta petición a los Tribunales de Justicia, que nada tienen que hacer en esta materia.

TIFUS EXANTEMATICO EN SANTIAGO

El señor TIZZONI.—Antes de entrar al desarrollo de mis observaciones voy a referirme a algunas que he visto en la prensa, vertidas en sesión pasada, a la cual no asistí.

Algunos de mis Hs. colegas hicieron diferentes consideraciones sobre el recrudecimiento de la epidemia de tifus exantemático en la capital. Uno yo mis deseos a los de ellos a fin de que el señor Ministro del Interior y el Intendente de la Provincia vean modo de terminar con este flagelo, que es sumamente peligroso.

El señor CORREA BRAVO.—Nada tiene que ver el Intendente en esto.

El señor TIZZONI.—Entonces sólo me dirijo al Ministro del Interior. Agradezco la observación a S. S.

Al mismo tiempo que las deficiencias del Servicio de Sanidad han venido a complicar esta situación los abusos cometidos en el Hospital de San José, que denuncia la prensa de hoy.

Es preciso que las autoridades tomen a su cargo con energía la tarea de hacer más eficientes los servicios de Sanidad y traten de impedir que sucedan cosas, como las que ocurrieron en vez pasada, cuando fueron encontrados tifosos en la vía pública, con grave peligro para los que por ahí pasaban. Al mismo tiempo, es conveniente que las autoridades vean qué hay de cierto de los abusos que se dicen cometidos en el Hospital de San José.

En la sesión pasada, diversos Hs. Ds. se refirieron también al problema tranviario...

El señor LOIS.—Sería útil conocer lo que pasó en el Hospital San José.

El señor TIZZONI.—La prensa da detalles a este respecto, y no puedo repetirlos porque el objeto para el cual me inscribí fué para hablar sobre cuestiones de instrucción.

TRANVIAS ELECTRICOS DE SANTIAGO

El señor TIZZONI.—Me voy a referir sólo de paso a la cuestión tranviaria, tratada ayer por varios de mis Hs. colegas, a fin de unir mi protesta a la de ellos pidiendo se arregle esta anormal situación.

El señor LABARCA.—¡Encantado!

El señor TIZZONI. — Cuando comenzó a plantearse este problema recibí una serie de comunicaciones de diversas instituciones obreras para estudiarlo y defender los intereses de la ciudad en la H. C.

Con este motivo traté de buscar los datos de mayor interés, que fueran sintomáticos y relativos para comprender a fondo este problema.

Leí la exposición hecha por la Compañía Chilena de Electricidad Limitada en contestación a la que hiciera el entonces Primer Alcalde de Santiago, señor Cariola, y he llegado al convencimiento de que es preciso que la C. se preocupe en especial y pronto de este asunto que se presenta a la ciudad de Santiago, en forma verdaderamente insostenible.

El alza de las tarifas fué aprobada de un modo sorpresivo y, en cierto modo, ilegal, por la Municipalidad de Santiago, y éste es uno de los aspectos del problema.

Creo que pronto llegará el momento en que la C. deba pronunciarse sobre este punto que viene a lesionar los intereses de la ciudad y a las clases populares. Además, la Empresa ha efectuado una presión sistemática sobre los habitantes de esta ciudad para compelerlos a aceptar el alza de las tarifas.

Creo que el Gobierno debe tratar de terminar con esta situación, o por lo menos, llegar a plantearla en una base moral.

Aquí no se trata sino de una lucha de intereses entre una Empresa determinada y la ciudad y creo que es una norma sabia, consagrada por la práctica, que deben primar los intereses de la mayoría, y, por tanto, me adhiero a los Hs. Ds. que usaron de la palabra en este sentido y, al mismo tiempo, declaro que pondré al servicio de estas dos cuestiones, la del alza de la tarifa y la terminación de esta presión que ejerce la Empresa, todo mi modesto concurso.

NUEVOS RUMBOS EN LA ENSEÑANZA.—CONTESTACION AL REPORTAJE AL SECRETARIO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

El señor TIZZONI.—Entro ahora, señor Presidente, a ocuparme de lo que constituye el objeto de mis observaciones.

En sesión pasada dí a conocer a la C. algunas de las irregularidades que existen en el servicio de instrucción pública. El señor Ministro del ramo, que se ocupa de atender al huésped que hoy nos visita, el señor Vasconcelos, no ha tenido tiempo, seguramente, de darme una contestación a este respecto; pero en un periódico matinal, creo que del Domingo pasado, se publicó un reportaje al Secretario de la Facultad de Humanidades. Me voy a ocupar de lo que en él se dice, porque creo que es una exposición del pensamiento oficial de los círculos universitarios sobre instrucción pública y sobre sus reformas. Si hubiera sido hecho este reportaje sólo a la persona de don Gabriel Amunátegui, no me ocuparía de él, porque es lógico que este caballero haga la defensa de don Domingo Amunátegui, y porque esto obedece a una respetable práctica del sentimiento familiar; pero, como esta publicación lleva el título de "Reportaje al señor Secretario de la Facultad de Humanidades", creo útil referirme a él.

Lo que se desprende de las observaciones que en este reportaje se hacen, es el deseo de no innovar respecto a la organización y funcionamiento de las instituciones universitarias de educación pública; el deseo de cerrar voluntariamente los ojos para no ver los defectos de esta organización y los resultados que ella ha producido hasta ahora.

Esto no está expresado en forma clara en el reportaje al Secretario de la Facultad de Humanidades, pero es lo que se deduce en forma lógica, de todo lo que ahí se dice.

La orientación de las instituciones educacionales en nuestro país, tiene grandes defectos. Nuestro sistema de educación es inadecuado; no corresponde, en modo alguno a nuestras necesidades, no corresponde a nuestro ambiente ni tiene relación con las costumbres y con la vida nacional. Esto lo dije ya en sesiones pasadas. Pues, bien, el señor Secretario de la Facultad de Humanidades no se preocupa de estas cuestiones. Cree que no tienen la menor importancia. Sin embargo, la afirmación de la deficiencia de la enseñanza del Estado y la necesidad de su reforma, se comprueba fácilmente.

En efecto, la instrucción primaria, que es la instrucción más generalizada, que alcanza a una mayor cantidad de individuos, que tiene un radio de acción mucho más amplio, desconociendo la tendencia de nuestra raza, no es apropiada al carácter de nuestro pueblo y menos corresponde al porvenir económico de la Nación; porque a cualquiera persona se le presenta con claridad que el porvenir económico del país es sin duda alguna la agricultura.

Y bien, en nuestras escuelas de instrucción primaria no se toma para nada en cuenta esto, en nada se impulsa esta orientación que debe tener la enseñanza. Creo que es muy fácil averiguar que no hay escuela primaria que tenga un campo de cultivo donde los alumnos se les enseñe, siendo en una población rural, el amor a la tierra, el deseo de hacer progresar su localidad, el mejoramiento de los cultivos. Nada de eso; las escuelas son edificios viejos y ruinosos donde se enseña a los alumnos sólo a leer, escribir y las operaciones elementales de aritmética, pero nada que les abra horizontes, nada que tenga relación con el porvenir de la raza misma.

Si de la instrucción primaria pasamos a la secundaria, en ésta se hace más palpable el fracaso, por ser inadecuado. Así, aún dentro del concepto que hay en Chile de que esta instrucción secundaria es la de preparación de los alumnos para poder cursar en las aulas universitarias, concepto que es anti-pedagógico y erróneo, podemos ver que nuestra instrucción secundaria es un fracaso, porque a cualquiera de las facultades universitarias, donde llegan los bachilleres, con su título fresco, salidos ayer no más de los Liceos, todos los profesores tienen que recalcar la falta de preparación con que pasa a sus clases, y todos afirman que tienen que hacer recapitulación de materias porque los alumnos no están preparados para los estudios universitarios.

Dije que se considera erradamente a la instrucción secundaria como la antesala de los estudios universitarios, porque ella debe ser por el contrario, la que forme la cultura media de un país, la que debe tener, y que tiene realmente, más relaciones con la vida nacional, ya que debe dejar a los ciudadanos en situación de emprender cualquiera carrera o profesión. Y también vemos que en esta materia nuestro fracaso no puede ser más evidente.

De nuestros liceos salen los educandos casi incapacitados para emprender cualquiera industria, para seguir cualquier camino que tenga amplios horizontes para ellos; para actuar en la vida; por lo tanto, se puede afirmar, así como he dicho de la primaria, que la instrucción secundaria es también inadecuada.

Y, ¡qué decir de la educación superior, Sr. Presidente! Eso se conoce viendo la falta de capacidad industrial que hay en nuestro país: son muy pocos los hombres que entienden el giro de los negocios, muy pocos los que dominan la manera de aprovechar nuestras fuentes de riquezas, que son muchas al decir de las personas entendidas, y aún en las mismas carreras o profesiones liberales se nota una falta de intelectualidad y un exceso de rutina.

El abogado defiende los pleitos como siempre; el ingeniero y arquitectos construyen como siempre; los médicos aplican siempre los mismos principios, y así sucesivamente.

Todo esto demuestra, en general, que nuestra educación es inadecuada, y esto no llama la atención ni aún al Secretario de la Facultad de Humanidades...

El señor SIERRA.—Y cuando se procura o se trata de conseguir que se mejore nuestra enseñanza—si me permite agregar una observación S. S. a las muy atinadas que está formulando—la Facultad priva a los estudiantes que demuestran este interés del derecho de seguir estudiando. Por esta causa, alumnos de los cursos superiores de medicina han tenido que ir a otros países a buscar los conocimientos que su patria les niega. Y todavía en esos países los alcanza la persecución de nuestra Universidad, la que manda a los planteles donde van a incorporarse los antecedentes necesarios a fin de que se les prive también allá de seguir estudiando.

Yo considero, Sr. Presidente, que el Consejo de Instrucción Pública de Chile no tiene derecho para privar a los hijos de este país que continúen estudiando en las aulas universitarias.

Yo comprendería que se hubiera castigado a estos estudiantes en forma moderada; pero no puedo encontrar justo por un largo tiempo de continuar sus estudios.

Yo protesto desde mi banco de D. Sr. Presidente, de la manera más enérgica por la actitud del Consejo de Instrucción Pública al imponer castigos semejantes.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — ¡Muy bien! ¡Muy bien!...

El señor TIZZONI.—S. S. tiene razón en la observación que formula y esto no es sino el efecto de otro mal relacionado con la enseñanza: la despreocupación de la Universidad por todo lo que interesa al porvenir de Chile.

El señor SIERRA.—Son absolutamente conservadores!...

El señor TIZZONI.—En el vulgar sentido de la palabra...

El señor SIERRA.— Exacto, en el vulgar sentido de la palabra; porque se emplean los rutinarios métodos de siempre.

El señor TIZZONI.—Agradezco la aclaración de S. S.

El señor LABARCA.—El H. Sr. Tizzoni no tiene por qué sentirse molesto del empleo que se ha hecho de la palabra conservador, puesto que S. S. ha declarado que sólo por equivocación se le dió este nombre a su partido.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Nadie se podría sentir molesto en estos bancos por los cargos que se hagan a nuestra enseñanza fiscal, puesto que ella ha estado siempre en manos de los radicales.

El señor TIZZONI.—Tiene razón el H. D. por Santiago, señor Labarca.

Hice esa aclaración porque generalmente aquí se juega tanto con las palabras como con los conceptos, y por esto precisa hacerla.

Refiriéndose a esta despreocupación de la Universidad del Estado, un profesor chileno, dice:

"¿Qué hace la Universidad? ¿Qué papel toma ante la mortalidad infantil, el alcoholismo, las habitaciones obreras, las enfermedades de trascendencia social? Nadie puede negar que estos asuntos son vitales para una nación. ¿Qué plan elaboró la Universidad para ilustrar al Gobierno y a la opinión pública sobre la mejor manera de encarar la carestía de la vida? ¿Qué actividad, qué cooperación ha prestado en frente de los problemas sociales? ¿Qué no sabía que todas las Universidades del mundo quemaban el aceite de la media noche para cooperar con la ciencia a la salvación del país?".

A esta serie de preguntas que hace ese distinguido profesor chileno demuestra el descontento que existe en el magisterio y en general en el país por esta situación.

Sintetizando este concepto que yo llamo inadecuado...

El señor JORQUERA.—A la serie de preguntas que ha hecho S. S. se podría agregar esta otra, ¿qué fondos se han proporcionado a la Universidad para realizar la obra cultural a que S. S. hace referencia?

El señor TIZONNI.— Los fondos que se han dado a la Universidad, por regla general, no han sido escasos para esta labor, y con los que dispone, sin duda alguna que puede hacer un trabajo más efectivo por el progreso general y no...

El señor SIERRA.— Siento mucho no estar de acuerdo en este con S. S. ¿Qué fondos se han dado, por ejemplo, para terminar el Internado de Santiago?

El señor TIZZONI.— ¿Cuál Internado?

El señor SIERRA.—El Internado Barros Arana.

El señor TIZZONI. — En este caso me voy a permitir rectificar inmediatamente a S. S. En la Comisión de Instrucción de esta C. se trató esta cuestión, y como la consideré muy interesante pedí que no se mandara al archivo el proyecto, como lo había pedido otro Sr. D., que consideraba imposible poder gastar la suma pedida dada la escasez de dinero por parte del Fisco. En seguida fuí a visitar personalmente el Instituto Barros Arana para ver lo que necesitaba, y allí me pude convencer que en realidad había que hacer de nuevo una gran parte del edificio, no porque fuera inadecuado para el funcionamiento sino porque realmente está inservible. El señor Rector también fué de opinión que no era posible emprender esas obras en este tiempo, porque ellas son demasiado costosas. Por esto estimo que la observación de S. S. no tiene valor analizándola a la luz de los antecedentes que he expuesto.

El señor SIERRA.—Pero, entiendo que S. S. estará de acuerdo conmigo en que no está bien que para la enseñanza de Chile no se cuente sino con un internado fiscal, y todavía absolutamente deficiente.

El señor TIZZONI.—Creo, hablando en general, que valdría la pena que no se propagaran los internados; pero, dentro de la pregunta concreta que me formulaba S. S., estimo que debe proporcionárseles fondos en la medida de sus necesidades. Ahora, sintetizando la idea a que iba a referirme cuando S. S. me interrumpió, creo que nuestra instrucción es inadecuada y que uno de sus efectos es la decadencia del pensamiento nacional. En Chile no existen grandes pensadores, la filosofía no se cultiva; la literatura, sólo se cultiva en parte; pero todas aquellas manifestaciones que envuelven una abstracción del pensamiento, aquellas manifestaciones de una actividad intelectual sólida no se conocen. Al mismo tiempo, nuestra enseñanza universitaria ha producido en la vida social de los individuos una separación perniciosa: otra consecuencia: lo que se llama el proletariado intelectual. Puede ser que ahora la influencia de este proletariado intelectual no sea tan sensible, porque estamos comenzando a ver los resultados de esta desgraciada organización educacional; pero cuando el mal haya cundido va a constituir un grave problema del cual tendrán que ocuparse las Cámaras día y noche para resolverlo, si es que en esa época se modifican los hábitos parlamentarios y se consagra un mayor interés a las cuestiones que afectan el porvenir nacional. Al lado de todos esos defectos que yo he englobado en el concepto de la tendencia inadecuada de nuestra educación pública hay que agregar otro: la falta de moral social que se advierte en nuestro tiempo. La moral social no es más que una, trasunto de la moral individual, de la conciencia que los hombres tienen de su propio valer y del respeto que se deben a sí mismos, el obrar con rectitud y el confraternizar con los demás. La falta de esta educación moral a que me estoy refiriendo puede observarse en las inmoralidades administrativas que se denuncian día a día en nuestra C., en todas aquellas inmoralidades administrativas que el público conoce mejor que nosotros y que aquí se callan.

Constantemente estamos viendo defraudaciones cometidas por gente de las que uno piensa que no podrían esperarse semejantes delitos.

Así, en tal parte, un funcionario determinado usufructúa de los bienes del Estado, más allá otra persona comete toda clase de ilegalidades. Y esto, en fin, no es sino el producto de la falta de moralidad social, moralidad que nuestra enseñanza no ha sabido inculcar.

El señor LABARCA.—¿Quiere permitirme una interrupción, S. S.?

El señor TIZZONI.—Con el mayor gusto.

El señor LABARCA.—Si existiera una estadística de los establecimientos en donde esta gente recibe su instrucción, se encontraría que, generalmente, no pertenecen a los colegios del Estado. Porque casi siempre estos caballeros pertenecen a la clase aristocrática a esa clase que no va a los liceos ni a los institutos fiscales, y que recibe su instrucción en otra clase de establecimientos.

El señor TIZZONI.—Creo que no tiene razón la observación que hace S. S. Si se hiciera la estadística a que S. S. se refiere, ella demostraría, por el contrario, que en Chile la mayor parte de la población se educa en los colegios fiscales, y yo estoy seguro que en nuestra Administración no hay acaso ninguna oficina, servida por educados en ellos, en la que no se cometan las inmoralidades a que me refiero.

Y, por otra parte, la noción de moral social, no la da tanto la instrucción diaria y personal, como el sistema, la orientación de la enseñanza, que parte de la dirección universitaria fiscal.

Digo esto con prescindencia absoluta sin



...sobrevenirse ante abusos de esta naturaleza, ...perjudican la enseñanza.

El señor RAMIREZ FRIAS.—Es el Gobierno que hace los nombramientos.

El señor DURAN.—Ese abuso ha hecho escuela, pues no sólo el Rector de la Universidad ha retenido durante once años el puesto de ...r del Pedagógico, sino que hay otros pro... universitarios, que, inspirados en este ...s operandi del señor Amunátegui, han he...o igual. Me refiero, por ejemplo, al señor ...o, Director de los Ferrocarriles, quien ha ...rrador por largos años y sigue conservan... la cátedra de Resistencia de Materiales de ...Escuela de Ingeniería. Durante el tiempo que ...señor Trucco ha retenido esa Cátedra, ha si...desempeñada por dos o tres distinguidos in...eros, y naturalmente esas personas no han ...ido el mismo estímulo que habrían tenido si ...hubieran desempeñado en propiedad. Ahora ...enviado al señor Trucco de paseo por dos ...a Europa y la retención del puesto conti...

Esto es sencillamente un abuso.

Creo que, de una vez por todas, deben las ...oridades tomar las medidas del caso para ...no cunda el mal ejemplo que viene de las ...s esferas de la administración pública.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). ...y que no se vean esos ejemplos en adelante.

El señor HERRERA LIRA.—Hay cientos ...esos casos...

El señor TIZZONI.—Yo no conocía el ci...o por mi H. colega el señor Durán, pero no ...ro muchos otros que espero darlos a conocer ...a H. C. cuando el señor Ministro de Ins...ción conteste a las preguntas que le hice ...sesiones pasadas.

Es preciso que, así como ha levantado su ...el H. señor Durán, todas las personas que ...ozcan abusos en las cuestiones de educación, ...gan lo mismo, para que, en caso que el Go...rno no los conozca, vaya penetrándose de la ...edad de esta cuestión, que yo considero tan ...a de interés y tan importante como las cues...es monetarias, sociales, internacionales, etc.

Otro cargo que hice en la sesión pasada, se ...ía al exceso de profesores interinos que hay ...los liceos, lo que permite a los rectores tener ...personal que deseen, por sí mismos, y no por ...preparación.

Contesta el Secretario de la Facultad de ...anidades que "la ley sólo fija trece profe...es de planta para los liceos".

Como se ve, el pensamiento que domina en ...altos círculos universitarios, es que no im...ta el aspecto moral, el aspecto íntimo de esta ...stión, sino ajustarse estrictamente a las dis...iciones de la ley, y aceptan que interinos in...petentes estén en lugar de titulados que ca...n de la correspondiente ocupación: esto no ...e para esos círculos la menor importancia.

Agregaba que había profesores que tenían ...exceso de horas de clases, y cité el caso de ...o con 36 horas de clases semanales. El señor ...retario de la Facultad dice que es imposible, ...que la ley fija como máximo 30 horas. En...ces sólo me cabe asegurar que se está bur...do la ley, porque no sólo hay profesores con ...horas semanales, que no son casos raros, si...que los hay aún con 40.

Por último, el secretario de la Facultad de ...anidades nos habla de nuestra Escuela Uni...sitaria, nos habla de nuestra hermosa Escuela ...Ingeniería, de la Escuela Dental, de la gran ...uela de Medicina, y de nuestro viejo Instituto ...agógico.

Es necesario que amemos la instrucciónínti...mente; así la amo yo, tanto, que he hecho el ...al de mi vida y he abrazado la carrera del ...fesorado que, más que una profesión, es un ...dadera apostolado. Tengo hacia la instrucción ...bién un gran cariño, porque durante el tiem... de las administraciones conservadoras, en los ...iodos de Prieto, de Bulnes y de Montt, de esos ...bicos que amaron tan verdaderamente la ins...ción, se puso tanto empeño en difundirla y ...orarla, que éste llegó a ser el principal ob...o de la acción gubernativa.

Fué entonces cuando se fundó la Universi...d de Chile y las otras escuelas universitarias, ...ando llegaron al país los sabios extranjeros, ...ando hubo una era de florecencia de las le...s, cuando la ilustración y la propagación de ...enseñanza alcanzó en Chile su mayor auge. ...r esta razón de partido tengo para con la en...ñanza un cariño acendrado.

Este mismo cariño, señor Presidente, me obliga a hablar con claridad, y me impide que me distraiga y me satisfaga con esas expresiones vagamente literarias "hermosa Escuela de Ingeniería, gran Escuela de Medicina y viejo Instituto Pedagógico".

Estos centros de instrucción hoy día no son lo que fueron en otra época. En la Argentina hay casi una Escuela de Medicina por cada Estado y en Bolivia hay tres en el país.

La nuestra, que en otros tiempos fué la primera en Sud-América, que fué, en realidad, el centro de estudios de mayor importancia, hoy día está relegada a términos muy secundarios. El Instituto Pedagógico es símbolo de lo que es nuestra enseñanza de hoy día. Sus salas estrechas a donde concurren a clase centenares de alumnos, sin clases pudieran llamarse, esos verdaderos mítines, donde los jóvenes van a escuchar clases tan principales, como la de pedagogía, son la imagen fiel de nuestra edificación escolar.

Las llamadas clases prácticas, que no pueden dar los resultados provechosos que debían esperarse, porque con motivo del exceso de alumnos y la falta de tiempo de muchos profesores no puede haber vigilancia y dedicación necesarias para la formación del carácter, de la personalidad del que va a ser el maestro de las nuevas generaciones, son el ejemplo de nuestra enseñanza impersonal y vana.

El Instituto Pedagógico es el símbolo de nuestra enseñanza; lo que ha procurado, lo que trata es formar un gran número de profesores sin atender a la calidad de esa enseñanza. Así como su edificio es un caserón viejo, así es también el sistema de nuestra enseñanza. Y así como el Instituto Pedagógico no se preocupa de educar los hombres que son necesarios para la formación de las generaciones que han de venir, así nuestra enseñanza tampoco está formando la conciencia del niño, no está formando de él el ciudadano que quisiéramos ver en el futuro: honrado, probo, bueno y apto en general para el trabajo y la productora actividad.

Termino, señor Presidente, estas observaciones esperando que cuando el señor Ministro de Instrucción se lo permitan las atenciones en que se encuentra empeñado, ha de contestar las preguntas que yo modestamente le hiciera en sesiones anteriores, para que así conozca la C. el pensamiento del Gobierno a este respecto.

Después de estas afirmaciones hechas en el reportaje al secretario de la Facultad de Humanidades, que ya conoce la C., creo que el país no puede esperar nada o casi nada de los altos círculos universitarios en bien de la educación nacional.

PETICION DE DATOS

El señor PRO-SECRETARIO. — El señor Maza solicita que se dirija oficio al señor Ministro de Instrucción Pública, a fin de que se sirva enviar a la C. una lista de los feriados estudiantiles concedidos por él desde el 20 de Setiembre último hasta la fecha, con indicación del motivo que ha inducido a cada feriado.

—El señor Valencia solicita que se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda, a fin de que se sirva remitir a la C. copia de las visitas practicadas por los inspectores municipales Dell'Orto y Canales en la Municipalidad de Iquique en el presente año.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Se dirigirán los oficios a nombre de los señores Ds.

PRIMAS A LA EXPORTACION DE ALCOHOLES

El señor CARDENAS.— He mandado a la Mesa un telegrama dirigido por los industriales de Valdivia. Ruego al señor Secretario que se sirva darle lectura.

El señor CORREA BRAVO.— He recibido el mismo telegrama y me adhiero a la petición de mi H. colega para que se le dé lectura.

El señor PRO-SECRETARIO.— Dice así:

"De Valdivia, 30 de Octubre de 1922. —Señores Agustín Correa Bravo y Nolasco Cárdenas. —Santiago.

Avisannos que Ministros señores Edwards y Letelier están empeñados en derogar decreto 1,167 firmado por Ministro señor Claro Lastarria 22 Agosto, incluyendo $ 60,000 para primas alcoholes exportados por cuatro fábricas del Sur; Hoffman, Schuerler, Kunstmann y Sommer, año 1916. Suplicamos ustedes defender nuestro justo derecho, pues citada prima exportación correspóndenos en justicia y por ley sobre alcoholes exportados por nosotros mismos. Agradecemos antemano su valiosa intervención nuestra defensa. Salúdanlos atentamente. —Hoffman Hnos.— Suc. Kunstmann.— Schuerler Hnos.— Sommer y Co.".

ACTUACION DEL INTENDENTE DE CAUTIN EN UN PROCESO POR ABIGEATO

El señor PRO-SECRETARIO.— El señor Durán pide que se dé lectura al siguiente telegrama que ha recibido de Temuco:

"De Temuco, 31 de Octubre de 1922.— Señores Pedro Mena y Domingo Durán. —Santiago.— Hemos dirigido al Ministro Interior el siguiente telegrama: "Guardianes retén Teguálda aprehendieron cuatrero Alberto Illanes, autor ocho robos. Bandidos por ser hermano mozo policial Intendente, este funcionario ordenó sumariar, tomando preso guardianes y su mozo recluta amigos Illanes para declarar y poder castigar aprehensores. Advertimos Juzgado Letras declaró reo Illanes. Como agricultores dueños de fundos pedimos a US. amparo contra medidas que nos dejará merced cuatreros y bandidos, porque se castiga a modestos funcionarios que sólo cumplen con su deber. Rogamos tomar nuestra defensa que es justa. Nuestros respetos.— Conrado Malhus.— Víctor Navarrete Concha.— Julio Rosselot, siguen varias firmas".

MEDIDAS CONTRA OBREROS DE LA COMPAÑIA SCHWAGER

El señor PRO-SECRETARIO. — El señor Labarca pide que se lea un telegrama que ha recibido y que dice así:

"De Coronel, 3 de Noviembre de 1922. — Señor Santiago Labarca.— Santiago.— Compañía Schwager ejerce terrible represalia con obreros, poniendo aviso quitar tonelaje y asistencia. Castiga obreros disminución de salarios, consumo precio exorbitante, mayordomos, empleados ejercen represalia contra obreros dentro y fuera de la mina, bajo amparo de Compañía y autoridades. Situación difícil, puede agravarse; obreros indignados. Compañía no respeta compromiso con obreros, tampoco respeta autoridad municipal. Pedimos justicia.— Fidel Rodríguez, secretario General".

El señor SIERRA.— No hemos oído nada.

El señor PRO-SECRETARIO.— Lee nuevamente el telegrama.

Un señor DIPUTADO.— ¡Otra carta!

El señor LABARCA.— Me parece, señor Presidente, que este telegrama no es una carta particular, sino que trata de uno de los problemas más interesantes que hoy agitan al país. En mi concepto, esas Compañías están haciendo una comedia y tratan de presionar a la opinión pública con esto, como medio de conseguir una prima de parte del Estado.

Este es un problema nacional grave y no es cuestión particular mía.

SESIONES SECRETAS PARA EL PROTOCOLO DE WASHINGTON

El señor PROSECRETARIO.—El Sr. Undurraga formula indicación para que, terminados los incidentes, se acuerde entrar en sesión secreta para continuar con la discusión del Protocolo de Washington.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— En discusión la indicación.

El señor BULNES.—Y yo me permitiría modificarla, Sr. Presidente, en el sentido de que también se acordara suprimir la sesión de la noche.

El señor DURAN.—¿No podríamos, Sr. Presidente, destinar los primeros quince minutos de la sesión secreta al despacho del proyecto que otorga una gratificación de 75 mil pesos al capitán Aracena?

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Y yo todavía, Sr. Presidente, me atrevería a insinuar a S. S., que tuviera a bien solicitar el asentimiento unánime de la Sala a fin de suspender la sesión que mañana Sábado debe celebrar la H. C. a las cinco y media de la tarde, en consideración a que a esa hora el Partido Radical de Santiago celebrará una sesión solemne en uno de los teatros...

El señor POUCHOUQ.—Si no hay sesión el Sábado a esa hora, H. D.

El señor PROSECRETARIO.—Los días Sábados hay también sesión de cinco y media a siete.

El señor POUCHUQ.—Pero entiendo que se había suprimido con la indicación del H. Sr. Maza.

El señor SECRETARIO.— La indicación aprobada del H. Sr. Maza fué para suprimir las sesiones de 2 y media a cinco de los días Lunes, Martes y Sábado, y para celebrar dos sesiones los mismos días: una de 2 y media a 3 y media y la otra de 3 y media a cinco; pero no se innova en cuanto a las sesiones de los Lunes, Martes y Sábados de 5 y media a 7, que quedan subsistentes.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Entonces continúo, Sr. Presidente.

Sabe la H. C., que el Partido Radical celebra una sesión solemne en homenaje a la memoria del esclarecido servidor público don Enrique Mac-Iver, y yo imagino que no será sólo el Partido Radical el que va a tributar este homenaje a ese distinguido hombre público, sino que el Parlamento, todos los partidos políticos, la ciudad y el país entero se asociarán a él.

Por mi parte, desearía también concurrir a esta ceremonia y no podría hacerlo en el caso que hubiera sesión ya que estoy con la palabra en la discusión del problema internacional.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Y, ¿hay sesión para el Sábado en la noche, Sr. Presidente?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— No, H. D.

El señor SIERRA.—Podríamos acordar celebrar sesión el Sábado de 3 y media a cinco y media, para satisfacer los deseos del H. D. por Santiago.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Si se acepta la indicación del Sr. Edwards Matte para suprimir la sesión de 5 y media a 7 del Sábado, podríamos celebrar otra en su lugar, de 10 a 12 de la noche.

El señor SECRETARIO.— El día Sábado habría sesión de 2 y media a 3 y media y de 3 y media a 5.

El señor RUIZ.—Podríamos tomar el acuerdo en la forma indicada por el H. D. por Santiago.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Si a la Cámara le parece, se daría por aprobada la indicación del H. Sr. Undurraga, esto es, la C. se constituiría desde luego en sesión secreta para tratar del Protocolo de Washington y también se daría por aprobada la modificación del Sr. Bulnes para suprimir la sesión de esta noche.

Acordado.

Se va a constituir la C. en sesión secreta.

Se van a despejar las galerías.

El señor RUIZ.—¿Y en qué quedó la indicación del H. señor Edwards Matte?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Mañana la someteré a la consideración de la C. Me parece más reglamentario.

El señor RUIZ.—¿Y por qué no ahora?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si a la Cámara le parece se podría acordar suprimir la sesión de mañana de 5½ a 7.

Acordado.

El señor CORREA BRAVO.—Y se entiende que ni hoy ni mañana hay sesión en la noche.

El señor SECRETARIO.—Para mañana en la noche no hay acordada sesión.

VOTACIONES

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Corresponde votar las dos indicaciones del H. D. por la Laja señor Maza, que habían quedado para segunda discusión.

El señor SECRETARIO.—La primera indicación es para que, en virtud de lo dispuesto en el art. 15 del Reglamento, se inserten en el acta respectiva los nombres de los Diputados que hayan dejado de asistir a cuatro sesiones consecutivas de las destinadas a la discusión del Protocolo y Acta suscritos en Washington, y se anuncien por los periódicos sus faltas.

El señor SIERRA.—Podría rechazarse por unanimidad.

El señor MENA.—Así me parece. O también podría retirarla el mismo señor Maza.

El señor HERRERA LIRA.—Pido que se dé lectura al artículo 15 del Reglamento.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Se le va a dar lectura.

El señor PRO-SECRETARIO.—Dice como sigue:

"Los Diputados que dejaren de asistir a cuatro sesiones consecutivas, sin dar aviso ni alegar excusa fundada de su inasistencia, sufrirán la pena de que sus nombres se inserten en el acta respectiva y se anuncien por los periódicos sus faltas."

El señor HERRERA LIRA.— Desde luego, nosotros damos la excusa, muy justificada, de que no podemos asistir a las sesiones que se trata de acordar, porque la hora en que ellas han de celebrarse es inconveniente.

El señor CLARO LASTARRIA.—Yo no sé cómo puede votarse una indicación que va en contra de lo establecido en el Reglamento. Esta disposición es de carácter reglamentario y está llamada a producir sus efectos automáticamente. No me explicó, repito, cómo puede votarse una indicación de esta naturaleza. O se aplica al Reglamento o no se aplica.

El señor MAZA.—Hay un artículo que S. S. debe conocer mejor que yo, en que se dispone que cualquier D. podrá pedir el cumplimiento del artículo 1.o Yo pido el cumplimiento de esa disposición reglamentaria para todos aquellos Ds. que incurran en cuatro inasistencias consecutivas a las sesiones especiales en que se está tratando del Protocolo de Washington.

El señor CLARO LASTARRIA.—Pero eso va contra el Reglamento; el Reglamento dispone que se inserte el nombre de los Ds. que falten a cuatro sesiones consecutivas, cualquiera que sea la materia que en ellas haya de tratarse. Si S. S. quería que se cumpliera el Reglamento, le habría bastado llamar la atención del señor Presidente a fin de que se cumpliera lo preceptuado en el artículo 15.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Y ejercitar la influencia que tan justamente se ha ganado, como ardoroso defensor del Protocolo, para que no se frustren las sesiones y asistan los partidarios de él.

El señor MAZA.—En más de una ocasión he manifestado que, en mi concepto, todos los Ds. están obligados a asistir a las sesiones en que se trate del Protocolo; que aún sus adversarios están en el deber de asistir a los debates que con él se relacionan.

El señor VERGARA VICUÑA.—Estas indicaciones hacen poner en duda la mayoría de que se habla...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Yo rogaría al H. D. por La Laja que se sirviera retirar su indicación, con la seguridad de que la Mesa tomará muy en cuenta las observaciones de S. S. para proceder en la forma que el caso lo requiere.

El señor MAZA.—El señor Presidente sabe que yo no puedo decirle que no, a pesar de lo mal que con frecuencia me trata.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— No he alcanzado a oir a S. S.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— Mucho mejor que no lo haya oído.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Si a la C. le parece, se daría por retirada la indicación del H. D. por La Laja, señor Maza.

Retirada.

El señor PRO-SECRETARIO.—La segunda indicación del señor de la Maza es: para que, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento, se compela a los Ds. a la asistencia a las sesiones destinadas a tratar del Protocolo y Actas suscritos en Washington, imponiéndoles, por ahora, una multa de cincuenta pesos por cada inasistencia.

El señor O'RYAN.—¿Por qué no propone S. S. que nos rebajen el sueldo?

El señor BARROS CASTAÑON.—¿A beneficio de quién es la multa?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Yo creo que el H. D. se ha de servir retirar su indicación.

El señor MAZA.—¿También tiene esta indicación el defecto de no ser reglamentaria?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Sí es reglamentaria, H. D.; pero como está en la misma situación que la anterior, yo le ruego a S. S. que, en obsequio al pronto despacho del Protocolo de Washington, se sirva retirarla.

El señor MAZA.—Retiré la indicación anterior no porque la considerara antirreglamentaria, sino por el ruego del señor Presidente. Respecto de ésta, S. S.: me da un argumento de tal peso que no puedo menos que retirarla.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Lo agradezco a S. S.

Si a la H. C. le parece, se daría por retirada la indicación.

Retirada.

En conformidad al acuerdo anterior, se va a constituir la C. en sesión secreta.

Se van a despejar las galerías.

—Se constituyó la C. en sesión secreta

VIDA OBRERA

ESTA NOCHE HACE SU PRESENTACION EL CENTRO "EL DESTELLO" DEL CONSEJO TRANVIARIO, SECCION VICTORIA

EL ENSAYO GENERAL DE MAÑANA DE LA "ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE"

Homenaje que rendirá hoy el Centro "Los Amigos" al Secretario General de la Federación de Obreros y Obreras en Calzado

Importantes acuerdos tomados en la última sesión del Departamento Industrial de Construcción

ACUERDOS, FIESTAS Y CITACIONES SOCIALES

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

SECCION DE FUNDIDORES DEL C. I. DE C.— Se ha citado a junta general para mañana a las 9.30 A. M. en el local Avenida Matta N.o 792.

Se encarece la asistencia a los personales de las siguientes Fundiciones: Acero Electro, Valdivieso, Maestranza del Ejército, Victoria y Style.

CONSEJO INDUSTRIAL DE CONSTRUCCION. — (Versión oficial).— El Domingo 29 se efectuó la asamblea amplia a que se había citado a los componentes de todas las secciones que forman este Consejo. Se abrió la asamblea a las 3.30 con numerosa asistencia de socios de las secciones Electricistas, Pintores, Gásfiters, Hojalateros, Mueblistas, Carpinteros y Fundidores. Después de aprobada el acta del 23 de Octubre y de tramitar la correspondencia se arribó a las siguientes conclusiones:

El Consejo acuerda cooperar a la conmemoración del 7 de Noviembre, fecha del aniversario ruso, debiendo las secciones en ese día concurrir con sus respectivos estandartes al mitin y desfile nocturno.

Se acuerda recomendar a las secciones activen la ayuda para los tabacaleros de Talca, dándole cumplimiento al acuerdo tomado en la última asamblea.

La nota de la Junta Provincial recomendando más actividad en la organización gremial, pasó a la Brigada de organización para su cumplimiento.

Contestar a la Sección Jaboneros y Veleros del C. I. de Minas, que la nueva Junta Administrativa ya se ha preocupado de los compromisos contraídos con dicha Sección, habiéndose acordado dar cumplimiento cuanto antes.

A petición de la Sección Pintores, se acuerda hacer un movimiento de opinión para obtener la libertad de los pintores presos, camaradas Vidal y Alarcón, y enviar nota a la Junta Provincial, pidiendo que patrocine esta campaña.

Se procedió a dar lectura al informe de la Comisión Fiscalizadora del beneficio al federado Francisco Piña el que no pudo ser aceptado en todas sus partes, por existir una larga lista de compañeros que no han dado cuenta todavía de las entradas, como también la Sección Electricistas que aparece debiendo 20 entradas. (La presente publicación servirá de aviso a los demás para que den cuenta). En su defecto si hasta el Sábado no han cumplido, se publicarán sus nombres, pasando los antecedentes a la asamblea amplia extraordinaria del 5 del presente.

El informe de la Comisión que fiscalizaba a los tesoreros José Riveros, Juan Labra y al recaudador Bengiovanni, tuvo tres acuerdos.

Respecto al ex-tesorero Riveros, aceptar lo informado, citando a éste a la asamblea del Domingo 5 para que aclare ciertas incorrecciones.

Sobre el ex-tesorero Juan Labra, se acepta lo informado, que deja constancia de la corrección perfecta con que actuó, resultando saldo a su favor.

En lo concerniente al recaudador Carlos Bengiovanni, se acepta lo informado por la Comisión y se acuerda citarlo para la próxima asamblea extraordinaria.

Al final de la asamblea llegó una nota de un comité de propaganda electricista, referente a la actuación de algunos miembros del Consejo, y se acuerda pasarla al archivo y nombrar en comisión a los socios Flores, Toledo y Cuevas, para que se acerquen a la Sección Electricistas a indagarse de esta situación anormal.

Por unanimidad se acuerda celebrar asamblea extraordinaria el Domingo 5 del presente, a las 3 P. M., en Avenida Matta 792.

Publicaciones de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile

CENTRO ARTISTICO NACIONAL PEDRO SIENNA.— Hoy a las 8 1|2 P. M., deben encontrarse en la Sociedad Manuel Rodríguez los siguientes socios:

Señoritas: Yolanda Vivanco, Marta Avila y Adela Astorga.

Señores: H. Cáceres, E. Castro, R. Meza, R. Ortega, V. M. Pérez, R. Medina y demás socios que toman parte en el programa. Se recomienda ser puntual en la hora de citación, para no atrasar el programa.

CORRESPONDENCIA SOBRANTE.— En la sección respectiva de este diario hay correspondencia sobrante para los Cuadros Pedro J. Malbrán, Arte Decorativo, Academia Jacinto Benavente, Pedro Sienna, Pepe Vila, Los Errantes, Sociedad Cooperativa Militar, Federación de Sastres, Centro La Ilustración, La Esperanza, señor Antonio Acevedo Hernández y Eliseo Cuevas.

Pueden retirarla desde las 8.30 hasta las 8 de la noche.

EL ENSAYO DE MAÑANA EN LA FEDERACION NACIONAL DE ESTUDIANTES.— Se ha citado a ensayo para mañana a las 9.30 A. M. en la Federación Nacional de Estudiantes, Bandera 542, a todo el personal de la obra que se está ensayando.

Se nos ha pedido encarecer la asistencia a las señoritas Eglentina Sour, Mary Chedelaf, Yolanda Virasno, Elvira Canobra, Elcira de Sour, Juana González, Lea Cánobra, Victoria Becerra, Leonila Cancino, señora Valdebenito, y señores Miguel Martín, Ernesto Castro, Ramón Vargas, Humberto Cáceres, Ernesto Adorni, Ramón Medina y demás.

Centro Artístico "Pepe Martínez"

LA VELADA Y BAILE SOCIAL DE MAÑANA EN HONOR DE SU DIRECTOR ARTISTICO SEÑOR MIGUEL MARTIN

Como hemos venido anunciando mañana en la noche se efectuará en el salón de la Sociedad Artesanos La Unión, la velada y baile social que este Centro acordó verificar en honor y beneficio de su Director Artístico señor Miguel Martín, como expresión de los agradecimientos por su labor en pro del adelanto y progreso del Cuadro.

Se ha confeccionado cuidadosamente un lucido programa literario en el cual toman parte los señores Pepe Martínez, que presentará los mejores números bufos de las últimas fiestas de Primavera; el señor Figueroa, bailes americanos; el señor Miguel Ortiz, monólogos cómicos, y el señor Paul Allán, el virtuoso intérprete de la danza clásica, que ha ofrecido galantemente su concurso.

Además se pondrá en escena la chistosa y picaresca comedia en un acto titulada: "Los guantes", y cuyo principal rol está a cargo del beneficiado, secundado en muy buena forma por la señorita Mary Chedelaf, una estrella de nuestro teatro obrero; y por los señores José Gómez y Manuel 2.o Vásquez.

La Estudiantina Esmeralda, con la galantería que la distingue, ha aceptado hacerse cargo de la parte musical.

A continuación se seguirá el baile social.

Dado el entusiasmo que ha despertado en nuestros círculos obreros, se augura a esta simpática velada un completo éxito, que es muy merecido.

CUADRO DE ZARZUELAS Y COMEDIAS FERMIN VIVACETA. — Hoy, a las 9 P. M., se llevará a efecto en el local de la Sociedad Fermín Vivaceta, Porvenir 775, el baile de fantasía que este Cuadro ha preparado con un concurso de one step. Premio al vencedor: una medalla de plata y oro; la inscripción vale $ 2 y la entrada $ 0.60. La medalla se exhibe en la juguetería El Capricho, San Diego 318.

Se invita a todos los Centros de bailes, para elegir el jurado que tendrá a su cargo el concurso.

Fiestas sociales

CENTRO INSTRUCTIVO EL DESPERTAR.— Hoy a las 9 P. M., baile familiar, el que será amenizado por una orquesta; para este baile quedan invitados los centros congéneres y familias del barrio.

ESTUDIANTINA LA ARMONIA. —Recoleta N.o 164.— Hoy Sábado a las 9 P. M., gran baile-concierto y acto de variedades en honor del entusiasta presidente de esta institución, señor don Rigoberto Arévalo. La parte de variedades estará a cargo del conocido Cuadro Artístico Pepe Martínez, el cual ha prestado desinteresadamente su concurso para esta velada.

El baile será amenizado por el setudiantina. Habrá buen buffet atentudiantina. Habrá bcen buffet atendido por señoritas.

El valor de las entradas: caballeros: $ 1.00 y las señoritas tendrán acceso libre.

CENTRO ROYAL Y ADELANTO LOCAL SAN EUGENIO. — Con todo entusiasmo se ensaya la obra que se pondrá en escena el Domingo, en la fiesta a beneficio del señor Luis Stipo, que se encuentra enfermo e imposibilitado para trabajar. El señor Stipo tiene una numerosa familia y deseando el Centro Royal acudir en ayuda de los que la suerte les es adversa, ha preparado un interesante programa y no ha escatimado sacrificio porque esta fiesta resulte lo más lucida posible. Se finalizará con un baile familiar.

CENTRO RECREATIVO UNION DE METALURGICOS. — Hoy a las 8.30 P. M., animada tertulia familiar.

CENTRO DEPORTIVO DE CHAUFFEURS BROCKWAY.— Este Centro ubicado en Miraflores N.o 269, llevará a efecto hoy, una velada deportiva y baile social en honor del nuevo Directorio.

Empezará a las 9 P. M., a base del siguiente programa:

Primera parte.— 1. Obertura por la orquesta.

2. Discurso por el presidente señor Manuel Mena.

3. Match de box a tres rounds con decisión, entre los señores Humberto Labbé y Gregorio Amor.

4. Zapateo americano, por el señor Rafael Rocco.

5. Imitaciones turcas, por el señor Ernesto Adormi.

6. Gallina ciega, por boxeadores infantiles.

7. Tipos callejeros, por Tilo Digrán.

8. Gran match de box, por el campeón peso pluma, del Centro Brockway, entre los señores Manuel Mena y Manuel Aránguiz.

Segunda parte.— Baile social dirigido por el señor Mena. Entrada un peso, señoritas gratis.

CENTRO SOCIAL PRO-ADELANTO LOCAL POBLACION SANTA ROSA.— Mañana se efectuará una fiesta social en el local calle San Isidro 2330, a las 4 y media P. M.

Recomendamos especialmente la asistencia de los señores socios, acompañados de sus familias e invitados.

SOCIEDAD COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL.— Mañana a las 4 P. M., en su salón Avenida La Paz N.o 8, gran matinée.

En la noche, baile social en honor de los redactores de vida obrera.

Centro Social y Deportivo "Los Amigos"

En sesión extraordinaria del Lunes pasado acordó por la unanimidad de sus socios y por aclamación, rendir un homenaje de saludo al señor Carlos Sepúlveda, director honorario de la institución y secretario general de la Federación Obrera en Calzado, y a su entusiasta y activo vice-presidente, señor Carlos 2.o Sepúlveda, con motivo de ser hoy el onomástico de ellos.

Esta fiesta consistirá en una velada literario-musical, seguida de un baile social, acompañado por la orquesta del Centro. En ella tomarán parte los distinguidos artistas obreros de este Centro, señoritas Ernes-



SEÑOR CARLOS ALBERTO SEPULVEDA

tina Moya, Olga Bravo, señores Paco E. Castillo, A. Ruiz, Ignacio Hernández, Alejandro Venegas, Gustavo Figueroa y varios miembros del Cuadro Arturo Alessandri, quienes han deseado demostrarle en este día la estimación y respeto a que se han hecho acreedores por el celo que han gastado en beneficio de las clases trabajadoras, especialmente el primero de ellos, don Carlos Sepúlveda, persona vastamente conocida y apreciada en los círculos obreros. El salón ha sido adornado especialmente para esta manifestación y el servicio de un espléndido buffet completará el éxito de la fiesta que está llamada por todos motivos a tener gran resonancia en nuestras colectividades.

Sub-Departamento de Manufactura

SECTOR YUNGAY DE LA I. W. W. —MAIPU 830

Hoy Sábado, a las 9 P. M., se llevará a efecto una velada-conferencia que estará a cargo del Cuadro Alborada, y cuya conferencia disertará el señor Oscar Ortega, vice-presidente de la Federación de Estudiantes de Chile, sobre "Las sociedades amarillas y sus influencias en las luchas sociales".

También se recomienda la asistencia a los asociados, y a los que tengan entrada las devuelvan antes de la hora de la velada.

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO 1.o DE MAYO.— Esta noche, las 9, se efectuará el baile que la comisión de fiestas ha organizado en honor de los socios y socias de los Centros amigos.

SOCIEDAD LA DEMOCRACIA.— Hoy, a las 9 P. M., baile con orquesta, dedicado a los señores Carlos de la Barra y Carlos Verdugo, con motivo de ser el día de su onomásticos.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO JACK DEMPSEY.— Esta noche baile en honor de las relaciones sociales.— Prosiguiendo la realización del programa confeccionado por la comisión de fiestas en celebración del aniversario, el baile de hoy será en honor de las instituciones con que este Centro mantiene relaciones de amistad social.

Entre los Centros amigos figura en primer término El Despertar, que ha marchado estrechamente unido al Dempsey, prestándole eficiente ayuda cuando éste la necesitó; el Centro Familiar Sparta, 1.o de Mayo, Martínez de Rozas, Instructiva Obrera, etc.

CENTRO ARTISTICO ESTUDIO Y PROGRESO.— Desde esta fecha los bailes serán amenizados con una espléndida orquesta. Hoy, a las 9.30 se dará comienzo a un baile social en el que se estrenará la orquesta antedicha. Hay mucho entusiasmo por asistir. Se invita a las relaciones.

El baile familiar del Domingo será en honor del Centro El Despertar.

CENTRO RECREATIVO "EL DESTELLO"

ESTA NOCHE HACE SU PRESENTACION OFICIAL ANTE LA PRENSA Y CENTROS CONGENERES DE LA CAPITAL

Lucimiento que promete tener esta fiesta

Conforme se ha anunciado, esta noche efectuará su inauguración y presentación oficial este Centro, nacido bajo los auspicios del Consejo



SEÑOR JOSE ORTEGA, MIEMBRO INTERVENTOR POR PARTE DEL CONSEJO DE TRANVIARIOS

N.o 2 de Tranviarios, Sección Victoria, y compuesto por vecinos del barrio.

Debemos felicitarnos por el nuevo paso que esta organización obrera da, en el sentido de proporcionar a la colectividad un motivo más de enorgullecimiento por el adelanto cultural, que él significa.

Confiamos, pues, en que los demás centros congéneres enviarán sus representantes, manifestando así el placer que les causa el nacimiento de esta nueva institución.

No menos puede hacer la prensa local, llamada a ser la fuente de la vida de las corporaciones obreras, que tanto necesitan de ella.

Acompañarán al piano tres distinguidos miembros de la Estudiantina



SEÑOR RAUL FLORES, SECRETARIO GENERAL DEL CENTRO EL DESTELLO

Fraternidad, que con tan buena voluntad está siempre presta para ofrecer su concurso.

El salón ha sido convenientemente arreglado con una regia iluminación y profusión de flores.

A los presidentes y secretarios de centros congéneres que no hayan recibido invitación, se nos encarga decirles, se den por invitados, ya que la premura del tiempo, no permitió hacerlo por medio de una nota.

—Se ruega a los artistas que prestarán su concurso, estar en el salón social a las 9 P. M. en punto.

CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO ESPARTA.— Hoy a las 9 y media de la noche se llevará a efecto el primer baile social de la serie que esta institución ha organizado en el salón del Sindicato de Chauffeurs de Chile, ubicado en Delicias N.o 1833, frente a la calle Ejército.

Mañana habrá matinée de 5 de la tarde a 8 P. M., y en la noche a las 9 y media se efectuará el baile familiar que el Directorio de este Centro dedica en honor de los miembros del Sindicato de Chauffeurs de Chile.

Se encarece la asistencia a estos bailes a las señoritas y jóvenes socios de esta colectividad.

CENTRO ARTURO PRAT B. C.— Con todo entusiasmo se ha venido preparando la fiesta que este Centro dará a beneficio de sus fondos sociales en el amplio local que el "Centro Policial Manuel Villalobos", Infante 1455, ha cedido galantemente.

Conocidos actores teatrales tomarán parte en este beneficio con muy buenos números de variedades. Además, una buena orquesta amenizará el acto.

Esta fiesta se llevará a efecto hoy en la noche.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.— Exito promete obtener el campeonato interno de shimmy para todo competidor que ha venido preparando este Centro para hoy a las 9 P. M., y que se llevará a cabo en su local social de la calle Eleuterio Ramírez 1357.

Una buena orquesta amenizará este acto.

Las inscripciones se recibirán hasta la hora en que se realice; ellas valen un peso. Habrá como premios tres artísticas medallas de plata.

SOCIEDAD IGUALDAD Y TRABAJO.— Hoy a las 9 P. M. se llevará a efecto una interesante velada con un programa de lo más interesante.

FEDERACION SANTIAGO WATT. —Como de costumbre, hoy Sábado y mañana Domingo de 9 y media P. M., a 1 P. M., habrá bailes sociales en el local de la Federación Santiago Watt ubicado en Chacabuco N.o 6, altos, los que serán amenizados por una excelente orquesta, compuesta de seis profesores, recientemente contratada para dichas reuniones.

En la Sociedad de Artesanos "La Unión"

EL BAILE SOCIAL DE ESTA NOCHE A BENEFICIO DE LA BRIGADA DE SCOUTS

Hoy a las 9.30 P. M., se dará comienzo al gran baile social organizado a beneficio de la Brigada de Scouts N.o 7, Benjamín Franklin.

El salón ha sido adornado especialmente con una regia iluminación, habrá un excelente buffet, una banda militar y una selecta orquesta amenizarán este gran baile.

El concurso de Shimmy que se ha organizado, con dos valiosos premios consistentes en objetos de arte para el 1.o y 2.o puesto, hará más amena esta brillante reunión, siendo su inscripción de $ 3 por pareja.

Las entradas se expenderán desde hoy a las 3 P. M., en el local de la Sociedad, Riquelme 851, siendo su valor de $ 2 para caballeros y gratis las señoritas.

FESTIVAL Y BAILE SOCIAL. — El Centro la Ilustración lo dedica al señor Nicasio Retamales.— Hoy es el día indicado por el Centro para ofrecerle esta manifestación de aprecio al regidor demócrata, señor Nicasio Retamales, en la cual hará una disertación sobre el reciente viaje al Brasil.

Esta fiesta revestirá un gran acontecimiento social, dado el aprecio que tienen los obreros por el señor Retamales.

Asistirá la Estudiantina Esmeralda y otros artistas de méritos realizarán la velada.

Se invita a los obreros ferroviarios, y a los Centros congéneres Artes Gráficas, La Democracia, La Instructiva Obrera, El Despertar, Sindicato de Chauffeurs y Santiago Watt.

El Directorio del Centro La Ilustración, saluda en el día de su onomástico a los señores Carlos Gamboa presidente del Centro; Carlos Yáñez, secretario general del Consejo, y Carlos González, director del Centro, la cual le será dedicada la matinée de mañana en su honor.

ACADEMIA DE BAILES "LAS DELICIAS" — Hoy Sábado a las 0.30 baile con orquesta.

Acuerdos sociales

CENTRO DE ARTES MECANICAS LUZ Y TRABAJO.— Para hoy a todos los socios y alumnos a las 7 1|2 P. M., en U. Americana 439, casita 7.

Habrá las siguientes clases:

Aritmética para el 1.o y 2.o cursos.

EL COMICIO DE HOY.— Es organizado por el Centro "Hijos del Pueblo", dentro de la Comuna de Providencia.— Esta tarde, a las 6, deberá celebrarse una manifestación en Avenida Italia, esquina de Santa Isabel y que tiene por objeto el cambiar ideas sobre importantes cuestiones que en estos últimos días han venido preocupando la atención de los vecinos de esa Comuna.

No estará demás citar los puntos de que se harán mensión, como ser el último decreto alcaldicio que ordena la desinfección de las habitaciones, el alza inmoderada de los cánones de arriendo y la venta de licor clandestinamente que está causando alarma pública.

El Centro "Hijos del Pueblo", invita por intermedio de este diario a todos los vecinos que se interesen por esta campaña.

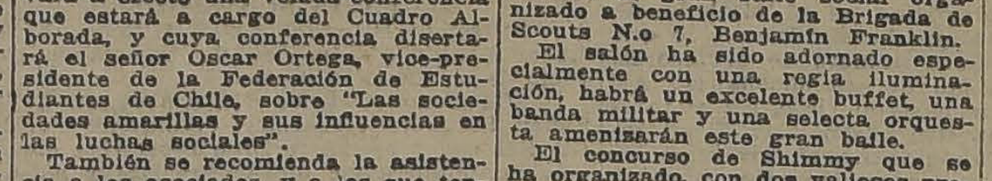
BOLSA DE LTRABAJO DE LOS SINDICATOS CATOLICOS. — Bandera 557. — Se necesitan con urgencia en esta oficina, 20 trabajadores al día; se prefiere a los que estén inscritos en esta Bolsa del Trabajo, y un corretonero que tenga carnet.

Presentarse de 2 a 7 P. M.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE — Sección Santiago. — Versión oficial. — Hoy Sábado de 3 P. M. adelante atenderá a los delegados el señor tesorero, el cual les recomienda mucha actividad en la cobranza.

—También atenderá a las personas que tienen cuentas pendientes con la Caja social, cuyos nombres publicamos la semana pasada.

GROMPELLO F. B. C. — Esta institución, por intermedio de este prestigioso diario, se da el grato





SEÑOR CARLOS FARALDO

placer de saludar en el día de su onomástico, al socio fundador señor don Carlos Faraldo. — Santiago, 4 de Noviembre de 1922.

AGRADECIMIENTOS.— El señor Manuel Loyola Loyola, socio de la Unión de Peluqueros, nos ha pedido hacer presente sus agradecimientos a los organizadores y [illegible] de la manifestación que le fué ofrecida el Miércoles en su honor.

ESTUDIANTINA "CLAUDIO ARRAU". — Esta corporación [illegible] da a sus distinguidos consocios señores: Carlos Miranda, Carlos [illegible] Carlos Aguirre, en el día de su onomástico, y cita a sesión para [illegible] Sábado a las 9 P. M. Mapocho [illegible]

Citaciones

Sociedad Estrella Chilena [illegible] **ñoras.**— A junta general [illegible] naria para mañana a las [illegible] Sama 1523. Se encarece la [illegible] cia.

Sociedad Unión Andrés [illegible] **S. M.** — Para hoy a las [illegible] el Salón Social a la [illegible] Fiestas para ir a ver el [illegible] se llevará a efecto la celebración [illegible] aniversario social.

Sociedad de S. M. Juan [illegible] **la B.**— A sesión ordinaria [illegible] torio para hoy a las 8 P. M. [illegible] secretaría, San Francisco [illegible]

Centro Sportivo Guerrillero [illegible] Para tratar sobre el beneficio [illegible] Comisión para el Lunes [illegible] las 8 P. M. en la secretaría [illegible] ría, Santa Rosa 810.

Centro de Estudios Sociales [illegible] **Marx.** — Hoy sesión a las [illegible] dia P. M. en Chacabuco [illegible]

Departamento Oficios Varios [illegible] **I. W. W.**— Cita a reunión [illegible] Domingo a las 9 A. M. en San Francisco 608. Punto para tratar [illegible] bio de local y sus derivados [illegible]

Unión de Industriales [illegible] **y R. S.** — **Arturo Prat.** — A [illegible] general para hoy en [illegible] altos, hora, 6 P. M.

Sociedad Defensores [illegible] **1879.** — A las 2 y media [illegible]

Estudiantina La Chilena. — A [illegible] los ejecutantes para hoy a las [illegible] M. en Siglo XX 128, para [illegible] la velada que llevará a efecto [illegible] Centro Domingo Gómez Rojas [illegible] local, Maipú esquina San Pablo [illegible]

FERROCARRILES DEL ESTADO

ADQUISICION DE MATERIALES, UTILES DE ESCRITORIO, IMPRENTA, ETC., PARA EL CONSUMO DEL AÑO 1923

Las propuestas públicas por materiales, útiles, etc., para el consumo de la Empresa durante le año 1923, cuyos pormenores se detallan en los cuadernos impresos (Grupos) que están para la venta en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda, serán abiertas en dicho Departamento, a la [illegible] la tarde de los días que a continuación se indican:

El 6 de Diciembre de 1922

Grupo N.o 4.—Artículos varios por valor aproximado de .... $ 40.000 [illegible]

Grupo N.o 26. — Artículos de escritorio por valor aproximado de .... $ 100.000 [illegible]

Grupo N.o 27.—Materiales de imprenta por valor aproximado de .... $ 500.000 [illegible]

El 27 de Diciembre de 1922

Grupo N.o 5.—Cadenas, cables metálicos, manillas y cordeles por valor aproximado de .... $ 30.000 [illegible]

Grupo N.o 13.—Maderas del país por un valor aproximado de .... $ 600.000 [illegible]

El 17 de Enero de 1923

Grupo N.o 16.—Materiales en lingotes, materiales y útiles de fundición por valor aproximado de .... $ 400.000 [illegible]

Grupo N.o 24.—Telégrafos, teléfonos, y timbres por valor aproximado de .... $ 300.000 [illegible]

El 15 de Febrero de 1923

Grupo N.o 2.—Aceros y fierro dulce, galvanizado y negro, bronce, cobre, plomo, zinc en barras y en planchas, por valor aproximado de .... $ 1.900.000 [illegible]

Grupo N.o 19.—Pinturas, barnices y útiles para pintar, por valor aproximado de .... $ 500.000 [illegible]

El 10 de Marzo de 1923

Grupo N.o 3.—Alambre, telas de alambre, cañerías con sus accesorios de fierro negro, de fierro galvanizado, de cobre y de bronce, por valor aproximado de .... $ 145.000 [illegible]

Grupo N.o 6.—Carpas y lonas para carros, géneros varios y artículos de tapicería por valor aproximado de .... $ 330.000 [illegible]

Grupo N.o 8.— Empaquetaduras y mangueras, artículos de goma, cueros, suelas, correas y correones por valor aproximado de .... $ 200.000 [illegible]

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda (Plaza Argentina).

Santiago, 14 de Octubre de 1922.

Se pone en conocimiento de los interesados que las propuestas públicas por MADERAS DEL PAIS, correspondientes al Grupo 13, y cuya apertura está anunciada para el 27 de Diciembre próximo, se recibirán y abrirán no sólo en el Departamento de Materiales y Almacenes en Santiago, como dicen las bases, sino también simultáneamente en las Administraciones de la 3.a y 4.a Zona en Concepción y Valdivia, respectivamente, a las 3 de la tarde de dicho día.

Los interesados podrán, igualmente, obtener las bases y antecedentes necesarios, tanto en el Departamento de Materiales y Almacenes en Santiago como en las Administraciones nombradas.

Santiago, 30 de Octubre de 1922.

Se solicitan propuestas públicas para el 14 de Noviembre próximo, por maquinarias para un taller central de frenos que se instalará en la Maestranza Central de San Bernardo.

Bases y antecedentes, en el Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación de Alameda (Plaza Argentina).

Santiago, 10 de Agosto de 1922.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £	CHILE 90 d/v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d/v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d/v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d/v.	NAC. CITY Vista	GERMANICO 90 d/v.	GERMANICO Vista	LOND. y RIO 90 d/v.	LOND. y RIO Vista	FRANCES 90 d/v.	FRANCES Vista	HOLANDES 90 d/v.	HOLANDES Vista
…RES	Libra	1	1	33.50	33.80	33.50	33.30	33.50	33.75	33.50	33.80	33.50	33.30	33.50	33.30	34.50	34.75	33.50	33.75
…	Franco	25.22	64.33	0.51¾	0.52¼	0.51½	052 1|3	0.51¾	0.52¼	.....	0.52½	.....	0.52¼	0.519	0.522	0.51½	0.51¾	.....	0.519
…	Marco	20.43	16.000	0.002	0.0022	.....	0.0014	.....	.....	.....	.....	.....	0.0015	.....	.....	.....	.....	.....	0.0014
…YORK	Dolar	4.86	4.46¾	.....	7.56¾	.....	7.57¾	.....	7.56¾	.....	7.57	.....	7.56	.....	7.57½	.....	7.53	.....	7.58¾
…	Peseta	25.22	29.26	1.14½	1.15¾	.....	1.16	.....	1.16	.....	1.16	.....	1.16¼	.....	1.16	.....	1.15	.....	1.15¾
…	Lira	25.22	106.40	0.31¾	0.32	.....	0.32	.....	0.321	.....	0.32	.....	0.32	.....	0.32	.....	0.32	.....	0.31¾
…TINA	Nacional	11.45	12.31	.....	2.74½	.....	2.74½	.....	2.741	.....	2.74	.....	2.74	.....	2.75¼	.....	2.71	.....	2.74
…	Franco	25.22	69.70	.....	0.48¾	.....	0.48½	.....	.....	.....	0.49	.....	.....	.....	0.48½	.....	0.48⅛	.....	0.486
…	Franco	12,107	24.50	.....	1.38	.....	1.38½	.....	1.38¾	.....	1.38	.....	1.38¼	.....	1.39½	.....	1.37¼	.....	1.38
…DA	Florín	12.107	11.29	.....	2.99¾	.....	2.97¼	.....	2.97⅞	.....	2.90	.....	2.98	.....	.....	.....	.....	.....	2.97
…	Corona	18.159	16.54	.....	.....	.....	.....	.....	2.058	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2.04¾
…	Corona	.....	24.63	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1.39
…	Boliviano	10.00	14.—	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
…MARCA	Corona	.....	22.15	.....	.....	.....	2.41	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2.37	.....	1.53

CAMIO BANCARIO: $ 33.50; COMERCIAL: $ 33.40

1 DOLAR: $ 7.56¾; 1 FRANCO: 0.51¾; 1 MARCO: 0.002; 1 PESETA: 1.14 ½; 1 LIRA: 0.31¾; 1 NACIONAL ARGENTINO: 2.74½

PREMIO DEL ORO: 166%; 1 PESO PAPEL VALE: 7 5|32d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

...rosas e importantes fueron las transacciones realizadas durante las dos ruedas del día bursátil.

...tó especial interés por ne... en Caupolicán y Calacoto, ...laya y Minera e Industrial, ...que ocuparon los primeros ...entre los adjudicados en el ...

...los precios de los títulos de ...se observó cierta tendencia floja que afectó a la mayor parte de los papeles. A pesar ...flojedad, las acciones de ...ompañía Estañífera de Llallagua y las de la Sociedad de Esploradora Araca, obtuvieron una alza ...sideración, subiendo las primeras de 375 a 387 1|2 y las segundas de 118 1|2 a 124.

...lo que respecta a los bonos ...carios, el movimiento se vió activo, mostrándose sostenidas sus cotizaciones.

Con relación al cierre del Jueves las diferencias que experimentaron los valores fueron las siguientes:

SUBIERON: Caja 6-1, 1|2; 7-2, 2; 8-2, 1|2; Hipotecario 8-1, 1|4; Araca, 5 1|2; Gatico, 1|8; Llallagua, 12 1|2; Nueva Elqui, 1|2; Oruro, 1|4; Lastenia, 1|4; Laguna Blanca, 2; Tierra del Fuego, 1|2.

BAJARON: Caja 8-1|2, 1|8; 8-2, 1|8; Hipotecario 7-1, 1|2; Banco de Chile, 1; Industria y del Comercio, 1; Nacional, 1|2; Aconcagua, 1|4; Chacaltaya, 1|4; Kelluani, 1|8; Lebu, 1 1|2; Máfil, 2; María Francisca, 1|4; San José de Oruro S. A., 1; San José de Oruro S. B., 1|4; Tres Puntas, 1; Vacas, 1|8; Electricidad, 1; Malvoa, 1|2; Caupolicán, 1|8.

OPERACIONES DE AYER

1a RUEDA

Hip. 8-1, 96 1|4.
Caja 8-1, 102 1|4.
Oploca, Nov. 30, 98.
Oploca, Nov. 30, 98 1|2.
Caja 8-1|2, 93.
Caja 7-1, 97.
Chacaltaya, Nov. 16, 9.
Chacaltaya, Nov. 30, 9 1|4.
Gas Santiago, 45 1|2.
Caja 7-2, 97.
Antofagasta, Nov. 30, 47 1|2.
Chacaltaya, Nov. 30, 9.
Caupolicán, Nov. 30, 3 3|4.
Gatico, Nov. 16, 10 1|4.
Minera, Nov. 30, 30 1|4.
Llallagua, Nov. 30, 382.
Caja 8-1, P. H., 102.
Club Hípico, 8,000.
Antofagasta, Nov. 16, 47.
Caupolicán, Nov. 16, 3 1|2.
Bco. Nacional, 90.
Caupolicán, Nov. 30, 3 5|8.
Llallagua, Nov. 30, 381.
Kelluani, Nov. 30, 4 7|8.
N. Elqui, Nov. 16, 21.
Minera, Nov. 30, 30.
M. Francisco, Nov. 16 14 1|4.
Chacaltaya, Nov. 30, 9 1|8.
200 Llallagua, Nov. 30, 380.
200 Llallagua, Nov. 30, 379.

2.a RUEDA

24000 Hip. 8-1, 96 1|4.
32 San Bernardo, 132.
8000 Caja 6-1, 90 1|2.
1000 San José Oruro, S. B., 10 1|2
2500 Caupolicán, Nov. 30, 3 1|2.
200 Oruro, Nov. 16, 19 3|4.
500 M. Francisca, Nov. 16, 14 1|4
100 M. Francisca, No. 16, 14 1|8
2000 Hip 7-1, 90 1|2.
5 Gas Santiago, 45 3|4.
200 Mun. 8 (corr.) P. S., 53 1|2
2000 Mun. 8 (Pr. Di.) P. S, 86 1|2
18 Llallagua, P. S., 382.
60 Petróleos, Nov. 16, P. S., 0.30
175 Bco. Industria, 14.
900 Lastenia, Nov. 30, 31.
200 Antofagasta, Nov. 30, 47.
50 Bco. Chile, 213.
600 Lebu, Nov. 30, 72 1|2.
100 Tres Puntas, Nov. 16, 8.
25 Electricidad, 88.
50 Bco. Chile, 214.
500 S. José, S. A., Nov. 16, 10 1|4
119 S. José, S. A., Nov. 16, 10
25000 Caja 7-1, 97
3000 Garantiz. 8, 1913, 85.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 6-1	6,000	90	5,000	90½
Caja 7-1	2,500	97		
Caja 8-1|2	5,000	97¾		
Caja 8-1	8,000	102⅛	3,000	102¼
Caja 8-2	2,000	102		
Garantizador 6	6,000	85		
Garantizador 8	10,000	83	2,000	84
Hipotecario 7-1			2,000	91
Hipotecario 8-1	16,000	96⅛	8,000	96¼
BANCOS				
Chile	15	213		
Español de Chile			20	153
Nacional	29	89⅝		
MINERAS				
Aconcagua	200	9¼	200	9½
Araca, Noviembre 30	100	121	200	122
Chacaltaya			500	9
Colquiri			100	1¼
Gatico, Nov. 16	200	10⅛	500	10¼
Huanuni, Nov. 30			100	5
Llallagua, Nov. 30	100	380½		
Lebu, Nov. 30	200	72½		
Máfil, Nov. 30	100	68		
Máfil, Nov. 16			200	69
María Francisca, Nov. 16			100	14
Marta, Nov. 30			500	4
Minera e Industrial, Nov. 30	200	30		
Minera e Industrial			100	30½
Nueva Elqui, Nov. 16	300	21		
Oploca			100	98
Tocopilla, Nov. 16			100	87
Totoral	200	3½		
SALITRERAS				
Antofagasta, Nov. 16	200	46¾	200	47
Galicia, Nov. 30	100	36		
Lastenia, Nov. 30	500	31		
Lastenia, Nov. 16			200	31
Los			50	75
Tocopilla, Nov. 30			100	310
AGRICOLAS Y GANADERAS				
Laguna Blanca	200	76		
Tierra del Fuego	12	89		
SEGUROS				
La Confianza	200	53		
La Iberia			20	130
INDUSTRIALES				
Cemento Melón, Nov. 30			100	29
Cervecerías Unidas			200	35
Electricidad Industrial			50	88
Gas de Santiago	50	45½	15	45¾
Malvoa, Nov. 30	200	13½		
Malvoa			100	14
Nacional de Vidrios, Nov. 30			50	115
Nacional de Vidrios			14	110
DIVERSAS				
San Bernardo			50	132
S. A. Vapores, Nov. 30	200	29½		
PETROLIFERAS				
Cacheuta	100	2	1,000	2⅛
Caupolicán, Nov. 30	500	3⅜		
Nacional de Petróleos	1,000	0.30	1,000	0.35
Rafaelitas, Nov. 16	200	12	300	12¼
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio		33.40		33.60
Oro		166		166.50
Libras por oro		12.50		12.60
Araca, Nov. 30		124		
Lebu, Nov. 30, transacción		71½		
Llallagua, Nov. 30, transacción		387½		
Máfil, Nov. 30, transacción		68		
Oploca, Nov. 30				99
Tres Puntas, Nov. 30, transc.		8		
Antofagasta, Nov. 30		47		
Lastenia, Nov. 30, transacción		31		
Tierra del Fuego, Nov. 16, transac.		90		
Caupolicán, Nov. 30				3⅝

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

700 Llallaguas, Nov. 30, 381.
200 Castilla, Nov. 16, 16.
800 Minera, Nov. 30, 29 7|8.
200 Oruro, Nov. 16, 19 1|2.
400 Lastenia, Nov. 30, 31.
500 Antofagasta, Nov. 30, 47.
2400 Lastenia, Nov. 16, 31.
700 Caupolicán, Nov. 16, 4.
200 Minera, Nov. 30, 30.
200 Oruro, Nov. 16, 19 3|4.
300 Vacas, 7.
500 Vacas, Nov. 16, 7 1|8.
500 Vacas, Nov. 30, 7.
500 Araca, Nov. 30, 121.

SEGUNDA RUEDA

200 Rafaelitas, Nov. 16, 12.
500 Lag. Blanca, 80.
200 Antofagasta, Nov. 30, 46 3|4.

REMATE

25 Seg. La Alianza, 73.
25 Agua Santa, 110.
3 Llallaguas, 355.
88 Monte Blanco, 1 1|2.
200 Loa, 72.
7 Antofagasta, 41.
70 Rafaelitas, 11.
8 Gente Grande, 29.
6 Gas de Valparaíso, 97.
1 Club Viña, 500.
80 Schwager, 40.

CAMBIO

Primera rueda: vendedor 33.20 y comprador 33.

Segunda rueda: vendedor 33.40 y comprador 33.20.

ORO

Primera rueda: vendedor 163.80 y comprador 163.50.

Segunda rueda: vendedor 165.50 y comprador 165.

LIBRAS POR ORO

Primera rueda: vendedor 12.60 y comprador 12.50.

Segunda rueda: vendedor 12.60 y comprador 12.50.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud Americano 4.46¾
Chile 4.46¾
Francés de Chile 4.46½
Holandés 4.46⅝
Londres y Río de la Plata 4.46½
National City Bank 4.46½

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

1,400 Caupolicán, Nov. 30, 3 5|8.
5,200 id., id. 16, 3 1|2.
500 Kelluani, id. 30, —
200 Marta, id. 16, 4.
300 Chacaltaya, id. id., 8 1|2.
1,500 Marta, id. 16, 3 7|8.
1,000 id., id. 30, 3 7|8.
500 Marta, id. 16, 3 5|8.
7,800 id., id. 30, 3 1|2.
1,600 Caupolicán, id. 16, 3 3|8.
6 Banco Chile, 214.
200 Marta, Nov. 30, 4.
1,000 Espino, id. 16, 3 1|8.
4,300 Marta, id. 16, 3 3|4.

SEGUNDA RUEDA

500 Marta, Nov. 16, 3 3|4.
1,000 Espino, id. 30, 3 1|8.
20,000 Hip. 8-1, 96 1|4.
1,300 Sto. Cristo, Nov. 16, 2 1|2.
100 M. Fca, id. 16, 14.
200 id. id., id. 16, 13 7|8.
600 id. id., id. 16, 13 3|4.
100 Aconcagua, id. id., 9 1|2.
400 M. Fca., id. 30, 14.
600 id. id., id. 30, 13 3|4.
500 Caupolicán, id. id., 3 3|8.
200 M. Fca. id, 16, 13 5|8.
100 N. Elqui, id. id., 20 1|2.

COTIZACION DE METALES

Cablegramas sobre cotizaciones de metales correspondientes al día de ayer.

ESTAÑO: £ 183.15.0. al contado y £ 184.5.0. a plazo. Subió, 4.12.6. al contado y 4.7.6 a plazo.

COBRE STANDARD: £ 62.12.6. al contado y £ 63.10.0 a plazo. Bajó: 0.2.6. al contado y a plazo no varió.

PLATA: 34 d., subió 1 1|6 d.

TATTERSALL

PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 1922

Terneros de pie, $ 42 a 100.
Id. de 1 año, 75 a 118.
Id. de 1 1|2 año, 115 a 190.
Novillos de 2 años, gordos, 225 a 275.
Id. de 2 años, a media gordura, 182 a 268.
Id. de 2 años, flacos, 150 a 205.
Id. de 3 años, gordos mestizos, 398 a 495.
Id. de 3 años, gordos del país, 305 a 398.
Id. de 3 años, a media gordura, 302 a 378.
Id. de 3 años, flacos mestizos, 195 a 295.
Id. de 3 años, flacos del país, 185 a 264.
Bueyes gordos mestizos, 460 a 750.
Id. gordos del país, 410 a 498.
Id. a media gordura, 302 a 412.
Id. flacos mestizos, 232 a 335.
Id. flacos del país, 205 a 270.
Id. de trabajo, 375 a 540.
Torunos gordos, 395 a 560.
Id. a media gordura, 320 a 435.
Toros, 370 a 850.
Vaquillas de 1 1|2 año, 140 a 195.
Id. de 2 años, 190 a 230.
Id. de 3 años, 260 a 400.
Vacas gordas mestizas, 340 a 506.
Id. gordas del país, 300 a 470.
Id. a media gordura, 240 a 381.
Id. flacas mestizas, 195 a 242.
Id. flacas del país, 170 a 215.
Id. paridas de lechería, mestizas, 400 a 750.
Id. paridas a media gordura, 295 a 410.
Id. paridas flacas, 220 a 320.
Potrancas, 120 a 470.
Potrones, 200 a 560.
Caballos, 90 a 450.
Yeguas, 85 a 490.
Mulas, 120 a 370.
Ovejas, 21 a 29.30.
Corderos, 22 a 23.70.
Cabros, 15 a 18.
Chanchos, 40 a 195.

Ventas al peso

Novillos, 0.99 a 1.03 1|2 kilo.
Bueyes, 0.84 a 1.04 kilo.
Toruños, 0.80 a 0.94 1|2 kilo.
Vacas, 0.89 1|2 a 1.06 kilo.

Por Sociedad El Tattersall, Alvaro Díaz Cruchaga.

FERIA DEL MATADERO

PLACER 960.— ESTACION SAN DIEGO.— SANTIAGO

Transacciones al peso en la Feria del 3 de Noviembre de 1922:

16 vacas con 7,640 kilos, a 1.11.
10 vacas con 5,820, a 1.06.
6 vacas con 2,500, a 1.04 1|2.
10 vacas con 5,175, a 1.04.
10 vacas con 5,500, a 1.04.
5 vacas con 2,560, a 1.00.
6 vacas con 2,410, a 0.99.
6 vacas con 2,515, a 0.94.
2 vacas con 955, a 0.93 1|2.
6 vacas con 2,400, a 0.93.
2 vacas con 800, a 0.92 1|2.
11 vacas con 3,830, a 0.91 1|2.
10 vacas con 4,180, a 0.90.
2 vacas con 815, a 0.88.
6 vacas con 2,330, a 0.87 1|2.
10 vacas con 4,915, a 0.84.
3 vacas con 955, a 0.67.
10 novillos con 5,460, a 1.06 1|2.
7 novillos con 3,415, a 1.06.
13 novillos con 6,190, a 1.01.
10 novillos con 4,800, a 1.00.
8 novillos con 4,055, a 1.00.
8 novillos con 3,850, a 0.99 1|2.
3 novillos con 1,360, a 0.98.
10 novillos con 4,820, a 0.96 1|2.
13 novillos con 5,940, a 0.93.
2 novillos con 890, a 0.91.
2 novillos con 880, a 0.86 1|2.
12 novillos con 4,865, a 0.84 1|2.
7 novillos con 2,215, a 0.80.
12 novillos con 4,625, a 0.77 1|2.
6 bueyes con 3,850, a 1.05 1|2.
5 bueyes con 3,330, a 1.05 1|2.
3 bueyes con 2,100, a 1.02 1|2.
7 bueyes con 4,520, a 1.00.
8 bueyes con 5,120, a 1.00.
2 bueyes con 1,120, a 0.97 1|2.
3 bueyes con 1,770, a 0.97.
3 bueyes con 2,115, a 0.94.
3 bueyes con 2,020, a 0.89.
3 bueyes con 1,705, a 0.87 1|2.
3 bueyes con 1,450, a 0.83 1|2.
10 bueyes con 5,240, a 0.79 1|2.
100 corderos a 30.50.
100 corderos a 30.00.
46 corderos a 24.50.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	64	Corderos	1628
Novillos	176	Cerdos	80
Vacas	145	Cabros	50
En vara	23	Terneros	70
Total	408	Total	1828

PRECIO DE LAS CARNES

		El kilo		
Carne buey	1.a	1.50	a	1.55
Id. id.	2.a	1.38	a	1.48
Id. id.	3.a	0.80	a	1.20
Carne novillo	1.a	1.50	a	1.55
Id. id.	2.a	1.38	a	1.48
Id. id.	3.a	0.80	a	1.20
Carne vaca	1.a	1.50	a	1.55
Id. id.	2.a	1.38	a	1.48
Id. id.	3.a	0.80	a	1.20
Carne cordero	1.a	1.70	a	1.80
Id. id.	2.a	1.40	a	1.60
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne oveja	1.a	1.10		
Id. id.	2.a	0.90	a	1.00
Id. id.	3.a	0.40	a	0.60
Carne cabro		no hubo		
Carne cerdo	1.a	1.90		
Id id.	2.a	1.70	a	1.80
Id id.	3.a	1.30	a	1.50
Grasa en rama		1.30	a	1.40
Sebo de ovejuno		0.90	a	1.00
Cuero de buey		1.20		
Id. de novillo		1.30		
Id. de vaca		1.40		
Id. de ovejuno docena	$	36.00	a	50.00

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 3 DE NOVIEMBRE DE 1922

CORTE SUPREMA

Primera Sala

4. Zunilda Rojas v. de Miranda con FF. Salitrero, acuerdo; Red., señor Salas E.; 10. Enrique Steffens con Juntas Beneficencias, Tomé, Concepción y Quirihue, fallada; confirma resolución apelada. Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

Don Francisco Bulnes, por el recurso, y don Fidel Muñoz Rodríguez contra el recurso, en la 4.a; y se anunció don Arturo Alessandri R., por la confirmatoria, en la 10.a.

Segunda Sala

1. Fisco con Pascual Spaloni y otro, en acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Bernardo Solar A., por el recurso, y don Luis Bórquez, contra el recurso.

Falladas de acuerdo:

Contra Guillermo Armijo Araneda, inadmisible forma; Redactor, el señor Varas; y José Arrieta con Municipalidad de Viña del Mar, resuelve incidente sobre suspensión de causa sin acuerdo del Fiscal.

Desistidas:

Luis Navarro O. con Ricardo y Eliseo Oñate, C., Forma; Elvira Fernández con Alberto Saavedra, fondo; y Emilio Becerra C. forma, por designar abogado fuera plazo.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala

Viernes 3, señor Bernales Z.

1. Eduardo Romo y otras, recurso de hecho, ha lugar; 2. José Luis Horta con Juan de Dios Bobadilla y Enrique Cabrera, ha lugar; 3. Federico Honzbi con Gregorio Lobos, desistida; 4. Juan Bergoeing con su mujer Germana Sentex y Henry Sentex con Juan Cabrolier, revocada.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Ernesto Arteaga, por el recurso, en la 1.a; don Arturo Ramírez, por la prescripción, en la 3.a; don Pedro Urzúa con don Carlos Salas H., en la 4.a.

Fallada de acuerdo: Díaz J. con Schlcht.

Segunda Sala

Relator, señor Mac-Iver

1. Recurso de hecho de la Soc. de Emilio Cintilessi, ha lugar; 2. Juan Anderson con Leandro Santelices, confirmada; 3. Banco Chileno Garantizador de Valores con Soc. Fábrica Nacional de Cemento La Cruz, suspendida; 4. Lucas Sals S. con Blanca Valenzuela, sin tribunal; 5. Municipalidad de Ñuñoa con Suc. de José Bataglia, trámite; 6. Pressa Hnos. con Elena Soles, suspendida.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo: Carlos Letelier con Emilio Miranda, confirmada.

Alegaron:

En la 1.a, don Santiago Lazo con don Benjamín Jiménez.

En la 2.a, don Lisandro Santelices con don Víctor García.

En la 5.a, don Manuel González, revocando.

Tercera Sala

Viernes 3, señor Gutiérrez

1. Jorge Cáceres, recurso de hecho, suspendida; 2. Florencio Echeverría con Benjamín Bernstein, Daniel Tapia, Vicente Rojas, María de la C. Alguín y Baldomero Rojas, mal anunciada; 3. Municipalidad de Santiago con Manzano Hnos., confirmada; 4. María Santos Contreras v. de Elvaiza, José Miguel y Elena del C. Elvaiza Contreras con Ferrocarriles del Estado, mal anunciada; 5. Sara Parry con Cía. Luz Eléctrica de San Felipe, suspendida; 6. Guillermo e Ismael Edwards con Francisco Méndez, suspendida; 7. Guillermo e Ismael Edwards con Francisco Méndez, suspendida; 8. Guillermo e Ismael Edwards con Francisco Méndez, suspendidas; 9. Sucesión Narciso Ezquerra con Municipalidad de La Granja, confirmada; 10. Federico Poblete y Arturo Cubillos Pareja con Ferrocarriles del Estado, confirmada; 12. Félix Ibarra, nombramiento de curador, trámite.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron: don Gustavo Cano con don Alfredo Urzúa, en la 3.a; don Daniel González, en la 9.a; don Osvaldo Vial por la confirmación, en la 10.a.

De acuerdo: contra O. Farías y otra, confirmada.

Cuarta Sala

Relator, señor Varas Olea

1. Contra M. Guido, aprobada; 2. Contra Fco. Guillermo F., aprobada; 3. Contra R. Muñoz, aprobada; 4. Contra C. Poza, aprobada; 5. Contra J. Martínez, aprobada; 6. Contra M. Lucero, aprobada; 7. Contra D. López, mal anunciada; 8. A. Fuentes contra C. Rossetti, mal anunciada; 9. J. Saavedra contra C. Barahona, suspendida; 10. A. S. Quinteros contra J. Vargas, confirmada; 11. P. Tobar con José M. Flores, mal anunciada; 12. Contra A. Gomara, confirmada; 13. Contra A. Tordecilla, confirmada; 14. Contra T. Assemberg, confirmada; 15. Contra F. Iturbe, confirmada; 16., 17. M. Motchizucki, confirmada; 18. Contra J. 2.o Moraguez, confirmada; 19. Contra D. Reyes, confirmada; 20. Contra C. San Pedro, revocada; 21. Contra J. Lucero, revocada; 22. Contra C. Astorga, revocada; 23. Contra B. Boytano, revocada; 24., 25. Contra A. Ling, revocada; 26. Contra A. Bejides, revocada; 27. Contra J. Thoá, revocada; 28. Contra C. Prissing, revocada; 29. Contra A. Chilé, revocada.

Alegaron:

En la 10. don Juan Vargas Péresz, como parte revocando.

En la 21. don Osvaldo Koch, revocando.

En la 20. y 26. don José Manuel Almarza, revocando.

En la 28. don Benjamín de la Barra, revocando.

Quinta Sala

Viernes 3, señor González Campos

1. Manuel Cortés A. con Empresa de los Ferrocarriles del Estado, suspendida; 2. Cristina Arís F. con Emilia Klickenan, mal anunciada; 3. Liquidación Rafael Silva H. y Anatilde Barbosa de S. y partición de bienes Rafael Silva H., en acuerdo; 4. Santiago Serra y Juan Batille con Pedro Cattani, pendiente; 6. Emilio Saragorri con Fisco, mal anunciada; 13. Partición Pedro Chastia, trámite.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron: don Evaristo Novoa con don Alfredo Moreno; y don Miguel C. Calvo, en la 3.a; don Manuel Iturrieta con don Juan Miguel Ramírez, en la 4.a.

Fallada de acuerdo: Angulo con Fisco.

A los señores Arquitectos, Contratistas y Constructores

La "Asociación de Proveedores de Materiales para Construcciones" ha abierto en la calle de Huérfanos N.o 761, oficina 9, una oficina dedicada a recibir las órdenes que quieran dársele para acarreos de toda clase de materiales para construcciones.

La oficina atenderá al público todos los días hábiles de 9 1|2 a 12 M. y de 3 a 6 P. M.

PROPUESTAS

Se piden propuestas para la excavación de la propiedad de la Caja Nacional de Ahorros, ubicada en la calle de Teatinos número 254.

Bases y antecedentes en la Oficina Técnica de la Caja de Crédito Hipotecario.

EL JEFE.

5-N.

BOX

LUIS VICENTINI Y HUMBERTO PLANE SE BATIRAN ESTA NOCHE EN 12 ROUNDS EN EL HIPPODROME CIRCO POR EL CAMPEONATO LIVIANO DE CHILE

LOS PREPARATIVOS PARA ESTE GRAN ENCUENTRO

La importancia del combate

Pocas veces una Empresa ofrece a nuestros aficionados una velada más interesante que la de esta noche, en el Hippodrome Circo, en que el número principal del programa será el match a 12 rounds por la final del campeonato peso liviano de Chile, entre los populares boxeadores Luis Vicentini y Humberto Plané.

La Empresa Ovalle ha estado acertada en la elección de esta pelea y creemos que la acompañará un completo éxito deportivo y económico.

LA IMPORTANCIA DEL MATCH

Es indudable que muy pocas veces se presenta un encuentro de la importancia del match Vicentini-Plané, en que aparte del alto premio, se disputa un campeonato, que su poseedor debe saber conservar y que le servirá como un estímulo para su carrera pugilística.

Con todos estos antecedentes, es indudable que el match será una hermosa competencia, y que tendrá los caracteres de una lucha seria, en que ambos muchachos pondrán todo lo que esté de su parte: valentía y ciencia para conquistas la victoria.

LA LUCHA SERA REÑIDA

En un párrafo aparte hemos hecho un interesante estudio, en que se puede ver exactamente las cualidades físicas y las performances de los dos rivales, y por ese estudio podríamos asegurar que la lucha será reñida y de difícil pronóstico.

Nosotros creemos que la numerosa concurrencia que asista esta noche al Hippodrome, verá un encuentro de aquellos que entusiasman, pues aparte de que los contendores se merecen, son boxeadores conscientes de su arte.

LOQUE NOS DIJO PLANE

Plané, el competidor de Vicentini se muestra confiado y cree en su triunfo. El nos ha dicho: Daré una sorprsa al público, pero más grande será para mi rival.

EL ANHELO DE VICENTINI

Esta noche sabremos si se cumple el anhelo de Luis Vicentini de ser campeón de Chile.

El científico muchacho desde que se inició en el boxeo no tuvo otro pensamiento que el de ser campeón, y esta noche peleará como nunca, ya que una fuerza superior lo empujará a la victoria.

Vicentini ha ido escalando paso a paso hasta alcanzar la situación que hoy ocupa y bien merecida sería su victoria.

EL ENTRENAMIENTO

Demás está decir que ambos rivales se han entrenado rigurosamente y que se encuentran en excelente estado, lo que permitirá que desplieguen todas sus energías y hagan un match fuerte.

LOS QUE DIRIGIRAN LA PELEA

Una de las cosas principales para el éxito de un boxeador en un encuentro de importancia, es confiarse en la dirección de un manager hábil.

Los que tendrán esta gran responsabilidad en la contienda de hoy son: por parte de Luis Vicentini, su incomparable y hábil manager Abel Bersac, que con tanto éxito lo ha dirigido en todas sus batallas.

Plané tampoco está solo y a su rincón irá su inteligente representante, señor Ernesto Echeverría y el boxeador Carlos Pérez, competente entrenador de Plané.

LOS PRELIMINARES

El programa de la Empresa Ovalle ofrece los siguientes preliminares:

4 rounds entre Alfredo Molina y Alejandro Garín.

6 rounds entre Filiberto Mery y Luis J. Lagos, será por una medalla de oro.

10 rounds, campeonato peso mosca de Chile, entre los populares boxeadores Humberto Guzmán y Gerardo Soto.

Como puede verse, el programa es interesante.

EL REFERRE

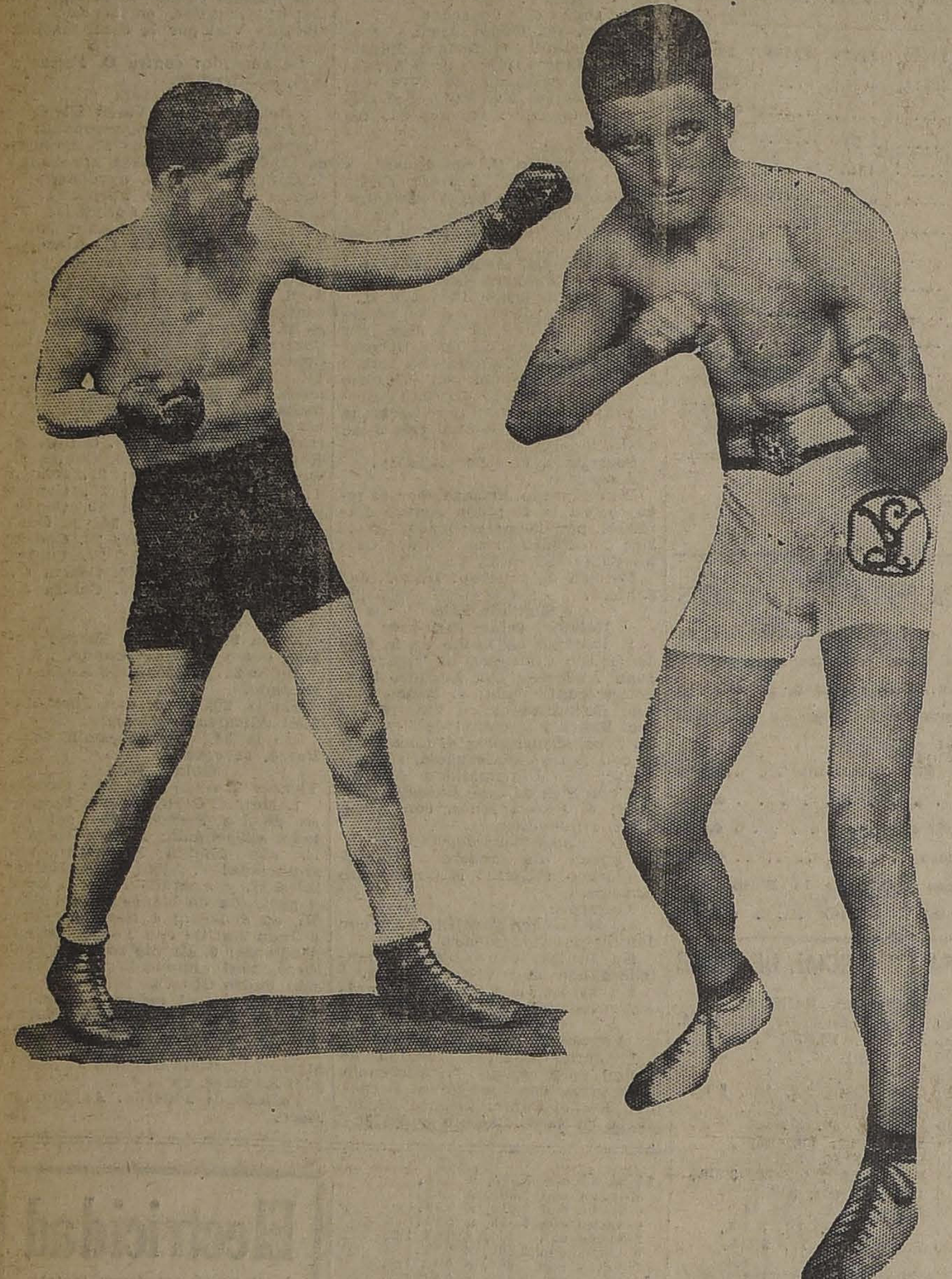
Será el señor Guillermo Matte y un jurado compuesto por dos directores de la Federación de Box.

LA VENTA DE LOCALIDADES

Como último día, han de verse asediadas por los aficionados que siempre esperan el final para resolverse a hacer el gasto de la entrada.

Desgraciadamente para muchos, las localidades de preferencia se hallan ya agotadas.

Las entradas que quedan pueden adquirirse, hoy hasta las 8 de la noche, en la Sastrería Ratinoff, Restaurant, Confort, Confitería Palet y en la Oficina Central de la Empresa, Agustinas N.o 1176.



HUMBERTO PLANE, QUE ASPIRA AL TITULO DE CAMPEON — LUIS VICENTINI, EL RIVAL DE HUMBERTO PLANE

LAS PROBABILIDADES DE EXITO DE LOS COMBATIENTES DE ESTA NOCHE, EN EL RING DEL HIPPODROME CIRCO

	Vicentini	Plané
Juventud	10	10
Vitalidad	9	10
Acometividad	9	10
Resistencia	10	10
Escuela	10	7
Certeza y efecto en el golpe	10	6
Habilidad defensiva	10	8
Velocidad en el ataque o defensa	10	8
Confianza en el combate	10	8
	88	77

Sobre la base de las cifras anteriores, resultantes de las performances y las condiciones físicas y pugilísticas de ambos contendores, puede fácilmente deducirse que la lucha será muy reñida, y de muy difícil pronóstico, alejándose la probabilidad de un knock-out. Plané con su vigorosa constitución y su valentía puede suplir sin gran esfuerzo las ventajas que de nuestro estudio comparativo resultan a favor de su rival.

Esta noche, veremos si nuestras apreciaciones reducidas a cifras, son confirmadas por el resultado del match.

PABLO MUÑOZ B. C.— Hoy este Centro ofrece una interesante velada boxeril, a las 9 y media P. M., con el siguiente programa:

4 vueltas entre los aficionados Rogelio Henríquez y Julio Ibarra.

6 rounds, entre Pedro Reyes y Manuel Díaz.

Oscar González, del Pablo Muñoz, y César Oportó, del Manuel Sánchez, en 6 rounds, por una medalla de oro y plata.

Luis Cruz versus Víctor Gálvez, del Pablo Muñoz, en 6 rounds.

Match de fondo a 8 vueltas entre Raúl Rodríguez y Armando Segovia.

Esta velada será amenizada por una buena banda de músicos.

EN VALPARAISO, QUINTIN ROMERO VERSUS BUMBOATH SMITH —El anuncio de esta pelea ha despertado mucho entusiasmo. — Los contendores inician sus entrenamientos.— Dimos cuenta a nuestros lectores que el empresario porteño, señor Marcos Agosin, se había hecho cargo de la realización del encuentro entre Gumboath Smith y Quintín Romero.

Esta pelea se efectuará el 26 de Noviembre en la Cancha Ferroviaria de Valparaíso y los contendores disputarán un premio de trece mil pesos, el más grande de los que se han peleado en el vecino puerto.

La noticia, como era de suponerlo, causó la mejor impresión en todos los círculos deportivos, pues estos pugilistas tienen cuentas pendientes y desean encontrarse nuevamente en el ring.

A fin de corresponder a las expectativas que se tienen cifradas en ellos, han iniciado desde luego un severo entrenamiento.

Creemos que el día de la pelea se presentarán en el máximum de sus formas y que el encuentro va a terminar en los primeros tramos. Ambos pegan muy fuerte y cada día progresan más en el noble arte de la defensa propia.

Los mejores profesionales y aficionados se han unido a estos colosos a fin de ayudarlos a prepararse. No es para menos ya que la pelea será definitiva y señalará claramente cuál es mejor.

Además, el chileno, tiene la intención de ganar para medirse con otros hombres no menos competentes que Smith y que pronto llegarán al país, procedentes de Buenos Aires.

El match del 26 próximo, será muy bueno; lo recomendamos así en vista de la carrera pugilística de ambos contendores.

Nuestros aficionados quedarán satisfechos y seguramente corresponderán a los sacrificios que se hacen para llevar a cabo un verdadero acontecimiento pugilístico de esta magnitud.

CENTRO SPORTIVO "LO NEGRETE" B. C.— Teatro Liga del Trabajo.— Independencia, esquina de Lastra.— Hoy, en la noche, esta institución ofrece una velada en honor de su presidente honorario, Quintín Romero.

El programa es el siguiente:

Primera parte.— Variedades por el conocido Cuadro Evaristo Lillo, dirigido por el conocido actor nacional, señor Ernesto Serrano.

Segunda parte.— Jorge Olguín y Manuel Riquelme, 4 rounds.

Emilio Rodríguez y Amador Palma, ambos del Negreto, 4 rounds.

Nahum Ponce y Samuel Carranza, desempate, 6 rounds.

Oscar Espejo y Manuel Rojas, 8 rounds.

Match semi-fondo, Manuel González, del Negrete, y Manuel Garrido, particular.

Match de fondo por el campeonato interno peso liviano, entre los conocidos aficionados Erasmo Abarca, de 60 kilos, y Edmundo R. Romero, de 60 kilos, 10 rounds.

CENTRO DEPORTIVO CORNELIO SAAVEDRA. — Esta noche se llevará a efecto en su local, San Miguel 153, a las 9 y media P. M., una velada boxeril.

El programa es el siguiente:

3 rounds, Víctor Cerda con José Varas.

4 rounds, Luis Araya con Diego Cárcamo.

2 rounds, Jorge Soutullo con Diego Celis.

4 rounds, Filimón Rubio con Guillermo Jorquera.

6 rounds, Arturo Trujillo con José Sepúlveda.

6 rounds, David Mora con Germán Cartem.

6 rounds, Alejandro Leppeley con Armando Bravo.

Este match será la final del campeonato peso mosca del Centro.

"EL RING". — Nos escribe la dirección de la revista deportiva "El Ring", órgano oficial de la Asociación de Centros de Box de Santiago, diciéndonos que accediendo a la petición de muchos aficionados, ha acordado aparecer todos los días Miércoles, en lugar del Sábado.

EN SAN FERNANDO. — Hoy se efectuará en San Fernando el match a diez rounds entre Lorenzo Gallieri y Benotro. Este encuentro ha llamado la atención, pues se trata de dos boxeadores de cartel y que de seguro llamará la atención.

El preliminar está a cargo de Felipe Duarte y Jorge Díaz.

DESAFIOS. — Wenceslao Muñoz desafía a Julio Bonte, del Luis A. Bernal.

Bases: en Rosas 3052, de 7 A. M. a 9 P. M.

—Oscar Román desafía al señor Francisco Ramírez y a Humberto Valenzuela, a un match de box en las condiciones que deseen. Bases en esta Imprenta, de 8 a 10 P. M.

CENTRO POLICIAL BERNARDO GOMEZ SOLAR. — Este Centro, ubicado en calle Arturo Prat N.o 1136, se llevará a efecto hoy a las 9 P. M. una función de variedades, en honor del capitán aviador, don Federico Barahona, y del mecánico del capitán Diego Aracena, señor Arturo Seabrock, que fueron especialmente invitados para este acto.

Se llevarán a efecto seis matchs de box y asaltos a sable entre suboficiales del Ejército y policía, como igualmente entre el personal de soldados y guardianes de esta institución.

AGENCIA DE "LA NACION"

Avisos y suscripciones hasta las 9.

Avisosclasificados

ARRIENDOS (Necesitan)

NECESITO ARRENDAR PIEZA amoblada, escribir indicando canon. A. S. Casilla 81-D. 4-N.

HASTA $ 300 PAGO POR DEPARTAMENTO independinte para matrimonio solo, en casa o quinta próxima a Pedro de Valdivia. Prefiero Providencia. Ofertas a Bezanilla 1475. 4-N

CASA QUINTA NECESITO ARRENDAR por años, Ñuñoa o Llano Subercaseaux. Ofertas, casilla 3217. 5-N.

PROPIEDADES DE RENTA TOMO en arriendo, pagando cánones anticipados.— Luis. Herrera. Gálvez 610. 5-N.

SEÑORA SIN NIÑOS NECESITA pieza, en casa modesta, que no pase de 30 pesos, entre Molina y San Ignacio. Manuel Abarca. Correo 2. 5-N.

DESEO ARRENDAR CASA HABICIÓN cerca Est. Mapocho. Ofertas: A. L., Casilla 4561, Correo 2. N-5

NECESITAMOS 1.o DE DICIEMBRE casa de 10 a 12 piezas, aunque sin refaccionar, dos patios, gas o luz eléctrica. Radio: San Ignacio, San Isidro, Alameda e Eyzaguirre. Dirigirse: Santa Isabel 478. 6-N.

$ 1,000 PAGO CASA, SAN ANTONIO hasta Bandera. J. M. B., casilla 3359. 5-N.

MATRIMONIO SOLO NECESITA casita o departamento independiente, con cocina, luz eléctrica, etc., tres o cuatro piezas, para 15 Noviembre. Datos exactos con canon, dirigirse: Correo Central. G. I. B. 5-N

NECESITO LOCAL PARA ESTABLO con casa-habitación. Dirigirse: Copiapó 764. 5-N.

DESEO ARRENDAR CASA CON local para establo. Huérfanos 2970. 4-N.

ARRIENDOS (Ofrecen)

ARRIENDO CASA SAZIE 2496. Verla: 2 a 5. Tratar: Bulnes 436. 4-N

CASITA NUEVA CUATRO GRANDES piezas arriendo. Bascuñán 1530. 4-N

$ 450 ARRIENDASE CASA, CASTRO 207, altos, 7 piezas y hall, fuera servicios; recién refaccionada. Tratar: Castro 47, de 2 a 4 P. M. 4-N

CASA QUINTA, LINDA SITUACION arriéndase. Plaza Ñuñoa 33. 5-N

ARRIENDASE DEPARTAMENTO tres piezas, 2 balcones calle. B. Guerrero 372. 5-N.

ARRIENDO CASA HABITACION cerca Estación Mapocho. Ofertas: A. L., Casilla 4561, Correo 2. 5-N.

SAN BERNARDO ARRIENDASE casa. Colón, esquina Urmeneta. Canon: $ 250. Datos: Moneda 1355. 6-Nov.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO amoblado con cocina. Molina 11. 5-N

$ 300 ARRIENDO ESPLENDIDOS altos. Maestranza 849-A. 4-N

LOCAL PARA NEGOCIO O TALLER arriéndase San Ignacio 193. 4-N

ARRIENDO ALTOS RECIEN REFACCIONADOS. Dardignac una cuadra Recoleta. Tratar: Bellavista 449. 5-N

ARRIENDASE UNA PIEZA EN CASA respeto. Esperanza 365. 4-N

ARRIENDO COMODO DEPARTAMENTO o piezas a matrimonio y señoras honorables. Independencia 578. 5-N.

ARRIENDO DOS CASAS CALLE Lira, próximas Avenida Matta. Tratar, Santa Rosa 1042. 4-N.

$ 250 ARRIENDO CASA 7 PIEZAS. Tratar, de 11 a 12 en Bandera 657, 3er. piso. 4-N.

LINDA PIEZA DECORADA, PARQUET, arriéndase, Ahumada 68. 5-N.

$ 250 ARRIENDASE CASA CHICA cinco piezas, gas, luz eléctrica. Angamos esquina Jofré. Tratar: Angamos 270. 5-N.

$ 600 ESPLENDIDOS BAJOS, nueve piezas, dos salas baños, hall, galerías, subterráneo. Lastarria 321. Tratar altos. 4-N.

DEPARTAMENTOS 2 PIEZAS, TIENEN baños y lavaderos modelos, luz eléctrica, arriéndase 30 pesos mensuales. Cité declarado higiénico, recién terminado. Víctor Manuel 1532.

A CABALLERO O MATRIMONIO distinguido, preferencia extranjeros, ofrécese en casa quinta particular situada una cuadra Delicias, como únicos arrendatarios, confortable departamento amoblado, baño, teléfono, con o sin cocina. Pedregal 230.

SE ARRIENDA LA CASA DE ALTOS. Delicias 1625. N-6

CASA QUINTA CON O SIN MUEBLES arriendo. Arauco 717. N-5

LOCAL PARA COCHERAS Y CASA habitación, arriendo. Arauco 717. N-5

ESTABLO CON CASA HABITACION arriendo. Arauco 717. N-5

$ 30 ARRIENDO PIEZA A MATRIMONIO solo, en casa de familia o señora sola, formal. Nataniel 862. N-5

ARRIENDO DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE en Rosas 1670 y piezas guardar muebles en 1668. N-5

GARAGE, LUZ, AGUA POTABLE Y foso se arrienda. Dr. Bruner 620. Tratar Lira 625. N-6

$ 180 ARRIENDASE LA CASA CALLE Rancagua N.o 057 entre Avenida Las Quintas y Seminario. N-5

$ 150, ARRIENDASE LINCOYAN N.o 2766, inmediato Bascuñán, seis piezas, servicio, patios. N-8

$ 140, ARRIENDO BUENA CASA. Pedro de Oña N.o 12 N-5

ARRIENDO DEPARTAMENTO tres o cuatro piezas, Vera 409, carro Recoleta.

ARRIENDASE CASA ESQUINA, doce piezas, dependencias. Sotomayor 589. Verla, de 2 a 4. Tratar: Vergara 472. 5-N.

ARRIENDASE, CATEDRAL 2982, casa altos. tratar: 2986, verla a toda hora. 6-n

$ 250. — ESPLENDIDA CASA HABITACIÓN en bajos, luz eléctrica, Cumming 828. Tratar: San Pablo 2321. 6-n

$ 100—LOCAL PARA NEGOCIO, edificio moderno. Cumming 829. Tratar: San Pablo 2321. 6-n

$ 250. — ESPLENDIDO LOCAL PARA negocio. Edificio moderno. San Pablo 2289. Tratar: San Pablo 2321. 6-n

$ 550. — ESPLENDIDO LOCAL apropiado para cualquiera clase de negocio. — Edificio moderno y de reciente construcción. — San Pablo 2295, esquina de Cumming Tratar: San Pablo 2321. 6-n

$ 210. — ESPLENDIDA CASA HABITACIÓN; luz eléctrica y gas. —Gay 2131. Tratar: Padura 595. 6-n

ARRIENDO PIEZAS CON SIN muebles. Teatinos 863. 4-N.

$ 30 ARRIENDO MAGNIFICAS PIEZAS, Gay entre Castro-Ejército. 4-N.

HUERFANOS 3047 ARRIENDASE casas, gas electricidad. 5-N.

ARRIENDO ALMACEN DARDIGNAC esquina Loreto. N-5

ARRIENDO CASAS NUEVAS DESDE $ 140. Tratar: Botica San Ignacio esquina Matta. 7-n

ESPLENDIDA CASA EN BAJOS con seis piezas y hall, fuera de servidumbre, arriéndase en República 27. Tratar: Av. República. 5-n

ARRIENDASE ESPLENDIDA CASA habitación 6 piezas, dependencias, patio, etc. en Carrión 1411. Canon $ 260. Tratar: Independencia 486. Botica Reyes. N-4

ARRIENDO BUENAS CASAS CENTRALES apropiadas para familias extranjeras, seis piezas, gas, luz eléctrica. Llaves: Amunátegui 870. De 2 a 4. N-12

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS, especial médicos, una cuadra Plaza, arriéndase. Santo Domingo 953. 4-N.

$ 260 BUENOS ALTOS, SEIS PIEZAS, gran hall y dependencias. Curicó 102, cerca Vicuña Mackenna. 4-N.

SE ARRIENDA O SE VENDE CASA, Nataniel 135, tiene 22 piezas, 3 patios y servicios. Tratar: Lord Cochrane 184. Verla a toda hora. 4-n

$ 220 CASA-QUINTA ONCE DEPARTAMENTOS, electricidad, a una cuadra carros que hacen recorrido en 5 minutos, estación. Avenida General Velásquez 271. 4-n

BONITOS BAJOS, CINCO PIEZAS, hall, gran sitio, luz eléctrica. Maestranza 1266. 4-N.

$ 230 CASA BAJOS, CINCO PIEZAS, papeles nuevos. Curicó 110. 4-N.

CASAS HABITACION, BODEGAS con desvío, oficinas centrales, arriendo varias, sin cobrar comisión. San Antonio 41. 4-N.

DESVIO SIGAL, BODEGAS Y GRAN patio, arriéndase barato. Mapocho, esquina Riquelme. 4-N.

LINDAS OFICINAS Y LOCALES para casas de modas e importadoras. San Antonio 41. 4-N.

ARRIENDASE MAGNIFICA CASA a propósito para pensión honorable, 18 departamentos, 3 patios. Precio módico. Cueto, frente Avenida Portales. Tratar: Agustinas 2573. 6-N.

$ 9, 13, 16 SEMANALES, GRATIS una semana, arriendo casitas. Chiloé 1740. N-5

$ 105 ESQUINA PARA NEGOCIO, arriendo grandes pasajes. Chiloé 1740. N-5

$ 240 ELEGANTES ALTOS, SERVICIOS modernos, azotea, únicamente familia honorable. Maestranza 657. 5-n

$ 180 ALTOS. FARIÑA 495, SIETE piezas, dependencias. Tratar: Juárez 792. 4-N

$ 60 ARRIENDASE DEPARTAMENTO 3 piezas, Lira 911, Casa 18. 5-n

$ 80. FARIÑA 497. CASITA TRES piezas, independiente. 4-N

CASITA TRES PIEZAS ARRIENDO $ 70. Rivera 2037. 4-N.

POR $ 110 ARRIENDANSE ALTOS independientes con cinco piezas, luz eléctrica y todo servicio. Martínez de Rozas 2669. 4-N.

NECESITASE ARRENDATARIO para cantina de un club español. San Francisco 221. 4-N.

ARRIENDO PIEZA, VICUÑA MACKENNA 900. N—4

ARRIENDASE GRAN LOCAL, MEDIA cuadra Plaza Armas. Casilla 4541. 4-N

CASITA 5 PIEZAS, CENTRAL, NECESÍTASE para 1.o Diciembre. Dirigirse: Nataniel 146. 4-N.

EN ÑUÑOA CASITA DECENTE SE arrienda con muebles, tiene luz eléctrica, baño, 2 parrones, árboles frutales, hortaliza 5 piezas y dependencias carros a la puerta. Irarrázaval 2404. Tratar, de 2 a 6 de la tarde. 4-N.

LOCAL APROPIADO INDUSTRIA, con horno arriendo o vendo. Tratar: Huemul N.o 1695. 6-N.

SEÑORA A. K. de K. OFRECE BONITAS piezas amobladas para caballeros distinguidos a matrimonios, 2 piezas comunicadas. Compañía 1849.

LOCAL PARA INDUSTRIA Y CASA habitación arriendo. Arauco 717. 5-N.

LOCAL PARA BODEGA, CON DESVÍO de ferrocarril, arriéndase, Las Quintas 150. 6-N.

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS, balcón, con sin muebles. Diez de Julio 370. 5-N.

MAGNIFICA SITUACION ALMACÉN bodega y casa habitación arriendo Vivaceta esquina O'Higgins 2098. 6-N

SE ARRIENDA UNA PIEZA. TOESCA 2158. 5-N.

TRES LINDAS PIEZAS SE ARRIENDAN, canon módico. San Francisco 450.

$ 223 ARRIENDO ALMACEN CON casa-habitación, altos y bajos, todo servicio, luz eléctrica, etc. Avenida Brasil 758. Tratar: al interior, chalet 10. 6-N.

ARRIENDO BUENAS PIEZAS. SAN Diego 227.

$ 170 CASA, 5 GRANDES PIEZAS, en Prieto. Tratar: Prieto esq. Quintana. 5-N

ARRIENDASE DEPARTAMENTO independiente. San Isidro 534. 5-N

CASA RESIDENCIAL OFRECE PIEZAS con todo confort, buena comida, arriendo departamento bajos. Nataniel 126. 5-N

OFICINA CHICA INDEPENDIENTE, arriéndase. Ahumada 17.

ARRIENDASE PEQUEÑO DEPARTAMENTO a la calle, en altos, 2 piezas pequeñas, muy aseadas y pasadizo amoblado y desayuno, $ 120. Claras 246.

$ 61. ELEGANTE CASITA, 2 PIEZAS, servicios. Maestranza 659. 5-N

ARRIENDO CUATRO BUENAS piezas, $ 100. Chacabuco 654

$ 180 ALTOS. FARIÑA 495, SIETE piezas, dependencias. Tratar: Juárez 792. 5-N.

ARRIENDASE CASA. RICHARD 1020. 5-N.

ARRIENDASE BONITA CASA, POCA familia. Santa Rosa 1399. 6-N.

OJO: LINDO DEPARTAMENTO dos piezas independientes, los balcones, vista Quinta Normal, arriéndase matrimonio honorable. Quinta Normal 3365. 5-N.

SE ARRIENDA BUENA CASA CON 10 piezas, canon $ 420. García Reyes 639. Llaves: Santo Domingo 2465. 6-N.

CITE O CONVENTILLO ARRIENDO pago anticipado. Correo 12, Abarzúa.

CASA COMODA, TODO SERVICIO, arriéndase, $ 140. Dirigirse a Maturana 654.

ARRIENDO COMODO DEPARTAMENTO familia sin niños. Unión Americana 415.

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS, puerta calle independiente, arriendo barato. Ramírez 347.

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA para el 1.o de Diciembre, frente Escuela Ingeniería. Parque Cousiño, Benavente 873. 6—N

CASITA DOS PIEZAS, DOS PATIOS arriendo $ 80. Colón 2045. 6-N

ALTOS, SIETE PIEZAS, CINCO balcones, luz eléctrica, mampara, 150 pesos. Cochrane 759. 5-N.

$ 180 CASITA, BUENA SITUACION, luz. Rosas 3147. Tratar: Compañía 2408.

ARRIENDO CASA GRANDE, APROPIADA para bodega, establo, industrias, precio módico. Avenida Matta 725. 5-N.

$ 235 BAJOS RECIEN REFACCIONADOS, seis habitaciones, servicios, electricidad, gas. Balmaceda 635, casi esquina Recoleta.

SE ARRIENDA UNA PIEZA. GALVEZ 263. 5-N.

ESPACIOSOS LOCALES, SITUACIÓN comercial, arriéndase. Irarrázaval 120. 5-N.

OFREZCO LINDA PIEZA BALCON con espléndido garage en casa quinta. Avenida Centenario 670, inmediato Recoleta.

BALNEARIO TABO, ARRIENDO, vendo casas y sitios espléndida situación, frente mar, todas dimensiones; facilidades pago. Sotomayor 152.

$ 180 ARRIENDO ESPLENDIDA casa altos. Calle Maipú 74. 6-N.

$ 500 ARRIENDO ESPLENDIDOS altos, todo servicio. Avenida España 330. 6-N.

ARRIENDO MITAD CASA ALTOS, indeepndiente. Riquelme 960. 6-N.

SE ARRIENDA UNA CASA CON luz eléctrica. Maipú 1309. 5-N.

CASA EN BAJOS ARRIENDO. CATEDRAL 2660. 6-N.

AVICULTURA Y CULTIVOS

VENDEDORES DE FLORES, BUENA oportunidad para ganar dinero. Abono para las plantas de jardín y maceteros ofrece en cajitas de $0.90 y $ 1.50, Huérfanos 2653. 10-N.

SEMILLAS EUCALIPTUS, GLOBULOS, vendo. Santa Mónica 2191. N-8

GRANJA AVICOLA, SAN LORENZO, depósito Delicias 1831. Irios de Wyandottes y Leghorns Americana, de muy buena postura, trío de patos Pekín, gallinas corrientes para el consumo; huevos de razas para incubar, a 8 y 10 pesos docena huevos frescos para el consumo, se encontrarán diariamente. 5-N.

TAMPICO, RAIZ DE ARROZ Y Piassava, regalamos. Delicias 827. 6-N.

COMPRO VEINTE GALLINAS LEGHORNS. Nataniel 126.

COMPRO GALLINITAS PASION. Sedóras, Casilla 3892.

ALHAJAS

FABRICA DE ALHAJAS, SE COMPRA oro, plata, platino y piedras finas. Compañía 1046. 13-N.

COMPRO JOYAS, BRILLANTES, oro, plata, platino y artículos plaqué. San Diego 460. El Aguila. Dic.-31

¡¡NOVIOS!!! ARGOLLAS ORO, 18 y 14 quilates, ofrece Relojería Sportman, $ 30, San Diego 780. Chacabuco 20-A. 22-N

¡¡NOVIOS!! ARGOLLAS ORO, 18 y 14 quilates, ofrece Relojería Sportman, $ 30, San Diego 780. Sucursal S. Diego 1523. N-26

PARA HACER UN BONITO REGALO y barato, es indispensable visitar la joyería. Ahumada 302, esquina Huérfanos.

ANIMALES

$ 50 GRATIFICACION ENTREGUE perro fox-terrier perdido Avenida España. Obedece llamado Bébe. Dirigirse: Merced 366. 5-N

PERDIDO. — GRATIFICACION 100 pesos. — Perra collie café claro, rojizo, corbata blanca, diez meses edad, aproximadamente, nombre "Black". 820 Cumming 820. 6-n

OJO: LINDAS CABRAS PARIDAS y preñadas vendo. Av. General Velásquez 301. 5-N

PERRO COLLIE, BLANCO, NUEVO, perdido, gratificación quien lo entregue Manuel Rodríguez 79. 4-N

PERRITOS BLANCOS, CRESPOS se venden. Tocornal 345. 5-N.

PERRITO NUEVO FOXTERRIER O Pilsener compro. Morandé 720. 4-n

CABALLO TIRO SOLO VENDO. — Avenida Matta 1456. 7-N.

CABALLO PARA VICTORIA PARTICULAR, tiro solo, compro. Avenida Matta 1460. 7-N.

30 PESOS FINISIMOS GATITOS persas. Avenida Portales 2680. 4-N.

SE VENDE O SE ALQUILA UNA burra parida. San Diego 1529, casita 5. 5-N

PERRO POLICIALES Y ALEMANES, vendo. Arauco 717. N-5

VACAS COMPRO, LECHERAS A prueba, mestizas o finas. Chiloé N.o 1240. 5-N

YEGUA TIRO SOLO, VENDO. SEMINARIO 347.

OCASION: GATITOS CHINCHILLA. Verlos de 2 a 5. Erasmo Escala 2263.

VACAS PARIDAS, BUENAS LECHERAS, se venden. Fundo El Salto, cerca Cementerio Católico. Tratar: Carmen Durán.

...AGENCIA COMPRO. SAN ... 6-N

...DE UN BILLAR. MARTI... Rosas 3256. 4-N

...SOYA, ALIMENTO PA... vende Morandé 729. 30-N

...PAQUETE MANTEQUILLA ... fresca para mesa. Flambre... Merced 824. 5-n

...TRES VENDO, IMPOR... Collenders. Esperanza 2. 5-N

...UN GRAN LOTE DE LLA... para candados. San Pa... n-4

...NUEVA REMESA ACEITU... del sur, primera ... decálitro, $ 16. Tengo ... nueces en pepas $ 2.40 ... por mayor y menor.— ... Montt 2964. Teléfono Inglés ...—Eduardo Oteiza S. 4-N

...CORAZILA PRIMERA ... tengo listo pa... inmediata en A. Casano... 4-N

...TODA CLASE DE ESCO... usadas. Arturo Prat 12. 5-N.

...TODA CLASE DE RE... usados. Arturo Prat 12. 5-N.

...BOLSITA ANTIGUA DE ... pago buen precio. Bande... 4-N.

...COCINA NUEVA, IMPOR... marca "Dover", Benavente 686. 4-N.

...CHAPAS YALE, MAMPA... San Alfonso 1460. 4-N.

...ESTANTERIA APROPIA... abarrotes, baño zing. Dar... 117. N-4

...CONQUISTA DEL PAN, $ 1.20. ... Diego 105. N-4

...ESTANTERIA DE OCA... García Reyes 531. 4-N.

...A $ 2 EL SACO, VENDO. Cue... 4-N.

...UN MOSTRADOR CON VI... 2 metros. Matucana 966. N-5

...DEL SUR: AÑEJO, SEMI... cabernet, vendo una partida. ... 441. Mujica. N-5

...PARA JUEGO DE BOCHA, ... Morandé 720. 4-n

...LETA DURKOPP CON MOVI... libre y fijo, buen estado, ven... San Antonio 243. 5-n

...COCINA A GAS CASI Nue... V. Mackenna 264. 4-n

...VIEJO COMPRA LA IM... Universitaria, Estado 58. 4-n

...SACOS CEMENTO VACIOS, ... estado, vendo baratos. Co... 1478. N-4

...VARA VENDO USADO, BA... Mapocho 2563. 4-N.

...SON VENDO BARATO PRE... factura, casa grande barata. San ... 849. 4-N.

...FLAMANTE COLCHON ... Chiloé 1625. N—4

...CLETA VENDO OCASION. San ... 172. N-5

...TILADOR ELECTRICO 220 volt ... ocasión. Riquelme 351. N-8

...DE OCASION ESTANTE ... música, maniquí 54, baño de ... y varios. Nueva Valdés 927. 5-N.

...OCASION VENDO MOSTRADOR ... molinillo café, maderas ... varios. Compañía 2714. 5-N.

...RICA FLAUTA FRANCE... ébano y plata, anillos. Huérfa... 2344.

...VENDE COCINA ECONOMICA, ... Rosas 1743. 5-N.

...A GAS, PERFECTO ES... vendo. Dirigirse: de 5 a 7 P. ... Lira 287.

...BALANZA MOSTRADOR, REJI... para gallinero, vendo. Semina... 345.

...COLCHON LANA GARANTIDA, ... ropero, $ 50; cómoda mármol, ... diván tapizado, $ 70; sillas co... $ 40; mesa, $ 30; escritorio, ... alfombrado, $ 45; mesa centro, ... pedestales, califont cobre, fla... $ 120; baño, $ 30, vendo. Ey... 541.

...LARES A PRECIOS SIN COM... vendo. Santa Rosa 2008.

...DO REFRIGERADOR PARA ... leche. Andrés Bello 418. 6-N.

...DO DE OCASION UNA COCINA ... de 4 platos y horno. San Isi... 394. 5-N

...DO BATATISIMA CAJA NE... moderna, de cuatro cajo... casi sin uso. Verla: Delicias ... 7-n

...LES LAVANDERIA, PERFEC... estado véndese, bajo precio. Juan ... 1636. n-25

...DA VIDRIERA TENDIDA ven... Padura 439.

...LA MONTAR CHILENA, BUE... clase, véndese baratísima. San ... 1572.

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

...VENDE NEGOCIO ABARROTES ... bastante clientela, por enfer... de su dueña. Precio muy con... San Diego 2370. 5—N

...NICERIA VENDO. NATANIEL ... 4-N.

...VENDO CURTIEMBRE POCO CA... Correo 2, casilla 4686. 5-N.

...VENDE UN DESPACHITO, PO... capital, arriendo barato. Ramírez ... 4-N.

...! POR AUSENTARME, VENDO ... almacén abarrotes. Tra... Conferencia 499. 4-N.

...VENDE CARNICERIA Y PUES... verdura por no poder atenderlo su ... Rosas N.o 2580, esquina Cue... 4-N

...VENDO NEGOCIO ABARROTES ... 733. 4-N.

...VENDO CARNICERIA POR EN... San Alfonso 1460. 4-N.

...FABRICA DE JABON, COMPLETA, ... de ocasión. Llano Suberca... 403, esquina Carnot. N-5

...VENDO POR NO PODER ATEN... hotelito restaurant, excelente ... poco capital. Datos, Mos... 551. 4-N.

...CARNICERIA BUENA SITUACION ... Arturo Prat 1201. 5-N.

...OCASION UNICA $ 5,000 VENDO ... abarrotes frente dos pasa... barrio muy comercial, linda casa ... arriendo barato. Arturo ... 1448. 4-N.

...1,500 NEGOCIO ABARROTES ... por tener que salir pronto ... Santiago. Erasmo Escala 2601. 5-N.

...VENDO ALMACEN ABARROTES, ... comprobada, casa gran contra... años; tiene entrada para carre... 5 piezas, galpón y caballerizas. ... Manuel Montt 493. 4-N

HABIENDO COMPRADO LA CARNICERIA de Lorenzo Blanco, San Ignacio 702, no respondo por cuentas pasados tres días. Manuel Campos. 5-N

VENDO INSTALACION NEGOCIO, arriendo local. Martínez de Rozas 2953. 4-N.

SE VENDE CARNICERIA. ALDUNATE, esquina Eyzaguirre. 5-N.

FABRICA DE GRASA VENDO O arriendo. Arauco 717. N-5

NEGOCIO DE ABARROTES CON 20 a 25 mil pesos de capital y buena casa de habitación, compro, en barrio central. Z. Z., Casilla 271. N-6

POR AUSENTARSE SU DUEÑO del país, vendo Almacén abarrotes. Dávila 958. N-6

VENDO ALMACEN EN BUENA SItuación, dos citées a los lados, anexo para licores, buena clientela. Tratar Campo de Marte 83, de 10 a 12.

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio de abarrotes del señor José Sinibaldi, Club Hípico 914, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días.— Santiago Dasso. 6-N.

VENDO LA ANTIGUA CARNICEría (La Española), puesto verdura y chancho, buena clientela; se da a prueba, por no poderla atender. Santa Rosa 298., esquina Eleuterio Ramírez. 5-N.

VENDO CARNICERIA CON BUEna venta. Maestranza 806, esquina de Marín. 5-N

VENDESE NEGOCITO, CAPITAL $ 1,000, rodeado 4 citées. Castro 469.

POR NO PODERLO ATENDER, véndese espléndido Bar-Restaurant. Permútase por propiedad: $ 10,000. Kranklin 1028.

BAR-RESTURANT, 2.a CATEGOría, véndese barato. Bandera 769.

VENDESE NEGOCIO ABARROTES, buena venta diaria. Arriendo bajos con casa y sitio. Libertad 544. 4-N.

VENDESE DE OCASION NEGOCIO de pensión, por ausentarme de Santiago. Manuel Montt 2833. n-5

PASTELERIA, SALON CAFE, HAbitaciones, ocasión vendo. S. Diego 125. 5-N.

VENDO NEGOCIO ABARROTES, poco capital, Madrid 897 esquina Coquimbo. 5-N.

BAR RESTAURANT VENDO BArato o cambio por auto. Delicias 3439. 6-N.

$ 3,000 VENDO ALMACENCITO con anexo licores. Esquina Martínez Rozas 3399.

COMPRO NEGOCIO ABARROTES; indicar datos detallados en Gálvez 1398. 5-N

ALMACEN VENDO BARATO, PRECIO factura, casa grande barata. San Francisco 849. 5-N

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. D-2

CONTADORES

OFICINA DE CONTABILIDAD. E. Claussen. Casilla 535. 30-N

CONTADOR EXTRANJERO LLEVA contabilidades, arregla libros, inventarios, balances, claridad, rapidez, discreción. Casilla 422. 5-n

JULIO GUICHARD AVALOS. Compañía 1069. Teléfono 429. Organiza y arregla contabilidades, Inventarios, Balances. Comprobaciones. Contabilidades desde 20 pesos mensuales. Cobranzas judiciales. N-5

CONTADOR INGLES, QUE OCUPA puesto responsable, empresa pública, tiene horas desocupadas de noche, se ofrece para revisiones peritajes, balances, consultas. Referencias, seriedad y competencia. Dirigirse a cuentas. Casilla 2152.

DIVERSOS

HOJAS GILLETTE, NAVAJAS, TIjeras, afilanse. Portal Fernández Concha, Kiosko 9 1|2. 26-O.-1923

CLINICA DENTAL "LA HUMANIdad". Trabajos rápidos, extracciones, coronas, puentes, precios económicos. Delicias 2816. 5-Nov.

ME URGE SABER DE CELIA Urriche Espoz v. de Herrera. Dirigirse a Hotel París, Avenida Delicias, Santiago. 5-n

UN BUEN CONSEJO. — PARA vestirse bien, compre género donde Delporte y mándelo a la Sastrería Francesa, Rosas 1079. Sastre para señoras, hombres y niños. Talleres para zurcidos invisibles, viraduras y transformaciones: Independencia 827. N-4

CIA. DE LUZ ELECTRICA DE Buin en liquidación.—Cítase a los señores accionistas a junta general extraordinaria con el fin de dar cuenta de la forma en que se ha hecho la liquidación hasta esta fecha. La reunión tendrá lugar el Jueves 9 de Noviembre, a las 3 P. M., en Bandera 419.—Comisión Liquidadora de la Cía. de Luz Eléctrica de Buin. 9-N.

AGRICULTORES: PUERTAS DE MAdera para potreros, construcción rápida y sólida. Taller carpintería. Sazié 1885. 1-D.

PINTORES: TARROS ACEITEROS, compro. Av. Inglaterra 1176. 9-Nov.

LA MUTUAL DE LA ARMADA Y Ejército. Seguros de vida pagados en el mes de Octubre de 1922: Mayor de Ejército retirado, don Esteban Chacón, Santiago, $ 5,000; Ingeniero de Obras Hidráulicas don Pedro Martínez, Talcahuano, $ 15,000; Sargento fogonero Arsenales de Marina, don Luis A. Botarro, Valparaíso, $ 1,000; Sargento de Ejército, Regimiento Chorrillos, don Román Andaur, Talca, $ 2,000; Cabo de Ejército, Sección Higiene Militar N.o 2 don Julio Picón, Santiago, $ 3,000; Subdelegado Marítimo Teniente Ret. de Marina don Mariano Cofré, Calbuco, 10 mil pesos; Sargento fogonero Arsenales de Marina, don Lorenzo Belmar, Valparaíso, $ 3,000; Cabo 1.o de Ejército, Grupo Art. Gral. Aldunate don Ricardo Arellano, Linares, 2 mil pesos.—Bonos redimidos: N.o 1379, del cocinero 2.o crucero Chacabuco don Simón Cortés, Valparaíso, $ 1,000; N.o 4164, del vice 1.o Bat. Tren 4 don Eulogio Araneda Angol, $ 1,000; N.o 7981 reserva militar don Ramón L. Jarpa, Santiago, $ 1,000; N.o 2273, del cabo 1.o artillero Gr. Art. de Costa don Manuel J. Peña, Talcahuano, $ 1,000. 5-N

JOSE S. CARTER, LLAMA QUE SE presente el señor Luis González, al domicilio Playa Ancha; Villaseca, Callejón Esmeralda N.o 19, casa de la señora Catalina de Diques. Es un dinero que se le tiene para él. 4-N.

SEÑORITA ELVIRA DIAZ, HIJA de don Ventura Díaz, de San Fernando, indique domicilio a Correo 2, Casilla 4675; asunto conveniente. 4-N.

SEÑORA ZUNILDA, QUE SIRVIO en Gálvez y Maestranza, indique domicilio actual a Correo 2. Casilla 4675. Le interesa. 5-N.

PIEZA CALLE CON PENSION. CAtedral 1646.

LA SASTRERIA SAN ANTONIO 39 se trasladó a Claras 20, próximo Alameda. Zurcidos invisibles, viraduras, composturas, reformas, limpiar a vapor. Precios módicos. Recíbense hechuras. Sastrería Claras 20. N-10

FABRICA DIENTES FIJOS, $ 5; dentadura, $ 30; extracciones absolutamente sin dolor, médico dentista, Europa, Estados Unidos. Catedral 1467.

OJO! COMERCIANTE QUIERE HAcerse de buen negocio y pagar poca llave. Independencia 1671. 6-N.

NEW LONDON HOUSE.— AHUMAda 46.— Club 17, favorecido N.o 184; club 18, favorecido N.o 168. Próximo Viernes, efectúase primer sorteo club 19. Se reciben hechuras.

TO RENT FORT THE SUMMER season, December, January and February, furnished in Providencia. Excellent neighborhood, nice garden, reasonable price. Apply H. C. S., Casilla 233. 5-N.

SEÑORA ZUNILDA, QUE VIVIO EN Gálvez y Maestranza, indique domicilio actual a Correo 2. Casilla 4675. Le interesa. 6-n

HOTELES Y PENSIONES

¿QUIEN ES CAMILO ROCHIL? — Es el dueño de la casa de pensión "El Plata", San Pablo 1171. Abierto día y noche, almuerzo o comida a $ 2 el cubierto. Gran servicio a la carta permanente, flamante surtido de ave, chancho, pescado y mariscos frescos. Cazuela de gallina y pavo con chuchoca, por la noche. Recomendamos valdiviano Plata con charqui vacuno, hecho en el mismo estalecimiento y está a la vista. 4-N.

EN CASA DE FAMILIA SE Arrienda pieza amoblada, con o sin pensión, a la calle, frente a la Plazuela Manuel Rodríguez. Grajales 2154. 6—N

PETIT RESTAURANT, SAN PAblo N.o 1115, da pensión con vino, $ 80 y 100, 3 platos de almuerzo y 3 de comida, con vino, té o café. 5-N.

¡ATENCION! ¡ABAJO LOS ARRIENdos! Con el nuevo ensanche del Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Carbone, Delicias 2921, frente al Portal Edwards, hay disponibles ciento diez piezas amobladas desde 2.50 pesos diarios; comida con vino, 2 pesos; pensión diaria: desayuno, almuerzo, comida y cama desde $ 5; Jueves y Domingo, tallarines a la italiana. 14-N

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 9—N

PIEZA BALCON CALLE CON Pensión. Bandera 835. 5-N

ARRIENDASE PIEZA DOS BALCOnes calle, caballero, matrimonio, pensión. Santa Rosa 428. 5-N.

ARRIENDANSE PIEZAS CON PENsión. Delicias 1372. Se da pensión mesa. 4-N.

LINDISIMAS PIEZAS AMOBLADAS con pensión, precios bajos. Santa Domingo 1030. 11-N.

PIEZA PENSION, BAÑO, ESTUdiantes. Sazié 2513, entre España y Molina. 4-N.

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, pensión. Nataniel 219. 5-N

FAMILIA EXTRANJERA, TEATInos 535, arrienda pieza amoblada con sin pensión. 5-N.

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN pensión. García Reyes 531. 4-N.

DEPARTAMENTO AMOBLADO CON sin pensión a personas honorables. Cochrane 430. 5-N.

ESPLENDIDAS PIEZAS CON PENsión con o sin muebles, luz eléctrica, baño, en Alameda 2465, altos, a matrimonio o jóvenes. 6-N.

ARRIENDASE ESPLENDIDA PIEza calle con pensión Maestranza 104. 4-n

DEPARTAMENTO NUEVO, BALcón calle, bajos, excelente pensión, entrada y postre diario, Domingo extra. Otro interior. Se da pensión de mesa. Santa Rosa 225. 4-N

BUENA PIEZA CON PENSION arriéndase casa familia. Agustinas 2680. 4-N.

SE DA PENSION A DOMICILIO. Grajales 2512. 5-N.

A MATRIMONIO O DOS CABALLEros arriendo con pensión, pieza grande con sin muebles, casa familia. Brasil 54. N-6

EN CASA DE FAMILIA EXTRANjera, se arrienda piezas amobladas con o sin pensión, también se reciben pensionistas. Agustinas 1164. N-6

ARRIENDO PIEZA CON PENSION, casa familia honorable. Dardignac 248. 5-N.

ARRIENDO PIEZA PENSION, MAtrimonio, dos señoras, Brasil 545. 5-N.

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE con pensión. Dávila 967. 5-N.

FAMILIA OFRECE PIEZAS, PENsión personas honorables. Matucana 30.

BUENA PENSION CON PIEZA, ofrécese. Lastarria 66. 8-N.

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión, casa honorable. Compañía 2551. 6-N.

PIEZA MATRIMONIO, CON PENsión y persona sola, se da pensión mesa. Vergara 67-A. 8-N

LINDA PIEZA BALCON O DEPARtamento amoblado, arrienda con pensión casa alemana. Las Rosas 1130. 8-N

FAMILIA HONORABLE OFRECE piezas, pensión. Compañía 2519. 8-N.

FAMILIA HONORABLE OFRECE amobladas 2 piezas, balcón calle, con pensión. San Diego 65.

ARRIENDASE LINDA PIEZA CON sin pensión. Sazié 2350.

DESDE CIEN PESOS ARRIENDO buenas piezas con pensión; setenta, pensión de mesa, casa honorable, excedente comida. Catedral 2928. 7-N

PIEZA GRANDE, CALLE, CON pensión, precio módico. San Isidro 295. 5-N

PIEZA AMOBLADA CENTRAL CON pensión. Puente 562. 6-N

PIEZA, PENSION. SAN DIEGO 122. 5-N

EMPLEADOS, ESTUDIANTES, PIEzas con buena pensión desde $ 100; comida sana, abundante. Arturo Prat 588.

LINDAS PIEZAS CON PENSION, matrimonios, ofrece. Delicias 1385. 6-N.

PENSION MADRILEÑA: VIAJEros, meses, días. Rosas 1023. 5-N.

ARRIENDANSE DOS PIEZAS CON pensión. San Francisco 265.

FAMILIA OFRECE BUENAS PIEzas, balcones calle, pensión. Catedral 2429. 6-N.

SEÑORA OFRECE DORMITORIO amoblado, con pensión, por días o meses. Santo Domingo 2128.

$ 60 PENSION DE MESA. SAN Francisco 265. -N

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS con o sin pensión. Matucana 50 A. N-5.

CABALLEROS, SEÑORAS DE provincias, pensión, pieza casa señora propietaria. Esperanza 65.

PIEZA PENSION OFRECEMOS señoras, caballeros, matrimonios, familia respetable. Lira 279.

BULNES 25, ARRIENDO DOS, tres piezas, pensión, matrimonio, dos jóvenes. 5-N.

CON PENSION ARRIENDO PIEZA, Almirante Barroso 69.

FAMILIA HONORABLE RECIBE pensionistas. Departamento matrimonio. Doy pensión mesa. San Diego 922. N-7

ARRIENDASE PIEZAS CON PENsión. Delicias 1372. Se da pensión mesa.

INSTRUCCION

LICEO SANTIAGO, GALVEZ 139.— Kindergarten, Preparatorias, Humanidades. Externos, medio pupilos, internos, todo el año. Preparación, exámenes atrasados, bachilleratos.— Cursos vacaciones. Ramos técnicos. Pídanse prospectos. 5-N.

$ 15 MENSUALES MECANOGRAfía. Cursos comerciales. Instituto "Pinochet Le-Brun". Huérfanos 1657. N-21

ACADEMIA YOST. ENSEÑANZA escritura máquina por tacto. Bandera 682. 4-N.

ACADEMIA NEW YORK ENSEñanza comercial. Av. Matta 888. Contabilidad, aritmética comercial, dactilografía, taquigrafía. Cursos rápidos diurnos y nocturnos. Nov-5

FRANCES PROFESOR, PREPARA exámenes. Gálvez 216. 5-N.

¡OJO! "INGLES Y FRANCES". ENseñanza notable, rápida, garantida. Exito Europa. Estado 363. 4-N

EXAMENES! PROFESOR LONDInense prepara exámenes de inglés, garantizando éxito. 46 Claras 46. 5-N.

INGLES! PROFESOR LONDINENse, con espléndidas referencias enseña el idioma con su rapidez. 46 Claras 46. 5-N.

PROFESOR DE INGLES PREPARA exámenes. San Francisco 982. N-8

HUMANIDADES, 1.o A 6.o AÑOS, preparamos exámenes. Numerosos certificados aprobación universitaria. Instituto Mercantil. Estado 239. Teléfono 273.

$ 3 MENSUALES ENSEÑANZA Escritura máquina con mecanografía, marca Underwood. Avenida Brasil 863. 8-N

ESCUELA CHILE, TELEGRAFIA, jóvenes, señoritas; matrícula permanente. Nataniel 1031. 5-N

¡¡OJO!! "ESCUELA NACIONAL DE Masajistas". Masaje medicinal. Belleza científica. Cirujano pedicuro, manicure. Gimnasia Sueca. Rápido aprendizaje. Profesiones decentes, lucrativas. Enseñanza moderna, científica. Clases una hora diaria. Pídanse prospectos. Inscríbase. No trepide. Estado 363.

DESDE HOY HASTA EL SABADO 4 estará abierta la matrícula siguientes cursos: Diurnos, Nocturnos, Contadores Comerciales, comprende: Contabilidad, Aritmética, Redacción, Legislación, 6 meses duración, $ 10 mensuales, curso completo, nocturnos no becados. Contadores generales, programas oficiales y práctica adicional principales casas comerciales, $ 20 mensuales curso completo. Factureros, Dactilógrafos, Corresponsales, Taquígrafos, programas Hamilton University. Títulos profesionales. Becas absolutamente gratuitas. Pida prospectos. Visite establecimiento. Instituto Técnico Comercial de Chile. Gálvez 139. 6-N

OCUPACIONES (Ofrecen)

NECESITO ZAPATERO. SAN DIEgo 1333. 6-N

SE NECESITA COLOCADOR EN yeso. San Isidro 154. 24-n

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito para Sábado y Domingo, todo el día, con herramientas. Independencia 236. Prefiero del barrio. 4-N.

CARRETONEROS CON CARNET Y recomendaciones, necesito, entregarle magnífico carretón de golpe. Tratar, Rancagua 75. 4-N.

ARREGLADOR DE CHAROL NEcesita La Industrial. Victoria 922. 4-N

CICLISTAS CON BICICLETA, combinaciones biógrafo, necesítanse. Tratar: Cine Alhambra de 6 y media a 7 y media P. M. Monjitas esquina San Antonio. 4-N.

MECANICO PARA EL CAMPO QUE entienda de trilla y aprensadora de pasto, se exigen buenos informes. Tratar: Santo Domingo 760. Hora: de 1 a 2. N-6

TORNEROS REPUJADORES SE necesitan para Valparaíso, presentarse en Santiago. A. Prat 62. N-4

CABALLERO PRACTICO EN ABArrotes y tienda, con recomendaciones de casas comerciales, para el campo. Prefiere con capital, de 10 a 15 mil pesos. Dirigirse por carta.— S. M. J., García Reyes 722. 6-N.

JARDINERO SOLO, RECOMENDAdo, necesito. Macul 252. 4-N.

PELUQUERO MUY COMPETENTE necesito, muy buena situación, a partir o por arriendo. San Diego 1021. 4-N

REPARTIDOR DE CARNE NECEsito. Almirante Barroso 156. 4-N

NECESITO PERSONA ENTENDIDA venta ramo suelería. Dirigirse: Recoleta 2160. 4-N

NECESITO CORTADORES DE adobes, competentes, pago bien.— La Cisterna, Av. El Progreso 36. 4-N.

EMPLEADO COMPETENTE PARA el despacho de pastelería, necesito. Delicias 2867. 4-N.

OFICIAL REPARTIDOR NECESIto con carnet, sepa manejar carretela. 6 A. M., Cochrane 1378. 4-N

ARRIENDASE CASA, ANEXO NEgocio, San Isidro 1526. Verla de 1 a 3. 4-N

NECESITO BORDADORES A MAquina. Libertad 531, casita 5. 5-N.

MUEBLISTAS CARPINTEROS, NEcesita. Mueblería. San Pablo 2950. 4-N.

NECESITO APRENDICES PANAdero por meses sepan algo. Maestranza 601. 4-N.

NECESITO JOVEN PARA TRABAjo de casa. Prefiero de campo. Subercaseaux 199. N-5

NECESITO PELUQUERO SABADO, Domingo. Eyzaguirre 755. N—4

NECESITO NIÑO QUE SEPA DESpostar. Av. Matta 1382. N-4

JOVEN PARA MANDADOS, CON buenas recomendaciones, se necesita. San Antonio 61. 4-N.

Respuestas a nuestros lectores

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5 1|2 DE LA TARDE.

Jardinero aficionado. — San Fernando.—¿Es posible volver azules las hortensias rosadas? ¿Cuál sería el procedimiento?

Regando las plantas con soluciones salinas, se obtienen variaciones del color de las flores, pero los resultados no son perfectos. Con hidrato de cal (cal apagada), la mayor parte de las flores se vuelven verdes con los ácidos orgánicos toman color rojo oscuro, y con el sulfato de hierro, color azul.

En consecuencia usted puede utilizar este último.

Ondina. — San Felipe. — Sírvase indicarme cómo se puede limpiar una pluma blanca amazona.

Si las plumas están muy sucias, se ponen en contacto con un poco de cloruro de cal durante una hora. Después se jabonan del modo siguiente:

Se cortan en pedazos jabón blanco de buena calidad y se disuelve en una pequeña cantidad de agua tibia; se pone luego la solución al fuego y se calienta hasta que no se pueda aguantar el calor con la mano. Se introducen las plumas en esta solución y se dejan con ella por espacio de 4 o 5 horas, teniendo cuidado de agitarse de cuando en cuando. Se frotan después ligeramente entre las manos, se exprimen entre dos trozos de tela y se dejan secar en una corriente de aire.

Carlos. — Santiago. — Soy escaso de mostachos, digo mejor, "soy lampiño", por cuyo motivo mi juventud se prolonga demasiado y deseando representar más edad le ruego me indique qué preparación eficaz, existe para favorecer el crecimiento de esta clase de pelos.

Para favorecer el crecimiento del bigote se recomienda la siguiente pomada:

	Gramos
Manteca de cerdo	300
Aceite de oliva	200
Cera blanca	25
Espermaceti	15
Resina de pino	12
Tintura de cantáridas	30

Apostadores. — Santiago.—El día 18 a las 4.30 yo y un compañero de trabajo, hemos cruzado una apuesta con ocasión del match de foot-ball entre argentinos y paraguayos, creyendo equivocadamente que esta partida se realizaba el 19. Mi contendor, alega ahora que la apuesta es ilegal, porque en el momento en que se cruzó, ya se sabía en Santiago el resultado de la contienda. En la imposibilidad de ponernos de acuerdo, hemos resuelto someternos al arbitraje de usted.

Aunque parezca, raro, la apuesta está prolijamente reglamentada en nuestra legislación civil. El juego y la apuesta, dice el art. 2260, no produce acción, sino solamente excepción. El que gana no puede exigir el pago (por la vía judicial). Pero si el que pierde paga, no puede exigir la devolución de lo pagado, a menos que se haya ganado con dolo. Ahora bien, hay dolo, dice el artículo siguiente, en el que hace la apuesta, si sabe de cierto que se ha verificado el hecho de que se trata.

En consecuencia, y aplicando por analogía las disposiciones precedentemente citadas, y considerando que la circunstancia alegada por el perdedor "de que se sabía en Santiago" (no que lo sabrá el ganador), el resultado de la competencia es una excepción inadmisible en este caso estimo que la apuesta es válida y obliga al perdedor al pago inmediato de la suma convenida.

Vergara. — Santiago. — Sírvase indicarme una receta eficaz para quitar las manchas de grasa y aceite caídas sobre papel.

Las manchas de aceite y grasa se pueden quitar del papel con esencia de trementina de buena calidad (debe escogerse incolora y transparente). Se calienta a baño maría y luego se pasa varias veces sobre el papel, que también se habrá calentado previamente. Desaparecida la mancha, es necesario expulsar toda la esencia de trementina: lo cual se logra completamente con ayuda de algunos lavados con alcohol rectificado.

En todo caso, es necesario tener precaución, habilidad y gran dosis de paciencia, para lograr un resultado aceptable.

Preguntón. — Santiago. — Tenga la bondad de indicarme una fórmula para hacer luminosa la esfera de los relojes.

Existen cuatro combinaciones sulfuradas que expuestas durante algún tiempo a la luz del día, adquieren fosforescencia: son éstas los sulfuros de calcio, bario, estroncio y zinc.

El sulfuro de calcio es más a propósito que los demás, por ofrecer una luminiscencia de mayor duración. Una fórmula ya comprobada para color fosforescente, es la que sigue:

Se mezclan 20 gramos de cal cáustica con 6 gramos de azufre en polvo y 2 gramos de almidón. Se humedece a gotas esta mezcla con 8 cm. cúbicos de una solución de 0.5 gramos de subnitrato de bismuto en 100 cm. cúbicos de alcohol (previa adición de ácido clorhídrico), de manera que se obtenga una extremada subdivisión del bismuto. Cuando el alcohol se ha evaporado al aire libre, se calienta la mezcla en un crisol cubierto, durante unos 20 minutos, al rojo claro, y después de frío se quita la pequeña capa de yeso que se forma en la parte superior, se pulveriza la materia fundida y se calienta todavía un cuarto de hora más a la temperatura antes indicada.

Operando con precaución, se obtiene un polvo esponjoso, que se puede desmenuzar, más todavía, mediante una ligera presión.

Como excipiente para aplicar el color sobre objetos destinados a locales cerrados, se emplea una solución de gelatina (gelatina, 50 gramos; agua, 200 gramos; glicerina, 5 gramos; color luminoso, 150 gramos).

—Un lector de "La Nación".—Santiago.— Ruégole indicarme un procedimiento práctico y económico para clarificar vinos.

Se baten algunas claras de huevos muy frescas con un poco de agua, y se añaden al vino en la proporción de una clara por 25 litros de líquido; se agita fuertemente y se deja en reposo.

Este método sirve sobre todo para los vinos tintos.

Para los blancos se recurre de ordinario a la cola de pescado (ictiocolada). Se desmenuza esta cola y se la deja reblandecer en agua; se agrega más agua caliente, se pasa por un lienzo y se deja enfriar. Se vierte la solución en el vino, agitando con fuerza; se deja en reposo durante 15 días y se filtra a través de una manga.

Es necesario que la gelatina empleada sea verdadera cola de pescado; si al disolverla enturbia el agua o forma grumos, debe desecharse.

ZENON.

NECESITO TRABAJADOR PARA bodega y un picador leña. Ñuble número 1140.

SE NECESITA EMPLEADO ENTENdido en abarrotes, se prefiere extranjero. Huérfanos 2297.

EMPAPELADOR RECOMENDADO, necesito. Dávila 759. 5-N.

NECESITO AYUDANTE MESONEro y una sirvienta. San Antonio 673.

MAESTRO HERRERO CARRETEro, competente para el campo, necesito. Castro 93, de 11 a 3 de la tarde.

HUINCHERO Y VACIADOR PARA tacos madera, necesito. Carmen 740. 5-N.

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. San Pablo 1048.

PELUQUERO NECESITO. MAPOcho 910, Mercado Central.

MECANICO COMPETENTE PARA elaboración madera necesito, pago buen jornal. Huérfanos 880. 6-N

NECESITO SOLDADORES PARA Fábrica de Envases; inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Ibáñez 211. 6-N

EMPLEADO PRACTICO EN RECEtario, necesita Botica Petrizzio, Estado 93. 5-N

ZAPATEROS ARMADORES NECEsitamos. Nueva Valdés 925. 6-N

PELUQUERO, SABADO, DOMINGO, necesito. Mapocho esquina Brasil.

SOCIEDAD OBRERA CATOLICA necesita administrador, casa y $ 40 mensuales sueldo; obligaciones atender diariamente dos horas en la noche. Tratar: Martínez de Rozas 2157.

NECESITO PELUQUERO. MAEStranza 425.

VENDEDOR VIAJERO, ESPAÑOL O italiano, para industria acreditada, necesítase. Casilla 1760. 5-N

EMPLEADO ABARROTES, COMPEtente necesito. San Diego 1498.

PELUQUERO NECESITO, VICTOria 1372.

PELUQUERO NECESITO, SABADO y Domingo. Av. Matta 387.

PELUQUERO NECESITO, SABADO y Domingo. Avenida Matta 353.

CORTADOR DE CARNE NECESITO muy competente y con buena recomendaciones. San Diego 1678. 6-n

PELUQUERO NECESITO, SABADO y Domingo. Eyzaguirre 1021.

NECESITO CARPINTEROS COMpetentes para mamparas. San Alfonso 544. N-5.

GASFITER HOJALATERO, MUY competente, honrado, necesito. San Diego 225.

20 ZAPATEROS ESTAQUILLADOS hombre, 36 y 42 pesos, 27 y 30 pesos; Plantilleros competentes, buen composturero, doy facilidades, en Melipilla, calle Ortúzar 574.—Juan B. López. 6-N.

PELUQUERO PARA SABADO Y Domingo necesito. Esperanza 38.

NECESITO PELUQUERO, CALLE Esperanza 47.

NECESITO PELUQUERO SABADO y Domingo. San Diego 1478.

JOVEN NECESITO PARA ESTAblo que sepa sacar leche. Prefiérese que haya estado en establo.— San Francisco 990. N—6

NECESITO PELUQUEROS. SAN Diego 1505.

NECESITO VENDEDORES PRACticos venta semanales. Juan Vicuña 1587.

NIÑO RECOMENDADO, PREFIErese sepa andar bicicleta. Botica Alemana, Rosas esquina Brasil. 4-N.

NIÑO PARA MANDADOS Y ASEO necesita casa comercial. Pasaje Balmaceda 22. N-4

SE NECESITA NIÑO PARA ASEAR oficina. Delicias 225. N-5

SE NECESITAN MOZOS. ESCUELA Normal de Preceptores. N-5

NIÑO RECOMENDADO PARA MOzo, 16-18 años, necesita Tintorería New York. San Francisco 223.

NIÑO APRENDIZ PARA TALLER necesitamos. Fontecilla 260. 5-N

NIÑO PARA MANDADOS, QUE DEsee aprender oficio, necesito carnicería. Mapocho 1597.

NECESITO UN NIÑO INTELIGENte, sepa cuentas y manejar carruaje, con muy buenos informes. 21 de Mayo 873.

NECESITO MOZO PARA COMEDOR restaurant, con certificado. Ahumada 143.

NECESITO MUCHACHO PARA chanchería. Franklin 1028. 5-N

NECESITO NIÑO PARA MANDAdos. San Diego 797, cigarrería.

SE NECESITA UN COCINERO JOven para un club chico cerca de Santiago; sueldo $ 150, con pieza y lavado. Ofertas a casilla 6565, Correo 6, Santiago. 6-N

SERVIDUMBRES ENCONTRARA solamente dirigiéndose a "La Rápida", oficina empleos. Gálvez 106. 4-N.

MUJERES NECESITA LA FABRIca de conservas de Santa Inés, Nos. 77-N.

SE NECESITAN BUENAS LAVANderas y posticeras. Libertad 534. 4-N

SEÑORITA NECESITO, QUE ESCriba rápidamente a máquina. Teatinos 86. N-4

OPERARIAS CAPELLADORAS Y punta y talón, se necesitan. Artesanos 693. 4-N.

URGENTE NECESITO SEÑORA que entienda cuentas. Cocinera y empleada de piezas, puertas adentro. Restaurant La Unión. Eyzaguirre 1145. Entre San Diego y Gálvez. N-4

NECESITO LAVANDERA Y Aplanchadora. Madrid 795. 4-n

LAVANDERIA CON MUCHA clientela, instalación completa y carretela propia, vendo. Carmen 573. 5-N

SE NECESITAN BUENAS DOBLAdoras. Ruiz Hnos. y Cía., Valparaíso 1913. N-5.

NECESITO NIÑA SEPA TOCAR LA guitarra, en la Acequia de Lo Pérez, Pasaje Esmeralda N.o 6.

MODISTA, NECESITO COSTURERA. 12 de Febrero 57.

NECESITAMOS SEÑORITAS Y JÓvenes quieran ayudarnos a trabajar. No aceptamos albergados ni flojos. Exigimos solamente buenas costumbres. Instituto Venegas Salas. Altos Baños Santo Domingo.

NECESITO PIANISTA RESTAUrant Cervantes. Plaza Almagro. 5-N.

EMPLEADA REGULAR EDAD, tenga paciencia cuidar niños, se necesita, otra costurera. Santa Rosa 1137.

PULIDORA SE NECESITA. FABRIca de Alhajas. Brasil 11. 5-N.

PIANISTA Y VIOLINISTA, SIN grandes pretenciones, para biógrafo, necesito. Independencia 1070.

NECESITO APRENDIZAS PARA pieles y una niña para el servicio. San Pablo 1463.

RETOCADORA DE PLANCHAS NEcesito, que trabaje en su casa. Fotografía Brasileña, Alameda 785.

SEÑORITA QUE ESCRIBA A MAquina y quiera poner cigarrería, se da local gratis. Monjitas 878.

NECESITO PIANISTA Y VIOLInista. Bandera 769.

LAVANDERIA VIÑA MARINA, SE vende. Vicuña Mackenna 440.

PIANISTA PARA TOCAR SOCIEdad, necesitamos. Mapocho 2384. 5-N

NECESITO POSTICERA, GARCIA Reyes 20.

NECESITO PIANISTA, SAN DIEGO 1859. Restaurant Buen Amigo.

BUENAS CAMISERAS NECESITO. Lavandería Le Grand Chic, Delicias 2733. 5-N.

SEÑORITA NECESITO, MUY BUEna presencia, honrada, buena letra. Sueldo y comisión. San Diego 225.

PIANISTA, BAR, CENTROS ofrécese. Franklin 1496, casa 12.

MAYORDOMA PARA LAS PIEZAS que sepa hablar idiomas necesita. Mundial Hotel. 5—N

NIÑAS PARA APRENDER TRABAjos manuales, muy sencillos, necesito. Porvenir 775.

COSTURERAS EN VESTIDOS NEcesito. Chiloé 1810. 5-N

NECESITASE UNA SEÑORITA PAra atender negocio. Arturo Prat 1116. N-5

NECESITO EMPLEADA PARA Servicio de casa. Avenida Matta 1115. N—4

NECESITO EMPLEADA DE MANO con muy buenas recomendaciones. Merced 298. 4-N

MUJERES PARA RECOGER ARVEjas necesita el criadero de árboles de Santa Inés-Nos. 7-N.

BOTICA. NECESITASE EMPLEAdo con recomendaciones. Dirigirse Casilla 5558. 4-N

NIÑA PARA LA MANO NECESItase. Sueldo $ 60. Dieciocho 755. 4-N

EMPLEADA COMEDOR COMPEtente, recomendada, necesítase. Compañía 2865. Sueldo $ 50. Tratar: 1 a 4. 5-N

EMPLEADA POCO SERVICIO NEcesítase. Esperanza 365. 4-N

CUIDADORA DE NIÑOS QUE ENtienda de costura necesítase Compañía 1850. 5-N.

NECESITO EMPLEADA PARA cuidar dos niños. Independencia 995. 5-N.

NECESITO EMPLEADA PIEZAS, costuras. Dardignac 181. N-6

NIÑA NECESITO PARA AYUDAR quehaceres de casa. Diez de Julio esquina Huemul. Cité, casa N.o 12. N-5

NIÑA AYUDAR QUEHACERES DE casa. San Diego 105. N-4

SIRVIENTE PARA COMEDORES Y una lavaplatos necesito. San Pablo 1026. N-5

NIÑA JOVEN, ASEADA, RECOmendada, que sepa algo de cocina, necesito. Cochrane 130. N-4

NIÑERA RECOMENDADA NECEsítase. Ejército 784. 4-N.

NIÑERA MUY RECOMENDADA necesítase, buen sueldo. Dominica 145. 4-N.

NECESITO UNA EMPLEADA. GARcía Reyes 581. 4-N.

SIRVIENTA JOVEN PARA MAtrimonio sólo, se necesita. Puertas adentro o afuera. San Gabriel 50. (Providencia). 4-N.

EMPLEADA PARA COMEDOR NEcesito. Alameda 179. N-4

NECESITO NIÑA PARA EL CUIDAdo a dos guaguas. Inútil presentarse sin buena recomendación. Tratar: Catedral 1249. 4-n

NECESITO MUCHACHITA PARA quehaceres casa. Ricardo Santa Cruz 631. 4-n

PARA EL CAMPO NECESITO EMpleada para los quehaceres de casa. Agustinas 879. 4-N

NECESITO EMPLEADA PARA HAcerse cargo de casa. Prefiero de campo. Huemul 1287. N-4

NECESITO MUJER DE CAMPO con bastante leche, buen sueldo. Huemul 1287. N—4

NIÑITA 10 A 12 AÑOS, PARA SERvicio, necesítase. Santa Mónica 1975.

MATRIMONIO EXTRANJERO, NEcesita niña sin pretensión. Santo Domingo 550. 5-N.

EMPLEADA PARA LA MANO, NEcesítase, con recomendaciones. García Reyes 53. 6-N.

NECESITO SEÑORA PARA AYUdar quehaceres de casa. Cumming 1253. 5-N.

NIÑITA GRANDE AYUDAR QUEhaceres. Buen sueldo, necesito. San Pablo 1241, altos.

NECESITO EMPLEADA PARA POco servicio, casa española. Porvenir 226. 5-N

NIÑERA Y EMPLEADA PARA PIEza, necesito. San Francisco 281. 5-N

EXTRANJERA PARA SERVICIO casa, necesítase buen sueldo, pocas personas. Ejército 303. 5-N.

EMPLEADA PIEZAS, REGULAR edad, necesito Huérfanos 1508.

NECESITO NOCHERA. SAN PAblo 2470. 4-N.

NIÑA COMEDOR Y PIEZA NECEsito. Hotel Hispano, San Diego 142. 5-N

EMPLEADA JOVEN PARA CUIdar aguagua y piezas, necesítase. Rancagua 60. 6-N

NECESITO MESONERA RECOmendada. Av. Matta 1195.

NECESITO NIÑA PARA EL MESON San Diego 1859. Restaurant Buen Amigo.

EMPLEADA BUENA EDAD, SERvicio liviano, necesito. San Alfonso 1136.

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina y comedor, Víctor Manuel entrando por Avenida Matta 1186.

NECESITO BUENA COCINERA, SE paga buen sueldo, recomendada. Gálvez 202.

EMPLEADA ENTIENDA COCINA necesito. Avenida España 60.

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina, en casa negocio. Eyzaguirre 1123. 4-N.

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina. Santa Filomena 202. N-6

BUENA COCINERA SE PRECISA Hotel París. Delicias 2820. 4-N.

NIÑA AYUDANTA COCINA SE NEcesita. Nataniel 117. 4-N.

SE NECESITA COCINERA CON recomendación. San Antonio 499. 4-N.

UNA COCINERA PARA PENSION. Delicias 1835. 5-N.

NECESITO COCINERA SIN NIÑO. Chiloé 1831. N—4

COCINERA SIN HIJOS NECESITO. Cochrane 1259. 4-N.

COCINERA CON RECOMENDACIÓN necesito. Rosas 2654. 5-N

COCINERA RECOMENDADA NEcesítase. Prat 563. 5-N

COCINERA NECESITO BUEN sueldo. Avenida Matta 353. 4-N.

COCINERA JOVEN NECESITO. República 81. 4-N.

COCINERA Y NIÑERA NECESITO, inútil sin buena recomendación. Delicias 1230. 4-n

COCINERA NECESITO, PREFIERO con hija grande, para casa matrimonio. San Ignacio 197. 4-N.

COCINERA SIN NIÑO NECESITAse. Santa Rosa 947. N—5

COCINERAS, LAVANDERAS NECEsitamos. Altos baños Santo Domingo.

COCINERA CON BUENAS RECOmendaciones necesito. Teatinos 436 N-5

COCINERA SE NECESITA EN SAN Martín 77. Tratar: de 2 a 4. 6-N.

COCINERA NECESITO. BUENOS Aires 377. 5-N

COCINERA CON RECOMENDACIOnes necesítase. Maestranza 158.

COCINERA PARA DOS PERSONAS, sueldo $ 60, necesito. San Francisco 281. 5-N

COCINERAS SEPAN COCINA EXtranjera necesito. Bandera 339.

COCINERA NECESITO URGENTE, pago $ 50, casa francesa. Purísima 222.

COCINERA COMPETENTE SE NEcesita para matrimonio solo, págase buen sueldo, inútil presentarse si no conoce su profesión. Riquelme 40.

COCINERA, SIRVIENTA PIEZAS, comedor, necesito. Rosas 1022. 6-N.

COCINERA JOVEN, BUEN SUELdo, necesito. Lord Cochrane 310. 5-N.

COCINERA CON RECOMENDACIOnes, necesito. Libertad 654. 4-N.

COCINERAS, COMEDOR, PIEZAS, buenos sueldos, necesita. San Diego 206.

COCINERA Y DE MANO NECESIto, Cienfuegos 42.

OBJETOS PERDIDOS

MUY BUENA GRATIFICACION SE dará a la persona que devuelva un collar de perlas perdido en el trayecto frente a la Peletería Londres o de Estado al Café Asturia, por Moneda. República 137. 5-N

GRATIFICACION DARA VETERAno 79 quien devuelva esta imprenta medalla Huamachuco, perdida día 1.o Plazuela Cementerio General.— E. Portales.

MAQUINARIAS

CAJAS DE FONDOS OCHO TAMAños. Bandera 82. 10-N.

MAQUINAS DE ESCRIBIR, OCAsión. Bandera 82. 10-N.

MAQUINAS DE ESCRIBIR, COMpro. Casilla 2888. 10-N.

TALLER PARA COMPONER MAquinas de escribir y calcular. Bandera 82. 10-N.

MAQUINA SINGER. OCASION, BOleto empeño, cómprase. Peña. Casilla 702. 5-n

MARTINETE LITRE GIANT NUEvo de 25 y 250 libras respectivamente, ofrece. Casilla 2600, Santiago. 4-N.

MAQUINA PARA TEJER, PERFECto estado, véndese, calle Bandera 620, oficina 13. 5-N.

SE VENDE UNA MAQUINA DE vulcanizar con todas las herramientas y banco (actualmente trabajando). Catedral 1254. N-5

MAQUINAS PARA HACER CAJAS de cartón, de ocasión se vende. San Diego 1854. 4-N

MECANICO CASADO SIN VICIOS, competente en maquinarias agrícolas se ofrece para el sur o alrededores de Santiago. Dirigirse a E. C. T. Correo 3. 4-N.

MAQUINA COSER LEGITIMA 14, vendo. Bulnes 440. 5-N

VENDO CATEDRAL 2832 UNA Máquina Universal cepilladora circular, y tupí, una máquina para tarrajar pernos, dos pulidores, y escocillas. N-5

HARNEROS (PLANCHAS PERFORadas), todas clases, ofrece Fábrica. Cumming 861. 10-N.

VENDO OCASION MAQUINA SObadora chica, 30 sacos sal costa, zinc, maderas, varios artículos. Santa Isabel 018. 6-N.

VENDO MAQUINA TEJER EN perfecto estado. Matucana 708.

VENDO FUELLE, BIGORNIA, TORnillo acribil de agua, fierro viejo Nataniel 1346. N—4

MOTOR CORRIENTE TRIFACICA, 220 volts, de 3 a 5 H. P., compro. Casilla 1161. 5-N

SE VENDE MAQUINA DE TEJER, grande, nueva. San Diego 156. Tratar y verla, de 9 a 10 A. M. 5-N

MAQUINA FOTOGRAFICA DE 9 por 12, con trípode, véndese de ocasión. Claras 199.

$ 80 MAQUINA COSER, DE PIE. Gálvez 558.

CUCHILLAS IMPORTADAS PARA cepillar correas, transmisiones, descansos, poleas, estanque galvanizado, prensa copiar, vende. San Francisco 248. 7-N.

REGISTRADORA NATIONAL COMpro ocasión. C. C. M., casilla 931. 5-N.

MAQUINA PIE SINGER, BOBINA nueva, véndese baratísima. San Isidro 1573.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

BALDOSAS CUALQUIER DIBUJO, tubos cemento, tierras colores para cemento, yeso, etc. Precio sin competencia. Lira 715. 16-N.

TUBOS CEMENTO, 30, 40, 50 CENtímetros, ofrece. Lira 715. 21-N.

TIERRA HOJAS, MACETEROS greda y madera, árboles, plantas. Ofrece Criadero Corrial. Bandera 130. 5-N.

SE VENDEN MADERAS Y FIERRO negro usado. Carreras esquina Grajales. 4-N.

VENDESE 1,500 METROS CUADRAdos, calle Villaseca, Los Leones, una cuadra del tranvía. W. R. Judson, edificio Ariztía. 10 piso. 6-n

CORTINAS, PERSIANAS DE MAdera, muestrario a domicilio. Fábrica Sierra Bella 1301. Tomás López. 4-N

TEJAS VENDO EN BELLAVISTA N.o 179 (nuevo). 5-N.

ADOBES NUEVOS, PRIMERA CLAse, vendo muy baratos. Borgoño 1331. 4-N.

TEJAS USADAS, VENDO, LIBERtad N.o 10. 4-N.

ADOBES DE PRIMERA VENDEmos. Santo Domingo 1080. 5-n

FIERRO ACANALADO NEGRO, usado, vendo. Cuevas 1159. 4-N.

VENDO 50 TEJAS. SERRANO 181. 6-N.

ESCALA CARACOL DE MADERA, en muy buen estado, se vende. Calle Aurora Mira N.o 3. Llano Subercaseaux, Paradero Vial. 5-N

ME ENCARGO EN DEMOLICIOnes, comprando los materiales. Nataniel 1485.

VENDO GALPON FIERRO BLANCO y negro. Purísima 43. De 10 a 4. 5-N.

EN HUERFANOS 2280 VENDENSE baldosas usadas, mosaico y palito. 5-N

100 PLANCHAS FIERRO ACANAlado blanco, usado, un califont, véndense ocasión. V. Mackenna 896, de 8 a 12.

COMPRO LOTES DE LADRILLOS usados. Ahumada 319, oficina 5.

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147. (Matadero). 30 Mayo 1923

COMPRO MENAJES DE CASA, PIAnos y muebles sueltos. Teléfono Inglés 1036. San Diego 460. El Aguila. Dic.-31

MUEBLES DORMITORIOS, COMEdor, escritorio, salón, variedades de sillas, todos estilos, ofrecemos. Precios muy convenientes. Facilidades pago. Fábrica y venta: Serrano 398. 5-Nov.

MENAJES, PIANOS, TODA CLASE muebles, recibe La Cruz Blanca, Independencia 370. 21-n

VENDO UNA COMODA USADA Y un espejo en $ 70. Catedral 2258, casa 12. 4-N

MUEBLES AMERICANOS EN raulí cuarteado, de todas clases, precios bajos para comerciantes, particulares, vende la fábrica La New York, Santa Rosa 342, teléfono 1653. 17-N.

MUEBLES AMERICANOS, EN raulí cuarteado, de todas clases, precios bajos para comerciantes, particulares, vende la fábrica "La New York", Santa Rosa 342. Teléfono 1653.3 22-N.

$ 750 POR VIAJE VENDO AMOblado comedor compuesto de un aparador, dos trinches, una mesa y 12 sillas. Cóndor 636. 4-N.

VENDO RICO PIANO ALEMAN. Vergara 466.

PEINADOR $ 130, APARADOR, Etc. vendo. Prat 748. N-6

OCUPACIONES "NECESITAN"
(SERVICIO GRATUITO)

CABALLERO HONORABLE CON fianza hipotecaria, se ofrece como cobrador, casa comercial. L. I. Casilla 7038.

JOVEN CON CARNET, OFRECESE carretelero. Nataniel 756.— Gustavo P. R.

JOVEN PRACTICO EN BIOGRAfos, teatros, ofrécese, como boletero, portero, etc. Correo 9.— A. G. Rozas.

SEÑORITA DESEA OCUPACION decente en Santiago. Correo 5. — C. C.

GASFITER CON HERRAMIENTAS ofrécese aquí o fuera. Correo Central.— S. Vergara.

OFREZCOME JARDINERO ARBOricultor, hortelano, competente, buen certificado. Camilo Henríquez 565.— M. D.

JOVEN CONOCIMIENTOS TAQUIgrafía, se ofrece para corresponsal. Diez de Julio 448.

SEÑORITA ENFERMERA CON bastante práctica, ofrécese. Dirigirse: S. R. B., Tocornal 656.

JOVEN CON CONOCIMIENTOS DE oficina y cobranzas, ofrécese.— C. S., Libertad 1353.

JOVEN PRINCIPIANTE OFICINA, ofrécese, buenas recomendaciones.— C. S., Correo 4.

SEÑORITA CON CERTIFICADOS competencia ofrécese para oficinas. Casa Comercial. — L. M. San Diego 65.

OFRECESE PERSONA REGULAR edad para cuidar niñitos, buenas recomendaciones. Riquelme 274.

OFRECESE MATRIMINIO JOVEN para el campo o balnearios. Arturo Prat 1251. Casita 2.

OFRECESE JOVEN, OCUPACION portero o jardineros. J. L. A. Pedregal 257.

OFREZCOME COMO PRINCIPIANte en carnicería, sin pretensiones. D. B. Margarita 661.

SEÑORITA MANICURE, OFRECEse, calle Eyzaguirre Casa 1.

SEÑORITA, APRECESE BUENA letra y escribe a máquina, prefiero oficina, Romero 2926. C. Palma.

VENDEDOR, COBRADOR COMPEtente, ofrécese con recomendaciones y garantías. Puente 800.

OFRECESE PIANISTAS PARA Cabaret o cualquier negocio, fuera de Santiago. Brasil 751.

SEÑORITA, OFRECESE ATENDER cigarrería, mostrador, lavandería, perfumería. C. Vargas. Correo 4.

ADMINISTRADOR OFRECESE CItées de casitas; recomendada. V. E. T. Correo 4.

JOVEN INSTRUIDO CUALQUIER puesto, fianza, informe. Correo 2.— Amaranto Silva.

JOVEN LLAVERO FUNDO, FIANza, informes, ofrécese: Correo 2.— Ernesto Silva.

AMA DE LECHE OFRESCOME, ganando buen sueldo. Juan Vicuña 1483. 4-N.

CARPINTERO Y PINTOR CON conocimientos de gásfiter, ofrécese para campo, recomendado. — J. L. P. Jofré 254.

OFRECESE PRINCIPIANTE OFIcina o casa particular, buenos informes. Víctor Manuel Silva, Los Andes, Membrillar 666.

MOZO COMEDOR OFRECESE, Buenos informes, prefiero ir a Viña. San Pablo 1585.

OFRECESE SEÑORA PARA VENta frutas, dulces, buenas recomendaciones. Eyzaguirre 1152.

OFRECESE SEÑORA HONORABLE para dueña de casa de caballero sólo, o puesto de leche, buenos informes. Placer 779.

OFREZCOME CUALQUIER OCUPAción decente en San Bernardo. A. Jara. San Bernardo.

SEÑORITA INDEPENDIENTE DEsea ocupación, prefiero oficina. C. F. G. Correo 2.

POR VIAJE URGENTE VENDO lindo aparador, y trinche, cómoda, ropero, peinador vis a vis, juego comedor, cuchillería fina. Recoleta 196. 5-N.

PIANO BLUTHNER FLAMANTE, vendo. Gran ocasión. Moneda 827. 5-N.

PIANO ALEMAN Y HARMONIUM riquísimo, vendo. Precio excepcional. Moneda 827. 5-N.

COMPRO UNA VICTROLA, PAGO lo que le costó. Casillero 49 A. 7-N.

POR AUSENTARSE VENDO LINdo amoblado dormitorio, tres cuerpos, con mármol rosado. Delicias 851. 5-N.

POR VIAJE URGENTE VENDO lindo aparador, y trinche, cómodo, ropero, peinador vis a vis, juego comedor, cuchillería fina. Recoleta número 796. N-6

AUTOPIANO, FONOGRAFO O VICtriola, compro a plazo, dando garantías. Casilla 3135. 4-N.

VENDO TRES MESAS, ROPERO, estufa parafina, letrero un mesón, una alfombra. Nataniel 862. N-5

COMPRO MUEBLES PELUQUERIA, buen estado. Bandera 856. N-5

VENDO AMOBLADOS, ESCRITORIO salón, dormitorio, catres, alfombra escala, aparador, peinador, ropero, cómoda, veladores, varios. Santa Rosa 370.

UN AMOBLADO CHESTERFIELD, vendo de ocasión. A. Barroso 891. N-6

VENDO DE OCASION, CATRE FIErro con sommiers, máquina Singer, mesa, cocina, verlo en la mañana. San Francisco 621. 5-N.

OCASION: POR CAMBIO DE CASA, vendo un rico amoblado comedor y cuadros y media docena sillas finas. 6-N.

VENDO PIANO ALEMAN Y VARIOS muebles de ocasión. San Francisco 648. 6-N.

PIANO NECESITO ARRENDAR, INdicar precio. Marín 165. 5-N

VENDESE BARATO, AMOBLADO usado, enchapado nogal, ocasión. Estado 75.

BUENOS MUEBLES COMEDOR Y dormitorio, realizo. Las Quintas 788. 5-N.

VICTROLA VICTOR VENDESE. Santa Rosa 157.

COMPRO PIANO ALEMAN O BOLEto empeño. Guillermo Rojas, Santa Elena 770. 5-N

HUERFANOS 2280, VENDESE PAragüero mármol y espejo y silloncitos mimbre. 5-N

VENDO BARATISIMO AMOBLADO salón, espejos, varios tamaños, alfombras, piano estudio, escritorios, estantes libros, archivadores, amoblado escritorio, lámparas eléctricas, mesa dorada, cocina gas. San Diego 106.

VENDO OCASION ROPEROS, PEInadores, cómodas, veladores, sillas nickel, juego comedor, catres, aparadores, trinches, cunas, mesa correderas, sillas varias clases, cocina gas, baños. San Diego 106.

SE VENDE MEDIO AMOBLADO DE dormitorio, una alfombra y un catre. Verlos en San Pablo 3348.

AUTOPIANO CON 45 PIEZAS, FLAmante, vendo verdadera ocasión. Dominica 488. 5-N

CATRE CON SOMMIER, $ 40; DOS para niños, $ 50; cómoda, $ 40; guardarropas, $ 65; diván, $ 50; cuatro sillones cuero, $ 60; escritorio ministro, $ 80; estante, $ 30. Chacabuco 654, cerca Rosas.

PIANO ALEMAN RIQUISIMO, NUEvo, vendo ocasión sumamente importante. Granado 555.

MUEBLES SALON, CUADROS, Espejo, objetos varios, véndese. Juan Vicuña 1636. n-5

$ 300 VENDO PIANO ESTUDIO.— Gay 2538. 5-N.

VENDO APARADOR, ESCRITORIO, dos gradas mármol. San Diego 1558. N—6

VICTROLAS Y FONOLAS VENDO por mensualidades. Avise domicilio. R. R., Casilla 2635.

VENDO AMOBLADO SALON, MESA comedor, 2 trinchecitos, varios otros muebles. San Diego 930. N—5

VENDO CATRE BRONCE Y OTROS mostrador, estantería chica. Huemul 1174.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

BOTONES DE NACAR PARA CAmisa y de hueso para calzoncillos, etc., ofrece la fábrica. Avenida Matta 905. 10-Nov

VESTIDOS ELEGANTES, ABRIGOS seda, sombreros, batas organdí, vendo. Riquelme 630. 5-n

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS, modelos, rebajados de precio. Fábrica. Rosas 1869. 20-N

BALNEARIO MELOCOTON, FErrocarril militar al Volcán. Clima de cordillera, casa de familia, comida sana, abundante. Precios módicos. Informes: Casilla 2512. 4-N.

LA MALETERIA EUROPEA, DElicias 1512, es la que vende más barato. Realiza toda la mercadería a menos del costo. 5-N.

ROPA BLANCA LIQUIDAMOS cualquier precio: Blusas, blusones, delantales inmenso surtido. Si necesita algún artículo visite esta Fábrica. Delantales para niñas a cualquier premio. Monjitas 865. 5-N

SABANAS, 6.95; CAMISAS, 3.50; pantalones, 3.50; blusas, 5.00; delantales, 2.80; ropita para guaguas, todo lo necesario, precios de fabricantes. Monjitas 865. 5-N

AJUARES BAUTIZO CON GORRA, capa y bata, $ 20; batitas con encajes, 8.50; vestiditos, 8.90; camisitas, 1.30; gorritas, 1.30; paletocitos, 2.40. Monjitas 865. 5-N

CABALLEROS: LINDAS CAMISAS desde $ 8. Llegó un lindo surtido última moda, precio de fábrica. Camisetas, 4.00; calzoncillos rico céfiro, cortos, 7.00; corbatas preciosas, inmenso surtido. Monjitas 865. 5-N

SUSPENSORES, 1.30; CUELLOS DE todas formas, 1.60; cinturones, 3.50. Gran surtido en camisería precios verdaderamente baratos. Monjitas 865. 5-N

BOTONES DE ROSAS FINAS A 5 pesos ciento. Rosario 760. 5-N

MEDICINA

EL MEJOR REMEDIO PARA LA Impotencia y debilidad sexual es el Bismolán. Venta, Botica Italiana, Huérfanos 1020. 4-N.

VINO TONICO JAIME, RECONSTItuyente, el mejor y más eficaz remedio contra la debilidad y pérdida de fuerzas. Exíjase en cada frasco facsímile J. Simón, único legítimo. 30-n

ESTUDIANTE MEDICINA COLOCA inyecciones intravenosas, $ 1.50. — Andrés Bello 578. 4-N.

COCIDURAS DE LAS GUAGUAS sanan instantáneamente aplicando Pomada Cadum.

CANOSOS: NO BOTEN PLATA EN comprar tinturas desconocidas. Compren únicamente la tintura vegetal Herz, que se vende en Root 563, entre Carmen y San Isidro, y que tienen la garantía de probarla antes de comprar. Frasco: $ 5.

BRONQUITIS, TOSES, DEBILIDAD pulmón, tuberculosis. Tónico poderoso. Pectoral Scott. Boticas surtidas. 5-N.

SHTENOSINA. CURA DEBILIDAD nerviosa, poderoso reconstituyente salud. Delicias 2816. 6-N.

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnios. Impotencia. Gran remedio, Cerebrol. Boticas surtidas. 5-N.

GONORREA, AUNQUE CRONICA, orquitis, estrechez, curan rápidamente. Glóbulos Pérsicos. Boticas surtidas. 5-N.

EXAMEN DE LA VISTA, GRATIS, en el Almacén Optico, Ahumada 264, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. 1-N. 1923

MASAJISTA EXTRANJERA, MAsaje contra la debilidad. Parálisis Reumatismo. San Diego 33. 6-n

PRESTAMOS DE DINERO

¡¡DINERO!! FACILITO RAPIDAmente por automóviles, muebles, pianos, fianzas, hipotecas. Descuento letras. Compañía 1264, oficina 10, derecha interior. 15-Nov.

NECESITO SOCIO CAPITALISTA para una industria ya montada. Dirigirse: R. S. P., Casilla 81-D.

SOCIA CON $ 6,000 NECESITASE para instalar negocio lucrativo. Asegúrasele renta mensual $ 500. War, Correo Central. 5-N

SOCIO MIL PESOS CAPITAL para industrias lucrativas. Erasmo Escala 3273. 5-N.

NECESITO $ 1,000 PAGO 5 o|o INterés anticipados, seis meses, garantía hipotecaria. Almirante Barroso 69.

PROPIEDADES

NAVARRETE Y CIFUENTES, Compra-venta. Arriendo de propiedades. Morandé 67. Teléfono 3189. 11-n

28,000 VENDO ESPLENDIDA CASA. Magnífica renta. Eleuterio Ramírez 739. 4-N.

VENDO EN CARTAGENA, PLAYA Chica, sitio de trescientos metros cuadrados más o menos, en calle de Condell, frente a Esmeralda, espléndida situación para un chalet con hermosa vista al mar. Tratar directamente con sus dueños. Recoleta 425. 5-N.

COMPRO CASA CON JARDIN O sitio. Barrio alto. Sin agentes. B. B. B. Correo Central. 5-N.

VENDO CASA RECIEN CONStruída, 6 piezas, fuera dependencias, cerca carros 13 y 33. San Pedro esquina Victoria.

VENDO CASA, LIRA 1278, $ 23,000. Verla diariamente. 5-N

$ 15,000 REALIZO HERMOSA quinta con 5 piezas, por terminar, 250 plantas frutales escogidas y jardín; 2,000 metros cuadrados, en Población Balmaceda, frente Estación Yungay. Tratar: en la misma casa. Avenida Zañartu N.o 58. 5-N.

CASA DARDIGNAC, LLEGAR REcoleta, vendo, sin intermediarios. Pérez. Bandera 78, of. 19. 5-N

$ 32,000 VENDO CASA. OLIVOS N.o 742. Tratar: Gálvez 1355. N-5

$ 14,500. EDIFICIO 2 PISOS VENde. Horacio Rosales, Morandé 432. 5-N

$ 2.50 METRO TERRENO GRAN porvenir, tres cuadras Plaza Ñuñoa, vende. Horacio Rosales, Morandé 432. 5-N

VENDESE 1,500 METROS CUADRAdos, calle Villaseca, Los Leones, una cuadra del tranvía. W. R. Judson, edificio Ariztía, 10.o piso. 7-N

SITIO ESQUINA, 800 METROS Cuadrados. Población modelo Lo Ovalle. Vendo. R. Quiroga. Carmen 226. 6-n

COMPRO CASA DESDE $ 15,000 hasta $ 35,000. Tratar: Blanco Encalada 1661. 4-N

JOFRE 385. VENDO EXTENSO SItio. Superficie 1,720 metros. Tratar: Morandé 291, tercer piso. Oficina 7, de 9 1|2 a 10 1|2 y 4 a 5. 6-N

PERMUTO NUEVE CASAS CAL Y ladrillo, valor 65,000 pesos, sin deuda. Renta mensual 700 pesos, por sitio central estación, casas viejas de mayor menor valor. Tratar: Moneda 2454. 4-N

SE VENDE LA CASA DE AVENIDA República 88, con nueve piezas de habitación, baño, cinco dependencias, gran parrón, árboles frutales, con luz eléctrica, gas. Tratar: con su dueño en la misma casa. 4-N.

HERMOSA CASA QUINTA SE arrienda en Población Bulnes, en $ 50 mensuales o se vende. Tratar: Maipú 1156. N-5

$ 95,000 VENDO EN MIGUEL CLAro espléndido chalet 2 pisos, recién construído. Consta de salón, escritorio, comedor con chimenea, dos halls, cuatro dormitorios, pieza toilette, mas servicio, garage, subterráneo, terraza. Superficie: 2,700 metros cuadrados. Jardín y arboleda. Verlo con dueño: Miguel Claro 1084. N-5

VENDO SITIO. LUCIO CUADRA 665. N-5

COMPRO CASA CENTRAL SIN agentes, al contado. Indicar precio y situación, a H. H. Casilla 286. Curicó. 6-n

EN SAN PABLO — ESQUINA, MUY bien situada, 15 por 50 metros. Almacenes y casas. Buen edificio. Produce $ 15,400 al año. Debe $ 30,000. Caja. Vendemos en $ 100,000. Teatinos 86. n-5

EN ROSAS, MUY CENTRAL, CASA residencia, moderna. 4 dormitorios, hall, 2 patios. Vendemos en $ 75,000. Debe $ 25,000 Caja. Teatinos 86. n-5

QUINTAS Y SITIOS DE OCASION. Vendemos, Oscar Greene Valverde y Jorge Guzmán Palacios, sección propiedades urbanas de Alejandro Greene Cruzat. Teatinos 86. Casilla 3722. n-5

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES.— NOTAble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. No confundirla con similares que plagian sus avisos para equivocar al público. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 22-N

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos invisibles; jersey, sedas, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. 17-N.

ZURCIDOS JAPONESES INVISIbles, especialidad viradura de ternos y composturas, precios módicos. San Diego 236. 10-Nov.

ZURCIDOS INVISIBLES. VIRO SObretodos, ternos; hechuras, transformaciones. Nueva York 86. Ahumada, Moneda. 5-N.

VIRADOS DESDE 35 PESOS ZURcidos finos en medias y géneros hace zurcidora especialista. Brasil 56. Casa particular. 5-n

INDUSTRIAS

OCASION: POR VIAJE VENDESE industria artículo del día, utilidad 40 por ciento, por menores. Gorbea 2446. 5-N

POR VIAJE SE VENDE UNA INdustria de gran consumo, deja 40 por ciento. Gorbea 2446. 6-N.

JUDICIALES

POR RESOLUCION DE FECHA veintiocho del presente, expedida por el señor Juez del 4.o Juzgado Civil, don Fernando Santa María, se ha declarado en quiebra a la Compañía de Seguros La Hormiga. Se nombró síndico provisional a don Manuel Jara Cristi; y se señaló para la primera junta de acreedores el once de Diciembre próximo, a las tres P. M. —Santiago, Octubre 28 de 1922.— El secretario. 10-D.

CONCURSO CARLOS MATURANA. En comparendo celebrado hoy se acordó nombrar síndico definitivo al provisorio don Manuel María González, dejar para definitiva la remuneración del síndico y hacer todas las notificaciones por el Estado.— Santiago, 27 de Octubre de 1922.— El Secretario. 6-N

REMATE. — ANTE EL SEÑOR juez letrado de Rancagua, saldrá a remate el 6 del corriente a las 2 P. M. las siguientes propiedades ubicadas en Machalí de ese departamento: Casa y sitio de la calle San Juan, que deslinda: al Norte, calle San Juan; al sur, Pabla Aránguiz; al Oriente, Wenceslao Parada y al Poniente, sucesión Melchor Améstica. Mínimum: $ 40,000. Casa chica calle San Juan, que deslinda: al Norte, Wenceslao Parada; al Sur, calle San Juan; al Oriente, Wenceslao Parada, hoy Albertina Toro y al Poniente, Atilio Cid. Mínimum: $ 5,333.32. Bases y antecedentes en el expediente sobre Concurso Necesario de don Wenceslao Parada. Rancagua, 2 de Noviembre de 1922. — Francisco Rojas, secretario. 4-n

CONCURSO.—POR AUTO DEL SEñor juez del 4.o Juzgado Civil de fecha 10 de Octubre pasado se ordenó formar Concurso especial de hipotecarios a la propiedad de don Alfredo Ansaldo de la Avenida Egaña N.o 153 (Comuna de Ñuñoa); se cita a una junta que se celebrará el 13 del presente a las 3 P. M. y se ha nombrado síndico provisorio a don Roberto Yávar.—El Secretario.

FOLLETIN (11)

El caso de Oscar Brodski

Novela policial por

R. AUSTIN FREEMAN

Movió el portaobjetos dos o tres veces, y luego exclamó:

—Tenemos suerte, Jervis. Aquí hay un fragmento con dos pequeñas líneas divergentes dibujadas en él, y que evidentemente son las puntas de una estrella de ocho rayos. Y aquí hay otros tres puntos, que son las puntas de tres rayos. Esto nos permite reconstruir el recipiente perfectamente. Se trata de un vaso claro y fino, adornado con estrellas esparcidas en el vidrio; creo que conocerá usted esta clase de vasos. Algunas veces están adornados también con una banda, pero generalmente las estrellas forman el único adorno. Miré usted la muestra.

Acababa de aplicar el ojo al microscopio, cuando regresaron el jefe de la estación y el inspector. Nuestra situación, sentados en el suelo con el microscopio, echó a perder la gravedad del funcionario policial, que lanzó una franca carcajada.

—Deben disculparme, caballeros,—dijo, — pero saben ustedes que para un hombre de mi experiencia, parece un poco... vamos... ustedes me entienden... Convengo en que el microscopio es una cosa muy interesante e instructiva, pero en un caso supongo que no servirá de mucho, ¿no es así?

—Quizá sea así, — contestó Thorndyke. Pero a propósito, ¿encontraron ustedes el sombrero, después de todo?

—No lo hemos encontrado,— contestó el jefe, con voz soñolienta.

—Entonces tendremos que ayudarlos a ustedes a continuar buscándolo—dijo Thorndyke.—Si esperan unos momentos, los acompañaremos. Vertió unas cuantas gotas de bálsamo Xylol en las tarjetas, para que quedaron fijas las lentes reconstruídas, y luego, metiéndolas junto con el microscopio en la caja anunció que estábamos listos para partir.

—Hay alguna aldea o caserío cerca de aquí? preguntó al jefe de la estación.

—No hay ninguna que quede más cerca que Corfield, que está como a una milla de aquí, le contestó el jefe.

—¿Y cuál es el camino más corto?

—Hay un camino a medio concluir, que pasa por una casa que está a trescientos metros de aquí. Pertenecía a una empresa constructora de caminos que nunca lo concluyó. Hay también una senda angosta que conduce a la estación.

—¿No hay ninguna otra casa por estos alrededores? volvió a preguntar Thorndyke.

—No, le contestó el jefe. Esa es la única casa en media milla a la redonda, y no hay tampoco ningún otro camino por aquí cerca.

—Entonces es muy probable que Brodski se haya acercado a la línea férrea desde esa dirección, desde que fué encontrado en este lado de la vía, agregó Thorndyke.

Estando de acuerdo el inspector con esta hipótesis, todos avanzamos lentamente hacia la casa, guiados por el jefe de la estación, y mirando hacia los lados del camino mientras avanzábamos.

Deteniendo un poco la marcha, Thorndyke permitió a los dos funcionarios que avanzaran lo suficiente para que no pudieran oírnos y bajando un poco la voz, me dijo:

—Esta casa, a la cual nos aproximamos, parece ser la única residencia en una distancia de media milla de aquí. Si es así, hay muchas probabilidades de que se trate de la casa en donde se cometió el asesinato. Pero esas probabilidades no nos permiten entrar y realizar una investigación, a menos que encontremos algunas pruebas evidentes que tengan relación con el crimen, o por lo menos, con el hombre muerto. Si sólo pudiéramos encontrar un lazo de unión, la terminación del caso dependería únicamente de algunas inspecciones. Pero aquí está la casa, con un portón que da al campo raso.

Se detuvo para observar la casa, por encima de la baja pared del jardín, y cuando trató de abrir el portón, encontrándolo con llave, descubrimos a nuestros dos compañeros que miraban vagamente la senda.

—Hay una luz en la casa, nos informó el inspector; pero no hay nadie en ella. He golpeado como una docena de veces, pero nadie ha respondido. Y no veo por qué nos estamos deteniendo aquí. El sombrero quizá esté cerca del sitio en que estaba el cadáver, y tal vez lo encontraremos mañana.

Thorndyke no contestó, sino que se adelantó por la senda, y después de golpear suavemente a la puerta, se inclinó, aplicando el oído al ojo de la llave.

—¡Ya le he dicho que no hay nadie en la casa! exclamó irritado el inspector. Y como Throndyke continuaba escuchando, se alejó refunfuñando. Tan pronto como se fué, Throndyke iluminó con su reflector la puerta, el umbral, el camino, y las pequeñas plantaciones de flores, y acercándose a una de éstas, se inclinó para levantar una cosa.

—He aquí un objeto altamente instructivo, Jervis, me dijo, acercándose hacia el portón y mostrándome un cigarrillo, del cual sólo se había fumado una media pulgada.

—¿Por qué instructivo? le pregunté. ¿Qué conclusiones saca usted de él?

—Muchas, me contestó. Apenas había sido encendido, cuando fué arrojado. Eso indica su súbito cambio de propósito. Fué arrojado con toda seguridad por una persona que entraba a esta casa. Esa persona era, probablemente, un extraño, porque en caso contrario, hubiera entrado con el cigarrillo. Pero no tenía el propósito de entrar en la casa, porque si no, no hubiera encendido el cigarrillo. Estas son las consideraciones generales; sigamos ahora con las particulares. El papel del cigarrillo es de la marca conocida por "Zig-Zag", la marca de agua se puede ver fácilmente. Y bien, el librillo de papeles de cigarrillos de Brodski era de la marca "Zig-Zag", papel que lleva ese nombre, por la forma en que se saca del librillo. Pero veámos de qué calidad es el tabaco.

Con un alfiler que sacó de la solapa del saco, pinchó una fibra de tabaco obscuro, que me dió para que la examinara.

—Tabaco turco puro de hebra fina, contesté sin vacilar.

—Muy bien, dijo Throndyke.— Tenemos aquí un cigarrillo hecho con un tabaco poco conocido, igual al que contenía la tabaquera de Brodski, y ligado con la misma clase de papel que contenía el librillo de Brodski. De acuerdo con la cuarta regla del silogismo, supongo que este cigarrillo fué armado por Oscar Brodski. Sin embargo, buscaremos un detalle corroborativo.

—¿Y cuál podría ser? pregunté.

—Usted ha notado que la fosforera de Brodski contenía cerillas redondas de madera encerada. Como posiblemente encendió su cigarrillo a pocos pasos del portón, tendremos que encontrar el fósforo con el cual lo encendió. Busquemos al lado de la senda, en la dirección que probablemente siguió al aproximarse a esta casa.

Caminamos muy lentamente por la senda, escudriñando el suelo con la linterna, y apenas habíamos andado unos diez o doce pasos, cuando descubrí un fósforo en el camino y lo levanté con presteza. Era un fósforo redondo, de madera encerada.

Throndyke lo observó con interés y después de depositarlo junto con el cigarrillo en su caja de colecciones, se volvió y desandamos lo andado.

—No hay ninguna duda, amigo Jervis, me dijo, de que Brodski fué asesinado en esta casa. Hemos conseguido ya relacionar la casa con el crimen, y ahora tendremos que entrar por fuerza para unir las demás claves.

Caminamos con presteza hacia los fondos de la residencia, donde encontramos al inspector conversando desconsoladamente con el jefe de la estación.

—Creo, señor—dijo el funcionario policial,—que sería mejor que regresáramos. En realidad, no sé para qué hemos venido aquí. Pero, ¡oiga usted, señor! ¿Por qué hace eso?

Porque Thorndyke, sin prevenirlo, había dado un salto, y estaba pasando sus largas piernas al otro lado de la pared

—No puedo permitir [illegible] usted en una resid[illegible] señor,—continuó el In[illegible] Thorndyke se dejó c[illegible] mente al otro lado de [illegible] mirando por encima [illegible] rigió al inspector.

—Oiga usted, señor [illegible] le dijo.—Tengo mis r[illegible] creer que el hombre m[illegible] ki, ha estado en esta c[illegible] lidad, estoy dispuesto [illegible] lo bajo juramento. Pe[illegible] es precioso. Debemos [illegible] huella mientras esté [illegible] me propongo tampoco [illegible] la casa. Sólo quiero [illegible] jón de basuras.

—¡El cajón de basu[illegible] mó el inspector.—¡Y [illegible] mente un caballero [illegible] ¿Qué espera encontrar [illegible] basuras?

—Voy en busca de [illegible] to, contestó Thorndyke [illegible] so de vidrio fino, ador[illegible] trellas de ocho rayos [illegible] dentro de la casa o [illegible] Si está afuera, lo [illegible] entre las basuras.

El inspector vaciló [illegible] no de confianza de Th[illegible] había impresionado [illegible] te.

—Podremos ver el [illegible] suras en seguida, — di[illegible] que no alcanzo a compr[illegible] relación puede tener [illegible] con este asunto [illegible] embargo, allá vamos. [illegible] red, y lo seguimos el jefe [illegible] tación y yo.